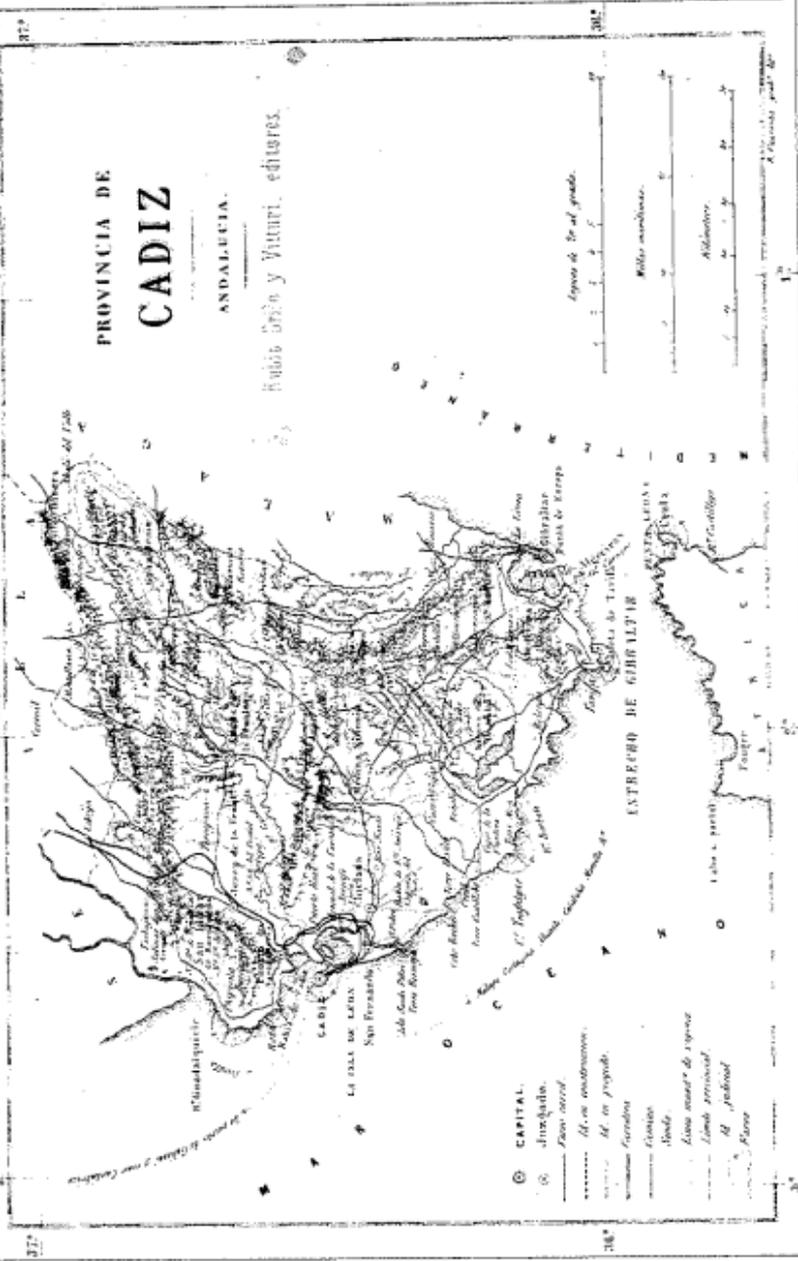


Planis de la Provincia de Cádiz

PROVINCIA DE CADIZ

ANDALUCIA.

Publicada por Vitorri, editores.



- ⊙ CAPITAL.
- ⊙ Diócesis.
- Ferrocarril.
- Carretera.
- Camino.
- Línea marítima de vapor.
- Línea provincial.
- Línea nacional.
- Línea.

Legua de 12 al. grado.

Millas marítimas.

Alfileres.

ESTRECHO DE GIBRALTAR

LA ISLA DE LEON

38°

37°



CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE CADIZ

POR

D. JOSÉ BISSO.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

Propiedad de los editores
RUSO, GALLO Y VITTONI.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

LIBRO PRIMERO.

DESCRIPCION GENERAL DE LA PROVINCIA.

I.

La provincia de Cádiz es una de las tres en que la administración moderna ha dividido el que fué reino de Sevilla, y comprende, además de las poblaciones que la forman en la Península, la ciudad de Ceuta, situada en la costa de Africa. Los presidios de Melilla, Alhucemas, Velez de la Gomerá y Chafarinas, dependen de la capitania general de Granada, por lo cual nos parece mas oportuno describirlos al ocuparnos de la provincia de Málaga, cuya capital es el centro de sus comunicaciones.

Cuando se verificó en 1789 la division territorial de España en varias provincias, por disposicion del conde de Florida Blanca, casi todos los pueblos que hoy componen la de Cádiz pertenecian á las de Sevilla y Granada; su aduana solo fué independiente desde el año 1693.

En 1809 dividió el territorio español en 36 departamentos por el rey intruso José Bonaparte, dióse el nombre de *Departamento del Guadalete* á la actual provincia de Cádiz, si bien su estension era algo mayor hácia el NO. y NE. El 17 de abril se espidió por el mismo soberano un decreto rectificando los límites antes fijados, cambiando el nombre de departamento por el de prefectura, y estableciendo en Jerez de la Frontera la capital. El territorio comprendia entonces sobre 330 leguas cuadradas, y la ciudad de Cádiz no era mas que subprefectura; mas si procuró rebajar su rango el usurpador, irritado por la heroica defensa de aquella plaza que jamás llegaron á profanar sus huestes, allí tuvo su asiento el gobierno legítimo de la nacion; allí las Cortes del reino legalmente reunidas, discutieron y promulgaron el Código fundamental de nuestras libertades; y ante aquel baluarte defendido con el mas inquebrantable heroismo, se es-

trollaron todos los esfuerzos de los que habiendo sometido á su yugo la mayor parte del viejo continente creyeron en su orgullo fácil empresa dominar sin obstáculos á la patria del Cid y de Pelayo. Cádiz no tuvo, pues, sino motivos de felicitarse por aquella decadencia puramente física, que la convirtió de hecho en capital de las Españas, abriendo al mismo tiempo uno de los periodos mas brillantes de su historia.

La eleccion para diputados á Cortes en 1813 hizo necesaria una nueva division territorial, y se señaló á la provincia el espacio de 24 leguas de N. á S., y 18 de E. á O., creándose los partidos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa Maria, Medina Sidonia, Algeciras y Sanlúcar de Barrameda; mas esta division solo fué provisional, volviendo las cosas poco despues á su anterior estado á consecuencia de la restauracion política, basta que por último, el 22 de enero de 1820 se decretó una nueva division que dió á la provincia de Cádiz el nombre, estension y límites que tiene en la actualidad.

Está situada entre los 35° 2' 37" de latitud y 1° 25' y 2' 40" de longitud occidental del meridiano de Madrid. Sus límites son al N. las provincias de Huelva y Sevilla; al E. la de Málaga; al S. el Estrecho de Gibraltar, el Mediterráneo y el Océano, y al O. este mar y la indicada provincia de Sevilla. Marca su límite una línea que arranca en la orilla izquierda del trozo oriental de la isla Mayor en el Guadalquivir, continúa hasta un tercio del arroyo de Romanigal, sigue por entre el Guadalete y el arroyo de Montellano, pasando cerca del pueblo de este nombre, Puerto Serrano y Olvera; llega por el E. al valle de Setenil, Grazalema, Villaluenga del Rosario, Bensoacan, Utrique y Montesa; dirige por el S. al Estrecho de Gibraltar hasta el Cabo de Trafalgar, y por el O. continúa sobre la costa hasta la desembocadura del Guadalquivir.

Tirando una línea recta de N. á S., la extensión de la provincia es de 16 leguas próximamente, y de E. á O. sobre unas 20 de terrenos llanos y montuosos. Puede calcularse su superficie en 220 leguas cuadradas divididas en 14 partidos judiciales, que son los de Algeciras, Arcos, Cádiz (dos juzgados), Chiclana, Grazalema, Jerez de la Frontera (también con dos juzgados), Isla de León, Medina-Sidonia, Olvera, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y San Roque. Cuenta la provincia 11 ciudades, 29 villas, y varias poblaciones menores, caseríos y cortijos, de los que haremos en otro lugar la oportuna reseña.

II.

La temperatura de la provincia de Cádiz es, por lo general, templada y agradable en todas las estaciones: suelen, sin embargo, reinar durante el estío los vientos Ete y Sudeste, que los naturales del país llaman *lesante*, y producen calores excesivos, si bien de no larga duración por lo común. En primavera y otoño dominan los del O. y SO. generalmente fríos, y en el invierno los del N. no tanto fríos, y los del NO. y SO. muy temidos á causa de las temporales que levantan, ocasionado con frecuencia desastres marítimos por demas sensibles. Disfrútase en la provincia de Cádiz la inestimable ventaja de no experimentarse cambios repentinos de temperatura, ni el rigor de las estaciones se hace sentir con la fuerza que tanto molesta y aun perjudica á la salud en otros climas menos favorecidos.

El territorio que nos ocupa está separado de la provincia de Málaga por una cadena de sierras escarpadas en dirección constante hacia el S. Dicha cadena, cuyo centro es la serranía de Ronda, se estiende por diversos puntos, llegando, si bien con algunas interrupciones, hasta la de Gibraltar, después de haber atravesado los términos de Setenil, Zúrcara, Algodonales, Grazalema y Ubrique. Las sierras Carbonera, de la Luna, de Oja, del Niño y de la Sazona se enlazan con la anterior, arrancando de todas ellas distintos ramales. Reuní las estas sierras abresan los términos de Algeciras, Tarifa, los Barrios y Medina Sidonia, siendo en extremo ásperas y muy elevadas. También pueden considerarse unidas á la cordillera á que nos referimos, aunque son muy inferiores, la sierra del Medio, la de San Bartolomé y la de Plata, situadas las tres en el término de Tarifa.

Debemos además hacer mención de la sierra de Cabras, una de las mas elevadas de la provincia, y que abraza los términos de Alcalá de los Górcules y Jerez de la Frontera; la del Valle, la de Algibe, de la Landa, de la Gallina, de la Novia y las Dos Hermanas, todas en el término de Jerez; pero la mas culminante de todas es la llamada San Cristóbal, sin duda por su mucha elevación, y que arranca cerca de Grazalema, terminando en la sierra del Prior. Es tanta su altura que desde su cima, y con el auxilio de un buen telescopio se ve el Cabo de San Vicente y las ciudades de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Gibraltar. Alrededor de este coloso, nacen las sierras de Gastor, Montellano y Algodonales.

III.

Conocidas ya las principales montañas de la provincia, pasemos á otros detalles que no carecen de interés, hablando de los dilatados términos de Jerez y Arcos de la Frontera.

El primero tiene una extensión de siete leguas, y de tres el segundo. A la parte S. de Arcos se encuentran las montañas de Tempul, cuyos ricos manantiales quisieron aprovechar los romanos en un acueducto subterráneo para surtir de agua potable á la ciudad de Cádiz. A una distancia de estos manantiales se alza el castillo de Tempul, sobre un cerro cónico, y que da muestras de ser construcción de árabes; media legua mas allá se ven las sierras del *Picado*, abundantes en encinas y aguas ferruginosas, cerca de la de la Gordilla y la dehesa del mismo nombre, riquísima en alcoroques y encinas, monte bajo y aguas de la misma especie. Después sigue el puerto de Rogitan, que separa aquella sierra de la de la Tarda, cuya cordillera es poco menos que circular y tiene muy cerca de dos leguas de extensión en su arco.

Debemos hacer particular mención de la sierra de la Posada Blancas, muy rica en aguas y en maderas de construcción y carbonos, y célebre por su manantial sulfuroso, á cuyas fuentes acuden á bañarse los habitantes de los campos y pueblos inmediatos, á pesar de las molestias consiguientes á la falta de un establecimiento balneario, pues solo se construyen barracas provisionales.

Sería prolijo enumerar todas las gargantas y sierras que se abren en los occidentales términos de Jerez y Arcos. Unas mas, otras menos, todas dan al país pingües riquezas por la abundancia y excelente calidad de sus pastos, por las excelentes maderas de construcción y carbonos que producen, y por las muchas aguas que fertilizan aquellos terrenos favorecidos por la naturaleza.

La parte no montuosa de estos términos se compone de tierras de labor de muy buena calidad y abundantes viñedos, cuyo valor es inestimable. En la parte del término de Jerez, que se estiende hacia Sanlúcar, el Puerto y Trebucena, hay innumerables plantíos de viñas, arboledas frutales, multitud de maguñicos cortijos, é infinitos pozos de abrevadero; pero los manantiales y arroyos que tanto abundan en las montañas, son tan escasos en esta parte, que solo se forman algunos en el invierno por efecto de las vertientes de las sierras.

IV.

Aspecto muy diferente presentan los términos de Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, Trebucena y Sanlúcar de Barrameda: en ninguno de ellos hay sierras ó grandes montes que merezcan descripción especial, y solo se podría hacer mención de alguno que otro pinar ó soto de monte bajo, que no formarían en conjunto mas de cuatro ó cinco leguas cuadradas. El terreno por lo general es llano, ligeramente accidentado por colinas de suave pendiente, y destinado una mitad

al cultivo de los cereales, y la otra exclusivamente al plantío de grandes viñas que producen excelentes vinos, principal riqueza del país.

También es llano, pero fangoso y propio para la fabricación de la sal, el terreno de San Fernando: sin embargo, por la parte S. hay algunas colinas pedregosas, y en la mas alta, que es la llamada Cerro de los Mártires, se encuentran una magnífica cantera de yeso y una mina plomiza. Además, en los pueblos de San Carlos y casas de Olio se encuentran canteras, cuya piedra se utiliza en el reparo de las fortificaciones de Cádiz y en la construcción de casas particulares. Mas no por esto se crea que faltan en el término de San Fernando buenas tierras de labor, viñas, huertas, sequeos y excelentes pastos para el ganado.

Diferentes rios, los mas hechos por la naturaleza, los otros por la industria del hombre, pero todos de agua del mar, cruzan este término: no hacemos de ellos mención especial, porque constituyendo uno de los ramos mas importantes de la riqueza del país, seria adelantar ideas que solo deben exponerse al tratar del desarrollo de la industria y de la riqueza pública en la provincia de Cádiz.

La parte no montosa la completan, con insignificantes excepciones, los términos de Puerto Real, Medina Sidonia y Chiclana; pero en todos los demás las tierras son tantas y tan variadas como en las que hemos descrito al principio, y no las enumeramos circunstancialmente por no hacer demasiado difusa esta reseña.

V.

Cruzan la provincia de Cádiz profusion de rios y arroyos, cuyas aguas fecundan aquellos hermosos terrenos. El Guadisco, que forma el límite meridional, procede de la provincia de Málaga, baña una parte del término de Jimena y enriquece su corriente con la del Genal, que viene de la serranía de Ronda.

Por el mismo término entra en la provincia el Guadarranque, pasa por el de los Barrios y desagua en el mar cerca de San Roque. En los montes de Alcalá de los Gazules nace el Palmosero, baña los términos de Algeciras y San Roque y termina en el mar, una legua al E. de Algeciras, despues de haber aumentado sus aguas con el arroyo Botafuego, con el de de Cañas y con las gargantas de Rompe Coche, Ramos, Juan-azul y Randal; el rio de la Miel y el arroyo de los Guijos que nacen en el término de Algeciras y moeren en el Guadalimar, caudaloso torrente que se forma cerca de Tarifa, y despues de correr un trayecto muy quebrado, desagua en el Estrecho de Gibraltar; el *Salado*, pequeño rio, ofiebre por la sangrienta batalla que se conoce por su nom. e., y nace tambien en el término de Tarifa, reuniéndose mas adelante con el Mastral, que á su vez lo forman los de Jara y Puerto-llano, y por último el de Santi Petri, cuyas aguas proceden del Océano, cerca de San Fernando y sigue su curso hasta la bahía de Cádiz por la parte N.: en toda su estension es navegable, y salen de él infinitos caños que alimentan muchas salinas.

En la misma bahía de Cádiz entran tambien el

Trocajero, corriente de agua salada con dos salidas, de las cuales la de la derecha es navegable y comunica con la ensenada de Puerto Real, y el San Pedro, que atraviesa el arrecife de Puerto Real al Puerto de Santa Marta y se comunica con el Guadalete por medio de un ramal no muy importante.

Los rios de Olvera, Algodonales y Magincito que nacen respectivamente en la sierra de la Imagen, en los batanes de Grazalema y en la sierra del Pinar, forman el Guadalete á legua y media de Arcos, despues de un trayecto de nueve leguas por entre sierras, montes bajos y campiñas. Desaguan tambien en el Guadalete multitud de arroyos y gargantas, y enriquecido con estos caudales pasa por las inmediaciones de Villamartin, Bornos, Arcos y Cartuja de Jerez, hasta desembocar en la bahía de Cádiz por el Puerto de Santa Marta.

Finalmente, además de otros muchos riachuelos y arroyos de poca ó ninguna importancia y en su mayor parte tributarios de los anteriores, el caudaloso Guadalquivir entra en la provincia, procedente de las de Sevilla, Córdoba y Jaen, donde nace, señala en el término de Sanlúcar de Barrameda los límites de las de Cádiz y Huelva, recibe los arroyos Hondo, Salitre y San Anton, y desemboca en el Océano por Sanlúcar.

VI.

Ya se comprende que en un territorio tan pródigo-mente favorecido con aguas por la naturaleza, son innecesarios los canales de riego. En efecto, en la provincia de Cádiz no se ha pensado jamás en obras de esta índole como no sea para utilizarlos en la conducción de aguas. Existió sí el proyecto de abrir un canal lateral al Guadalete y una dársena en el Puerto de Santa María, con objeto de evitar los perjuicios que ocasiona la barra á la navegación, proyecto que de haberse realizado hubiera sido de grande utilidad; pero aunque el gobierno concedió autorización á una compañía anónima, no pasó á vías de hecho.

Existen con abundancia en la provincia fuentes y veneros de aguas minerales preciosas para la salud, aunque no todas se utilizan por ignorancia ó por abandono. Las hay ferruginosas, sulfurosas, salinas y acídulas. Las mas célebres de todas son las siguientes:

Tres fuentes ferruginosas cuyas aguas se toman bebidas, en Sanlúcar de Barrameda, y siete acídulas cerca del convento del Cebrero; para baños dos fuentes ferruginosas y dos sulfurosas en Chiclana; una de estas últimas en Camares, dos acídulas en Paterna y otra en el castillo de Gigeona, además del ya mencionado manantial de Posada Blanca.

Conocidos los principales montes, llanuras y rios de Cádiz, sus rios, fuentes y arroyos, debemos hablar de la costa.

VII.

Principia por la parte del Océano en la punta llamada de Chipiona en la desembocadura del rio Guadalquivir y cuya latitud N. es de 30° 44' 18". Al N. de esta punta hay unas cabañas de pesquería, y como dos millas al O. se halla el bajo Sabinal que tendrá

de extensión cosa de una milla. Al N. 49° E. de la punta de Chipiona y distante legua y media, se halla la punta de Montigros que es rasa y de piedras; mas al N. el castillo del Espíritu Santo sobre una punta de mediana altura; 56 grados al E. del Espíritu Santo se encuentra el pequeño puerto de Bonanza, y á media milla de distancia empieza la costa de Sanlúcar de Barrameda.

Entre esta ciudad y el puerto de Bonanza, no muy lejos de la playa hállase situado el exconvento de San Gerónimo. Al S. de la punta de Chipiona está la de los corrales de Regla, rasa y de piedra con varios corrales de pesquería. La costa forma entre estos dos puntos una especie de ensenada con playa. Al N. 10° O. de Rota se halla sobre una alta loma la casa llamada de Bera; al S. 61° 30' E. de la misma villa el castillo de Santa Catalina, y en la ensenada que forman estas puntas desemboca el río Salado. El castillo se halla edificado sobre una restinga baja de piedras. De la llamada punta de San Sebastián sale otra restinga en dirección al O. SO. que tiene media milla escasa y muy poco fondo para embarcaciones de alto bordo. Desde esta punta y en dirección á la desembocadura del río Santi Petri sigue otra restinga de piedra con bastante fondo. A cinco y media millas del castillo de San Sebastián se halla Torre Gorda; la costa es muy baja de playa y piedras, se le da el nombre de arrecife de Cádiz, y en ella está el camino que conduce de esta ciudad á la isla de León.

Al E. de la isla de Santi Petri y distantes tercios de milla se ve una laja que llaman la Tiñosa, en la cual principia la restinga que termina en la Pulpera con alteraciones de fondo en toda su extensión; mas al S. se encuentra Torre Bermeja y á poco mas de una milla la de la Barrosa; entre estos puntos la costa hace una ensenada poco profunda; al NE. se ve un cerro poco elevado que se llama Cabeza del Puerto, que sirve de señal á los marinos para conocer algunos bajos. Dos millas y un tercio mas al S. se encuentra Cabo Roche. Desde este punto en adelante presenta la costa alguna vegetación, excepto algunos tujados de piedra próximos al Cabo que se denominan los Castillejos.

Desde Cabo Roche hasta Conil, la costa es en extremo accidentada y presenta diferentes puntas y bajos ya de arena ya de piedra. Al S. 25° 50' E. de la atalaya de Conil está la Torre de Castellote, y nada se encuentra digno de mención hasta el Cabo de Trafalgar, ócio por el glorioso desastre que en sus aguas sufrió la escuadra española luchando con la inglesa al mando del almirante Gravina.

El Cabo es la boca occidental del Estrecho de Gibraltar, y pasando como á dos tercios de milla de su torre se encuentra el baradero de Meca y mas allá los altos que llevan el mismo nombre; mas adelante todavía los puertos siguientes por el orden que los escribimos. Ensenada y río de Barbate, ensenada de Sara, punta Camorria, Cabo de Plata, torre y punta de las Palomas, punta y arroyo del Puerto, Lunas de Tarifa, extremo O. de la ensenada en que se halla la ciudad de Tarifa, isla de Tarifa y cerca de la isla la piedra nombrada Marroquí, que á veces está cubierta por las aguas. Entre las puntas de la Paloma y de las Peñas se encuen-

tra además de otros de menor importancia el terrible bajo de las Cabezas donde son frecuentes los naufragios. Pasada la referida isla de Tarifa y como una milla al E. de la punta de Santa Catalina está la de Camorro y mas allá la de Canales, boca del río Guadalmir, punta de Acebuche, castillo y ensenada del Tolmo y otras varias, la isla de las Palomas, y otras dos mas pequeñas y rasas denominadas de las cebrillas.

En la punta del Carnero, una de estas á que nos hemos referido, principia la bahía de Gibraltar que concluye en punta de Europa formando el extremo NE. del Estrecho, y en ella se encuentran la torre de San García, la ensenada y punta de Getares, la del Rodeo, la isla Verde, la torre del Almirante, el muelle de Algeciras, la desembocadura del río Palmones y diferentes puntas y castillos, muelle de Gibraltar y la ya citada punta de Europa. Tres millas al N. de esta se hallan el Cabo Sardina y la torre de la Chullera, y á siete la desembocadura del río Guadario que forma el límite de las provincias de Cádiz y Málaga.

Así, pues, la costa de la de Cádiz que principia en punta Chipiona, sigue al SE. del Océano á buscar el Estrecho de Gibraltar, lo recorre y termina en el Mediterráneo en la desembocadura del Guadiaro.

VIII.

Comprenderlo la provincia de Cádiz algunas de las posesiones que España conserva en Africa, como hemos indicado al hablar de la extensión de su territorio, nos parece oportuno dar una idea, siquiera sea muy breve, en esta parte de costa.

Al E. de la ciudad de Ceuta hay un terreno de extensión de milla y media que se llama la Almina y el Cabo Espartal, que son por aquel lado los extremos O. y E. de la costa. Entre el Cabo Espartal y Ceuta se encuentran la punta y bahía de Tánger, el castillo ó islote llamados el Frailecito, la punta y torre de Malabata, las calas Grande y Boca, la punta de Alcázar, el Sainar, Cines, Lanchones y de Cruces; el fronton de Almaron, la isla del Perejil, al píe de la gigantesca montaña llamada Sierra-Ballones; punta Leona, ensenada de Benoz; punta y torres llamadas Blancas y Bermejas, punta de Banites y fuerte de Santa Catalina, edificado en la parte mas septentrional de la Almina de Ceuta. La ensenada de esta ciudad se forma entre las puntas Blanca y Santa Catalina.

IX.

Completada ya en sus principales partes la descripción topográfica de la provincia, daremos ahora el catálogo nominal de los pueblos de que se compone. Estos son los siguientes por órden alfabético:

Alealá de los Gazules.	Burros (Ios).
Alealá del Valle.	Banocaz.
Algar.	Bornos.
Algeciras.	Basqueel.
Algodonales.	Cádiz.
Arcos.	Castellar.

Ceuta.	Puerto Serrano.
Conil.	Rota.
Espera.	San Fernando.
Gastor (el).	Sanlúcar de Barrameda.
Grazalema.	San Roque.
Chiclana.	Seten.
Chipiona.	Tarifa.
Jerez de la Frontera.	Torre Achaquime.
Jimena.	Trebegena.
Medina Sidonia.	Ubrique.
Olvera.	Veger.
Paterna de Ribera.	Villalengua.
Prado del Rey.	Villamartin.
Puerto de Santa María.	Zahara.
Puerto Real.	

Estas poblaciones se comunican entre sí y la capital por una red de caminos que pueden dividirse en cuatro centros principales situados en Medina Sidonia, Arcos, Algodonales y Jerez. Los caminos de arceife, cortos en número, pero que se hallan fuera de estos centros, son: el trozo de la carretera general de Madrid á Cádiz que se extiende diez y seis leguas y media y pasa por la venta de las Torres de Locaz, Real casa del Cuervo, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando. El trayecto de Cádiz á San Fernando, de estension de unas dos leguas y catorce varas de anchura, está construido en dos trozos perfectamente rectos; el primero llega hasta Torre Gorda y no tiene otra interrupcion que la del fuerte de la cordadura; pasa por el barrio extramuros de San José y se une con el segundo formando un ángulo de mas de 100°. Este segundo trozo sigue desde Torre Gorda hasta San Fernando, dejando á la izquierda cuatro salinas, dos molinos harineros y la batería que sirve de escuela práctica de artillería de marina. Desde el barrio de San José hasta el puente sobre el Arillo está cerrada la carretera por sus costados con guardaruedas de una vara de altura y cuidada con esmero.

No se advierte tanto esmero en el cuidado del trozo de San Fernando á Puerto Real: este arceife pasa por el soberbio puente Soazo, fortificaciones de su cabeza y batería del Portazgo, y no ofrece nada de particular en su trayecto. Desde Puerto Real el de Santa María lo atraviesan los rios San Pedro y Guadalete con dos puentes colgantes de un despreciable mérito artístico: á unas mil quinientas varas de Puerto Real está el pozo de Carretones, cuyas aguas sirven á la poblacion.

Desde el Puerto de Santa María á Jerez es casi recto y recorre un trayecto de tres leguas cortas: á una legua de Jerez se encuentra el Portal, pequeña ensenada que forma el Guadalete y por la cual se embarcan numerosos productos agrícolas de aquella comarca, especialmente los sabrosos vinos en que tanto abundan las famosas bodegas de Jerez. Tambien hay un camino carretero desde el Puerto á esta ciudad que que abrevia la distancia, pero está sin concluir y no merece que de él hagamos especial mencion.

Finalmente, el último trozo de su carretera general en la provincia, que es el trayecto comprendido entre Jerez y las Torres de Locaz, tiene una longitud de CÁDIZ.

seis leguas y media en direccion de SO. á NE. y no ofrece nada de notable.

Los demás caminos de arceife que hay en la provincia son de San Fernando á Chiclana y desde el Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda. El primero se aparta del trozo general de carretera en la batería del Portazgo. El corto trayecto que hay entre Sanlúcar y Bonanza ha costado crecidas sumas y arduo trabajo por efecto de los muchos inconvenientes que ofrecia la naturaleza de los terrenos, pues casi todos se componen de cerros de arena movediza.

La cabeza del primer grupo de caminos vecinales debemos colocarla en Medina Sidonia, y lo componen los que desde esta ciudad se dirigen á San Fernando, Chiclana, Conil, Veger, Tarifa, Algeciras, Alcalá, Jimena, Ubrique, Grazalema, Paterna, Arcos y Puerto Real; todos ellos son de herradura casi en su totalidad y nos creemos dispensados de describir la calidad de los terrenos que atraviesan, porque ya hemos hablado detenidamente de los términos de algunas de estas poblaciones en el lugar oportuno.

El centro del segundo grupo es Arcos de la Frontera, y se entienden las vías de comunicacion casi todas tambien de herraduras y peor conservadas, segun la naturaleza de los terrenos, á Jerez, Bornoos, Espera, Villamartin, Algodonales, Grazalema, Ubrique y Alcalá.

Los caminos que se dirigen desde Algodonales á Puerto Serrano, Olvera, el Bosque, Grazalema y Ubrique forman el tercer grupo; y por último, constituyen el cuarto los que desde Jerez parten para Sanlúcar, Trebegena, Espera, Bornoos, Ubrique y Medina Sidonia.

Los caminos de Chiclana á Conil, de este á Veger, de aquí á Tarifa, de Tarifa á Algeciras, de Algeciras á los Barrios, de estos á San Roque, y de este último punto á Jimena, son los que circundan la provincia de Cádiz.

X.

Las producciones de esta riquísima y privilegiada comarca de Andalucía consisten por punto general en muchas y sabrosas frutas, cereales muy estimados en los mercados nacionales y extranjeros, vino tan escelente como abundante, escasas maderas para la construcción y muchas para el carboneso, sal que desde luego puede considerarse como la mejor de todas las salinas de Europa, y riquísimos pastos para el ganado caballar cuyas cabezas ascienden á muchos miles, el del lanar, aunque escaso, el vacuno, el de cerda y el cabrio.

Se comprende que una provincia cuyo terreno es tan accidentado y tan fértil, regada por multitud de rios y de arroyuelos, que, como repiten infinidad de viajeros, tiene el mejor cielo de Europa y que goza de un clima igualmente apacible y benigno en todas las estaciones, ha sido favorecida por la naturaleza que ostenta allí con prodigalidad sus mas preciados tesoros.

Poco ó nada tiene que agradecer la provincia á los adelantos de la agricultura que en su mayor parte ó

son desconocidos ó mal apreciados por aquellos labradores; allí se cultiva la tierra según la forma que ha enseñado la tradición inmemorial. De esto se infiere que aunque por su riqueza es la provincia de Cádiz una de las primeras de España, podría aumentarla muy fácilmente con solo que la industria del hombre pudiese algo de su parte para ayudar á la fecundidad prodigiosa de aquel suelo; pero á las maderas, por ejemplo, no se les ha dado hasta ahora la importancia que realmente tienen, y se talan los bosques para utilizarlos en el carbón en vez de cuidarlos para destinar sus maderas á la construcción.

Jerez se distingue entre los pueblos de la provincia por la feracidad de su término y la variedad de sus producciones; el cultivo es allí mas inteligente y esmerado; produce mas trigo, cebada y legumbres de lo que puede consumir, y hace todos los años una considerable exportación. Sus exquisitos vinos conservados en magníficas bodegas cuya suntuosidad y excelentes condiciones apenas se pueden concebir, constituyen el ramo principal de su riqueza y dan á esta población fama universal. Para formar una idea del valor de los vinos de Jerez, baste decir que todos los años se exportan para la Península y para el extranjero mas de 20,000 botas de á 30 arrobas cada una.

No es ni con mucho tan abundante la producción del aceite; pero en cambio es mucha la del arbolado para toda clase de construcciones y además permite regular tráfico en el carbón. Las numerosas dehesas de este término, cubiertas de excelentes pastos y dotadas de muy buenas aguas, favorecen la cría del ganado de todas alzas, mereciendo especial mención los famosos caballos de la raza conocida por la Cartuja.

También hay en los campos de Jerez canteras de cal, mampostería y asperón, que todas se utilizan. Los demás pueblos cuyas producciones escuden á su consumo y permiten por lo tanto la exportación ya en cereales, ya en sal, ya en vinos, ya en ganados ó maderas, son: Arcos, uno de los mas ricos de la provincia; Bornos, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Chipiona, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Jimesa, Algeciras y Tarifa. Los demás consumen todos sus productos ó tienen sobrantes muy escasos.

No por esto se crea que los de la provincia, aunque son muchos y muy variados, bastan para hacer innecesaria la importación de otros de que carece. Sevilla envía casi todo el aceite de comer, y otras muchas provincias sortean á la de Cádiz de los artículos que en ella escasean.

XI.

Puede decirse que la agricultura en sus diversos ramos constituye la principal industria de los habitantes del territorio que describimos, sin embargo, muchos se dedican á la pesca, algunos á la elaboración de la sal, y los demás á las faenas indispensables y naturales en los pueblos de campo.

Es considerable el tráfico de la arriería en la conducción de los diferentes productos del suelo, y los que consigue Jerez con la exportación de sus estimados vi-

nos constituyen una riqueza tal que parecería fabulosa si no resultase evidente de documentos y cifras irrecusables.

Las artes y la industria fabril han tomado en estos años considerable desarrollo. Los ebacistas de Cádiz pueden competir con los mejores del extranjero, las fábricas de sombreros son numerosas y se han aumentado considerablemente las de tejidos de lioso y mantelería, así como los alambiques modernos y perfeccionados para la destilación del espíritu de vino. El Puerto de Santa María tiene en constante trabajo mas de cien telares, y se hallan en estado floreciente sus fábricas de aguardiente, licores, jabón y otras no menos útiles. En San Fernando las hay de cortidos, almídon y cristales y varios molinos harineros. La pesca y la fabricación de sal dan el sustento á muchas familias. Puerto Real lleva á Cádiz sus hortalizas y legumbres, leche de cabras y vacas, y quesos que alcanzan grande estima. Medina Sidonia, además de su enorme sobrante de cereales y ganado, especialmente vacuno, tiene varias alfarerías donde se fabrican útiles de cocina, algunos molinos de aceite y hornos de cal, fábricas de piedras de molino y alfileres tan sabrosos y estimados, que de ellos se exportan anualmente muchos quintales.

El tráfico de Alcalá de los Gazules consiste en carbón y cortidos; el de Paterna en la arriería; las huertas de Chiclana proveen á Cádiz y San Fernando de abundantes hortalizas; Conil tiene una importante industria en la pesca de atunes y sardinias, y por la parte de Algeciras, Tarifa y San Roque se hace un comercio muy activo, aunque no siempre acomodado á la ley, con motivo de la proximidad de Gibraltar y de las facilidades que encuentra el contrabando en aquella parte del territorio.

La industria minera es en esta provincia infinitamente menos importante que en otras de España. Solo hay establecidas labores sobre indicios de cobre en el término de San Fernando; sobre uno de azufre en el de Ubrique, y sobre otros de galena argentífera en los de esta villa y San Roque. Sin embargo, existen denunciadas tres minas de azufre en los términos de Villamartín, Arcos y el Yustar; de carbón de piedra en los de San Roque, Alcalá, Grazalema y Algeciras; de cinabrio en Sanlúcar y Vegor; de cobre y plata en Jerez; de galena argentífera en Grazalema; de hierro en San Fernando; de oro y cobre en Algeciras; de plata en Ubrique y Jerez; de oro y plata en Vegor y Bornos, y de plomo argentífero en Arcos y Medina Sidonia.

XII.

Cádiz es una de las provincias de España donde el pauperismo está menos desarrollado. La benignidad de su clima, las muchas y variadas producciones de su fertilísimo suelo, los trabajos á que convivia su hermosa costa, el brillante estado de la civilización y el vuelo, que tanto en la capital como en los principales pueblos de la provincia, van tomando las artes y la industria, según hemos indicado en los precedentes párrafos, abren á las clases menesterosas anchas vías para el trabajo, compensándose así los excesivos gra-

vámenos que pesan sobre la propiedad, mal que es común á todas las provincias de Andalucía.

Sin embargo, como hay miserias y dolores que no puede prevenir la organización social mas perfecta sin el auxilio de la caridad pública, Cádiz se ha distinguido siempre por su generoso desprendimiento y exquisito celo en favor de los menesterosos. En todos tiempos ha habido en el territorio que hoy ocupa la provincia, numerosos establecimientos de beneficencia é instituciones piadosas dotadas espléndidamente para que en ellos nada pudiera faltar al enfermo ó al desvalido.

Las leyes de desvinculación y desamortización han privado á muchos de estos establecimientos de las pequeñas rentas de que antes gozaban; pero gracias á las medidas previsoras de los gobiernos, al celo de las autoridades, y á los sentimientos piadosos de los gaditanos, se ha aumentado considerablemente la riqueza pública, sin que por eso haya disminuido el que pudiéramos llamar patrimonio de los pobres.

Aun á riesgo de incurrir en alguna omisión, vamos á dar un catálogo de los establecimientos de beneficencia é instituciones piadosas de que disfrutaban los pobres de la provincia.

Hay establecidas casas de espósitos en Cádiz, Algeciras, Arcos, Conil, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, San Roque y Vejer. Los hospitales, sin clasificar los de hombres y mujeres ni las enfermedades á que se atiende en ellos, son los siguientes: en Cádiz, el de Nuestra Señora del Carmen y el de San Juan de Dios; en Algeciras y Alcalá de los Gazules, los de caridad; en Arcos, el de San Juan de Dios; en Bornos, el de la Santísima Resurrección; en Ceuta, el de Jesús, María y José; otro en Conil; en Chiclana, el de San Martín y Niño Jesús; otro en Grazalema; en Jerez, el de Santa Isabel, el de la Sangre y el de Incurables; En Jimena, el de Caridad; en Medina Sidonia, el del Amor de Dios; en Olvera, el de la Concepción; en el Puerto de Santa María, el de San Juan de Dios y el establecimiento de Providencia; en Puerto Real el de la Misericordia; en Rota, el del mismo título; en Sanlúcar, los de la Misericordia y de San Pedro; en Setenil, el de Santa Catalina; en Tarifa y Trebujena, los de Caridad; en Vejer, el de San Juan de Dios; y en Zahara el de Caridad.

Para huérfanos, viudas y desamparados existen en la provincia los hospicios que enumeramos á continuación:

En Cádiz, el llamado casa de Misericordia; en Conil, el de viudas; en Chiclana, el de San Alejandro; en Jerez, el de niñas huérfanas, el de recogidas y el de la Santa Caridad, y en San Fernando, el Conservatorio de huérfanas.

Además existen varias instituciones benéficas con diferentes objetos y nombres, pero constituidas en cofradías y hermandades en casi todos los pueblos que hemos nombrado, así como patronatos y obras pías para albergar y socorrer pobres, casar doncellas, dotar monjas, redimir cautivos, etc., etc.

Las rentas anuales de los establecimientos de que hemos hecho mención, ascienden á unos tres millones de reales, y los gastos ó se nivelan con los ingresos ó

permiten un sobrante según que los tiempos sean mas ó menos calamitosos.

Debemos añadir á manera de complemento de estos ligeros datos estadísticos, y para que se tenga una idea aproximada de lo poco que significa la pobreza en la provincia de Cádiz, que las de Santander, Asturias y Galicia envían todos los años un numeroso contingente de naturales aventureros, de los cuales algunos se dedican á traficar por menor en vinos y licores, en tiendas que en el país se llaman de *Montañeses*, y la mayor parte al servicio doméstico ó á las rudas faenas de cargas y descargas de buques y conducción de efectos á los almacenes ó mercados. Esta población flotante que se eleva en Andalucía á muchos miles de hombres, vive por lo general en habitaciones mal sanas, desconoce el aseo, economiza casi todo el producto de su trabajo, no se cuida de la higiene ni en sus costumbres ni en sus alimentos, y es por necesidad la que mas se aprovecha de los auxilios de la beneficencia pública.

XIII.

Para nadie que aprecie en su verdadero valor la influencia que la instrucción primaria ejerce en la ilustración y progreso de las naciones, puede dejar de ser un cuadro en extremo doloroso el que ofrecen esos maestros de primeras letras, cuyo sueldo no alcanza á cubrir sus mas perentorias necesidades y se ven precisados á ejercer á la vez los oficios de sacristanes, campaneros, fieles de fechos y otros aun menos acomodados á la nobleza de su profesion. Desde luego se comprende, que habiendo el maestro de descender á funciones que nada tienen de común con las principales á que debiera estar dedicado, no pudiese un hombre adornado con la ciencia, el talento, la dignidad indispensables en quien acepta la elevada y difícil misión de preparar á la niñez para que adquiera los conocimientos y las virtudes que mas tarde forman á los buenos ciudadanos. El maestro de instrucción primaria, si ha de cumplir con los deberes que le impone su cargo, necesita disponer de los medios indispensables para proporcionarse una existencia desahogada y decorosa, para dedicarse con amor y con celo á la educación de los niños, y para conservar inculcme su dignidad, no solo á los ojos de sus discípulos, sino tambien á los del mundo y á los de los padres de los escolares.

Desgraciadamente en España ha estado tanto tiempo desatendida esa honorífica clase, que el tipo del *maestro de escuela* no se concebía si no era extravagante y ridiculo; los discípulos empezaban por despreciarle, autorizados por el ejemplo de sus familias, y este divorcio moral entre la sociedad y el maestro, entre el maestro y el discípulo, era causa de que la enseñanza estuviese abandonada á manos inespertas y notoriamente perjudiciales para la instrucción pública.

Por fortuna la mayor ilustración de nuestros tiempos va acabando con esas brutales preocupaciones, y aunque todavía existen en alguna ignorada aldea, no vemos lejano el dia en que el magisterio de primera enseñanza recobre toda la nobleza que tiene en sí

mismo y se mire al profesor con el respeto que se debe al hombre que siembra en nuestro corazón la semilla de la ciencia y de la virtud, y nos ayuda á dar los primeros pasos en la vida. Por otra parte los laudables esfuerzos que hacen los gobiernos en favor de la dignidad de esa clase, producen sus naturales resultados, y ya son muy pocos los pueblos en que los maestros de instrucción primaria arrastran la existencia penosa que algunos años atrás era común á la inmensa mayoría.

La provincia de Cádiz, compuesta casi en su totalidad de pueblos ricos y de no escaso vecindario, no ha ofrecido jamás ese cuadro doloroso: allí la instrucción primaria dotada convenientemente, ofrece resultados tan lisonjeros, que no solo el pueblo gaditano es uno de los mas ilustrados de España, sino que tambien esos efectos se tocan cada día en los estados comparativos de la estadística criminal, demostrando cuanto ayuda la instrucción en la moralidad de los individuos.

Para cada ayuntamiento de la provincia de Cádiz resultan seis escuelas de instrucción primaria de ambos sexos, y á ellas asisten mas de un 24 por 100 de jóvenes, cifras que van en aumento cada año y cuyo progreso se debe esperar que siga á medida que el tiempo vaya demostrando á todas las clases la utilidad de la enseñanza.

Agreguemos á estos datos los establecimientos científicos y literarios que existen en la capital y poblaciones mas importantes de la provincia; los seminarios, los institutos de segunda y tercera enseñanza, las escuelas preparatorias para carreras especiales y las de bellas artes, y deduciremos que Cádiz es una de las que con mas razon pueden ufanarse del brillante estado en que tiene la instrucción pública.

XIV.

No hay que buscar en ninguna de las provincias de Andalucía esa gravedad propia de los caracteres del Norte ni esa perezosa y sencillez de costumbres que se observa en los hombres que viven alejados de los grandes centros de la población; el carácter, el temperamento de los habitantes de Andalucía, el clima apacible de que gozan, el sistema de sus poblaciones, dan á esta parte del pueblo español condiciones tan especiales, que bien puede decirse sin temor de exagerar, que en nada se parece al resto de la Península.

La hermosura de aquel cielo, que no tiene rival en todo el mundo, la transparencia de aquella atmósfera, la voluptuosidad de aquel clima, las abundantes y variadas producciones de aquella tierra privilegiada, son objeto de justa admiración por parte de cuantos viajeros la visitan.

Como dice muy bien el Sr. Madoz en su diccionario geográfico, en los andaluces todo es alegre, el habla, el traje, las danzas; todo exagerado, el amor y el odio, el valor y el miedo, la sabiduría y la ignorancia. Sus imaginaciones son de fuego, como el sol que los alumbró; su ocupación fácil, sus ideas claras; fá-

ciles en el decir, se expresan con elegancia. De un temperamento sanguíneo bilioso, son impetuosos en sus pasiones, y todo lo sacrifican al logro de sus caprichos, son camorristas y panderosos, por esto se les ve con frecuencia desobedecer las leyes y entregarse á una vida licenciosa y aun criminal; pero sus atentados no van acompañados de aquel furor que se advierte en otros pueblos.

Con alguna exactitud retrata el Sr. Madoz el carácter de los andaluces; sin embargo, le ha faltado añadir que parte por causas especiales y parte porque en aquella region los árabes mantuvieron por mas tiempo su domicilio y perpetuaron su raza, las costumbres de aquel país, especialmente del pueblo bajo, son verdaderamente orientales. Sus cantos mas admitidos no sonarian mal en ninguno de los harenes de Oriente; sus galanteos, el culto fanático que ese pueblo rinde al amor y á la mujer, su inclinación decidida á los dulces extravíos de imaginación, persuaden de que la sangre mora circula todavia vigorosa y patente por aquellas venas.

En otro lugar daremos á conocer los grandes hombres cuyas cunas se han medido en tierra gaditana; muchos han sido ilustres por sus virtudes y su ciencia; profundos teólogos, grandes humanistas, excelentes matemáticos, se encuentran en el catálogo que ofreceremos á nuestros lectores; pero muchos mas los que se han distinguido por su espíritu aventurero, por su palabra fácil y arrebatadora, por el brillo con que han cultivado las bellas letras ó por el esplendor que han dado á las artes. En toda Andalucía no hay quien desconozca esta verdad, es mucho mas general la imaginación que el talento.

Pues observando por otro prisma las condiciones especiales de aquel país, declararemos que, si ya no fueran bastantes ese carácter vivo y apasionado, ese exceso de imaginación brava y patente, esa propensión general á la vida aventurera que parece predisponer á los andaluces á la perpetración de crímenes y delitos, sobrarian otras causas muy poderosas como son la situación topográfica del país, la necesidad de vivir en grandes centros de población donde es muy cara la vida, la abundancia de puerto, el frecuente tram con gente de todos países, y la proximidad á Gibraltar, que favorece el contrabando en grande escala y casi asegura la impunidad á los delincuentes.

Pero tiene tambien el pueblo andaluz un poderoso instinto, un fondo de altivez y de caballerosidad en su carácter, que sirven de contrapeso á las causas que acabamos de retratar y las hacen producir efectos muy diferentes de los que parecian lógicos y naturales. Además de las muchas y muy buenas casas de beneficencia, que ofrecen amparo al pobre y al desvalido, la instrucción pública, que como hemos dicho anteriormente, se encuentra en muy buen estado en toda la provincia que describimos, influye tan directamente en la nobleza de los gaditanos, mejorando su civilización y dulcificando sus costumbres, que no es Cádiz, ni con mucho, la provincia que figura por mayor cifra, ni absoluta ni relativa, en la estadística criminal de España.

XV.

La población de la provincia de Cádiz, según los últimos datos oficiales publicados, se halla repartida en la forma siguiente:

El partido judicial de Algeciras comprende 2 ayuntamientos y cuenta 30,079 moradores. El número de edificios habitados constantemente se eleva á 4,471; y el de los que solo temporalmente se habitan, á 296, y á 1,069 el de los inhabitados. Total de edificios, albergues y viviendas, 5,896.

El partido judicial de Arcos de la Frontera tiene 6 ayuntamientos y una población de 32,618 almas. Las viviendas habitadas de continuo son 5,364; las ocupadas temporalmente 583, y las inhabitadas 250. Total, 6,197.

De un solo ayuntamiento consta el partido judicial de Cádiz. El número de moradores del distrito asciende á 71,321. El de sus albergues habitados constantemente á 4,634; solo 2 lo son por temporadas, y 661 están inhabitados. Total, 4,637.

El partido de Chiclana comprende 3 ayuntamientos con 23,447 almas. Cuenta 2,917 edificios habitados de continuo; 265 temporalmente, y 596 inhabitados. Total, 3,688.

Cinco municipalidades constituyen el partido judicial de Grazalema. Su población es de 17,352 moradores. El número de edificios habitados constantemente se eleva á 4,541; el de los que lo son temporalmente á 441, y los inhabitados á 323. Total, 5,305.

En el partido de Jerez de la Frontera solo existe el ayuntamiento de la capital. La población del distrito según el último censo, al que nos referimos, resultó ser de 52,158 habitantes. Cuenta 4,725 viviendas ocupadas de continuo; 641 que lo son temporalmente, y 674 inhabitadas. Total, 6,040.

Constituyen el partido judicial de Olvera 8 ayuntamientos con una población de 25,313 almas. Los edificios habitados de continuo son 5,100; los que lo están por temporadas 824, y los inhabitados 150. Total, 6,070.

El partido de Olvera consta de 3 municipalidades con 24,689 habitantes. El número de viviendas constantemente ocupadas asciende á 2,597; el de las que lo están solo en determinadas épocas á 509, y el de las deshabitadas á 101. Total, 3,207.

El partido del Puerto de Santa María consta de 2 municipalidades y 28,970 habitantes. Cuenta 2,869 albergues siempre ocupados; 249 temporalmente, y 291 inhabitados. Total, 3,409.

Los ayuntamientos constituyen el partido de San Fernando, elevándose su población á 35,339 almas. Cuenta 3,628 viviendas habitadas de continuo; 314 temporalmente, y 272 inhabitadas. Total, 4,214.

El partido de Sanlúcar de Barrameda comprende 3 municipalidades, siendo la población del distrito de 25,479 habitantes. Los edificios siempre ocupados son 2,721; los habitados temporalmente 254, y 359 los inhabitados. Total, 3,334.

El partido de San Roque cuenta 4 ayuntamientos y 24,310 habitantes. El número de albergues ocupa-

dos de continuo se eleva á 4,839; el de los que lo son tan solo en determinadas épocas á 192, y el de los inhabitados á 785. Total, 5,916.

Corresponde además, según hemos dicho, á la provincia de Cádiz el partido judicial de Ceuta, situado en la costa de África. Este solo consta de un ayuntamiento, establecido en la capital, contando el distrito con una población de 10,395 almas. Los edificios siempre habitados son 973; los que lo están temporalmente 32, y los inhabitados 190. Total, 1,195.

La provincia de Cádiz comprende, por lo tanto, 41 ayuntamientos con 401,709 habitantes, y cuenta 48,875 viviendas constantemente ocupadas; 4,485 temporalmente, y 5,571 inhabitadas. El total de edificios de todas clases se eleva á 58,931.

Los edificios y albergues se encuentran unos en poblado y otros en los campos: vamos, pues, á dar cuenta de los que corresponden á cada partido judicial, con la separación debida, para la mejor inteligencia.

Edificios habitados constantemente.

PARTIDOS JUDICIALES.	Poblad.	Despoblado.
Algeciras.	2,301	2,170
Arcos de la Frontera.	4,263	1,101
Cádiz.	3,653	381
Chiclana.	2,172	745
Grazalema.	4,224	317
Jerez de la Frontera.	2,881	1,884
Medina Sidonia.	2,044	553
Olvera.	4,751	445
Puerto de Santa María.	2,937	932
San Fernando.	3,050	548
Sanlúcar.	2,484	232
San Roque.	3,517	1,323
Ceuta (África).	872	101
TOTAL.	38,883	9,992

Edificios y albergues habitados temporalmente.

PARTIDOS JUDICIALES.	Poblad.	Despoblado.
Algeciras.	6	290
Arcos de la Frontera.	36	547
Cádiz.	1	1
Chiclana.	15	250
Grazalema.	56	385
Jerez de la Frontera.	26	615
Medina Sidonia.	41	358
Olvera.	238	386
Puerto de Santa María.	85	157
San Fernando.	188	126
Sanlúcar.	38	216
San Roque.	2	100
Ceuta (África).	2	32
TOTAL.	732	3,753

Terminaremos esta reseña expresando á continuación las municipalidades en que se divide la provincia y el número respectivo de sus habitantes:

AYUNTAMIENTOS.	Poblacion.
Algeciras.	18,216 habitantes.
Tarifa.	11,883 »
Algar.	1,240 »
Arcos de la Frontera.	15,203 »
Bornos.	5,074 »
Espora.	2,229 »
Prado del Rey.	3,465 »
Villamartin.	5,407 »
Cádiz.	71,521 »
Conil.	4,883 »
Chiclana.	9,004 »
Veger de la Frontera.	9,580 »
Bensacaz.	2,259 »
El Bosque.	1,210 »
Grazalema.	7,549 »
Ubrique.	5,124 »
Villaluenga del Rosario.	1,210 »
Jérez de la Frontera.	52,158 »
Arcalá de los Gazules.	8,827 »
Medina Sidonia.	12,858 »
Paterna de la Rivera.	3,004 »
Arcalá del Valle.	2,906 »
Algodonales.	4,853 »
El Gastor.	2,057 »
Olvera.	7,705 »
Puerto Serrano.	2,006 »
Setenil.	2,064 »
Torre Alhaquima.	783 »
Zahara.	2,089 »
Puerto de Santa María.	21,714 »
Rota.	7,256 »
Puerto Real.	7,857 »
San Fernando.	27,482 »
Chipiona.	2,115 »
Sanlúcar de Barrameda.	19,949 »
Trebugena.	3,421 »
Los Barrios.	5,098 »
Castellar.	1,133 »
Jimena de la Frontera.	6,905 »
San Roque.	11,174 »
Ceuta (África).	10,395 »

Indicados ya los partidos judiciales y ayuntamientos de la provincia, así como las poblaciones y caseríos de que constan y el número de sus moradores, vamos á consignar algunos datos sobre el movimiento mercantil de Cádiz, que figura con justicia entre las primeras poblaciones comerciales de la Península.

XVI.

La plaza de Cádiz, centro en otro tiempo del comercio de América cuando las vastas y ricas comarcas descubiertas por Colón y conquistadas por Hernán Cortés y Pizarro pertenecían á la corona de Castilla, ha descendido mucho de su antiguo rango; pero conserva el suficiente aun para figurar en un puesto enviable, á lo que contribuye en gran manera la exportación constante de sus ricas producciones, que no tienen rival en los mercados europeos donde se consu-

man. Para que se pueda formar un juicio exacto sobre este punto, vamos á reproducir los últimos datos oficiales que se han publicado referentes á la importación y exportación de la provincia y á su movimiento marítimo.

Las importaciones del extranjero por la aduana de Cádiz durante el año de 1854 están valuadas en 74.837,224 rs., de cuya suma representan la mayor parte los tejidos de todas clases, los aguardientes, carbon de piedra, hierros, hilazas, tablas de pino de Flándes, maquinarias y los productos químicos. La aduana de Algeciras importó géneros por valor de unos doscientos mil reales, y la establecida en la línea de Gibraltar unos sesenta mil escudos.

Las exportaciones figuran en la balanza mercantil á que nos referimos, por una suma muy superior. Los productos despachados por el extranjero por las aduanas de Cádiz y Jerez, están valuados en 138.542,867 reales, figurando en esta cifra por mas de 110 millones los vinos de esta última ciudad. La aduana de Algeciras exportó mercancías apreciadas en un millon próximamente. La de Sanlúcar de Barrameda, 1.645,614, de cuya suma corresponde mas de millon y medio á los vinos del país. Por la aduana del Puerto de Santa María se estrajeron 83.786,702 rs., tambien de vinos, y una corta cantidad en frutas verdes. La de la línea de Gibraltar despachó efectos valorados en 9.819,317, siendo estos principalmente los que necesitan para su abastecimiento la fortaleza británica encerrada en nuestro territorio.

La importación de América por la aduana de Cádiz ascendió á 37.541,097 rs., consistiendo principalmente en azúcares, cacao, café, cueros al pelo, aguardiente de caña, bacalao y duelas de roble para la construcción de tonelería. Se estrajeron con el mismo destino mercancías apreciadas en unos cuarenta millones. La aduana del Puerto de Santa María despachó vinos por valor de 7.398,093.

El comercio de la Península con Asia se hace en su mayor parte por la aduana de Cádiz, pero su importancia ha decrecido mucho en estos últimos tiempos. Introdujéronse por ella en 1854 mercancías valuadas en 5.359,240 y se exportaron 3.589,649. Despáchase comunmente en dicho puerto muchos buques con destino á Filipinas, los cuales en sus viajes de ida conducen gran número de pasajeros, viniendo encargados á su regreso de tabaco por cuenta del gobierno.

El movimiento marítimo de los puertos de la provincia, según los datos oficiales que tenemos á la vista, fué en el año 1854 el siguiente:

Entraron en el puerto de Cádiz procedentes del extranjero y América 690 buques nacionales cargados, midiendo juntos 120,832 toneladas, y 744 extranjeros con 190,847. Salieron 361 españolas con 76,138 toneladas, y 647 de otras naciones con 167,801. La entrada de embarcaciones en lastre fué de 85 nacionales y 259 extranjeras, saliendo solo 5 de las primeras sin carga.

En el puerto de Algeciras entraron 18 embarcaciones cargadas con bandera española y 2 de otros pabellones; salieron 258 de las primeras y 4 de las segundas. La entrada de buques en lastre fué de 136 nacionales

y 8 de otras banderas: la salida de 5 y 4 respectivamente.

Terminaremos esta reseña dando una idea de la importancia del comercio y navegación de cabotaje en la provincia que describimos. Importáronse por la aduana de Cádiz el año 1864 2,324 quintales métricos de efectos extranjeros y coloniales conducidos de otros puertos de la Península y valorados en cerca de dos millones de reales. Los efectos del reino introducidos pesaron 481,653 quintales, estando valorados en unos 270 millones. El total de las exportaciones, según la balanza á que nos referimos, ascendió á 296,303 quintales métricos que representaban un valor de 84.804,530.

La aduana de Algeciras importó 19,246 quintales de mercancías procedentes del reino, valoradas en 5 millones y medio de reales, exportando 82,028 quintales, que se apreciaron en 7.895,154.

Las entradas por el Puerto de Santa María fueron 85,097 quintales de efectos, su valor 20 millones de reales próximamente, y las salidas 110,421, justipreciados en cerca de 25 millones.

La aduana de San Fernando importó 28,015 quintales, exportando 37,400.

Por la de Sanlúcar se introdujeron 52,798, saliendo 94,460.

El movimiento de cabotaje en Tarifa, Vejer, Chipiona y Puente-Mayorga fué de igual ó menor importancia.

El número total de buques de cabotaje que entran en Cádiz durante el año de 1864 así cargados como en lastre, ascendió á 2,149, y el de los de la misma clase que salieron para otros puntos del reino á 1,971. Los demás puertos de la provincia presentan en dicho año el movimiento siguiente por igual concepto:

PUERTOS.	Buques entrados.	Salidos.
Algeciras.	818	614
Puerto de Santa María.	424	442
San Fernando.	295	260
Sanlúcar de Barrameda.	549	575
Tarifa.	144	207
Vejer.	117	117
Chipiona.	22	23

Quisiéramos estendernos mas sobre este punto, pero los estrechos límites á que hemos de circunscribirnos nos lo impiden: nos reservamos, sin embargo, el dar algunos nuevos detalles al describir en su correspondiente lugar las poblaciones principales de la provincia.

XVII:

Pocas son ya las noticias que debemos comunicar á nuestros lectores para que tengan de la provincia de Cádiz un conocimiento tan exacto como lo permite la estrechez de los límites en que nos vemos precisados á encerrar esta crónica. Su territorio formaba en lo antiguo, como hemos dicho, parte de los reinos de Sevilla y Granada; su gobierno civil es de primera clase, y en lo judicial corresponde á la Audiencia territorial de Sevilla; es una de las seis comandancias generales en que se divide la capitania general de Andalucía, y forma uno de los departamentos marítimos; en lo eclesiástico comprende en su totalidad el obispado de Cádiz y el de Ceuta, sufragáneos del arzobispado de Sevilla, diez y siete pueblos de este arzobispado, y ocho pertenecen á la diócesis de Málaga.

El obispado de Cádiz, además de la capital, lo forman los pueblos siguientes: Alcalá de los Gazules, Algeciras, los Barrios, Castellar, Chiclana, Conil, Gibraltar, Jimena, Medina Sidonia, Paterna, Puerto Real, San Fernando, San Roque, Tarifa y Vejer. Entre todos reune veintitres parroquias, seis castrenses, nueve anejas, veintian conventos en donde se da culto, nueve cerrados, setenta y cuatro santuarios y ermitas, veintisiete curas párrocos, treinta y siete vicarios, cuatrocientos treinta y un beneficiados y otros vicarios, cuatrocientos treinta y un beneficiados y otros capellanes y eclesiásticos, cuarenta y un dependientes.

Antes de la conquista de Cádiz hecha por don Alonso X en tiempo de los godos, su silla episcopal estaba situada en Medina Sidonia, según consta de la carta notada de aquel rey dada en Jerez de la Frontera á 28 de setiembre de 1265. El Papa Clemente IV espidió la bula necesaria al efecto. El título de la iglesia de Cádiz fué el de Santa Cruz; D. Alonso XI, conquistador de Algeciras, trasladó la silla á esta ciudad en 1352, y en la Bula pontificia se prevenia que el obispo se llamase de Cádiz y Algeciras.

Aprovechándose Mohamed, rey de Granada, del desorden consiguiente á la lucha civil entre D. Pedro I y D. Enrique el Bastardo, se apoderó de Algeciras en 1390 valiéndose de la circunstancia de hallarse desguarnecida; salió de ella el cuerpo eclesiástico y volvió á su catedral de Cádiz, donde desde aquella fecha permaneció la silla episcopal, restaurada en 1624.

El obispado de Cádiz tiene cabildo catedral con honores de capitán general de ejército y tratamiento de excelencia, y se compone de las dignidades de dean, arcidiacono titular, chantre, tesorero, maestro-escuela y arcidiacono de Medina, cuatro canónigos y otros cuatro de oficio, cuatro racioneros y ocho medias raciones. El cabildo, la secretaría del obispo, el provisorato, el juzgado y notaría mayor de vistas y la colecturía general de misas, tienen los empleos necesarios en el orden eclesiástico y en el civil.

LIBRO SEGUNDO.

CADIZ.

I.

Conocidos ya en globo y por ideas generales el territorio, el clima, la producción, la industria, el comercio de la provincia y cuanto puede interesar respecto á las condiciones topográficas, división territorial antigua y moderna de la misma, cumple á nuestro propósito hablar con alguna detención de las poblaciones que por su importancia lo merecen.

La capital de la provincia es Cádiz, ciudad situada á los 36° 31' 41" latitud N. y 7° 31' 30" longitud O. del observatorio de San Fernando en el extremo de una lengua de tierra, sobre las mismas peñas en que se rompe el mar. Por la benignidad de su clima y la hermosura y suntuosidad de sus construcciones urbanas, es una de las poblaciones mas lindas de Andalucía, y aun para muchos la mas bella. El termómetro no desciende en invierno á mas de seis grados sobre cero ni pasa en veranos ordinarios de veintidos. Las brisas de Poniente hacen en esta ciudad muy agradable el estío; el otoño es apacible; el invierno templado, y la primavera deliciosa; solo el viento Levante, que suele imperar por largo tiempo, molesta en verano por el calor y el polvo que produce y en invierno por la fuerza con que azota.

Cádiz, además de su ayuntamiento, tiene aduana de primera clase; en esta ciudad residen el gobernador civil, dos jueces de primera instancia, el comandante general, el tribunal y junta de comercio, el juzgado y subdelegaciones del tribunal eclesiástico; el del militar y de guerra; los de las armas de artillería é ingenieros; los cónsules, vicecónsules y agentes consulares de diferentes naciones, y cuantas autoridades y empleos exige su organización civil, militar, eclesiástica, administrativa y económica.

La circunferencia de la ciudad es de unas cinco mil cuatrocientas varas castellanas, sin comprender en ella los barrios estramuros. Una muralla de veintion pies de espesor la circunda desde el baluarte de

San Felipe hasta la puerta de Tierra, y entre estas dos puertas hay almacenes hechos á prueba de bomba y el paseo llamado de la Muralla que da vista á la bahía y la entrada del puerto. Sus casas, bastante solidas, y compuestas generalmente de tres pisos, contando el bajo, no llegan al número de cinco mil; todas ellas están coronadas por azoteas. Por regla general cada familia ocupa uno de estos pisos, que están compartidos en habitaciones cómodas y espaciosas; las fachadas de las casas son elegantes, aunque demasiado sobrecargadas de rejas, ventanas y balcones, y guardan tal simetría, que el forastero confunde fácilmente las calles. Sobre la mayor parte de las azoteas se elevan esbeltas torres para que puedan disfrutar los vecinos de la hermosa vista que ofrece la extensión del mar, el incesante movimiento del puerto y la parte de costa que hay desde Rota hasta San Fernando.

Las calles son generalmente rectas y poco anchas, y por casi todas ellas se divisa el mar, distinguiéndose, por ser mas espaciosas, las del duque de Tetuan, San Rafael y la Ancha. Las aceras son de baldos, de una vara de ancho, y el empedrado esmeradísimo: anchas alcantarillas subterráneas conducen al mar las aguas sucias de la población. En Cádiz no hay una sola fuente ni pública ni privada, y el agua que se bebe es la llevada recogida en los aljibes de las casas ó la que llevan en pipas desde el Puerto de Santa María.

Es tan preligo el esmero con que la municipalidad de Cádiz cuida del aseo de la población, que bien se puede asegurar que en todas sus calles no se encuentra una sola piedra arrascada ni un monton sano que insignificante de escombros ó inmundicia. Para los efectos de la policía urbana se divide la ciudad en varios cuarteles, y cada uno está á cargo de un teniente de alcalde.

Teniendo en cuenta el área de la población, es muy corto el número de sus plazas, y aun se puede decir que algunas no tienen de tales mas que el nom-

bre, pues se reducen á trozos de calles algo mas espaciales que las demás; otras hay que no merecen quedar en el olvido.

La de San Antonio forma un cuadrado casi perfecto y tiene ochenta varas en su mayor diámetro; está enlosada de piedra berroqueña y le dan agradable sombra sus corpulentos y frondosos árboles. Los edificios que la forman son de bella arquitectura, aun-

que la fachada de la iglesia de San Antonio rompe la armonía del conjunto y afea el aspecto. En esta plaza desembocan ocho calles, y como tiene asientos de sillares con el respaldo de hierro, es en todas estaciones un paseo bastante concurrido.

La plaza de San Fernando, donde se encuentra el hospital militar, forma un paralelogramo de 49 3/4 varas en su mayor longitud: está tambien rodeada de



Vista general de CÁDIZ.

asientos, pero sin espaldas, y es muy frondoso su arbolado. Tiene soportales en dos de sus frentes, y en ellos almacenes destinados á la venta de diferentes comestibles de primera necesidad: los otros los constituyen el hospital referico con la iglesia castrense y casas particulares de construcciones uniformes.

La plaza de la Cruz de la Verdad, es muy deliciosa en primavera y verano; está rodeada de asientos y entre ellos se alcanzan acacias y paraísos: tiene 105 varas de longitud, 24 de latitud por uno de sus estrechos, y solamente ocho por el otro, de manera que presenta la figura de un ataúd. Inmediata á esta plaza se halla la de Fragela, que es regular en su figura, con arbolado y sin asientos; las tapias del jardín del colegio de medicina y cirugía forman uno de sus frentes; otro

la casa de Viudas, fundada en 1854 por D. Juan de Ciat y Fragela.

En el sitio que ocupaba la huerta del convento de las Descalzas se ha construido una hermosa plaza de abastos empezada en abril de 1837 y concluida en diciembre del siguiente año. Su costo ascendió á 1.485,791 rs., y el municipio sacó los arbitrios del ingenioso medio de rifar los puestos conforme se iban concluyendo: así logró á la vez interesar al vecindario en la obra, sin que los adelantos que el ayuntamiento hacia perjudicasen en lo mas mínimo al fondo de propios, pues eran repuestos inmediatamente.

La plaza de que ahora nos ocupamos es hermosa y no carece de majestad: forma un paralelogramo rectángulo de piedra blanca, cuyos lados mayores miden

122 varas de línea y 65 los menores. Interiormente está circuido el edificio por una columnata correspondiente al órden dórico, que deja una galería cubierta de ocho pasos de ancho. Además del juzgado municipal hay 72 puestos con todas las comodidades necesarias para el objeto á que se les dedica, pero muy ahogados en la parte destinada á habitación de los vendedores. Se entra en la plaza por cuatro arcos de bastante elevación y por otras cuatro puertas de segundo órden. En los referidos arcos hay unos targetones donde están consignados el nombre de la plaza, que es el de la Libertad, y la fecha en que se principió y concluyó por acuerdo del ayuntamiento.

El mercado termina, como las casas particulares, en azotes, y las aguas llovedizas se recojen en cuatro aljibes abiertos en los extremos de la plaza.

A pesar de la belleza, severidad y elegancia de este edificio, tiene algunos defectos que con razon pueden censurar la crítica, por ejemplo: no existen escaleras que conduzcan á las azoteas, por cuya razon hay que apelar á las de mano cada vez que occorre subir, lo cual acontece con bastante frecuencia; no hay tampoco retretes, ni para el público ni para los que habitan en la plaza, ni sótanos donde las carnes puedan conservarse frescas en verano.

Todo el terreno que antes ocupaba la huerta del exconvento de San Francisco, es ahora la plaza llamada de Mina: mide 10,176 varas cuadradas de superficie, tiene asientos de mármol y abundantes y frondosos árboles.

Finalmente, la plaza de Isabel II, antes de San Juan de Dios, es espaciosa pero de una figura tan irregular que no puede describirse. Los soportales que la cierran la dan un aspecto muy poco noble: en ellos se venden verduras y viandas, y pertenecen al ayuntamiento. En uno de los costados se encuentran el hospital, que dió nombre á la plaza, y el edificio donde en lo antiguo estuvo la alhóndiga, es hoy el de las casas consistoriales, edificio que amenaza ruina á pesar de las sumas enormes que se han gastado en repararle. Interiormente está muy mal repartido, pero la fachada es muy vistosa: consta de un pórtico, sobre el cual se eleva un órden de pilastras de columnas jónicas que ocupan toda la altura del edificio, y en el centro hay un espacio cerrado por un intercolumnio de tres huecos, terminando en un frontis triangular y una balaustrada que corona el cransamiento. Detrás del frontis se halla una torre de tres cuerpos de bella arquitectura jónica, y en el terreo, circular y con columnas que sostienen la cúpula, hay una campana que pesa sesenta quintales. La fachada principal tiene el balconaje de mármol, y en los huecos hay medallones con copias de las monedas que antiguamente se usaban en Cádiz.

Los paseos de esta ciudad son pocos y no muy estensos, contándose en su número la llamada y algunas de sus plazas que hemos descrito, especialmente las de Mina y San Antonio. También se da este nombre al recinto de la ciudad, partiendo del cuartel de Santa Elena á la izquierda de Puerta de Tierra y rodeando la población hasta terminar en el de San Roque á la derecha de la expresada salida.

Frete á la ya descrita casa de Ayuntamiento están las dos puertas llamadas del Mar, y tomando la dirección del N. se ve una nave de almacenes cubiertos que llega hasta la puerta de Sevilla y el barrio de San Carlos, cuya construcción y la de la muralla artillada que le circunda, data de fines del siglo anterior y se debe á la iniciativa del conde de O'Reilly, gobernador que fué de la plaza. Este barrio ofrece muy buen aspecto por la uniformidad y belleza de sus casas; mas por efecto de la poca solidez del terreno, no tienen mucha sus edificios y aun algunos de ellos amenazan ruina. A la terminación de este barrio se encuentra el paseo de la Alameda. Mas allá están el pabellon de ingenieros y algunas fortificaciones de las que hablaremos en párrafo aparte, y continúa la muralla incluyéndose al O. con otras obras de defensa; mas adelante la brecha, que es un trozo de muralla derribada por las aguas del mar y en cuya reparación se ha trabajado incesantemente; la casa de los gobernadores militares, los cuarteles de la Bomba y Candelaria, el pabellon de artillería y la maestranza.

Continúa la muralla en la expresada dirección hasta unirse con el baluarte llamado del Bonete y despues al castillo de Santa Catalina. Dirigese entonces al S. haciendo algunos rodeos, y toca en la puerta de la Caleta, frente á la cual se inclinado á la derecha se halla el castillo de San Sebastian. El lienzo de muralla que hay desde esta parte, está muy combatido por los vientos del S.; en él se encuentra el presidio, la batería de los Mártires y el de San Rafael, la plaza de Torres, la cárcel y el matadero. Desde Puerta de Tierra, donde este termina, hace un rodeo en dirección á la bahía y sigue hasta unirse con la puerta del Mar.

II.

Ya hemos dicho que la beneficencia se halla en muy buen estado tanto en la capi al como en toda la provincia, y hemos enumerado los establecimientos destinados en la ciudad al socorro de enfermos y desvalidos; pero á nadie parecerá impertinente que demos de ellos una ida detallada, tratándose de describir minuciosamente la población de Cádiz.

El hospicio, llamado tambien casa de Misericordia, tiene mas importancia que todas por el número de desgraciados que en él se alojan, por el esmeradísimo trato que reciben y por la educacion que en él se da á multitud de jóvenes de ambos sexos. Es un verdadero alcazar alzado por la caridad á la miseria. Todo en él respira suntuosidad; las paredes son de sillería, las entradas magníficas, los detalles arquitectónicos de esquisito gusto; está conservado con prodigiosa limpieza, y el órden mas severo se admira por todas partes. Entre ventanas y puertas ascienden á 75 los huecos de su fachada principal, distribuidos en los cuatro cuerpos de que consta el edificio, dando á las habitaciones la luz y la ventilacion necesarias para la comodidad y conservacion de la higiene. La portada es de mármol y la adornan dos hermosas columnas de órden dórico. El patio es anchuroso y está enlosado con mármol de Génova y rodeado de un órden de columnas, tambien dóricas, de donde arrancan los

arcos que sostienen el piso principal. En la planta baja hay talleres, oficinas, almacenes, escuela de instrucción primaria para los niños, refectorio para los ancianos y otras dependencias. El frente del centro se apoya sobre gruesos pilares, de donde parten tres arcos que sostienen un frontón, donde hay un reloj, y forma una especie de pórtico para la iglesia que debió construirse en este sitio, y no sabemos por qué razones se llevó á otro lugar. Hoy da entrada al segundo pátio, que también es muy estenso, ocupando casi toda la latitud del edificio una preciosa galería que se construyó en 1816 por el arquitecto D. Manuel Zumalave.

Torciendo á la derecha se entra en el departamento de los dementes y en las habitaciones de matrimonios ancianos, encargados de cuidar de los niños. Las aguas llovedizas se recogen para el servicio del establecimiento en diez aljibes.

Ya se comprende que cada sexo tiene en esta casa un departamento especial; la organización interior es en extremo sábia y previsora. Cada sexo y cada edad tiene su enfermería propia. Los alimentos que se suministran son sanos, abundantes y nutritivos; los vestidos modestos y aseados.

La educación que reciben las jóvenes es adecuada á su clase, y se les enseña, no solo á leer y escribir, sino también ideas generales de historia, geografía, doctrina cristiana y aritmética, así como cuantas labores de mano son necesarias en una mujer; la educación de los niños es mas vasta, pues además de la instrucción primaria aprenden el arte ó oficio á que se inclinacion les llama, y cuando demuestran disposiciones para ello, el establecimiento les costea una carrera científica ó literaria.

Es muy digno de alabanza que el amor conyugal encuentre también acogida y respeto en aquel establecimiento piadoso, lo cual no es muy comun en los de su clase. Matrimonios sexagenarios se ven allí ocupando habitaciones aisladas, dedicadas á cuidar niños que necesitan de un esmero especial por su débil constitución ó por otra causa cualquiera. Finalmente, las jóvenes hábiles cuentan con una dote no muy crecida, pero que les ayuda y les facilita algun descanso cuando pasan á la vida del matrimonio.

Las rentas de este establecimiento son escasas, y solo merced al esquisito celo de sus directores puede dispensar tanto beneficio á la humanidad desvalida. Se fundó en 1659 y se reducia entonces á una sala-capilla donde se albergaban algunos sacerdotes, pues hasta diez años despues no llegó á ser hospicio: entonces se fundó uno pequeño que se denominó de Santa Elena, y en 1730 fué demolido por órden del gobierno para construir el cuartel de este nombre; pero habiéndose hecho cargo del establecimiento la hermandad de Caridad, quedó erigido el nuevo edificio en 1763, gracias á los incansables esfuerzos de esta corporacion y de su digno hermano mayor don Joaquin Manuel de Villela, marqués del Real-Tesoro.

Los individuos de ambos sexos y de diferentes edades albergados en este establecimiento piadoso ascienden constantemente al número de ochocientos y aun á veces suelen pasar de esta cifra.

Nos hemos detenido en la descripción del hospicio para que se comprenda lo bien organizada que se encuentra la beneficencia pública en la ciudad de Cádiz; la casa de espositos, el hospital de mujeres, el de San Juan de Dios y la casa de refugio de San Servando y San German, prestan inestimables servicios á la humanidad doliente, pues á pesar de sus escasas rentas á todo proveen la caridad del vecindario y el celo de los administradores.

III.

Además de las escuelas gratuitas que para niños pobres sostiene el ayuntamiento en la ciudad y sus barrios estramuros y de los colegios establecidos por los particulares, existe el seminario conciliar de San Bartolomé establecido en el edificio que fué casa de jesuitas hallándose incorporado á la universidad literaria de Sevilla. Su fundacion se debe al obispo D. Antonio Zapata y consta de veinticuatro becas de número que se proveen entre los pueblos del obispado, de pensionistas internos y estudiantes externos. En él se enseña el idioma hebreo, la filosofía, teología espositiva, dogmática y moral, y lugares teológicas.

La biblioteca de este seminario existe en el palacio episcopal, está muy bien dotada de obras religiosas y sus volúmenes ascienden á cerca de cuatro mil. Cuando las Cortes estuvieron en Cádiz pidieron á este establecimiento en calidad de devolucion, una coleccion preciosa que poseia de Cortes y concilios nacionales, en veintidos tomos en folio, manuscritos, regalo hecho por el Sr. Escalzo y Miguel; pero no solo no se ha verificado la devolucion, sino que ni aun se tiene noticia del paradero de esta obra. La biblioteca carece de rentas propias para su sostenimiento.

Con razon se enorgullece Cádiz de que su colegio de medicina y cirugía es el mas antiguo del reino y la cuna de todos los demás, pero aunque antes de su fundacion ya se daban lecciones de estas ciencias en algunas universidades y seminarios, aquellas clases carecian de oficinas, anfiteatros y salon de disecion anatómica.

Fué el fundador de este colegio el ilustre catalan D. Pedre Virgili, cirujano de profesion. Convencido de que un establecimiento destinado á la enseñanza de la cirugía habia de dar á la ciencia profesores doctos y á la humanidad doliente auxilios eficaces, obtuvo de D. Fernando VI real cédula de exencion en 11 de noviembre de 1748, como recompensa de los servicios prestados en las campañas de Gibraltar y Oran; pero el celo incansable de Virgili no podia satisfacerse con la concesion sin poder usar de ella del modo mas conveniente, y no descansó, hasta que secundado por el marqués de la Rosenada, logró levantar los cimientos y ver concluido el edificio que hoy ocupa este importante instituto. Ensenada proveyó generosamente todos los gastos con cuantiosas sumas, y desde luego se encargaron de la enseñanza cuatro distinguidos profesores.

Virgili se habia propuesto perfeccionar su obra y al efecto impetó del gobierno del Estado que se concedieran pensiones para estudiar medicina en el es-

traje a sus mas aventajados discípulos. La escuela de París y las universidades de Leiden y Bolonia recibieron a nuestros compatriotas, que fueron todos muy distinguidos, y honraron el colegio de donde procedían y donde después desempeñaron las cátedras.

Si hoy en España se reconoce la unidad de la ciencia, se debe en gran parte a los esfuerzos del profesorado de este colegio, pues desde 1764 obligaron a los discípulos a iniciarse en los elementos de la medicina, y en 1791 se aprobaron oficialmente las ordenanzas del doctor Salvanea, por las cuales quedó declarado el establecimiento colegio de medicina y cirugía.

En 1796 por los esfuerzos de la envidia y el atrevimiento de la ignorancia quedó reducido a escuela de cirugía, rigiéndose por las ordenanzas de Barcelona, pero en 1798 el gobierno volvió a reconocer la unidad de las ciencias médicas, y el colegio de Cádiz recobró su perdida categoría.

En 1810 autorizó a su junta directiva la regencia provisional del reino para que por sí misma confiriese los grados académicos. En 1821 exigieron las Cortes en este colegio se crease una escuela especial de ciencias médicas, pero ni sus servicios ni su fama bastaron a impedir que desde 1823 a 1828 atravesara un período de verdadera prostración. Habiendo pasado a Madrid una comisión de catodráticos, consiguió que el colegio se repusiese por un reglamento interino hecho en 1829, y la junta recobró fuerzas para continuar sus gestiones hasta lograr que, ingresado sus fondos en los de instrucción pública, cesara la dependencia en que el colegio había estado hasta entonces del ministerio de Marina, nivelándose por lo tanto con los de Madrid y Barcelona.

En 10 de octubre de 1843 apareció un real decreto convirtiendo estos dos colegios en facultades de ciencias médicas, y suprimiendo por consiguiente el de Cádiz pero como no había razon poderosa que aconsejase esta medida, habiendo representado todas las autoridades y el vecindario, se decretó nuevamente la creación en Cádiz de otra facultad igual en categoría a las anteriores.

El plan general de estudios formado en 17 de setiembre de 1841 alteró profundamente las bases de la enseñanza y produjo notables modificaciones en el colegio. Fue declarado facultad de medicina de la universidad de Sevilla y se suprimieron las asignaturas de farmacia, se redujo el número de los catodráticos y el de profesores agregados, y se le privó de sus atribuciones para conferir grados académicos, excepto el de licenciados.

El edificio, que es sólido y de elegante construcción, contiene la sala de actos públicos, donde caben 500 personas, adornada con una sillera magnífica de caoba y los retratos de los reyes de España desde Fernando VI; otras salas decoradas con decencia para los bancos de exámenes y grados y para clases de diferentes asignaturas que en ellas se explican; el anfiteatro, que es pequeño, pero dispuesto con inteligencia, y en cuyo testero se ve esculpido en mármol el busto del fundador D. Pedro Virgili; pero lo que atrae mas principalmente la atención de las personas ilustradas, es el salon destinado a las discusiones anató-

micas, que es de construcción moderna. Está situado entre el jardín botánico y el patio de recreo destinado a los convalescentes del hospital militar; el pavimento es de mármol blanco de Génova; en el centro y guardando simetría, hay seis mesas giratorias tambien de mármol, provistas de aguamaniles y demás útiles necesarios al objeto a que están dedicadas.

Posee tambien el colegio un gabinete de física, otro de química, un depósito bien provisto de instrumentos quirúrgicos, museo de historia natural, medicina y cirugía, con objetos naturales y de cera, y una biblioteca de muchas y escogidas obras de la facultad, no solo para los alumnos, sino para cuantas personas desean consultarla.

Además de los servicios que presta a la enseñanza de la juventud la sociedad económica de amigos del país cuyo celo es bien conocido, hay en Cádiz academia de nobles artes fundada en 27 de marzo de 1789 con el nombre de escuela, merced a los ilustrados esfuerzos del conde O'Reilly y de D. Joaquin de Fousderiela, pero hasta 1842 no logró el título de academia. Los plateros de Cádiz promovieron la creación de este establecimiento, porque careciendo de instrucción en el dibujo, formaron para adquirirla una pequeña escuela. El conde de O'Reilly concibió entonces el pensamiento de estilizarla en favor de las artes en general. Empezó por fundar una escuela gratuita de dibujo, aritmética y geometría, y viendo que daba buenos resultados, pidió a Carlos III la consolidación del Instituto. El nuevo gobernador Fousderiela secundó los esfuerzos de su antecesor, y logró la apertura de la escuela en la fecha ya indicada.

El edificio que hoy ocupa la academia es el ex-convento de San Francisco que da vista a la plaza de Mina, y su biblioteca consta de cerca de dos mil volúmenes, que son casi en su totalidad otros tantos tesoros artísticos de inestimable precio.

No terminaremos esta descripción de los mas notables establecimientos que Cádiz tiene dedicados a la instrucción pública sin hacer constar que a la sociedad económica de amigos del país cabe la honra de haber conservado en España el cultivo de la grana ó cochicilla, tan famoso en la antigüedad y tan envidiado hoy mismo, y de haber llevado este precioso producto a las islas Canarias, donde ha mejorado de tal manera que es ya muy preferible a la que se producía en los terrenos andaluces.

IV.

La catedral vieja de Cádiz sirve hoy de parroquia, y su forma exterior es bastante regular aunque escasa de altura. La portada principal no tiene mérito alguno y está adornada con las estatuas del Salvador, San Pedro y San Pablo, Santiago y los patronos de Cádiz San Servando y San German; pero todas ellas son de escaso mérito y al parecer están hechas en Carrara. El templo se divide en tres naves separadas por columnas, y en la de en medio está el coro embelezándola mucho; los retablos son de mármoles y madera y generalmente de muy mal gusto: solo es de bastante mérito el grupo de escultura que está al lado de

la epístola, hecho en Nápoles por Cayetano Patalanco y que representa la coronación de la Virgen y la Santísima Trinidad. Los cuadros que en gran número adornan las paredes son en su mayor parte copias, aunque hay algunos originales de Schut y una muy buena imitación de Velazquez, firmada por Agustín del Castillo.

La catedral nueva está situada al S. de la ciudad y se divide en tres naves y 14 capillas sin contar en este número la de religiosos: el presbiterio, al que dan subida cinco gradas de mármol rojo, es circular y mide 63 pies geométricos de diámetro. La catedral tiene 151 columnas pertenecientes al orden corintio. En la fachada principal hay una puerta por cada nave. Es curiosa la circunstancia de que las columnas mayores, que son de jaspe de Manila y Arcas, tardaron catorce años en llegar á Cádiz, porque hubo necesidad de construir carros á propósito para conducirlos á Algeciras, muelle para embarcarlos en esta ciudad y buques para transportarlos á Cádiz.

Las pilastras y entallamiento de la fachada principal pertenecen al orden jónico, y las de los costados al corintio. Por efecto de la proximidad del mar, la fachada del S. es lisa, de mármol, sin otro adorno que una cornisa, sobre la que descansa una balaustrada de la misma piedra con jarrones de flores. Esta fachada está circuida en su totalidad por una zapata de jaspe, de la altura de 12 pies, y á sus extremos se alzan dos torres que tienen 207 pies de elevación.

El arquitecto D. Torcuato Cayón, sobrino de uno de los que dirigieron la obra y que después la continuó, hace de este arte juicio crítico:

«La situación de la catedral no solamente es defectuosa por estar inmediata al mar, sino que es el sitio de la población donde más corabaten los temporales, de suerte que rompiendo los guipos de agua en la maralla y elevándose en forma de nube, descargan sobre la iglesia. Los movimientos de su planta la hacen parecer como uñosa á primera vista; pero siendo todos por ángulos, resulta una cornisa de vuelo extraordinario, que además está cargadísima de adornos. Dentro de las capillas embrazan las columnas, cuyo diámetro es de á vara; pero este es un defecto irremediable: el número de resaltos, de tres en tres, que hay por toda la iglesia y dentro de las capillas, han hecho la obra costosa en extremo y confusa. Siendo todo el edificio de mármol blanco hasta la altura de los capiteles cuya clase de piedra pierde con el salitre su blancura, convirtiéndose en un color de hierro mohoso, no era á propósito esta esquistia piedra truida de Génova por lo mucho que se mancha. Los movimientos extraordinarios son causa de que algunos pilares sean mas gruesos de lo regular. La distancia desde la capilla mayor hasta los pies del edificio es muy corta, faltándole mas de veinte varas, á lo cual se agrega la desacertada idea de colocar el coro en medio. La variedad de colores en esta fábrica, proviene de las diferentes calidades de piedras; la fachada principal está adornada de pilastras sin orden ni medida, y las entradas de los costados no tienen consonancia alguna con la portada principal, por ser formadas de dos órdenes corintios uno sobre otro, y aun se empezaba á subir otro tercer

orden, que se substituyó después con un gran frontispicio circular.»

Sucedieron á D. Torcuato Cayón, D. Miguel Olivares y después D. Manuel Machuca, que con D. Vicente Acero y D. José y D. Gaspar Cayón, pertenecientes á la pseudo-escuela de Churriguera llamada Salmantina, que fueron los que dieron la planta en 1722, son los seis arquitectos que han dirigido esta obra, construida con fondos que facilitaban los cabildos eclesiástico y civil, limosnas del vecindario y el arbitrio del 14 por 100 que pagaba el comercio sobre los caudales que vienen de América; pero el comercio obtuvo en 1785 que terminado el pago de los 309,030 pesos de á 128 cuartos, que fed lo que se comprometió á dar, fuese en lo sucesivo voluntaria y no forzosa la exacción. La justicia de esta pretension se comprenderá diciendo que ya habia pagado el comercio 600,000 pesos, y además habia 44,440 en caja cuando se suprimió el recurso.

Paralizadas por esta causa las obras de la catedral, se destinó lo labrado á diferentes usos, como depósito de cadáveres y almacenes de madera. En 1832 ocurrió un incendio en el almacén que habia en ella capilla, y destruyó todos los tallados en piedra en ella existentes. Este accidente escitó en tan alto el celo del dignísimo obispo Dr. Fray Domingo de Silos Moreno, á quien los gaditanos veneraban por sus muchas y escelentes virtudes, y merced á sus esfuerzos incansables se prosiguió la obra hasta poder consagrar el templo y trasladar el cabildo, sin que por esto se dejase de trabajar para concluirlo bajo la dirección del arquitecto don Juan Daura. Además de los legados y limosnas que no se pueden enumerar por falta de datos, se han invertido en la construcción cerca de veintiocho millones de reales.

A pesar de los defectos artísticos que en esta fábrica censura D. Torcuato Cayón, hay en ella cuatro cosas de indisputable mérito, como el panteón, en el cual hay una bóveda de 57 pies de diámetro de las conocidas por el nombre de vaidas trincadas, de extraordinario aplanamiento y cuyo mérito consiste en el corte de las piedras unidas sin el auxilio del hierro; la abundancia de mármoles y jaspe, es tanta, que bien puede decirse que en este punto no hay en Europa iglesia que compita con la de Cádiz, como tampoco la elegancia y belleza del presbiterio y la hermosura del pavimento.

En la catedral de Cádiz hay muchos y muy buenos cuadros de afamados pintores, estatuas de distinguido mérito y porción de reliquias, vasos sagrados y alhajas. La custodia costó 998,709 reales y 24 maravedises, y solamente de peso tiene 430,035 reales. Hay tambien un viril, regalado por D. Pedro Calderón de la Barca, natural de Conil, en el que se supone que hay engarzadas piedras preciosas por valor de un millón de reales. El obelisco de plata sobredorada donde se coloca el viril y la custodia y la cruz catedralicia, son regalo de D. Alonso el Sábio.

El sagrario de la catedral era en 1787 la única parroquia de Cádiz en cuya fecha los curas auxiliares de San Lorenzo, el Rosario y San Antonio ejercieron las funciones parroquiales, fundándose además en los bar-

rios estrameros la parroquia de San José. Estos edificios no ofrecen cosa alguna notable, como tampoco los conventos que eran los de hombres, en número de siete, á saber: la Merced, Santo Domingo, San Agustín, San Francisco, el Carmen, los Descalzos y los Capuchinos; los de monjes solo son tres, Candelaria, las Descalzas y Santa María.

Hay además en Cádiz otras iglesias pertenecientes á conventos, y varias capillas de las cuales algunas no están en uso. Debemos citar muy particularmente la congregación de sacerdotes de San Felipe Neri, cuyo edificio, aunque nada tiene de notable y todos sus retablos son de muy mal gusto, especialmente el altar mayor, recuerda á la posteridad que en aquel sitio se reunieron en 1811 los representantes de la nación para formar la Constitución de 1812.

Completaremos esta descripción de los templos de Cádiz diciendo que recientemente se ha estrenado en la catedral un magnífico tabernáculo y que á ella se ha trasladado, después de roñosas cuestiones, la famosa sillería del coro de la catedral de Sevilla, cuyos preciosos tallados son obra de afamados escultores.

V.

La situación topográfica de Cádiz es sumamente favorable para su defensa. Rodeada por todas partes del mar excepto un estrecho pedazo de tierra, solo es atacable por este lado aunque en aquel tambien necesita defensa, para lo cual se han construido muros de gran solidez. El trazado es irregular y empieza el recinto en el fuerte de tierra con dos medios baluartes muy espaciosos. Cuantos adelante ha hecho el arte de la guerra aplicables á las fortificaciones, otros tantos se han empleado en las de Cádiz, y son muy dignas de llamar la atención sus baterías acorazadas, sus galerías de minas del sistema Vauban, sus caminos y antecaminos cubiertos, y sus plazas de armas atrincheradas. En el centro del frente donde se halla la puerta de Tierra y por la parte interior hay dos cuarteles y pabellones, llamado el uno de Santa Elena y el otro de San Roque, nombre de una ermita erigida antiguamente en honor del santo: en estos edificios hay habitaciones construidas á prueba de bombas.

De SE. á NO. sigue una línea con la plataforma de Santiago, el baluarte de los Negros, la plataforma de la Cruz, el baluarte de la Adoana y el semi-baluarte de San Felipe. En esta línea están situadas las puertas del Mar, de Sevilla y de San Carlos. El terraplen descansa sobre bóvedas á semi-prueba, que sirven de almacenes y en caso de necesidad podrian destinarse á cuarteles. Este terraplen es anchuroso y puede conservarse con numerosas baterías de cañones y morteros tras del parapeto de piedra que sirve de antemural.

Siguiendo al O. se concentran el baluarte de la Candelaria, que es de forma irregular y está unido por una cortina angulosa; despues la batería de Bilbao, el pequeño baluarte del Bonete, y por último, el castillo de Santa Catalina que con el de San Sebastian defiende la pequeña ensenada llamada la Caleta.

Continúan las obras de defensa con una cortina donde están las plataformas de San Pedro y San Pablo y

termina hácia el S. en dos torreones donde está la puerta de la Caleta.

Aquí se une el recinto por una línea algo entreciente en el frente de tierra, pero sin formar saliente digno de describirse, y en esta extensión se hallan las plataformas de los Mártires, Capuchinos y San Rafael.

Las citadas puertas tienen sus respectivos muelles para embarcar y desembarcar personas y mercancías, y para mayor comodidad del público, la del Mar está dividida en dos, una que sirve para entrar y otra para salir, y en medio hay varios oficinas de la Hacienda. Cada una de estas dos puertas tiene por la parte exterior un frontis muy sencillo que consiste en cuatro columnas cada una, terminadas en un capitel angular en cuyo centro se ostenta el escudo de armas de Cádiz, y en una franja de piedra que abraza ambas puertas se lee esta inscripción: *Dominus custodiat introitum tuum: et exitum tuum. Psal. 120.*

El castillo de Santa Catalina, que se considera como la ciudadela de Cádiz, está edificado en una encollera natural que se prolonga en el mar mas de mil varas. Sus cuarteles pueden alojar 1,500 hombres y tiene las correspondientes oficinas, habitaciones para los oficiales y aljibes para recoger las aguas llevadas. Pretenden algunos que se edificó en 1508, pero lo mas probable es que esto aconteciese en 1508, y lo prueba un escudo de armas nacionales que hay sobre la puerta principal de entrada, debajo del cual se lee una inscripción que se refiere á Felipe II. Otra que hay al frente dice así:

«A. P. R. M. Reinando Carlos II rey de las Españas, mandó hacer esta iglesia y alojamientos que el excelentísimo Sr. D. Francisco de Velasco y Tovar, caballero del orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, mariscal de campo, general de las costas y ejército de Andalucía, y gobernador de lo político y militar de esta ciudad de Cádiz á 4 de junio de 1693.»

En el Cabo Crónico, que es una punta que tendrá de extensión un cuarto de legua y se compone de una amalgama de piedras, que algunos creen son ruinas del antiguo templo de Saturno, está edificado el castillo de San Sebastian. Algunos suponen que esta punta es una petrificación, y ambas opiniones son fundadas, pues si bien se encuentran allí sillares perfectamente tallados y muchos nudos, hay tambien peñas formadas de arcillas, conchas y otras sustancias semejantes á las que se encuentran en toda la isla gaditana.

El castillo se edificó en 1613 siendo gobernador de la plaza D. Fernando Quezada Ulloa. Es espaciosa la plaza de armas y tiene cuarteles para la guarnición, habitaciones para el gobernador y foso á la puerta con puente levadizo. En uno de los extremos de la plaza hay una capilla dedicada á San Sebastian, é inmediato un torreón cuya altura es de 128 pies y termina con un hermoso faro. Durante las mareas bajas se puede ir al castillo por tierra desde la ciudad, pero este camino es muy ocasionado á caídas peligrosas.

A media legua de distancia de Cádiz en el arrecife que conduce á San Fernando, se halla una fortaleza llamada la Cortadura, que se construyó en 1810 á costa de donativos voluntarios y con el trabajo ma-

terial de los naturales de Cádiz; corta el camino de manera que durante el pleamar no hay mas paso que el que ella permite. Hoy está casi descuidada porque realmente tiene poca importancia. Otra media legua mas allá en el sitio en que el camino forma un ángulo casi recto, se encuentra la batería de Torre-gorda.

En la parte N. y E. de la bahía se alzan las baterías de Punta de Vaca, primera y segunda Aguada y Cerro del Moro; sigue el castillo de Puntales, famoso por el nutrido fuego que hizo y recibió desde 1810 á 1812 durante los 30 meses que duró el cerco de la isla. Este suceso histórico recuerda la serenidad del albañil que con grave exposicion de su vida restauraba diariamente los daños que causaban las balas enemigas.

Al E. del castillo de Matagorda se halla la cortadura del Trocadero, heroicamente defendida por los nacionales de Cádiz, como referimos en el libro destinado á narrar la historia de esta provincia.

Los pabellones de Candelaria é Ingenieros forman una calle que los divide. El segundo es de hermosa construccion y está muy bien distribuido. Se edificó en 1756 con el objeto de que tuvieran alojamiento docente y cómodo los ingenieros de ejército que iban y venian de Ultramar: este pabellón tiene una biblioteca no muy numerosa pero escogida.

El pabellón de artillería se encuentra á la salida de la plaza de la Verdad; á su lado está el parque y tiene tres salas de armas, fundicion de balas y laboratorio para fuegos artificiales.

Las fuerzas de Napoleon que bombardearon á Cádiz estaban situadas en el Caño del Trocadero que es un brazo del mar de la bahía. Antes de la guerra de la Independencia reinaba actividad prodigiosa en este punto, pues era el arsenal mercante del próspero comercio de aquel puerto. Allí tenian espacuosos almacenes el Consulado y las compañías de la Habana y Filipinas, y se habia establecido tambien un pequeño arsenal de la marina de guerra dependiente del de la Carraca; pero la guerra concluyó con todo, y la decadencia comercial de Cádiz por una parte y el aban-

dono por otra han completado la destruccion. Hoy, merced á los esfuerzos de la compañía mercantil titulada *Empresa gaditana del Trocadero*, se reedifican los restos de las antiguas construcciones y hay un espacio carencero de rampa con fuerza motriz de vapor que puede contener á un tiempo dos buques de á 1,000 toneladas. Despues se han hecho importantes mejoras, se han retirado salinas, y es de esperar que con estos elementos la compañía logre el fin que se ha propuesto.

VI.

Entre el castillo de San Sebastian y Rota la costa forma una ensenada que viene á tener la figura de un ocho algo abierto. La punta de Santa Catalina y la de San Felipe de Cádiz forman la boca de la bahía que tiene muchos bajos y escollos peligrosos para las embarcaciones, hasta el extremo que ninguna puede aventurarse á entrar en el puerto sin el auxilio de un práctico.

Es lamentable que por incuria y abandono se encuentre en estado tan lastimoso el puerto de una de las plazas mercantiles mas importantes de España, donde continuamente se ven flotar las banderas de todos los países que sostienen un comercio activo, y seria de desear que se procediese cuanto antes á su sondeo y limpieza para favorecer importantísimos intereses que ahora se encuentran lastimados. Algo se ha hecho para atender á esta necesidad, pero no todo lo preciso, y nos estraña que el comercio de Cádiz no gestione cerca del gobierno con el afán y constancia que reclama un asunto de tan vital interés. En estos últimos años se han mejorado considerablemente las fortificaciones, se ha llevado á la capital y á una buena parte de la provincia un grande elemento para el desarrollo de su riqueza con el ferro-carril que une á Cádiz y Sevilla; mas debe atenderse tambien á mejorar en lo posible las condiciones del puerto para que aquel comercio recobre si no toda, por lo menos una parte de su antigua prosperidad.

LIBRO TERCERO.

POBLACIONES IMPORTANTES DE LA PROVINCIA.

ALGECIRAS.

I.

Esta ciudad, cabeza de partido, corresponde en lo judicial al territorio de la Audiencia de Sevilla; en lo militar á la capitana general de Andalucía; en lo eclesiástico al obispado de Cádiz, y en lo marítimo al departamento y tercio naval que radica en la capital de la provincia. Tiene administración de rentas y aduana de cuarta clase, administración de correos y de correos, comisarios de montes, servicio de vigilancia pública, y el necesario para atender á la comandancia y capitana del puerto.

Frente á la bahía desemboca el río de la Miel, y el fondeadero está cubierto y abrigado por cinco órdenes de peñas donde se quiebran las olas. En medio de estos arrecifes, y como á media milla de la playa existe la isla Verde, llaman también *Las Palmas*, que solo se eleva unos treinta pies sobre el nivel del mar. La rodea una muralla de moderna construcción, y hay en su recinto, además de varios almacenes, un pequeño cuartel para el destacamento que la guarnece. El islote conocido por el nombre de Piedra de la Galera, que se distingue á unos doscientos metros de la playa, no tiene importancia alguna. La población se extiende desde el muelle, por la falda de una colina, y á la parte S. del río de la Miel se halla el arrabal llamado *Villa Vieja*, que en remotos tiempos, según opinión fundada de algunos historiadores, formó una ciudad aparte. Hoy este arrabal apenas se compone de algunas casas que no bastan á formar calle, y se comunican con la población por dos puentes de piedra, uno de ellos de construcción moderna.

La ciudad de Algeciras no tiene fortificaciones ni murallas; los cerros que la dominan hacen muy difícil su defensa, y por lo tanto inútiles estas precauciones; sin embargo, á la orilla del mar y sobre una pequeña

altura se alza el fuerte de Santiago que domina el puerto y puede cruzar sus fuegos con la isla Verde. Las construcciones urbanas se aumentan y mejoran cada día, las fachadas de sus casas son vistosas, si bien están lejos de satisfacer todas las exigencias del arte; las calles rectas, espaciosas y aseadas, y la población presenta un aspecto en extremo alegre y agradable á la vista.

De las tres plazas que tiene la ciudad, la primera, llamada Alta, forma un cuadrilátero casi perfecto y está rodeada de casas de mayor elevación que las otras de la población y que guardan entre sí bastante simetría. Hay en el centro un pasco de árboles y una hermosa fuente, debido á la iniciativa del general Castaños.

La segunda, llamada Baja, es también cuadrada y está cerca del muelle; en ella se encuentra el mercado público, que lo forman puestos y habitaciones para los vendedores, con portales que dan á la parte interior formando otra plaza mas reducida, á la que se entra por cuatro arcos abiertos en los ángulos.

La tercera plaza lleva el nombre de San Isidro, y está situada á la parte NO. de la población. Es pequeña y de forma irregular. Las casas que la rodean son bajas y hay en el centro un pozo para el servicio del público. El cuartel que se alza en uno de sus costados fué construido con objeto muy diferente, pues se le destinaba á iglesia.

Al hablar de los establecimientos de beneficencia que existen en la provincia de Cádiz, hicimos mención del que tiene Algeciras bajo la advocación de la Caridad. Ni el edificio ni la iglesia ofrecen cosa alguna notable, por lo cual sería inútil detenernos á hacer su descripción en esta rápida reseña. En esta casa se donde se recogen los niños espáñoles. Hay también un hospital militar de primera clase servido por un contralor, un comisario de entrada, un ayudante de medicina, otro de cirugía, de farmacia y dos capellanes castrenses. En este establecimiento hay ciento

cinuenta camas y aun cabrían trescientas en caso de necesidad. Tiene el sensible inconveniente de hallarse dentro de la población, su aspecto es el de una casa particular, y carece del desahogo y la ventilación indispensables.

En las afueras del Norte existe el cuartel de infantería que es excesivamente pequeño, pues apenas puede alojarse en él un batallón. No es mejor el de Ca-

llería, situado en el centro de la ciudad; su capacidad apenas basta para cuarenta caballos. Otros dos edificios se destinan también al alojamiento de tropas, pero son tan reducidos, que no merecen el nombre de cuarteles.

La municipalidad tiene una casa propia en la calle Imperial. Aunque es bastante espaciosa para el objeto á que se la destina, su fachada carece de mérito arquitectónico. Frente á este edificio se encuentra el conven-



Vista de la catedral de Cádiz, tomada desde los Capuchinos.

to de Mercenarios, destinado en la actualidad á cárcel pública. El teatro, que es reducido, y está cerrado la mayor parte del año, y dos escuelas costeadas por el ayuntamiento, una para niños y otra para niñas, completan el número de los edificios públicos de Algeciras.

No puede decirse, propiamente hablando, que esta ciudad corresponde á la diócesis de Cádiz, pues realmente forma obispado aparte, si bien unido á este, llamándose á los obispos *de Cádiz y Algeciras*. No hay mas que una parroquia bajo la advocación de Santa María de la Palma: está situada en la parte oriental de la ciudad y forma uno de los frentes de la plaza Alta. Se terminó su construcción en 1739 con limosnas de los fieles y recursos proporcionados por el señor D. Lorenzo Armengoad, á la sazón obispo, trasladándose

á este edificio la parroquia que antes existía en la capilla del cortijo de los Galves. La arquitectura de este edificio es de mediano mérito: compóñese de tres naves principales y dos laterales; tiene quince altares con retablos de variada arquitectura, y en el mayor hay un templete de madera de muy buen gusto, recientemente construido, que sirve para exponer el Santísimo Sacramento. Las pinturas que adornan esta iglesia no tienen mérito artístico, y las alabjas de plata y oro escasas en número. En la torre, que es de piedra sillera y de construcción aun mas moderna, se halla colocado el reloj de la ciudad, y tiene una elevación de 150 piés.

Hay además otra iglesia (la del convento de Mercenarios calzados) que sirve de ayuda á la parroquia, y se compone de tres naves y crucero de regular ar-

quitectura. Tiene este templo doce altares, y ninguno de ellos se distingue por su mérito artístico. También están abiertas al culto tres capillas dentro de la población, dos de ellas pertenecientes á patronatos particulares.

En la parte del Norte, y á unos sesenta pasos de la población está el paseo llamado de Cristino, construido en 1834, y forma un paralelogramo de 500 pies de longitud por 220 de latitud; se divide en una calle central con asientos de piedra, y otras dos mas estrechas; en los espacios que estas dejan entre si hay veinte pequeños pero floridos jardines.

Entre las obras de las afueras, la que merece mencion especial es un acueducto concluido por el arquitecto D. Pablo Casasa en 1784, el cual provee á la ciudad de aguas potables, trayéndolas de una sierra distante cosa de una legua. Lo forman dos órdenes de arcadas, la primera de quinientos pasos de estension y veintidós pies de altura en el centro, y la segunda de cuarenta y cinco en el arco mayor, por donde pasa el río de la Miel.

II.

Importa poco averiguar el nombre con que historiadores y geógrafos antiquísimos señalan á la ciudad de Algeciras; sus opiniones, fundadas las mas de las veces en arbitrarias conjeturas ó en sucesos que deben tenerse por fabulosos, aunque sostenidas con empeño, no podían servirnos de grande ilustracion. Pasemos, pues, por alto las denominaciones del francés Romey, que llama á esta ciudad Barbesuta en su historia de España, fundándose en que Plinio, Ptolomeo y Bela designan con este nombre á una ciudad situada en la costa del Mediterráneo, próxima al monte Calpe. No son mas fundadas las opiniones de Ambrosio de Morales, Florian de Ocampo y otros, que la denominaron Carpeia, pues segun los expresados geógrafos, esta población debió hallarse en punto muy distinto.

Lo que parece indudable es que existía una ciudad llamada Julia Yosa ó Julia Traducta (trasladada), vecina á Carteia y ambas en el golfo de Algeciras, una junto á Calpe y otra en el lado opuesto.

Segun la respetable autoridad de Estrabon, esta ciudad fué en un principio una colonia establecida por los romanos para trasladar á ella los habitantes de la antigua Zetes, ciudad púnica en la costa de Africa, algunos de Trigi y varios de Roma. Si hemos de dar crédito á Isaac Vossio, Julio César verificó esta traslacion; su embargo, el erudito maestro Florez la atribuye á su sucesor Octavio, si bien dice que con anterioridad debió existir un pueblo en el mismo sitio. La opinion de Florez no es infundada, aunque la colonia se llamó Julia, porque este mismo dictado se dió á otras muchas ciudades fundadas por Octavio Augusto. De algunos pasajes de Plinio se puede inferir que Claudio restituyó á su patria los púnicos que Augusto habia hecho trasladar á España desde la antigua Trigi, edificada por Autreo, y que es la misma que en la actualidad se conoce por el nombre de Tánger, llamándose entonces tambien Julia Traducta.

Mas ya no podia arrebatarle su importancia á la

Traucia Bética, que alcanzó notables privilegios de César Augusto, entre ellos el de acuñar moneda. Andando el tiempo, y sin que durante toda la dominacion de los godos se encuentre á Algeciras figurando en la historia, fué el teatro donde empezaron á cumplirse las fenestras visiones que, segun algunos historiadores cuentan (fundándose en una tradicion popular que ningun crédito puede merecer á la historia), anunciaron á D. Rodrigo, en la torre encantada de Toledo, la ruina del imperio gótico.

Tomando Tarik-ben-Zeyad doce mil bereberes de la guarnicion de Tánger y algunos árabes cuyo número no determinan bien los historiadores, tocó en la playa de Algeciras, y encontrando la ciudad sin defensa alguna, la desembarcó el día 28 de abril del año 711 de nuestra Era (quinto día de la luna de redgel del 92 de la Egira). Al mismo tiempo se apoderó de los puertos y plazas mas convenientes para realizar el pensamiento de conquistar toda la Peninsula ibérica. La situacion en que á la sazón se encontraba el imperio godo y la circunstancia de no haber tropizado los invasores con resistencia alguna, hacen inverosímil la resolucion que se atribuye á Tarik de haber incendiado las naves que le condujeron á las playas españolas, para poner á sus tropas en la necesidad de conseguir el triunfo ó morir matado. Ya en épocas anteriores, Algeciras habia sufrido diferentes correrías de los berberiscos, y nunca fueron tan escarmentados que se recordo pudiese obligar á este general á decidirse por un recurso tan estremo como heróico. La crónica del arabista D. Rodrigo y los escritos del historiador árabe Ebu Haysa, contienen en que Tarik hizo su expedicion en baques mercantes.

El general Teodomiro salió al encuentro del invasor con todas las fuerzas que pudo reunir en la provincia que mandaba, pero lejos de coronar el éxito de su empresa, fué batido y derrotado, por lo cual escribió al rey godo exagerando el peligro y llamándole con urgencia para que con fuerzas superiores se opusiese á la carrera triunfal del invasor. Tarik hizo á Algeciras centro de sus operaciones, y recorría incasamente todo el territorio, al que los árabes dieron el nombre de Al-Djezirah Al-Hadrah, por la isla que tiene en frente, y cuyo nombre, corrompido despues por el vulgo, sustituyó al de Traducta y se dió Algeciras.

No tardaron en llegar á noticia del general agarenos las disposiciones que para combatirle estaba tomando D. Rodrigo, y á su vez pidió refuerzos al walf Muza que le envió 5,000 hombres de á caballo. Considerándose ya en su situacion de resistir con ventaja, y aun de atacar al enemigo que pretendia obligarle á reparar el Estrecho, púsose al frente de tres tribus que se distinguian por sus banderas blancas, rojas y negras, y salió en busca de aquel rey infortunado, cuya monarquía se habia de hundir poco despues en el Guadalquivir á impulsos de la mas infame traicion.

No faltan historiadores que, suponiendo al conde D. Julian único autor de la ruina de aquel imperio por el deseo de vengar la ofensa que el rey le habia inferido en la persona de su hija Florinda, aseguran que

sirvió de guía á Tarik en sus empresas. Por nuestra parte nos inclinamos á creer que esta primera invasión formal de los árabes haría concebir al conde la idea de su traición, negociada más tarde con Muza, pero tenemos por inverosímil su ayuda á Tarik; pues no consta que fuese conde de Algeciras, como dicen los historiadores aludidos, ni en su tiempo se usaba todavía el *Dos*, que ellos le aplican constantemente, anacronismo que en parte desvirtua la autoridad de los que en él incurren. Mas bien nos inclinamos á pensar que la fantástica imaginación del pueblo, necesitando para sus romances unidad de acción y un héroe determinado, hizo arrancar la traición del conde desde el agravio inferido á la Cava, y por consiguiente le supuso ya la connivencia con el mismo Tarik. En ciertas épocas se ve muy frecuentemente al historiador prescindir del orden cronológico de los sucesos y dar demasiado crédito á las tradiciones populares.

Aunque no puede determinarse la fecha con exactitud, y aunque no falta quien confunde ambas expediciones, parece fuera de duda que el wali Muza, euvidioso de las glorias de Tarik, desembarcó también en Algeciras en el mes de abril de 712, acompañado de su hijo Merwan, y capitaneando una lucida tropa de ginetes de la tribu de Khoraish y multitud de esclarecidos árabes. De su rápido y decisivo triunfo sobre las huestes cristianas, hablaremos estensamente en el lugar correspondiente: ahora solo debemos ocuparnos de lo que tiene relación con Algeciras.

Nos es imposible determinar aquí á qué tribus correspondió este país cuando los árabes tomaron posesión definitiva de España; pero al verificarse un nuevo empadronamiento á causa de lo mucho que había crecido la población árabe, persa y siríaca, y la procedente de otros muchos confines de Africa, se asignó este territorio á los de Palestina.

Algeciras fué uno de los principales puertos de España fronterizos de Africa, á cuya defensa se acudió en 773 por orden de Abd-el-Rahman, para proteger las costas contra los constantes ataques de los walfes abasídes del Maghreb.

Después de haber saqueado á Lisboa los normandos en 845, bajaron por el Guadalquivir hasta Sevilla, ciudad que tuvieron sitiada, llegaron á Algeciras, y después de incendiaria se fueron talando y destruyendo cuanto pertenecía á los pacíficos árabes que vivían en ella dedicados á las operaciones de los agricultores. Posteriormente, en 859, una flota también de normandos, compuesta de sesenta navíos, se presentó en frente de Algeciras, y desembarcado sus tropas estendieron el horror, la muerte y el esterminio por toda su comarca.

Del puerto de Algeciras salió para Ceuta en diciembre del año 972 Mohamed-ben-el-Khasem-el-Merwan, enviado contra Hasan-ben-Kenu-el-Edissita, emir de Berra que se había señalado mucho contra los omíades, ayudando la causa de los fatimidas; y Ghaleb, jefe de la segunda expedición, embarcó allí también sus asombrosas provisiones de caballos, armas y dinero, después de haber muerto Mohamad á manos de los bereberes. Este general volvió victorioso á Algeciras en 24 de junio de 974 trayendo prisionero á Hasan-

ben-Keran, y allí se detuvo algunos días para esperar las órdenes del califa que concedió á los vencidos permiso de acercarse en Córdoba.

En 997 el célebre guerrero Almanzor pasó desde esta ciudad á Algeciras, donde dió cita á los guerreros de sus cercanías, encargando el mando á su hijo y ordenándole marchar contra Zeiri, que había obligado á Wadha á guarecerse en Tánger. Almanzor permaneció allí algun tiempo en expectativa, siempre dispuesto á marchar en caso de apuro y enviando á los suyos incansantes socorros.

Soleiman, derrotado por Mohamed-el-Mahady se retiraba precipitadamente hacia Algeciras á fines del año 1010, y ya tenía por segura su evasión cuando alcanzándole Mohamed con sus huéspedes á orillas del Wadlano (hoy Guadizaro) sin dar á su tropa descanso alguno, acometió al ejército africano. Soleiman no podía hacer otra cosa que probar fortuna, cerrado como estaba entre el mar y sus enemigos. Arengó á sus tropas para infundirles su propia energía y su firme resolución de vencer ó morir, y seguro de que sería secundado denodadamente acometió á sus contrarios. Los auxiliares cristianos recibieron todo el ímpetu de este primer choque; el conde de Urgel, el de Barcelona, el obispo Othou de Girona, Arnaldo de Ausa, y otros esforzados caudillos, no pudieron contener el ímpetu de los caballos africanos, á pesar de su valor y pericia, del dominio que tenían sobre su gente y del ánimo que daba á todos el recuerdo de su victoria. Teas de este primer triunfo sobrevino la derrota de todo el ejército, que fué acosado por el vencedor hasta las mismas cercanías de Córdoba. En el campo de batalla se encontró el cadáver de Othou y se le enterró en el monasterio de San Cucufate, cuya abadía contrataba.

Kasen-ben-Hamad, wali de Algeciras, formó parte de la liga jurada en Almuñécar contra Soleiman-el-Mostain, y asistió á la batalla en que este fué vencido en junio de 1016. Este wali se negó á reconocer á Abd-el-Rhaman que le era de Jeon, y fué elevado al califato por Fultran y á quien Aly tenía sitiado en esta ciudad.

El wali á que nos referimos, á la muerte de Aly que era su hermano, fué proclamado sucesor al califato por el partido de la dinastía de los Hamúdides, contra Abd-el-Rhaman y con perjuicio de Jabyah, hijo del mismo Aly; pero aunque este acudió á Africa pidiendo que se le amparase en su derecho, él y sobrino se unieron por razones de mútua conveniencia ante un peligro que por igual los amenazaba, y juntos hicieron la guerra al Marthady, conviniendo en que después se dividirían amistosamente el imperio. Jabyah faltó á la fé de este tratado, y entonces Kasem, llevando consigo las tropas de Algeciras, partió para exigir á su sobrino por la fuerza de las armas el cumplimiento de lo estipulado. No contaba el sobrino con medios eficaces para su defensa, y logrando penetrar en Algeciras, dirigiéndose á ella por caminos estraviados, se fortificó en esta ciudad, haciendo venir de Africa sus tropas que consideró suficientes. Hallábase en posesión pacífica de sus Estados de Melaya y Algeciras, cuando murió siete meses después de estos sucesos en lo mas rocio de una batalla.

Viéndose seriamente amenazado por los cristianos, Ebu-Abel, rey de Málaga, impetró auxilio de Yusuf-ben-Taschfyu, emir del Magreb, quien desde luego se manifestó dispuesto á dárselo si se le entregaba la comarca de Algeciras como seguridad de que en todo evento tendría libre y expedito el paso del Estrecho. El príncipe Raschid intentó persuadir á su padre de los inconvenientes que podría traer la introducción de los lamtunes en España, pero no habiéndolo logrado, extendió el acta de cesion en los términos en que se exigía en favor de Yusuf y de sus descendientes sin reservar para su casa derecho alguno, y el gobernador de la ciudad recibió orden de abandonarla con todas sus tropas en el momento en que Yusuf ó algun representante suyo se presentarán á tomar posesion.

En seguida el emir partió de África con un numeroso ejército y arribó á la isla Verde á 30 de junio de 1086. Ebu-Abel salió á recibirle al frente de cinco reyes y príncipes de Andalucía, señalados nominalmente por varios historiadores árabes, y en aquella misma noche, despues de recibir las llaves, celebró Consejo respecto á la expedicion con los emires, caides y cadíes de España. Ebu-Abel partió para Sevilla con objeto de preparar regalos para los moravides, y Yusuf permaneciendo en Algeciras, recompuso sus fortificaciones, reconstruyó sus torres demolidas y las rodeó de un foso que previa ventajosamente á su defensa. Dejó en la isla una guaricion escogida de sus hermanas de la tribo de Lamtuna, y constituyó la ciudad en feudo hereditario en favor de estos, con la obligacion de conservarla perpétuamente. Hecho todo esto se dirigió á Sevilla.

No tardó en reconocer Ebu-Abel la imprudencia que habia cometido facilitando á aquellos moros la entrada y establecimiento en España, y empezaron sus recelos al ver á Yusuf en Algeciras por tercera vez, pues á poco vió entrar por este camino, que habia allanado imprudentemente, á los formidables molatsamynes, vestidos con pieles de fieras, armados con lanzas de hierro macizo; fantástica y terrible tropa que descollaba entre la numerosa hueste encargada de realizar el agüero que contenian ciertos versos mágicos que habia leído en sueños uno de sus hijos, y que realizaron, pues fué conducido á Africa en calidad de cautivo con toda su familia.

Cincuenta y cinco años despues, en 1145, desembarcaron en Algeciras y pusieron sitio á la ciudad 12,000 infantes y 6,000 caballos, mandados por Abu-Amrán-ben-Said, general de Abl-el-Momen. Guaricionaban algunos almoravides que, convencidos de que no podian esperar ningun socorro y viendo que nuevas fuerzas de caballeria venian en auxilio de los sitiadores, salieron á la desesperada, y gracias á su valor temerario, consiguieron abrirse paso en direccion á Sevilla.

Los almohades entraron en la ciudad en 1146, sin hacer daño alguno á sus habitantes, porque estos no les opusieron resistencia, y luego emprendieron la marcha sobre Gibraltar.

Refiere la crónica musulmana, que vuelto Yusuf á Africa, los cristianos, aprovechando la ocasion de ha-

llarse enfermos, arrollaron por todas partes á los moros llegando hasta poner sitio á Algeciras, desde cuyo punto el rey de Castilla en carta notable por su arrogancia, desafió al Murcevim, pidiéndole bajeles para trasladarse á Africa si él no queria venir á España. Habiéndose ya retirado los cristianos hácia Sevilla, desembarcó en Algeciras para vengar este agravio Almanzor Rifaíd Elí con tropas tan numerosas, que el arzobispo D. Rodrigo dijo de ella que era *innumerable como las arenas del mar*, y se encaminó en direccion á Sevilla con noticia que tuvo de que el *maldito Alfonso*, como dice el cronista árabe, se hallaba en Alarcos; pero tenemos por mas cierto que D. Alfonso venia al encuentro de Almanzor desde su córte, en la que hasta entonces le habian detenido muy á su pesar las diferencias que tenia con los reyes de Leon y Navarra, hasta que al fin pudo encargar la guerra de Andalucía á D. Martin, arzobispo de Toledo, por lo cual tambien nos parece fabulosa la carta de desafio que se supone escrita por D. Alfonso desde el sitio de Algeciras.

En 1274 Mohamed, emir de Granada, pidió auxilio al rey de Marracos para recobrar la parte de Andalucía de que ya eran dueños los cristianos, y Abu-Yuseph, que lo era á la sazón, accedió gustoso á la demanda, pero en los mismos términos que lo habia hecho cerca de doscientos años antes Yusuf. Pasó, pues, á ser poseedor de Algeciras, y al año siguiente envió comisionados que tomasen posesion de esta plaza, si bien no tardó en presentarse allí con su ejército. Se dirigió á Sevilla, pero tuvo que volverse por haber sabido que el infante D. Sancho tenia colocada en el Estrecho una escuadra formidable para impedir que viesen socorros de Africa. El rey D. Alfonso al regresar á sus Estados, estipuló con los moros una tregua que debia durar dos años, y conocida que fué, dispuso lo conveniente para emprender el sitio de Algeciras.

Encargóse de sostener el bloqueo una escuadra compuesta de cien buques, mientras la estrechaba por tierra un ejército numeroso al mando del infante don Pedro; pero los mas denodados esfuerzos se estrellaron contra el valor y constancia de los sitiados, que ni se dejaron acobardar por el ímpetu de las acometidas, ni se abatieron por la superioridad de sus contrarios.

A pesar de tantos y tan poderosos elementos conjurados en contra suya, no estaba aun decretada la caída de la ciudad morisca; por el contrario, le aguardaban dias de mayor esplendor. Despues de algunos meses de asedio, se declararon en el real de los sitiadores enemigos tan formidables como el hambre y la peste, á consecuencia de haber invertido en pagar deudas contraidas por la reina doña Violante las cantidades destinadas á socorrer el ejército. Yuseph, que tenia exacto conocimiento de la precaria situacion de los cristianos, volvió en defensa de Algeciras y tuvo la suerte de derrotar la armada, de la cual pocos fueron los buques que pudieron salvarse en Cartagena. No mas afortunado el infante D. Pedro, tuvo que retirarse precipitadamente, dejando en poder de los sitiados casi todos sus elementos de guerra, porque el vencedor Yuseph habia entrado en Algeciras, donde se le recibió con grandes y legítimas demostraciones de júbilo.

Las desavenencias que D. Alonso X tuvo con su hijo D. Sancho el Bravo, le obligaron algunos años después á pedir auxilio contra este, al rey de Marruecos. Con tal motivo volvió á pasar á Algeciras Aben-Yuseph, quien á pesar de haberse propuesto pérfidamente utilizar en su provecho este servicio, se vió precisado en 1285 á comprometerse á pagar una crecida suma á la corona de Castilla para evitar el bloqueo que amenazaba á la ciudad.

Siete años después, Aben-Yuseph, que creía difícil y embarazosa la conservación de Algeciras, la restituyó al rey de Granada.

En 1309 volvió á poner sitio á Algeciras el rey don Fernando, pero esta tentativa no fué mas afortunada que las anteriores, á pesar del empeño con que la acomaba por mar y tierra, pues cuando la empresa prometía mas esperanzas de éxito, se retiraron del campo cristiano con sus respectivas mesnadas D. Juan Manuel y el infante D. Juan. A punto estaba el rey de levantar el cerco, pero le hizo cambiar de resolución la circunstancia de haber llegado en su auxilio el arzobispo de Santiago con 400 caballeros; mas como por una parte las lluvias le ponían en grandísimo apuro, y por otra los moros para hacerle desistir de su empresa le ofrecían las villas de Bedmar y Quesada y además cincuenta mil doblas y los rehenes que quisiera exigir, aceptó estas proposiciones y licenció sus tropas.

No por esto gozó de mas paz Algeciras; las continuas guerras civiles que los moros mantenían entre sí, estendiéron hasta ella su destructor influjo, y así como otras veces habia pertenecido al rey de Marruecos, en 1318 pasó al dominio del de Fes, por cesion que de ella le hizo el de Granada Mohamed-Nazar, en pago de auxilios recibidos para conservarse en el trono. Una cuestion de amor fué causa de que en 1322 el señor de Algeciras se sublevara contra el rey de Granada por haberle robado una cautiva muy hermosa; y por último, en 1332, cuando aun no estaban bien apaciguadas estas discordias, envió á España el rey de Marruecos á su hijo Abu-Melik, quien no teniendo que vencer resistencia alguna, se apoderó de todo el campo de Algeciras, titulándose rey de esta ciudad y de Ronda. Un año después este rey y el de Granada salieron con numerosas fuerzas á socorrer á Gibraltar sitiada por D. Alonso XI, y lograron hacerse tantos cautivos, que tuvieron que venderlos á bajísimo precio.

Habiendo muerto Abu-Melik en una de las correrías que hizo por los terrenos de cristianos, su padre, desuso de vengarlo, envió á Algeciras tres mil moros. Con tal motivo el almirante de Castilla D. Alonso Jofre Tenorio, fué objeto de las indiscretas murmuraciones del vulgo que queria haberle visto oponerse al desembarco de los infieles. Sintiéndose el almirante herido en su amor propio, y procediendo aun con mayor indiscrecion que el vulgo, intentó resistir á toda la armada del rey de Marruecos, y fué sepultado en el mar con la mayor parte de sus buques.

Los fugitivos de la memorable batalla del Salado se refugiaron en Algeciras, y aunque los cristianos pensaron poner sitio á esta ciudad, desistieron de su empresa por carecer de víveres; pero persistiendo en

esta idea D. Alfonso XI marchó á Bórgos para conferenciar sobre el caso con varios prelados y magnates, dejando en el Estrecho y fronteras á Algeciras treinta naves al mando del almirante Bocanegra para impedir que los moros se comunicaran con Africa. Hallábase en Ceuta la escuadra marroquí, y se tenía por cosa segura que el rey de Marruecos habia de socorrer á Algeciras tan luego como la viese amenazada, por cuya razon dispuso D. Alfonso que fuesen á reforzar al almirante armadas convenientemente cuantas galeras se hallasen en los puertos y en las costas.

Reunidas las Cortes en Bórgos concedieron al rey para esta empresa el tributo de alcabala hasta entonces desconocido, y en 1342 dió principio D. Alfonso al cerco, no llevando mas que 2,600 caballos, 4,000 infantes y las armadas de Aragon y Castilla. La guarnicion de Algeciras era muy superior, pues se elevaba á 8,000 caballos y 12,000 ballesteros. Don Alfonso envió embajadores al Papa y á los reyes de Francia y Portugal pidiéndoles auxilios de dinero para ayudar al costo de una empresa que todos reputaban grande. Durante el cerco recibieron los cristianos socorros de Eduardo, rey de Inglaterra, y de otros varios ilustres extranjeros, entre los cuales debemos nombrar al conde de Fox y su hermano Roger que acudieron con algunos gascones; tambien acadió al llamamiento D. Felipe III, rey de Navarra, con escogidas tropas, pero se retiró á consecuencia de haberle atacado una calentura maligna, de la cual murió en Jerez.

Desuso el rey de Granada de que las negociaciones salvasen á Algeciras, ya que evidentemente no la podia salvar la fuerza, envió embajadores á D. Alfonso proponiendo una tregua, pero el rey de Castilla no la admitió, y habiéndose repetido la embajada con mas instancias, contestó al fin que consentiria en ella si el rey de Marruecos se obligaba á pagarle la suma de trescientas mil doblas. Para conseguir este arreglo pasó á Ceuta Mohamed, y habiendo logrado el consentimiento del marroquí, volvió con el dinero, del cual se apoderó el capitán de la galera huyendo á Génova con el fruto de su robo.

No atreviéndose los moros á aceptar la batalla decisiva con que en el mes de noviembre les brindó don Alonso, y considerando que no podrian resistir mucho tiempo el empuje de los cristianos, intentaron asesinar al rey por dos veces; pero ambas tentativas fueron malogradas, y decapitados los tres criminales, á quienes se sorprendió, fueron arrojados los cuerpos á la plaza.

Al fin, después de numerosas escaramuzas y de repetidos encuentros entre los cristianos y las fuerzas arracenas que ya por mar y por tierra intentaban proveer de víveres y socorrer á los sitiados, el 22 de marzo de 1344 recibió D. Alfonso embajadores que trataron de la capitulacion, la cual se hizo con las condiciones de que habian de poder salir los moros respetándose sus vidas y haciendas, y se habian de conceder treguas por diez años á los reyes de Granada y de Marruecos.

Entró D. Alfonso en Algeciras el dia 28 de marzo de 1344, domingo de Ramos, después de diez y nueve meses y tres dias de asedio: la entrada fué en triunfo

en un solemne procesion, á la que asistieron los preladados de Burgos y Toledo. A la mezquita que se consagró en iglesia se le dió el título de Santa María de la Palma, y posteriormente el Papa la erigió en catedral uniendo-la á la de Cádiz. El rey recompensó los servicios de sus mas distinguidos caballeros honrándolos con grandes privilegios y repartiéndoles casas y tierras, reparó las fortificaciones y regresó á Sevilla: tal importancia se le dió por entonces á la conquista realizada, que D. Alfonso añadió á sus títulos el dictado de rey de Algeciras.

Posteriormente, en el reinado de D. Enrique el Bastardo, aprovechándose el rey de Granada Mohamed de la guerra que Portugal habia movido á Castilla, cayó sobre Algeciras, se apoderó de ella y la destruyó completamente en 1399. Sus restos y el término que tenia fueron concedidos á la plaza de Gibraltar en 1462, y así permaneció hasta agosto de 1714 en que Gibraltar pasó al dominio de los ingleses, sin que en todo este larguísimo tiempo se encuentre en la historia de Algeciras, ya abatida y arruinada, un solo suceso de que debamos hacer mención.

A pesar de tantas vicisitudes crecia la poblacion en 1716 tan rápidamente, que en 1725 se edificó el convento de padres mercenarios de que hemos hablado en el lugar oportuno; mas á pesar de su rápido engrandecimiento no fué considerada como ciudad ni se la separó administrativamente de San Roque hasta 1755, merced á la iniciativa del comandante general del campo D. Francisco de P. Bucareli.

Las armas de Algeciras, que por real concesion de doña Isabel II disfruta los títulos de ciudad muy ilustre y patriota, consisten en un escudo con tres cuarteles con un castillo en campo dorado y una llave dorada pendiente de él.

TARIFA.

La ciudad de Tarifa corresponde al partido judicial de Algeciras; es plaza fuerte subalterna, con un gobernador militar, aduana de cuarta clase, administracion de rentas, y corresponde en lo militar á la capitania general de Andalucía y en lo marítimo y en lo eclesiástico al departamento y obispado de Cádiz.

Sus construcciones urbanas pasan de quinientas, sin contar en este número las que hay en el barrio y en la Caleta. Un centenar de casas son de construcción moderna, con dos ó tres pisos, y las restantes estrechas y no muy bien distribuidas. Las que existen en el barrio estramarros, son de planta baja y están construidas en el sitio que ocupaba otro que fué destruido en la guerra de la independencia.

En esta ciudad hay dos plazas, una llamada de la Constitucion, inmediata al castillo, de forma cuadrada, y otra de la misma figura, que tiene por nombre Mercado de la Verdura. La poblacion se divide en otras seis plazas mas pequeñas y sesenta y dos calles estrechas y tortuosas. Sus edificios públicos son, un hospital dotado con escasas rentas, la escuela de instruccion primaria, el póseo, dos iglesias parroquiales, varias ermitas y la cárcel.

El edificio de la parroquia de San Mateo es de arquitectura gótica y se divide en tres espaciosos naves; la portada es magnífica y en ella hay cinco columnas del órden dórico formadas de una sola pieza. La torre de este templo es de muy mal gusto y contrasta dolorosamente con la elegancia y belleza de todo el edificio. Nada notable ofrece la otra parroquia, cuya advocacion es la de San Francisco de Asis.

Lo mas digno de llamar la atencion del viajero en la ciudad de Tarifa son las fortificaciones, así por su estremada solidez como por su antigüedad venerable. Veintiseis torres y otros tantos lienzos de muralla forman el recinto, conteniendo á la ciudad en un cuadrilátero no muy perfecto. Sus muros están espilleros y tienen un espesor de siete á ocho pies, aunque mayor en algunos puntos; las torres son pequeñas, de modo que solo pueden sostener piezas de corto calibre; y en la parte del S., cerca del mar, é incrustado en el recinto, se encuentra el castillo de los Guzmanes, ó Alcazaba, celebre por la herocidad de D. Alonso Perez: es de construcción árabe y revela la mas remota antigüedad. Está dividido en muchas cuadras ó salones altos y bajos, y hasta hace pocos años se alojaban en él los confinados en el presidio correccional.

Recientemente se han construido en la isia baterias acasamatadas que recibirán en breve su correspondiente dotacion de artillería moderna de gran calibre. Tarifa tendria mucha mayor importancia si se llevase á efecto la construcción de un buen puerto, como distintas veces se ha proyectado, desistiendo siempre de ello por falta de recursos. Una obra semejante debe, sin embargo, considerarse como de interés no solo nacional sino europeo, hallándose la ciudad que describimos situada en medio del Estrecho de Gibraltar donde los temporales son tan fuertes y continuos sobre todo durante el invierno: no perdamos por lo tanto la esperanza de que el pensamiento se realice en un porvenir mas ó menos cercano, con lo cual ganarán mucho los intereses comerciales de todas las naciones y se evitarán muchos de los naufragios que casi todos los años lamentamos por falta de un buen puerto de refugio, justamente en el punto en que mas se hace sentir su necesidad.

El terreno inmediato á Tarifa es en su mayor parte montuoso. Sus producciones principales son trigo, cebada y demás clases de cereales; erifas en su término mucho ganado vacuno, lanar, cabrio y caballar, y sus costas son muy abundantes en pesca. La industria del país está reducida á algunas fábricas de curtidos, y el comercio es insignificante.

No permitiéndonos la índole de esta publicacion estendernos en la historia particular de cada pueblo, enlazada, por otra parte, con la general de la provincia que describiremos á grandes rasgos en su lugar correspondiente, haremos solo aquí mención de algunos hechos mas memorables. El año 711, segun el Padre Mariana, obtuvieron los musulmanes un gran triunfo sobre los godos cerca de la plaza, muriendo en el combate el general cristiano. Los musulmanes hicieron de Tarifa una fortaleza que consideraban inexpugnable, y era natural semejante precaucion tratándose de una plaza que podría considerarse como el centro de las

comunicaciones entre España y África. Situada en 1292 el rey D. Sancho IV, y después de sostener un cerco empuñado y sangriento, la ocupó por capitulación el 21 de setiembre del mismo año. En 1294 sostuvo la plaza el memorable asedio que tan alto elevó el nombre de sus defensores y del heroico jefe que la mandaba. El infante D. Juan, fugitivo de la Península á causa de continuas conspiraciones, buscó refugio en la costa de Marruecos, llevando su deplorable encono hasta el punto de ofrecer al emir Yakub entregarle la fortaleza de Tarifa si le facilitaba al efecto los necesarios recursos. Habiendo este aceptado tan halagüeña oferta, desembarcó el infante cerca de la plaza al par de 5,000 caballos y algunos peones; pero la obstinada defensa del gobernador, el odiado Alonso Perez de Guzman, le demostró bien pronto la inutilidad de sus esfuerzos. Hallábase á punto de levantar su cerco cuando enterado de que un hijo de Guzman se criaba en aquellas inmediaciones, concibió y llevó á cabo el proyecto mas horrible que puede imaginarse: apoderándose del inocente niño amenazó al padre darle muerte si no entregaba la fortaleza confiada á su custodia, mas este acallando en su corazón los gritos de la naturaleza, no solo se negó á entrar en discusion sobre el asunto sino que arrojó desde la muralla á los sitiadores su cuchillo para que con él consumaran el acto de barbarie con que lo amenazaban. El crimen cometido fué inútil, pues el infante hubo al fin de levantar el sitio. El rey tuvo noticia de la conducta heroica de D. Alonso Perez de Guzman, y queriendo en lo posible recompensarle, espidió en enero de 1295 un diploma á su favor confirmando el dictado de *Bueno* que ya le habia concedido espontáneamente el pueblo, admirador entusiasta de su heroismo y de sus virtudes. Obtuvo tambien otras muchas mercedes que le elevaron al primer rango entre los magnates de su época.

Durante la dominacion mahometana en Andalucía, la plaza fué sitiada varias veces, rechazando siempre al enemigo con grandes pérdidas. Terminada la lucha con los sarracenos, el nombre de Tarifa no vuelve á figurar en la historia durante siglos enteros, y convertida en cabeza de un marquesado, solo se la nombró en mérito á los ilustres poseedores de su titulo.

Al ocupar la Península en 1808 los ejércitos de Napoleon I, la plaza volvió á adquirir su natural importancia convirtiéndose en un poderoso y seguro centro de operaciones militares. Los franceses intentaron sorprenderla el 21 de abril de 1810, mas hubieron de retirarse escarmentados. En diciembre del mismo año volvieron estos sobre la plaza con fuerzas considerables, estableciendo un sitio regular; pero la guarnicion se defendió con singular denodo rechazando todos los asaltos, hasta que el general francés Laval levantó definitivamente el cerco el 5 de enero de 1811 despues de haber perdido estérilmente mas de 2,000 hombres al pié de las murallas de aquella heroica poblacion.

Ningun suceso notable ha ocurrido posteriormente que sea digno de especial mencion; termináremos, pues, esta rápida reseña describiendo el escudo de armas de la ciudad, el cual ostenta un castillo sobre aguas y en él una ventana; una llave en ella y otras dos á los la-

dos; en el centro se lee el lema siguiente: *Señ fuertes en la guerra.*

OLVERA.

Hállase situada esta poblacion sobre un elevado promontorio que contiene varias colinas, es cabeza del partido judicial de su nombre, y dista de Cádiz veintitres leguas por tierra y diez y nueve por mar. Forma la poblacion unas 1,500 casas de mediano aspecto, siendo escasos los edificios dignos de ser descritos con alguna minuciosidad. Citaremos solo por lo tanto entre estos á la iglesia parroquial, notable por su arquitectura y riqueza en mármoles; la cárcel pública, que es de mucha estension, segura y sana, y dos escuelas de niños, á las que concurren ordinariamente sobre ciento cincuenta alumnos.

Confina el partido judicial de Olvera por el N. con Pruna y Moron, pueblos pertenecientes á la provincia de Sevilla; al E. con Cañete y Alcalá del Valle, de la de Málaga; al S. con Ronda, Gator y Torre Albarquima, y al O. con Algodales. Las aguas son muy abundantes, y hay un manantial sulfúrico, distante un kilómetro de la villa, y que se conoce con el nombre de *Baño de la Saaz*: se han obtenido allí curaciones maravillosas en las enfermedades de la piel. Otro manantial, llamado *Salinitas*, y que contiene hidrocloreto de sosa, potasa y magnesia, se ha usado algunas veces con buen éxito en las enfermedades estrofulosas.

El terreno del término de Olvera es montuoso y contiene sobre 40,000 fanegas de tierras de labor, siendo la mitad de superior clase. Solo unas 200 fanegas son de regadio, y las demás de secano. Producen en abundancia toda clase de cereales, aceite, algun vino y frutas y hortalizas muy estimadas. Abundan los terrenos propios para pastos, y se cria en ellos ganado de todas clases.

Siendo el país esencialmente agrícola, la industria tiene muy escasa importancia, hallándose reducida á algunas alfarerías y varias prensas hidráulicas para extraer el aceite de olivas. La villa de Olvera, conocida con el nombre de *Hippe*, durante la dominacion romana fué ocupada por los árabes cuando ocuparon casi toda la Península, y reconquistada el año 1327 por el rey Alonso XI, el vencedor de Algeciras. En 1482 sostuvo un largo sitio que la pusieron los sarracenos, sufriendo la villa daños de bastante consideracion.

MEDINA-SIDONIA.

Ciudad, cabeza de partido judicial de su nombre, á seis leguas de la provincia de Cádiz á que corresponde, y á diez y ocho y media de la de Sevilla, de cuya audiencia y capitanía general depende.

Está situada á manera de anfiteatro sobre un cerro colocado á mitad de una llanura de tres á cuatro leguas de circunferencia, descubriéndose toda ella por la parte S. y espuesta en su longitud del E. á O. El clima es muy sano y recomendado á multitud de enfermos; reina especialmente el viento Este.

Confina al N. con el término de Paterna de la Bi-

vera, al E. con Alcalá, SE. los Barrios, SO. Tarifa, y O. Chiclana y Puerto Real; contiene 37 cortijos ó casa convecientes haciendas de labor; hay cuatro lagunas, la de Reimelga, la del Sotto, Malabrigo y Casas Viejas. A una hora de la ciudad hay tambien una cantera de piedra blanca y lisa, semejante al mármol, á propósito para construccion.

Pasan por el término de esta ciudad el rio *Alamo*, en direccion N. á S., abundante en anguillas, galápagos y barbos. El *Barbate*, en el que aquel desagua, corre tambien de N. á S., recogiendo las escasas aguas del *Colemia*. Arrastran asimismo su escaso cauce en igual direccion el riachuelo de *Almédron*, el *Salado* y *Lérida*.

A un cuarto de legua de la poblacion hay tres fuentes de aguas herrumbrosas potables, llamadas de *Roca de la Pila*; de *Arenales* y de *Sanedilla*; las de la *Victoria* son ferruginosas, y las del *Campanero* sulfurosas, todas ellas experimentadas favorablemente para diversas dolencias, si bien carecen de establecimientos para explotarielas.

Su terreno participa de montes, llanos y vegas, siendo los principales y mas elevados de los primeros el *Puerto del Hombre*, el del *Viento* y el de *Aliso*, en las cordilleras del Cuervo; las sierras de *Momias* y los *Hornillos*; los montes aislados de *Almazan*, *Torrejón*, *Espartaco*, *Berruco* y el cerro donde está *Medina*, que tiene una altura sobre el nivel del mar de 1,010 varas. En general son los monter de cajas arenosas, y algunos de una especie de mármol basto. El terreno es casi todo pedregoso, de miga, árido, excepto el llamado de Casas Viejas, que es de huerta, regado por el *Barbate*. Hay bosques espesos en la sierra del *Cuervo* y otros puntos donde abundan los choparros, acobuches, quejidos, fenesos, alisos y brezcos, y mas de 3,000 fanegas de tierra de todas calidades están destinadas á pastos y labor.

Sus principales producciones consisten en ganados y cereales; pueden calcularse el trigo y la cebada por un quinquenio en 48,000 fanegas, y en 18,000 cabezas el número del ganado lanar. Abundan en frutales, manzanos, ciruelos, higueraes, perales y damascos, cuyo sabor es muy agradable; se cosechan unas 1,300 arrobas de lana, y su caza numerosa y variada consiste en perdices, conejos, liebres y algunos javalíes y corzos.

La industria preferente de sus moradores es la agrícola, la pecuaria, y el tráfico de la arriería con Cádiz y otros puntos, de los granos y demás producciones sobrantes; existen algunas fábricas de alfarería, ladrillo, jerga, elaboracion de piedras de molino, diferentes de esparto, y bastantes molinos harineros y de aceite.

Su comercio de importacion consiste en jaboos, vino de Chiclana y San Lúcar, paños, géneros de lana y algodón de Cádiz, aceite de Moron y Arcos, y otros artículos de primera necesidad y aun de regalo, procedentes de diversos puntos; la esportacion, como ya hemos dicho, se reduce únicamente al sobrante de los frutos que da el país.

Asciende la poblacion de esta ciudad y su término, á 12,800 almas: su riqueza productora puede

valorarse en 12,000,000 de reales y la imponible en 700,000.

Despues de la ligera descripcion que hemos hecho del término de la ciudad de Medina-Sidonia, réstanos dar ahora una ligera idea de la poblacion y sus afueras. Se compone esta de unas 900 casas, las mas de un solo cuerpo, con buena distribucion interior y formando calles cómodas, empedradas y limpias; tiene ocho plazas, de las cuales la principal es la de la *Constitucion*, de figura trapeoidal y de 370 varas de circunferencia; hay en ella paseo donde crecen álamos, acacias y otros árboles, alumbrado conveiente y aienitos proporcionados: las casas consistoriales y el pósito ocupan este punto. En las plazas que llevan su nombre están situadas las iglesias de *Santiago la Mayor*, la de la *Victoria* y la de las *Monjas*: en esta última la casa del duque que lleva el nombre de la ciudad. Existen 10 escuelas públicas y particulares, y tiene cuatro establecimientos de beneficencia llamados del *Amor de Dios*, para enfermos, de las heráneas y de la *Casa de espósitos*, para el objeto de su nombre, y el *Hospital de Caridad*, para recoger enfermos transeuntes.

Los edificios mas notables son las casas municipales construidas de piedra del *Jardal*; constan de dos órdenes, toscano y dórico, con un balcon de 30 varas de longitud, coronando su fachada las armas y blasones de la ciudad. El llamado *Silla decimal*, puede contener 80,000 fanegas de trigo, con diversidad de dependencias. Hay la correspondiente cárcel y dos paseos, uno el nombrado y otro en el sitio llamado *Campanillo*.

Depende en lo religioso de dos iglesias parroquiales, bajo la advocacion de *Santa Maria la Coronada* y de *Santiago la Mayor*; la primera de piedra y de orden gótico y atrevido en sus columnas delgadas y estriadas; la segunda, de construccion muy diferente á la del anterior, nada de notable ofrece. Hay asimismo diez conventos de monjas y cinco de religiosos, habilitados para el culto casi todos, y por último, un cementerio general en el sitio de la *Hoya del Calvario*, perfectamente distribuido y ventilado.

En resumen, el aspecto total de la poblacion es hermoso y aseado, ofreciendo á su numeroso vecindario cuantos recursos son necesarios á la vida.

El partido judicial de Medina-Sidonia se halla enclavado en la parte SO. de la provincia, dotada de clima sano y benigno, con vientos del E. y O., y cuyas enfermedades mas comunes son las fiebres intermitentes. Consta de tres ayuntamientos, el primero del nombre del partido, el segundo de Alcalá de los Gazules, y el tercero de Paterna de Rivera. Pertenece al obispado de Cádiz y á la capitania general y audiencia de Sevilla.

Confina al N. con el partido de Arca, por el E. con el de Gressalema y San Roque, y por el S. con este último y el de Chiclana que constituye su limite occidental. El terreno es bastante quebrado, ofreciendo muchas desigualdades. Las sierras de Algelib y la del Cuervo con los montes de la Atalaya y del Almazan, forman una cordillera en figura de círculo que termina en la serranía de Ronda. Abunda allí el arbolado y se encuentran tambien algunas minas de hierro y

cobre sin explotar. Cruza el camino una carretera que se dirige á Medina, y se comunica por caminos de herradura en San Fernando y Gibraltar: otros varios vecinales de la misma clase conducen á Alcañal, Paterana, Vejer, Conil y Chiclana.

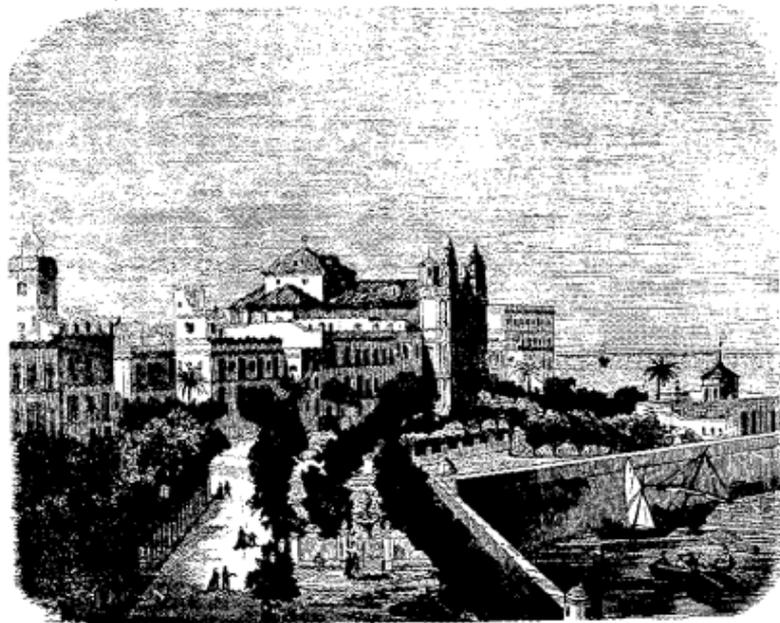
La historia particular de Medina-Sidonia y la de los pueblos de su partido no registra hechos de tal importancia que merezcan describirse especialmente en este lugar.

SAN FERNANDO (ó ISLA DE LEON.)

I.

El partido judicial de San Fernando confina al N. con el del Puerto de Santa Marfa, al E. con Medina-Sidonia y Chiclana, al S. con este último y el Océano, y el O. con dicho mar y la plaza de Cádiz.

La ciudad que da nombre al partido está situada



Vista de la Alcañal e Iglesia del Carmen de Cádiz.

en un llano al S. de la Península, formando parte de la isla gaditana. Es capital de uno de los tres departamentos marítimos en que se hallan divididas nuestras provincias del litoral, y aunque decayda en extremo á principios del siglo, comienza la población á recobrar su antigua importancia desde hace algunos años. Tiene 156 calles y siete plazas. La calle Real mide 2,302 varas de longitud, y sus edificios de dos y tres cuerpos presentan un aspecto muy agradable: hay algunos otros cómodos y espaciosos en los barrios de Cristo, Partoca, Albino y Callejaelas, pero son en número bastante escaso. Entre las plazas, solo merece citarse la de la Constitución, donde se encuentran las Casas Consistoriales.

Y la cárcel pública unida á ellas, siendo ambos edificios de hermosa vista, si bien están aun por concluir.

Existen en San Fernando un hospital de incurables fundado en 1768 á expensas del obispo de Cádiz Fray Tomás del Valle; un conservatorio ó casa de niñas huérfanas, una casa de expósitos y una escuela gratuita dotada con 6,000 reales al año. Cuenta con dos parroquias, la diocesana edificada en los años 1760 á 1767, titulada San Pedro y Pablo, y la castreusa, que lleva el nombre de San Francisco, erigida en 1744. La construcción de la primera es de cantería, estando el cuerpo principal de la iglesia dividido en tres naves; la segunda es un edificio pobre y bastante deteriorado. El

cementerio situado al O. de la población reúne todas las condiciones que pueden exigirse para q^{ra} en proximidad no perjudique á la salud pública.

Las fortificaciones de San Fernando por mar y tierra son notables considerándose justamente como una plaza de primer orden: la naturaleza mas que el arte la han hecho inconquistable en cuanto puede serlo una ciudad despues de descubiertas las máquinas de guerra modernas cuyos espantosos estragos hacen muy difícil la resistencia. La pequeña península está unida á la costa tan solo por una lengua de tierra muy estrecha que forma un arrecife de 10 varas de ancho y está cortado por el puente de Saazo.

Hay además otras cortaduras en tres puntos distintos, pudiendo llenarse fácilmente los fosos de agua del mar. Defienden la cabeza del puente los reducidos de *San Pedro* y *San Pablo*, que montan el primero 19 piezas de artillería y el segundo 15. A 476 varas de la primera cortadura está la segunda, y á 416 la tercera, junto á la cual se eleva la batería llamada *del Portazgo*, que puede contener hasta 20 cañones. Un destacamento de la guarnición de Cádiz cubre el servicio de los puntos militares que acabamos rápidamente de describir. Atribúyese á los romanos la construcción del puente de Saazo, habiéndose este terminado, segun Floriano, setecientos años antes de la Era cristiana.

Vamos á completar esta parte de nuestra reseña haciendo una ligera mención de las fortificaciones que completan la defensa de la isla. El antiguo castillo de San Romualdo no tiene hoy verdadera importancia militar, habiendo servido sucesivamente de cárcel, cuartel y presidio; sus paredes y bóvedas son de mucho espesor y solidez. El castillo de *Santi Petri* está situado entre arrecifes y sobre un islote en la punta mas meridional de la isla gaditana: puede montar hasta 20 piezas de grueso calibre, y su posición lo hace inespugnable mientras no carezcan sus defensores de víveres y municiones. Aseguran algunos que el antiguo y famoso templo de Hércules estuvo situado en dicho islote. La batería *Urrutia* defiende las avenidas por el río de San Pedro y el paso de *Santi Petri*: consta de dos órdenes, alto y bajo, pudiendo contener hasta 60 cañones y morteros de gran calibre. Su posición es muy importante, habiéndose estrellado ante tan formidable redueto los repetidos ataques que intentaron los franceses durante el sitio de 1810 para apoderarse del último baluarte en que hallado seguro asilo el gobierno nacional. Citaremos, por último, la batería llamada *Doctrinal* y también de *Arquilla*, construida en 1804 al E. del arrecife que conduce á Cádiz y reedificada el año de 1845, despues de cuya época se han hecho en ella grandes mejoras. Está circunvalada por un foso de seis pies de profundidad, y existe en su recinto un buen edificio con capacidad bastante para servir de cuartel del destacamento que la guarnece, y depósito de jarcias, pertrechos y máquinas y repuesto de pólvora.

El *Observatorio astronómico* de San Fernando ha sido durante muchos años el único establecimiento de esta clase existente en España, y aun despues de restablecido el de Madrid se sigue considerando como el

mas importante. Su organización es perfecta y nada tiene que envidiar á los mas adelantados del extranjero, pues posee los mejores instrumentos que se conocen, y sus trabajos de cálculo como de observaciones, son admirados por todas las personas competentes, que los consideran como modelo de exactitud y precisión. La situación geográfica del establecimiento es de 36° 27' 40" N.: su longitud de Cádiz 21" al E.; de Madrid 10' 8" al O.; de París 34' 10" al O., y de Londres 25' 9" al O. Está construido en el terreno mas elevado de la isla gaditana, hallándose su sala principal á 147 pies sobre el nivel del mar. Su meridiano se toma como primero en todas las determinaciones que contienen las efemérides astronómicas en nuestro almanaque náutico.

Divídese el establecimiento en dos edificios. El principal, que era el antiguo Observatorio, consta de tres cuerpos contando el bajo, hallándose destinados este y el entresuelo á almacenes, cuerpo de guardia y habitaciones de los empleados inferiores. La biblioteca de marina, la oficina de efemérides y el taller del relojero é instrumentario están en el piso principal. Construyese este edificio á fines del siglo pasado por cuenta de los fondos de la marina, terminando las obras el año de 1798. La primera piedra se habia puesto el 3 de octubre de 1793, colocándose en ella, como de costumbre, monedas corrientes de todas clases, y grabándose, para perpetuar la memoria del acto, la siguiente inscripción:

D. O. M.

*Rationis temporum
siderum scrutatoribus
navium rectoribus
speculam hanc erigendam decrevit*

*Carolus IV. D. G. Hispaniar. et Indiar. Rex
Au. reg. V. Pontif. SS. P. N. Pii VI. XVIII
patente Antonio Valdesis regis ad rem navalem
administro, patente Josepho Masarredo classium
vices prefecto generalis, gaditano
classi summo imperatore
Francisco Marchione de Tilly
Studia curante Cipriano vimerasti
Ichographiam descripsit
hunc lapidem posuit
Gaspar de Molina marokis de Urruña
a. S. N. M. D. C. C. X. C. III.
Die III mens. octob.*

De un solo cuerpo consta el otro edificio, y están en él colocados los tres instrumentos principales, que son el antiguo meridiano, el péndulo y el círculo mural, obra todo del celebre artista inglés Thomas Jones. La sala donde existen dichos instrumentos y otros de gran mérito fué construida con especial esmero en 1832, tomándose por modelo la del Observatorio de Greenwich. El año de 1792 se publicaron en España por el Observatorio de Cádiz el primer almanaque náutico y efemérides astronómicas para guía de los navegantes: desde entonces el producto anual de dicha publicación viene destinándose á los gastos del establecimiento, cuyo personal se compone de un di-



Elms. 22 y 1/2

lit. de Tabla. 200 y 1/2

P. F. DIEGO DE CADIZ.

rector, tres astrónomos, cinco calculadores, tres meritorios y tres aspirantes que alternan en los trabajos, un relojero, un ayudante de este y un alcaide.

La torre alta que sirve de vigía es cuadrada, y mide 21 varas de altura por 10 de lado: á joxcar para su construcción, que es muy sólida, debe ser: le remota antigüedad. Comunicas con la Torre-Tavira de Cádiz por medio de un telégrafo de agua. Los almacenes de pólvora están construidos en un terreno de canteras llamado *Padricas*, y aunque uno de ellos se halla arruinado completamente, los hay espacios de contener sobre 4,000 quintales. El canal de agua del mar que tiene el embarcadero principal de San Fernando, es conocido con el nombre de *Caño de Herrera*, y se elevan en sus inmediaciones algunos edificios que sirven de almacenes de petrechos navales. El *pucete de Urcas* servía de comunicación entre la ciudad y el arsenal de la Carraca antes de 1817, estando construido sobre un caño que cortaba el camino; mas habiéndose variado este en dicha época, dándole mas conveniente dirección, el puente ha quedado inútil, estando próximo á destruirse por completo.

Como nos proponemos describir por separado el arsenal de la Carraca y el colegio naval, atendida la importancia de ambos establecimientos, vamos á terminar esta breve reseña, dando sobre la población á que nos referimos, las noticias que puedan ofrecer mayor interés, y que los estrechos límites á que hemos de circunscribirnos nos permitan consignar. La ciudad de San Fernando, esencialmente marítima, se presenta en situación mas próspera ó abatida, según aumente ó disminuya nuestro poder naval. En 1826 contaba 2,628 casas productibles y contribuyentes al Estado, 20 almacenes al por mayor, cerca de 300 tiendas y varios establecimientos industriales; catorce años después, el número de casas en producto se había reducido á 1,371, y las tiendas y almacenes en proporción. Mas tarde, desde que nuestra marina militar ha recibido el impulso que se le imprimió desde 1850, la ciudad ha vuelto á recobrar en parte su animación perdida, y todo hace creer que llegará á alcanzar tiempos muy semejantes á los de su mayor prosperidad.

La isla de Leon confina por el N. con la villa de Puerto-Real, siendo la línea divisoria el caño ó brazo de mar de la Carraca; el terreno de esta parte está roturado para salinas, huertas, viñas y canteras, siendo las primeras por su abundancia uno de los ramos mas importantes de la riqueza del país. Por el E. linda con la misma población y la de Chiclana; por el S. con el Océano, y por el O. con la bahía de Cádiz. Los rios que existen en este término son todos de agua salada, siendo unas naturales y otras formadas por la mano del hombre: el principal es el de San Pedro, navegable en toda su longitud, que es de 10 millas. Este rio recibe el agua del Océano y desemboca en la bahía de Cádiz, partiendo de él varios ramales ó caños que terminan en puntos de desembarcadero como Gallineras, Zoporito y Batibar en Chiclana ó en las salinas, que son abundantisimas en el término de San Fernando como antes hemos dicho; estas reciben agua además de otros muchos caños que arrancan de la bahía de Cádiz,

y la mayor parte de los cuales no son navegables para buques de alto bordo.

La citada isla era conocida por los geógrafos antiguos con los nombres de *Brittia* ó *Britias*, que recuerdan su origen tirio ó fenicio. Heródoto lo atribuye á los griegos. Se ha celebrado tambien la isla con la denominación de *Aphrodisia*, por haberse adorado en ella á Venus Aphrodisia; alguna vez la hallamos citada con el nombre de *Isla de Juso*.

La población se componia á fines del siglo XVII de un corto número de casas esparcidas, sin orden, y el producto de sus tierras apenas llegaba á 2,000 ducados anuales; los comerciantes de Cádiz, enriquecidos con el tráfico de las Américas, fueron fomentándola, contando en 1686 con unos 300 vecinos, pero su verdadero engrandecimiento data de 1789, en cuya época dispuso el rey Carlos III que se estableciese allí el departamento de marina. Entonces recibió el nombre de *Villa de la isla real de Leon*, y en 1810 las Cortes del reino le concedieron el título de ciudad con la denominación de San Fernando, por la importancia que habia adquirido, y como recompensa de los esfuerzos heroicos hechos por sus habitantes en defensa de la santa causa de la independencia nacional. A esta ciudad se retiraron el rey, las Cortes y el ejército constitucional cuando los franceses invadieron la Península en 1808, con el objeto de restablecer el sistema absoluto, habiendo sido San Fernando una de las primeras poblaciones que secundaron el movimiento liberal iniciado tres años antes en las Cabezas de San Juan por el ejército expedicionario de Ultramar. Por último, despues de abolido el antiguo régimen definitivamente al advenimiento al trono de Isidro II, nuestra actual soberana, los habitantes de la isla se han distinguido siempre por su amor á la buena causa, habiéndose movilizado el año de 1838 una columna de su milicia ciudadana, que á las órdenes del general Batron, cooperaron á la persecución de las fuerzas mandadas por el célebre jefe carlista Gomez, cuando este osado caudillo recorrió por aquella época la Andalucía. No nos estendemos en mayores detalles, reserándonos el ser mas estensos al ocuparnos de la historia general de la provincia. Ahora describiremos brevemente el arsenal de la Carraca y el colegio de marina, sintiendo que la fudole de esta obra no nos permita estendernos como deseáramos y como requiere la importancia de una provincia que cuenta con ciudades tan importantes y figura, con justos títulos, entre las primeras del reino.

II.

La pequeña población de San Carlos, perteneciente al partido judicial y término de San Fernando, fué construida por los años de 1776 con el objeto de establecer en ella la capital del departamento marítimo. Abandonada mas tarde semejante idea, las obras se suspendieron, y de los muchos edificios públicos proyectados, son muy pocos los que han podido utilizarse: entre estos merecen especial mención los tres que vamos brevemente á reseñar.

El cuartel llamado de *Batallones*, de arquitectura sencilla, pero espacioso y sólido, mide 130 varas de



frente por 175 de costado. Consta de cuatro pisos, y por su mucha capacidad se han alojado siempre allí las tropas acumuladas en la isla cuando esta ha sido sitiada; durante la última guerra civil se utilizó para depósito de prisioneros carlistas, llegando á reunirse más de 5,000; posteriormente ha vuelto á destinarse á su primitivo objeto, y sirve de cuartel para las tropas de marina. Se halla surtido de aguas en abundancia que saca de cuatro pozos; sus azoteas son espaciosas y se disfruta en sus habitaciones mucha claridad y ventilación, contando el edificio sobre 350 ventanas que da al exterior y á los patios.

El colegio naval de aspirantes de marina se ha establecido en el edificio que debió servir para intendencia, contaduría y tesorería del departamento proyectado. Su frente, que mira al arsenal de la Carraca (ó sea hacia el NNE.), mide 40 varas de longitud, y sus costados 100, siendo estos y aquel de galería corrida de arcos sobre pilastras de piedra. Tiene cuatro pisos, contando los entresuelos. En dicho colegio se ha formado la brillante oficialidad de marina que tan alto ha colocado recientemente el nombre de su patria en la laboriosa y memorable campaña del Pacífico, escitando la admiración de propios y extraños, tanto por sus repetidos actos de abnegación y heroísmo, como por los profundos conocimientos de que han dado prueba en las circunstancias más difíciles. El número de aspirantes ha sido siempre superior al de los que podían ingresar según reglamento, estando constantemente cobiertas todas las plazas; hoy se ha suspendido la admisión á causa de haber suficiente personal para los buques de la armada en servicio y sus reservas; pero esta medida de carácter transitorio solo durará lo que las circunstancias que han obligado á dictarla.

Entre los edificios que acabamos de enumerar y formando calle con los mismos, se halla situada la iglesia parroquial, que dista de uno y otro sobre 10 varas; mide 100 varas de longitud por 45 de fachada, y consta de tres naves espaciosas. No entramos en una descripción minuciosa á fin de no hacer demasiado estensa esta reseña; por otra parte, el templo se encuentra en un estado de abandono tan lamentable que, á pesar de las precauciones adoptadas para preservarlo de su total ruina, no ha sido posible aun remediar el deterioro causado por la mano del tiempo. De desear sería que se destinasen algunos recursos para conservar y concluir, si es posible, un edificio en el que se han consumido sumas no despreciables.

III.

El arsenal marítimo de la Carraca fué establecido por los años 1790, habiéndose construido y cercado en él multitud de buques de guerra desde aquella fecha. Dista de San Fernando unos dos kilómetros. Tiene de superficie 949,580 varas cuadradas, y se halla rodeado por todas partes de agua del mar, siendo necesario para llegar al establecimiento atravesar algunos de los caños anchos y profundos que cortan el terreno en todas direcciones.

Entre sus obras hidráulicas más notables deben citarse los diques de carena destinados antes á la re-

paración de navíos y fragatas, que cabían en ellos perfectamente; pero el mayor porte de las embarcaciones modernas hizo indispensable su prolongación, pues tales como estaban eran inservibles, siendo hoy mayor la longitud de cualquiera de nuestras fragatas á bñelicos de 50 cañones que la del famoso navío *Real Trinidad*, de tan memorable recuerdo. Las obras se han hecho en efecto, y reformados los diques con arreglo á las necesidades actuales de la marina, pueden repararse cómodamente fragatas de gran porte como la *Villa de Madrid* y la *Princesa de Asturias*, ambas construidas en el arsenal que describimos. El agua de los diques se achica por medio de bombas de vapor, habiendo sido restaurado el edificio donde funcionan, como también las fosas de conservación de maderas y el dique de conservación de perchas. No sucede lo mismo con las murallas, que necesitan aun algunos reparos.

Hay 82 edificios destinados para habitaciones y oficinas de los jefes y subalternos del arsenal y 40 almacenes bastante capaces para contener todos los repuestos indispensables en un establecimiento de esta clase y los pertrechos de una escuadra numerosa en estado de desarme. Los obradores, desiertos antes de 1850, han vuelto á recobrar su antigua animación, elaborándose en ellos los artículos más necesarios para las construcciones y reparaciones navales, con una perfección que demuestra grande inteligencia en los operarios. El arsenal de la Carraca había llegado á tal punto de decadencia, que su ruina completa parecía inevitable en su porvenir más ó menos próximo; pero principalmente desde 1850 se han dedicado sumas cuantiosas á su mejora, y en la actualidad puede competir con los primeros de Europa. Los buques allí construidos en estos últimos tiempos han escitado la admiración de los extranjeros por sus buenas cualidades marineras, elegante corte, rápida marcha y excelentes condiciones de combate.

La comandancia general del arsenal de la Carraca está organizada del modo siguiente: un jefe de escuadra, comandante, con la dotación anual de 5,500 escudos; un capitán de navío, segundo comandante; un teniente de id., secretario, uno de igual clase, comandante de los buques desarmados; siete primeros escribientes; ocho segundos; dos para las actuaciones judiciales y un conserje. Las dotaciones de este personal, según el presupuesto de 1867-68, importan en junto 21,520 escudos. En los almacenes y depositarios hay veintitres empleados de todas categorías, representando sus sueldos la suma anual de 6,000 escudos. La guardia del arsenal y presidio, según consta en los presupuestos que acabamos de citar, se compone de la primera de un capitán, un teniente, un subteniente, cinco sargentos, treinta cabos, dos cornetas y 2.^o guardias; y el segundo de un primer capataz, un segundo, cuatro capataces ordinarios y 650 penados.

La escuela de la maestranza tiene asignados 1,000 escudos anuales para gastos del personal y 4,500 para los del material. Esta se divide en eventual y permanente, habiéndose consignado en el presupuesto del año anterior las plazas que anunciamos en continuación: En el ajuste de maquinaria (art. 4.^o cap. ix del prespues-

to del ministerio de Marina) un director, dos primeros maquinistas, uno id. segundo, un maestro mayor, dos segundo y tercero, y un escribiente; en la fundición un primer maestro y dos subalternos; en los martinets y calderería, cinco maestros y dos escribientes; en escultura y talla un maestro mayor, carpintería de blanco y tornería, un primer maestro y cuatro subalternos; pinturas, un maestro; herrería y corrajería, un maestro mayor, cuatro segundos y terceros y un escribiente; bombas y bombillas, tres individuos de distintas graduaciones; arboladura, sobrestantes y timonea, uno; farolería, uno; careñaje, dos; fondería, uno; brigada de á flote, cinco; embarcaciones menores, cuatro; brigada de gradas, siete; id. de diques, cinco; bombas de vapor para el abique de los diques y montaje de las máquinas, tres; máquinas para aserrar maderas, tres; albañiles, cinco; limpia de caños, cuatro; instrumentos náuticos, dos; velámenes, tres; armería, tres; recorrida de aparejos, dos; de chimeneas, dos; extracción y distribución de aguas, dos. El director tiene asignados anualmente 3,240 escudos; los primeros maquinistas 2,760; los maestros de diferentes categorías, desde 600 hasta 2,300; los escribientes 400.

En la actualidad se están construyendo en el arsenal de la Carraca la corbeta de hélice *Doña María de Molins* y la goleta *Diana*, hallándose, además, en reparación otros buques de nuestra armada. Creemos oportuno detallarlos, indicando al mismo tiempo el número de operarios hoy ocupados en aquel importante establecimiento marítimo.

En las obras de la corbeta *Doña María de Molins* trabajan 145 carpinteros de ribera, 90 calafates, tres aserradores, 11 carpinteros de ribera y un pintor, que hacen un total de 250 operarios.

En la goleta *Diana* 12 carpinteros.

En el vapor *Alerta* 12 carpinteros de ribera, cuatro calafates, 25 de ajustaje y cinco caldereros; total, 4.

En el vapor remolcador, núm. 3, 23 caldereros.

En la goleta *Concordia* nueve carpinteros de ribera y 11 de ajustaje; total, 20.

En el vapor *Ferrol* 46 carpinteros de ribera y 13 caldereros; total, 59.

En la fragata *Villa de Madrid* 13 caldereros.

En la fragata *Lealtad* 20 calafates y dos pintores; total, 22.

En el vapor *San Quafafía* 20 carpinteros de ribera y 15 caldereros; total, 35.

En el montaje de máquinas cuatro operarios.

En la reparación de edificios 11 carpinteros de ribera, 23 carpinteros de lo blanco, seis id. de sierra, 43 albañiles, 14 canteros, tres paleros, ocho boyeros, un peon y 31 penados; total, 140.

Por último, se ocupan en las atenciones generales del servicio 138 carpinteros de ribera, 18 calafates, cuatro aserradores, 31 carpinteros de lo blanco, 20 idem de arboladora, 14 id. de sierras, 26 motoneros, 12 toneleros, 113 herreros, 15 cerrajeros, 193 operarios de ajustaje, 55 caldereros, 60 operarios de fundición, 54 id. de martinete, 53 de bombas, 13 faroleros, cinco pintores, 75 paleros, cinco peones y 19 de distintos oficios; total, 899 individuos.

Resulta, pues, que tienen hoy ocupación en el ar-

senal de la Carraca 1,523 operarios, número que se aumentará próximamente cuando principien las obras de una corbeta blindada cuya construcción parece decidida. De desear es que así suceda para sostener una maestranza activa é inteligente que buscaría medios de subsistir en el extranjero con gran perjuicio de nuestra marina militar y mercante si se suspendiese el impulso dado á las construcciones navales en estos últimos años y al cual debemos haber sostenido la gloriosa campaña del Pacífico con honra para nuestra patria y con asombro de las naciones extranjeras que creían sepultado para siempre el poder marítimo español en las aguas del Cabo de Trafalgar.

PUERTO DE SANTA MARÍA.

La ciudad de este nombre está situada á la orilla derecha del *Guadalete* cerca de la desembocadura de este río en la bahía de Cádiz; dista de la capital de la provincia dos leguas por mar y seis por tierra, hallándose en comunicación constante con la misma, no solo por la carretera y por vapores ó pequeños buques de vela que hacen varios viajes al día, sino por el ferrocarril ya terminado, que partiendo de Cádiz y pasando por San Fernando, Puerto-Real y la población que describimos, se prolonga hasta Jerez, Sevilla y Madrid, poniendo así en contacto esta parte de Andalucía con el resto de la Península y con la Europa entera.

El término del Puerto de Santa María confina al N. con el de Jerez de la Frontera, al E. con el de Puerto-Real, al S. con la bahía de Cádiz y al O. con los de Sanlúcar y la Rota; su ostensión de N. á S. es de unas tres millas, y mide sobre ocho de E. á O. El clima es templado, reinando por lo común los vientos del tercero y cuarto cuadrante. Existen en este término excelentes canteras de piedra á propósito para construcción de edificios, y abundan las manantiales de aguas muy apreciadas por su calidad y de las cuales se exportan anualmente millares de pipas con destino al consumo de la población de Cádiz.

Compónese la ciudad de cerca de 2,000 casas, la mayor parte de dos á tres pisos y de construcción vistosa y elegante: estas se distribuyen en 74 calles anchas por lo general y empedradas con esmero, especialmente la llamada *Largos* que es magnífica. El teatro es cómodo y de buen aspecto tanto exterior como interiormente, y la plaza de toros muy espaciosa. Los establecimientos públicos mas importantes son el hospicio, donde se albergan cerca de 100 pobres, á los cuales se les da ocupación en obras de espartería, zapatería y telares de lienzos; una casa de asilos que puede recibir hasta 200 niños; dos cuarteles, uno de infantería y otro de caballería; la escuela de instrucción primaria á la que concurren sobre 350 alumnos; otra de niñas á la que asisten unas 150, y una cátedra de latinidad dotada con 2,500 reales de fondos públicos.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros está servida por un cura de término, tres ecónomos y diez y ocho presbíteros: su arquitectura pertenece al órden gótico antiguo y tiene un rico taber-

núcleo de mármol y jaspé. La iglesia de San Joaquín es auxiliar de dicha parroquia. Hay además los conventos de religiosas del Espíritu-Santo, de la Purísima Concepción y Capuchinas, y antes de la estincion de los regulares existían los de San Francisco, San Agustín, Franciscos descalzos y Mínimos de la Victoria. Citaremos, por último, entre las demás iglesias, la del Hospicio, Hospital de Caridad, San Juan de Dios y Casa de Huérfanas, la capilla de Jesús y las ermitas de la Sangre y de San Marcos.

Adornan la ciudad los hermosos paseos del Verjel y de la Victoria, sitios ambos deliciosos y bastante concurridos, sobre todo en las tardes y noches de verano. En las afueras hay un matadero público bastante bien organizado, y un cementerio con vistosos mausoleos y algunas obras modernas de reconocido mérito.

Los ríos y arroyos que recorren este término, son: el *Guadalete*, ya citado, que pasa junto á las casas de la población y sobre el cual se construyó hace unos veinte años el magnífico puente colgante de San Fernando, la ría de *San Pedro* y el arroyo de *Paparatoses*. Un manantial que nace en el sitio llamado de la *Piedad*, á la falda de la sierra de *Buenavista*, surte á la población de las aguas que necesita, siendo estas conducidas por un acueducto y obras subterráneas. Hay también en aquellas inmediaciones otros tres manantiales que fecundan algunos trozos de tierra.

El terreno que comprende el término municipal del Puerto de Santa María es llano, excepto la pequeña parte de la sierra de *Buenavista*, sitio pintoresco y agradable que causa la admiración de cuantos viajeros lo visitan. El arbolado es insignificante, dedicándose la mayor parte de las tierras al cultivo del viñedo, de cuya planta habrá sobre 3,000 aranzadas: los vinos de este término se elaboran con perfeccion y son muy estimados en el extranjero, á donde se exportan en su mayor parte. La producción anual de trigo puede calcularse en 24,000 fanegas; la de cebada en 14,000, y en 12,000 la de las otras clases de semillas. Se crían además frutas, patatas y legumbres en abundancia; hay ganado vacuno, lanar, yeguar y de cerda, poca caza y pesca abundantísima.

Las bodegas de vinos que existen en la ciudad que describimos son numerosas y representan un valor considerable; como la producción de este líquido constituye la principal riqueza del país, creemos oportuno insertar el siguiente estado que demuestra las cantidades exportadas durante el año próximo pasado de 1867, los nombres de las casas exportadoras y los puntos de destino. Así podrá formarse una idea exacta de la importancia de tan ricas y fértiles comarcas.

NOMBRES DE LOS ESPORTADORES.

Arrobas.

Sres. Duff, Gordon y compañía.	60,575 $\frac{1}{2}$
D. Federico Guillermo Cosent y compañía.	60,221 $\frac{1}{2}$
Sra. Viuda de X. Harmony y compañía.	52,908
Sres. M. y F. Tosar.	48,242
D. Bartolomé Vergara.	44,000
D. Manuel Moreno Mora.	45,260
Sres. De Albertis hermanos.	25,516 $\frac{1}{2}$

NOMBRES DE LOS ESPORTADORES.

Arrobas.

D. Juan Guillermo Burdon.	23,184
Sres. M. Laasoleta y compañía.	21,952 $\frac{1}{2}$
D. Julian Pemartin.	21,190 $\frac{1}{2}$
D. Manuel Gastelu é Iriarte.	20,317
Sres. Carlos S. Campbell y compañía.	17,975 $\frac{1}{2}$
D. Francisco Heald.	17,652
Sres. Oneto West y compañía.	15,916 $\frac{1}{2}$
Sres. F. de Arbe y compañía.	15,090 $\frac{1}{2}$
D. Vicente Merello.	11,882 $\frac{1}{2}$
Sres. Gorman y compañía.	10,830
D. José María Pico.	10,429 $\frac{1}{2}$
Sres. Morgan hermanos.	10,054
D. Ramon Jimenez Dívila.	7,876 $\frac{1}{2}$
Sra. Viuda de Victoria é hijo.	7,688
D. Manuel G. Bustamante.	6,629 $\frac{1}{2}$
Sres. J. Jimenez y compañía.	5,322
D. Angel Aramburu.	4,588
D. Jorge Garrad.	4,312 $\frac{1}{2}$
D. Federico Rudolph.	3,673
Sres. Isasi y compañía.	2,921 $\frac{1}{2}$
Sres. Mason Cattle y compañía.	2,018
Sres. Moseley y compañía.	1,945 $\frac{1}{2}$
Sres. M. y J. G. de Valdeavellano.	1,350
D. Fernando M. de Terry.	1,067 $\frac{1}{2}$
D. Jorge Thuillier.	698
Sres. Bishop é hijos.	300
Sres. Polak hermanos y compañía.	180
D. Ignacio T. de Castro.	15

583,713 $\frac{1}{2}$

Puntos á donde se han estraído los vinos del Puerto de Santa María:

Arrobas.

Londres.	341,721 $\frac{1}{2}$
San Petersburgo.	44,051
Hamburgo.	33,085 $\frac{1}{2}$
Liverpool.	32,420 $\frac{1}{2}$
Dublin.	26,217 $\frac{1}{2}$
Bristol.	15,141 $\frac{1}{2}$
New-York.	14,185
Amaterdan.	10,794 $\frac{1}{2}$
Leith.	8,776 $\frac{1}{2}$
Glasgow.	8,729 $\frac{1}{2}$
Havre.	7,504
Veracruz.	7,109
Copenhague.	6,693 $\frac{1}{2}$
Montreal.	3,749
Riga.	2,724 $\frac{1}{2}$
Belfast.	2,721
Glocester.	2,305
Dorer.	1,352
Marsella.	1,345 $\frac{1}{2}$
Poole.	1,245
Buenos-Aires.	1,130
Ipswich.	1,185
Lyon.	975
Cork.	852 $\frac{1}{2}$
Nametto.	795
Southampton.	788

	Arrobas.
Cetta.	580 1/2
Tampico.	675
Quebec.	641 1/2
Rotterdam.	366 1/2
Hull.	538
Newcastle.	554
Exeter.	411
Plymouth.	398
Stokolmo.	345
Halifax.	292 1/2
Lisboa.	283
Wermouth.	240
Rio-Janeiro.	60
Gibraltar.	173
Rio-Grande.	160
Montevideo.	33 1/2
California.	30
Carlsbam.	30
Jersey.	22 1/2
París.	4 1/2

583,713 1/2

Aparte del comercio de vinos, las transacciones mercantiles son en el Puerto de Santa María de poca consideración. Las importaciones se reducen á los artículos necesarios para el consumo y duclas para la construcción de pipera. En cuanto á la industria podemos citar algunas fábricas de licores y aguardientes, cinco de curtidos, una de albayalde y dos de sombreros, existiendo además alguna otra menos importante.

La ciudad de que nos ocupamos fué conocida en tiempos de Ptolomeo, que la cita con el nombre de *Menestis Portus ó Puerto de Menestho*, lo cual ha sido causa de que algunos atribuyan su fundación al capitán griego Menestho por los años 1163 antes de Jesucristo: dicese que fué arruinada por los árabes, pero se carece de documentos que lo justifiquen, sabiéndose sí que la destruyeron los vándalos durante sus guerras en Andalucía. El rey D. Alfonso la recobró de los moros el año 1264, dándole el nombre con que se conoce en la actualidad y procurando con especial empeño su reconstrucción, fortificación y mejora. En 1478 se equiparon en el Puerto dos expediciones para continuar la conquista de las islas Canarias, saliendo posteriormente otras varias con distintos objetos. Merece entre todas especial mención la que se organizó en 1589 bajo las órdenes de D. Alvaro de Bazan para la conquista de Portugal y que constaba de 210 buques entre galeras y transportes. El año de 1810 se destruyeron las fortificaciones de la plaza á fin de que no sirviesen de apoyo á los franceses que sitiaban á Cádiz.

El escudo de armas de la ciudad ostenta la imagen de la Virgen de los Milagros sobre un castillo entre dos torres. El Puerto de Santa María es patria de fray José Cordero, religioso lego de San Francisco, célebre por el celo que construyó para la catedral de Sevilla en el siglo xviii; de Eocio Manzon, que tradujo á Virgilio en verso; de D. Alvaro Gala y Torrego, obispo

confesor del rey Carlos II; de D. Juan de la Rocha, obispo de Mechoacan; de D. Juan Pizarro, obispo y virey de Méjico; de D. Manuel Tercero de Rojas, obispo de Iosio, y de D. Francisco Giménez y D. Pedro Winizen y marines ilustres de grande y merecida reputación.

PUERTO-REAL.

Esta villa, perteneciente al partido judicial de San Fernando, fué fundada por los Reyes Católicos sobre los antiguos restos del Puerto Gaditano (*Portus Gadi-tanus*). Su historia ofrece escaso ó ningun interés hasta la época de la guerra de sucesion, habiendo sido casi destruida en 1702 por las tropas del archiduque Carlos de Austria, pretendiente á la corona de España, cuando estas se vieron obligadas á levantar el sitio de Cádiz. Durante la lucha de la Independencia los franceses establecieron en la misma poblacion el cuartel general del ejército que sostenia el cerco de la referida plaza, é imitando el ejemplo de los austriacos, redujeron á escombros mas de 900 edificios. Entre los que salvaron de su completa ruina, merecen citarse los siguientes: La iglesia parroquial dedicada á San Sebastian, construida sobre una cañtera, de arquitectura dórica del siglo xvi, con tres naves en el centro y un átrio, al que se sube por dos rampas ó escalinatas de bastante majestad; el convento de San Francisco, parroquia castreusa desde 1768, y el de máximos de San Francisco de Paula, tambien moderno, cedido al ayuntamiento para establecer en él el Hospital de la Misericordia.

La poblacion presenta un aspecto agradable, siendo muchas las casas de recreo construidas por familias de Cádiz que pasan allí parte de la primavera ó del verano. Cuenta la villa varias plazas: en la mayor, titulada de la Constitución, se encuentra el átrio de la iglesia parroquial; en la de Jesús hay una alameda; en la del Mercado se halla la carnicería, pescadería y puestos de venders, y en otras de distintos nombres se encuentran las casas consistoriales, la cárcel y las paneras del Pósito.

En el sitio conocido con el nombre de *Carreteras* hay un bonito paseo que forma parte del arreo que conduce al Puerto de Santa María, disfrutándose en él de una perspectiva sorprendente, pues se divisan los pueblos de Cádiz, el Puerto, Rota, Chiclana, Medina-Sidonia y el arsenal de la Carraca. La extension de los límites de Puerto-Real alcanza hasta unos 12 kilómetros de la poblacion por la parte del Norte, y en la meridional solo por la del Oeste siete próximamente. Comprende el término 34,369 aranzadas de tierra, la mayor parte de monte bajo y pastos, y hay en él 45 sa-linas que producen al año mas de 50,000 fanegas de sal. De las cañteras de jaspe situadas en el Risco de la Romero se estruen abundantemente piedras de esta clase de variados colores, que son muy apreciadas.

Concurren á la escuela pública costeada por los fondos del comun unos 60 niños, habiendo además otra de niñas, gratuita, y algunas particulares.

Como abundan los pastos en el término, se sostiene sin dificultad bastante ganado, especialmente cabrio. La industria del país se reduce á algunas fábricas de

telas ordinarias, fideos, jabón y curtidros. El comercio es nulo, limitándose los pequeños establecimientos existentes a la venta al por menor de los artículos de consumo.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

El partido judicial de Sanlúcar de Barrameda confina al N. con el Océano y el río Guadalquivir; al E. con los de Jerez de la Frontera y Utrera; al S. y O. con el del Puerto de Santa María. Mide de N. á S. de seis á ocho kilómetros, y de 22 á 24 de E. á O.

La villa del mismo nombre, cabeza del partido, es también capital de provincia marítima dependiente del tercio naval de Sevilla, perteneciendo á dicha comandancia las ayuntamientos de Chipiona, Rota y Jerez de la Frontera. Hállase situada la población á unos 2,000 metros de la desembocadura en el Océano del río Guadalquivir y á 400 próximamente de distancia de su margen izquierda. El clima es tan benigno como en las mas privilegiadas comarcas de Andalucía, no experimentándose frios sensibles en el invierno ni calores excesivos en el verano: calcúlase la temperatura media en 15 grados de Reaumur.

Divídese la población en alta y baja. En la primera, que es la mas antigua, asienta majestuosamente un denegrido castillo de planta cuadrangular, con doble recinto y barbacana, formando primero y segundo piso, con torres cuadrangulares en las esquinas y cubos cilíndricos en cada lonzo de muralla. Esta fortaleza, construida en el siglo xv, perteneció á la ilustre casa de Medina-Sidonia, cuyo jefe, con el título de duque, gobernaba la ciudad como señor absoluto, habiéndose captado el cariño de sus habitantes por los privilegios, franquicias y mercedes que les concedió en distintas épocas: hoy el soberbio castillo se halla convertido en cuartel, no teniendo importancia como obra de defensa despees de los adelantos del arte de la guerra.

La otra parte de la población, conocida con el nombre de Barrio-bajo, presenta muy buen aspecto; sus calles son anchas, estando casi todas empedradas y con baldosas en las aceras. Entre las plazas mas importantes estaremos la de la iglesia, de figura cuadrilonga irregular, con dos hileras de árboles y varias casas de elegante fachada, hallándose en ella el edificio de la cárcel y un pequeño cuartel para las tropas de la guarnición; la plaza de Abastos es cerrada y tiene las proporciones necesarias para toda clase de ventas; la de la Constitución es casi cuadrada, formando uno de sus frentes las casas consistoriales, y los demás manzanas de edificios bastante simétricos. El paseo llamado La Calzada es muy agradable, habiéndose construido otro de muy buen gusto al extremo setentrional de la población: ambos suelen estar bastante concurridos.

Posee Sanlúcar un Instituto de segunda enseñanza con ocho cátedras para gramática, filosofía y agricultura, y varias escuelas particulares, costándose entre ellas una donde reciben educación gratuita 40 niñas. Entre los monumentos notables merecen mencionarse especialmente la iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la O y los restos antiguos del palacio de

los duques de Medina-Sidonia: há aquí la descripción de ambos que tomamos de la obra recientemente publicada con el título de *Recuerdos y bellezas de España*, y que ha merecido la mas completa aceptación por parte de las personas competentes.

«La caprichosa fachada mudéjar de la parroquia tiene un mérito indisputable, citándose justamente como uno de los modelos mas perfectos en su género. En el interior una rica techumbre de alfarje morisco, coajada de estrellas, excita la admiración de cuantos visitan el templo. El diligente buscador de memorias de la casa de Niebla, Barrantes Maldonado, cuenta que doña Isabel de la Cerda, hija de D. Luis y de doña Lorenza de Guzman, y nieta por lo tanto de Guzman el Bueno y de doña María Alvarez Coronel, despues de casada con D. Rodrigo Abanca de las Asturias, señor de Heruésia y magnate de Galicia, quedó viuda sin hijos y permaneció en este estado durante veinticinco años, hasta que el rey D. Enrique la casó con D. Bernal de Bearn, hijo del conde Febas de Fox, dándole el condado de Medinaceli. Mientras se mantuvo viuda vivió religiosamente retirada en su casa de Sevilla, haciendo obras de caridad, pero acostumbraba pasar algunas temporadas en Sanlúcar, y entonces edificó esta iglesia mayor, poniendo en su puerta principal, á mano derecha, las armas de su padre, que eran castillos, á icones, á flores de lis, é á la mano izquierda las armas de su madre, que eran las calderas de los Guzmanes con cuatro leones por orlas sin castillos, porque no tuvieron los señores de Niebla castillos por orla hasta que se juntaron en casamiento con la casa de Castilla. Perteneció, pues, la obra al primer tercio del siglo xiv, y esta fecha es de interés para la historia de la arquitectura mudéjar.

«El palacio antiguo de los duques de Medina-Sidonia estaba construido en un solar que se destinó á Pósito el año de 1532. Los restos que de él existen en la costa llamada de *Beles*, ofrecen á la vista una decoración fantástica de arcos ojivales acopiados y estribos con columnas sobrepuestas, sosteniendo repisas en que se apoyan sendas serpientes aladas, coronadas sus correspondientes marqueras. Algunas espaciosa repisas de molduras horizontales, indican que hubo antiguamente balconaje en esta singular fachada. El nuevo palacio ducal se halla inmediato á la parroquia. Hablando de él escribía Giron: *«la casa es de poco y mal edificio, pero de grande hospedaje y suma de pequeños aposentos, y solamente tiene de autoridad el olotea del sitio.»*

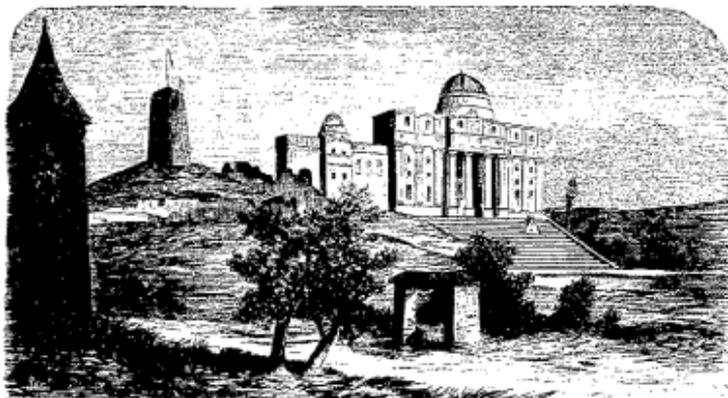
En la parte baja de la población descollaba la iglesia de San Francisco con su cúpula greco-romana, su fachada de severa silerita sin retoques, su grave arco de medio punto y su portada dentro. No lejos se eleva Santo Domingo, templo de silerita denegrida, notable desde lo alto de la ciudad por el inameno terrado que forma la parte superior de su gran nave y por su capilla mayor que se levanta al Norte como un castillo. Existen en Sanlúcar los conventos de monjas de la Madre de Dios y Regina Celi (francesas); el santuario de Nuestra Señora de la Caridad, el colegio inglés de San Jorge y la iglesia de los Desamparados. Antes de la supresion de los regulares habia cinco conventos de

frailes, que eran los de San Juan de Dios, Cármen calzado, San Gerónimo, la Victoria y San Agustín.

Las producciones mas abundantes que se obtienen en el término de Sanlúcar, son vinos, vinagres y aguardientes, cuya esportacion hemos detallado en la descripcion general de la provincia. Hay 507 suertes de viña con 6,067 aranzadas, 147 suertes de tierra de labor con 865, y 189 navares con 383, donde se crían toda clase de hortalizas, frutas y una cantidad considerable de patatas. Tambien produce muchos pastos; se elabora sal de las salinas formadas en la parte mas fangosa de las marinas. La industria del país es insignificante, y el comercio se reduce á la esportacion de vinos y de las frutas sobrantes despues de cubierto el

consumo. Unas 89 embarcaciones se dedican al tráfico del cabotaje, y otras 40 hacen la navegacion por el rio.

El origen de la poblacion que describimos es muy oscuro, faltando las memorias de su antigüedad anteriores á la época en que fué recobrada de los árabes. El rey D. Alfonso el Sábido la conquistó en 1264 é hizo donacion de ella al padre del famoso Perez de Goxmán. El 30 de mayo de 1498 emprendió desde su puerto el inmortal Colón, su tercer viaje á las Américas, regresando al mismo en diciembre de 1504. Tambien salió de Sanlúcar Hernando de Magallanes el 21 de setiembre de 1519 al frente de una flota de cinco navios, de los cuales solo regresó á los tres años el *Victoria*, mandado por Sebastian Elcano, despues de



Vista del Observatorio de San Fernando.

haber dado por primera vez la vuelta al mundo. El rey D. Felipe IV incorporó á la corona el Estado de Sanlúcar de Barrameda en 1645.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Esta ciudad importantísima, la primera de la provincia despues de la capital y una de las mas ricas de todo el reino, es cabeza del partido judicial de su nombre, que está dividido en dos distritos. Hállase situada á unos cuatro kilómetros del rio Guadalquivir en su márgen occidental, y á 12 del Océano entre Sanlúcar de Barrameda al O. y Medina-Sidonia al E. á los 36° 41' 15" latitud y 2° 25' 20" longitud O. del meridiano de Madrid.

La ciudad está enlazada con la de Cádiz y con las mas importantes de la Península y del extranjero por medio de la vía férrea ya terminada, siendo Jerez una de sus principales estaciones: un corto ramal que termina en el Trocadero facilita el transporte de los vinos

CÁDIZ.

que allí se embarcan con destino á los mercados de consumo. La poblacion, que estuvo antiguamente rodeada de murallas hoy destruidas, presenta desde luego el aspecto de una gran ciudad; sus casas son generalmente de dos y tres pisos, contándose entre ellas muchas de elegante y lujosa construcción, con buenas comodidades y excelente distribución interior. Las plazas mas notables son: la de la *Constitucion*, la de *Pisieros*, la del *Cabildo*, la de *San Juan*, la del *Mercado* y la del *Arroyo*, lindante esta última con la carretera de Cádiz. El paseo de *Cristina* forma un bello salon con frondoso arbolado, y el de las *Augustinas*, de construcción mas reciente, inmediato al camino de Medina-Sidonia, consta de tres preciosas calles con asientos de piedra, embelleciendo uno y otro á la poblacion y sirviendo de recreo y de thogo á sus habitantes. Citaremos entre las calles principales la de *Los Armas*, la del *Consistorio*, la de la *Escuela*, la *Largo*, la de *Biccoberos*, *Santa María*, la *Honda*, *Medina*, *Sevilla* y la *Victoria*; todas ellas están em-

pedradas, tienen cómodas aceras de losa y están iluminadas con profusión de faroles, habiéndose establecido un cuerpo de serenos muy bien organizado que cuida del alumbrado público y de la vigilancia.

Existen en Jerez más de 20 escuelas de niños y 14 de niñas, concurriendo á ellas sobre 1,500 alumnos: la proporción de los concurrentes con el número de habitantes sale á uno por 24: cuéntanse entre dichos establecimientos cuatro elementales, dos de ellos destinados á la instrucción de varones y los otros dos á la de niñas, cubriéndose los gastos de unos y otros con los fondos públicos. El número de maestros con título ascendía hace pocos años á 25 y á 12 el de maestras, importando sus dotaciones reunidas 22,000 rs. al año.

No disponiendo del espacio suficiente para reseñar los muchos edificios notables de la población y sus afueras con la minuciosidad que deseáramos, nos limitaremos á dar una ligera reseña de los principales, siguiendo las descripciones más exactas que se han publicado en estos últimos tiempos. Figura en primer término el antiguo alcázar, cuya existencia está enlazada con la fundación de la ciudad por los sarracenos poco después de la fatal jornada del Gualdote. Este edificio debe considerarse como base de las fortificaciones que rodeaban la plaza en tiempos antiguos y servía al mismo tiempo de ciudadela y de habitación del gobernador; su figura es irregular, fácil su acceso, y si en épocas remotas pudo servir de defensa, hoy carece de importancia considerado como punto militar. Tiene dos torres cuadradas sobre el acanto del E. y el llano de muralla de S.O., dándose á esta última el nombre de *Torre del Homenaje*, por ser en ella donde el alcáide del alcázar (que lo es hoy el duque de San Lorenzo) hace pleito-homenaje de defenderlo por los reyes legítimos de España. Los jardines, cuya extensión es bastante reducida, están bien cuidados, y la capilla también pequeña, de forma circular, recuerda su primitivo destino de mezquita árabe.

La casa del *Cabildo Viejo* ostenta en su elegante fachada sobre el dintel de la puerta principal una inscripción que atestigua haber sido construido el edificio, por acuerdo del cabildo de Jerez, el año de 1572, reinando D. Felipe II y siendo corregidor D. Pedro de Herrera. La puerta es rectangular y corre en torno de ella una cinta ó marco de caballos, perros, escudos, culeñas, cajas de guerra y otros instrumentos y trofeos militares delicadamente cincelados. Sobre el dintel campea el escudo de la ciudad y flanquean la entrada hermosas columnas pareadas ó istriadas cuyos pedestales están convenientemente historiados: hay á los lados dos ventanas, también entre columnas pareadas, componiéndose su decoración de lindas pilastrillas platerescas con su cornisa y frontón, y encima unos nichos de forma cóncava, dentro de los cuales se conservan las estatuas de Hércules y de un emperador. En el tímpano de los frontones se lee: *Siendo maestro mayor el señor Andrés de Rivera y Diego Martín de Hobbies y Bartolomé Sánchez, vecinos desta ciudad de Jerez: y el dicho señor corregidor en cuyo tiempo se hizo esta obra era natural de Córdoba nuestra Hermandad*. En las vertientes de ambos frontones hay estatuas de alto relieve que representan las cuatro virtudes cardinales,

y sobre las ocho columnas que dividen esta fachada en tres espacios, corre un bonito entablamento en cuyo friso juguetean animados por el delicado cincel del renacimiento niños y sátiros entre jarros, flores y guirnaldas: á la izquierda del cuerpo principal se abre un pórtico dórico con columnas de mármol blanco y capitel árabe.

A una legua de la ciudad y á orillas del Gualdote, próxima al sitio donde se libró la sangrienta batalla de este nombre, se levanta la suntuosa Cartuja de Jerez, célebre aun en estos tiempos, á pasar de su visible decadencia, por su templo, su claustro, sus jardines, la riqueza de su sacristía y sagrario y su ermita de Nuestra Señora de la Defensa, origen de este grandioso monumento. Fundó la Cartuja en el siglo xv Alvaro Obertos de Valeta, vecino de Jerez de la Frontera, el cual según la inscripción esculpida sobre la losa de su sepulcro que existe en la misma iglesia, falleció el año de 1482. Dedícase deotra inscripción que se lee en el interior del convento, que toda la parte plateresca de este magnífico templo se ejecutó á mediados del siglo xvi. La fachada principal del monasterio es greco-romana y fue construida en 1571 por el arquitecto Andrés de Rivera: presenta cuatro grandes columnas dóricas istriadas que sostienen un espacioso entablamento bajo el cual se abre un soberbio arco de medio punto. La cornisa general lleva encima una especie de frontón con una concha en que figura el Padre Eterno. Los patios ó claustros del monasterio son tres: el principal es greco-romano con 24 columnas de mármol blanco en cuadro; en dicho patio hubo un estanque que ya no existe; pero conserváase aun la antigua cruz, los cipreses y otros árboles y las celdas de los cartujos, así como el magnífico refectorio, obra maestra del arte, donde solo dos veces al año se reúne la comunidad. Despreñados de la ligera descripción que acabamos de hacer, que la Cartuja de Jerez subsiste todavía desafiando los rigores del tiempo y presentándose á nuestros ojos como recuerdo vivo de épocas memorables; pero difícil es calcular su duración en este siglo de universal movimiento, y al ver como se apodera la industria de tantos edificios históricos como vemos convertidos en grandes establecimientos fabriles, no pueden menos de abrigarse sérios temores sobre la existencia de ese monumento que quisiéramos se procurase á toda costa conservar.

Faltándonos espacio para estendernos en esta parte de la crónica gaditana, no haremos sino mencionar la majestuosa *Colegiata* de Jerez, edificio notable y digno de ser citado y estudiado con detenimiento: las parroquias de *San Miguel*, *San Dionisio*, *San Lázaro* y *Santiago*, así como el antiguo convento de *Santo Domingo*, hoy destinado á bodega, y en cuyo templo llamamos la atención las atrevidas y garbosas ojivas de su única nave gótica y seis capillas ojivales de bóveda muy relajada. La empresa de describir cual se merecen los edificios notables de la ciudad á que nos referimos, no puede llevarse á efecto dentro de los estrechos límites de una publicación de la índole de esta crónica.

Los conventos de monjas existentes en la actualidad son los de religiosas del Espíritu Santo, San

Cristóbal, Madre de Dios, Santa Madre de Gracia, Purísima Concepcion, Clarisas descalzas y Victorias de Jesús y María.

Vamos ahora á dar una idea de la riqueza de la ciudad de Jerez y de su territorio, validándose al efecto de los datos oficiales mas recientes que se han publicado y que compararemos despues con los de años anteriores, para evidenciar la prosperidad creciente de aquellas privilegiadas comarcas en que parece haberse complacido la Providencia en derramar con profusion sus dones mas preciados. Hé aquí el estado demostrativo de la riqueza de Jerez de la Frontera en el presente año económico de 1894 á 99.

El resumen general de las tres clases de riqueza territorial arroja el siguiente resultado:

	Escudos.
Riqueza rústica: capital líquido imponible.	1.692,282
Idem urbana.	975,210
Idem pecuaria.	156,215
TOTAL.	2.623,707

Constituyen la riqueza rústica 290,300 aranzadas de tierra con 685,510 pías de arbolado, de los cuales 161,293 son olivos: hé aquí la clasificacion de dichos terrenos.

	Número de aranzadas.
Hortalizas y legumbres.	199 ²¹ / ₃₂
Jardines.	13 ²¹ / ₃₂
Casertes de labor.	237
Arboles frutales sin otra siembra.	120 ²¹ / ₃₂
Tierras de labor.	142,250 ²¹ / ₃₂
Viñas.	12,661 ²¹ / ₃₂
Olivares.	2,813 ¹¹ / ₃₂
Dehesas de pastos.	119,299 ¹¹ / ₃₂
Ínótiles para toda produccion.	803 ¹ / ₃₂
Eras de pan trillar.	173 ¹¹ / ₃₂
Caminos, hijuelas, cañadas, abrevaderos, rios, lagunas, montañas, y el casco de la poblacion.	4,800
Ocupadas por la via férrea dentro del término.	27
TOTAL.	290,300

De las 142,250 aranzadas ²¹/₃₂ de tierras de labor que aparecen en este estado, hay que desagregar 2,096, las cuales están plantadas de sarmientos, cuyas plantaciones han venido verificándose desde 1854, y no deben contribuir como viñedo hasta que hayan trascorrido 15 años, segun previenen las instrucciones vigentes sobre contribucion de inmuebles. El capital contribuyente que representa la riqueza rústica se eleva á 1.692,282 escudos.

La riqueza urbana se compone de 3,218 fincas destinadas á habitacion dentro del casco de la ciudad, incluyendo 942 bodegas y 12 ventas del término, elevándose su capital contribuyente á 939,481 escu-

dos; 94 fincas destinadas á usos industriales, cuyos productos líquidos calculados ascienden á 35,729, y 842 de labor situadas en el campo, y cuyos rendimientos están comprendidos en la riqueza rústica. Hay además 57 fincas exentas de todo impuesto á perpetuidad y 10 que lo están temporalmente.

La riqueza pecuaria está representada por 46,219 cabezas de ganado, que figuran en los estados oficiales por un capital imponible de 156,215 escudos.

Segun los datos que tenemos á la vista, correspondientes al ejercicio de 1846, el capital contribuyente del término de Jerez ascendía entonces á 11.790,900 reales: hoy se eleva á 28.237,076, resultando, por lo tanto, un aumento de 150 por 100 en el transcurso de 22 años.

Vamos ahora á detallar la extraccion de vinos verificada durante el año próximo pasado, expresando los puntos de destino y los nombres de las casas exportadoras.

NOMBRES DE LOS EXPORTADORES.	Arrebas.
Sres. Gonzalez y Byass.	173,787 ¹ / ₂
D. Manuel Alisa.	139,833 ¹ / ₂
D. Patricio Garvey.	121,940 ¹ / ₂
D. Pedro Domecq.	108,807 ¹ / ₂
D. Federico G. Cossens y compañía.	74,503
Sres. Mackenzie y compañía.	85,632 ³ / ₄
D. Juan Haeris y sobrinos.	51,318 ¹ / ₂
D. Julian Pemartin.	54,874 ¹ / ₂
Sres. Wisdom y Watter.	45,452
Sres. Stunacker y Herman.	30,680
Sres. Mathiesen Turlong y compañía.	33,227 ¹ / ₂
D. Ricardo Davies.	30,399 ¹ / ₂
Sres. Izasi y compañía.	33,802 ¹ / ₂
D. Adolfo Capdepon.	30,223 ¹ / ₂
D. José de Paul.	28,695
D. Ricardo C. Ivison.	22,915
Srea. De Albertis hermanos.	20,847
D. Damian de Gofí.	18,831 ³ / ₄
D. José G. Gordon y compañía.	17,128 ¹ / ₂
Sres. Noble hermanos.	16,110 ¹ / ₂
Sres. Cramp Suter y compañía.	15,832 ¹ / ₂
D. Guillermo Woolvarth.	12,596
D. Diego de Agreda.	11,687 ³ / ₄
Sres. Hijos de A. Coma y Tejo.	10,276 ¹ / ₂
Sres. Alexander Webber y compañía.	9,630
Sres. Smith Tludé y compañía.	9,955 ¹ / ₂
Sres. Mason Cattley y compañía.	7,540 ¹ / ₂
Sres. Toms y compañía.	5,760
Sres. W. y P. Tompson.	5,145
D. Pedro A. Rivero é hijos.	4,277
L. Melchor de Santa.	3,830
Sres. Gordon Beigboder hermanos.	3,715 ¹ / ₂
Sres. Polak Brothers y compañía.	3,675
D. Manuel Ponce de Leon y Villavicencio.	3,589
D. Manuel F. de Paul.	3,482
D. Cristóbal Maters.	2,956 ¹ / ₂
Sres. Moncado y compañía.	2,553
D. Manuel de Medina.	1,505
Srea. Pinfeld hermanos y compañía.	2,475

D. Jorge Garrad.	1,185
D. Francisco Víctor y compañía.	870
	<hr/>
	1.270,512 $\frac{1}{4}$

PUNTOS PARA DONDE SE HAN EXTRAÍDO LOS VINOS DE JEREZ.

	Arrobas.
Londres.	800,657 $\frac{1}{2}$
Liverpool.	100,243
Dublin.	118,792 $\frac{3}{4}$
Leith.	45,779 $\frac{1}{4}$
Bristol.	34,705 $\frac{1}{4}$
Glasgow.	28,947 $\frac{1}{2}$
New-York.	15,291 $\frac{3}{4}$
Cork.	11,280 $\frac{1}{4}$
Havre.	10,506 $\frac{3}{4}$
San Petersburgo.	9,885
Belfast.	7,558 $\frac{1}{2}$
Versacruz.	5,814 $\frac{1}{2}$
París.	5,934 $\frac{1}{2}$
Hamburgo.	5,769
Hull.	5,686 $\frac{1}{2}$
Montreal.	5,920
Gibraltar.	4,791 $\frac{1}{2}$
Amsterdan.	4,661 $\frac{1}{2}$
Marsella.	4,034
Exeter.	3,939 $\frac{1}{4}$
Copenhague.	3,601
Buenos-Aires.	3,027
Gloucester.	2,467 $\frac{1}{2}$
New-Orleans.	2,166 $\frac{3}{4}$
Newcastle.	2,070
Montevideo.	1,970
Stokholmo.	1,886 $\frac{1}{4}$
Plymouth.	1,834
Lisboa.	1,726 $\frac{1}{2}$
Yarmouth.	1,410
Halifax.	1,327 $\frac{1}{2}$
Aberdeen.	1,301 $\frac{1}{2}$
Quebec.	1,249 $\frac{3}{4}$
Waterford.	1,065
Wermouth.	1,057 $\frac{1}{4}$
Amberes.	922
Jersey.	960
Boston.	618 $\frac{3}{4}$
Southampton.	645
Barnstaph.	645
Rio-Janeiro.	581 $\frac{1}{4}$
Lyon.	542
Rotterdam.	469
Bruselas.	405
Dover.	303 $\frac{3}{4}$
Carlshamn.	228 $\frac{1}{2}$
Bremen.	187
Helsingfors.	120
Riga.	75
Burdeos.	44

1.270,512 $\frac{1}{4}$.

En 1837 se esportaron 13,178 botas de 30 arrobas, elevándose gradualmente la estraccion hasta el año de 1846, durante el cual se espidieron 13,135. Resulta el término medio en este decenio, á razon de 13,987 pipas, ó sean 479,634 arrobas anuales: comparada esta cifra con lo que arroja el estado que acabamos de reproducir, se comprende á primera vista el incremento que ha adquirido progresivamente el comercio de vinos en Jerez.

La elaboracion de dichos vinos, así como la de vinos-gres y aguardientes, se ha perfeccionado en extremo y puede considerarse como la industria mas importante del país. Las grandes bodegas de Jerez han adquirido una celebridad universal, y llaman la atencion de cuantos viajeros nacionales y extranjeros las visitan. Vamos á citar algunas de ellas, sintiendo no poder describirlas con el detenimiento que desearíamos y que por su importancia se merecen.

La bodega de los Sres. Gonzalez y Byass es un establecimiento perfectamente ordenado, en el que se encuentra todo lo necesario para la fabricacion de vinos y espíritus de la mas alta graduacion: tiene lagares para esprimir la uva, magníficos alambiques y taller de tonelería, pudiendo contener en sus espaciosos almacenes de 10 á 12,000 botas; está situado junto á la *Puerta del Arroyo*, y es de construccion moderna. Rivalizan con dicha bodega las de los Sres. Dumecq y Garvey, situada la primera en el sitio llamado *Puertas de Rota*, y la segunda en la calle del Guadalete: esta última consta de siete espaciosas naves, tiene cabida para 6,000 pipas, y entre numerosos almacenes, cuenta uno que mide 140 varas de longitud. Actualmente está construyendo una de mayor capacidad junto á la estacion del ferro-carril, el aceddlado comerciante D. Manuel Misa; el edificio constará de siete naves, teniendo de largo 166 varas.

El capital productor ó sea el valor en venta de las fincas rústicas y urbanas del término de Jerez, se calculó el año de 1856 en 164.861,900 rs.; hoy representa mas de un duplo á causa del desarrollo que ha adquirido la riqueza, segun antes hemos demostrado, y del mayor precio de la propiedad.

La produccion de cereales es tambien considerable en la parte de la provincia que describimos, pudiendo reputarse, segun datos aproximados, del modo siguiente: trigo, de 500 á 600,000 fanegas cada año; cebada, de 70 á 80,000; habas, de 50 á 60,000; garbanzos, de 45 á 30,000. No es fácil calcular el número de fanegas de yeros, arbojones y otras semillas que los labradores siembran para la manutencion de sus ganados, por ser sus productos muy eventuales.

Terminaremos esta parte de nuestra reseña dando noticia de algunas obras de utilidad pública y otras particulares que se proyectan ó están ya en vias de ejecucion. Además del precioso casino de Isabel II establecido ya hace algunos años, se ha terminado en 1865 el *Casino Jerezano*, que es un verdadero palacio y puede competir en lujo y comodidad con los mejores de España y del extranjero: está situado en la *Calle Largo*, que es la principal de la ciudad. A principios del año próximo se habrán concluido las obras que se están ejecutando con grande actividad para conducir á

la población aguas potables tomadas del manantial histórico de Tempel, distante once leguas. El presupuesto de dichas obras importa sobre 30 millones de reales, cuya suma se ha cubierto en parte por suscripción popular, habiendo contribuido el ayuntamiento con 18 millones. Han sido aprobados los proyectos de construcción de una plaza de abastos, un teatro y un circo, edificios todos de grandes proporciones, y que rivalizarán por todos conceptos con los mejores de su clase.

La corporación municipal ha adquirido la propiedad del ex-convento de San Agustín, con el objeto de trasladar el Instituto de segunda enseñanza y el colegio de San Juan Bautista que se sostiene con recursos propios, en virtud de la memoria que con este objeto dejó instituida D. Juan Sanchez, rico capitalista montañés que hizo en Jerez toda su fortuna. En la iglesia colegial existe una biblioteca, legada en su mayor parte por el obispo jerezano Diaz de la Guerra; para que el público la disfrute, se va á abrir una puerta á espaldas del templo con un elegante pórtico y su ingreso correspondiente; ya están bastantadas las obras.

Se trabaja hoy activamente en los caminos que conducen á Trebajena y á Sanlúcar de Barrameda, y antes de mucho tiempo se principiará la red de los vecinales, cuyo presupuesto asciende á 30 millones, y un paseo-ronda alrededor de la ciudad. En su radio, y hácia la parte N., acaba de edificar el conocido capitalista D. Julian Pemartín un magnífico palacio rodeado de vistosos parques y jardines, cuyo coste total no baja de 12 millones de reales. A corta distancia y á la izquierda del arroyo que conduce á Sevilla, está construyendo otro D. Juan Carlos Haurie, siendo de menos lujo, aunque elegante y de mucho mérito.

La extensión que hemos tenido que dar á la parte descriptiva de la provincia, como no podía menos de suceder existiendo en su término tantas poblaciones importantes, nos obliga á ser muy concisos al ocuparnos de la historia de Jerez, que enlazada por otra parte con la general de Cádiz, narraremos en su lugar correspondiente con la posible brevedad. El rey D. Alfonso el Sabio recobró la plaza de los sarracenos el año de 1255, habiéndole puesto sitio su padre Fernando III el Santo en 1251: recibió el sobrenombre que lleva de la *Frontera*, por haberlo sido de los moros. Tuvo voto en Cortes hasta el reinado de Felipe IV, y se le concedieron por diferentes monarcas los honrosos títulos de *mayor noble* y *mayor leal*. Cuenta entre sus hijos ilustres al célebre D. Tomás de Morla, general de artillería, y al obispo de Sigüenza don Juan Diaz de la Guerra, el cual legó á su país natal, como recuerdo, la biblioteca de la iglesia colegial que antes hemos citado. El escudo de armas de la ciudad ostenta el mar orlado de castillos y leones.

CHICLANA.

Esta villa, conocida con el sobrenombre de la *Frontera*, para distinguirla de Chiclana de Segura en la provincia de Jaen, es cabeza de partido judicial, confinando esta al N. con el de San Fernando (jala de

Leon), al E. con el de Medina-Sidonia, y al S. y O. con el Océano. Tiene en su mayor longitud de NO. á O., que es la dirección de la costa, unos 34 kilómetros. El terreno es de buena calidad, con escelentes dehesas para pastos, viñedo y numeroso arbolado; bañanlo los rios Salado, Lirio y Conilite, y produce cereales, legumbres y vino en cantidad considerable: críase en este término mucho y buen ganado, abundando la caza, y hay pesca, especialmente de atún y sardina.

Asiéntase la villa de Chiclana en un llano entre las colinas de Santa Ana y Castillo de Tío ó Lirio, atravesando la población el rio de este último nombre. El clima es delicioso, las calles bastante regulares, aunque estrechas, y las casas ofrecen muy buen aspecto, observándose en todas partes el aseo mas extremado. Hay dos escuelas públicas de primeras letras, una para niños, á la que pueden asistir sobre 60 alumnos, y otra para 60 niñas, además de tres de construcción bastante concurridas. Las escuelas públicas se hallan establecidas en el hospicio, edificio magnífico con estenso jardín y huerto, donde encuentran asilo así la ancianidad desvalida como la juventud desgraciada: existe tambien en el mismo local el hospital llamado de Jesús, un teatro bien decorado que puede contener 1.000 personas, y unas 30 bodegas de 500 botas próximamente cada una para encerrar el vino de las cosechas.

Hay dos iglesias parroquiales, la de *San Juan Bautista* y la de *San Sebastián*: el cementerio está contiguo á la primera. El rio *Lirio* atraviesa, como hemos dicho, la población, habiéndose formado en sus márgenes una alameda que sirve de paseo. No hace muchos años que las embarcaciones pequeñas llegaban por este rio hasta cerca del pueblo, pero las arenas arrastradas por las lluvias han hecho la navegación imposible. Los propietarios de Cádiz han edificado en Chiclana muchas casas de recreo, todas ellas de sólida y elegante construcción y con vistosos jardines, mereciendo citarse especialmente las de las señoras Larro, Retortillo, Campana y Lizaur.

Existen en la villa varios molinos harineros con cuatro ó cinco muelas cada uno y fábricas de aguardiente, almídamo, lienzos y otras de esparteria, haciéndose de estas últimas una exportación considerable. La de cereales para el interior es tambien importante, así como la de vinos para el extranjero y América, y la de frutas y hortalizas para Cádiz. Colébrase usualmente el día de San Antonio una feria muy concurrida, que tiene por principal objeto la contratación de granos.

Lo que mas contribuye al fomento de la población, es la riqueza y abundancia de sus aguas minerales sulfurosas, á cuyos baños acuden numerosas personas, no solo de la provincia, sino de las demás del reino. Uno de los manantiales, situado en un extremo de la villa, es conocido con la denominación de *Casa y pozo de Braque*, distante el otro, llamado *Fuente Amarga*, sobre una milla del centro de ella: el edificio de baños de este último nombre es mezquino comparado con el de Braque, el cual ofrece por otra parte mayores comodidades á causa de su proximidad. Terminaremos esta breve reseña dando una idea de las propiedades

químicas y físicas de las aguas de uno y otro manantial.

El análisis de las de Fuente Amarga demuestra que contienen las siguientes sustancias en esta proporción:

	Gramos.
Deuto hidro-clorato de sodio.	0,506
Proto sulfato de calcio.	1,051
Subpropto carbonato de magnesio interpuesto con el de calcio.	0,750
Subpropto de sulfato de aluminio.	0,913
Proto hidro-clorato de magnesio.	0,974
Azofre.	0,058
Sustancia resiniforme.	0,003

El uso de estas aguas se recomienda especialmente en todas las enfermedades de la piel, amaurosis incipientes, oftalmías crónicas de fudole escabrosa herpética ó escrofulosa, en las úlceras de carácter escrofuloso ó herpético, etc., siendo también muy útiles en otras muchas enfermedades. La temperatura del agua de *Fuente Amarga* es de 15 grados Reaumur, y su peso específico de 1.0016: cuando la temperatura se eleva hasta la ebullición dan 35 pulgadas cúbicas de gas hidrógeno sulfurado cada dos azumbres de agua, sin perder por eso su transparencia.

El agua de *Braques* es fría, como la de *Fuente Amarga*; su olor es idéntico, aunque menos, y su sabor desagradable; se entorbia por el contacto del aire y de la luz, volviéndose lechosa y algo azulada. En el residuo que deja un cuartillo de agua evaporada, resultan las cantidades siguientes:

Muriato de magnesio.	0,299
Ídem de sosa.	2,501
Sulfato de id.	1,000
Carbonato de cal y magnesio.	0,699
Sulfato de cal.	1,761

El uso tanto interno como externo de estas aguas conviene en todos los casos y enfermedades en que están indicadas las de *Fuente Amarga*: se han verificado algunas curaciones maravillosas en raquitis incipientes y afecciones escrofulosas, debilidad del órgano visual, desarreglos en los menstrosos, gastrodinias y otras dolencias análogas. Aunque no conviene usarla en las afecciones sífilíticas, es un buen específico para curar brevemente á los que han abusado del mercurio.

La historia de Chiclana es poco conocida hasta los tiempos modernos, por mas que algunos supongan que figuró en los antiguos con la denominación de *Isof*. En 1811 se dió en un término la famosa batalla de su nombre, alcanzando las tropas españolas, mandadas por el general D. Manuel de la Peña, una completa victoria sobre el ejército francés que acaudillaba el mariscal Víctor, duque de Bellune.

SAN ROQUE.—GIBRALTAR.

Al describir ligeramente el partido judicial y la ciudad de San Roque, nos ocuparemos con alguna

mas estension de Gibraltar, plaza de guerra importantísima, esclavada en nuestro territorio, y en la que vemos ondear, con profundo sentimiento, el pabellon de una potencia extranjera que no la conquistó por cierto combatiendo contra España frente á frente y en buena lid. Hoy esa nacion se dice nuestra amiga, y pretende pasar por modelo de rigidez en cuanto á la observancia del derecho internacional y propósito de satisfacer las justas aspiraciones de todos los pueblos; pero ni las relaciones verdaderamente cordiales existirán entre ambos países mientras Inglaterra se obtiene en conservar lo que con injustos títulos posee, ni tiene autoridad el gobierno británico para invocar principios que desconoce cuando así cree convenir á sus intereses. En estos últimos tiempos, la cesion de Gibraltar ha principiado á tratarse en la Gran-Bretaña, no faltando autorizados escritores que sostengan la justicia de una devolucion aconsejada á la vez por la conveniencia y la equidad. Esa roca inaccesible, situada entre el Mediterráneo y el Océano, no tiene grande importancia militar desde que la aplicación del vapor á los buques de guerra ha hecho una revolución en la marina y el blindaje ha convertido á aquella clase de embarcaciones en fortalezas moribles de extraordinario poder. Gibraltar casi puede hoy, por lo tanto, considerarse como un objeto de lujo que se conserva por orgullo á costa de grandes sacrificios, y esta última circunstancia pesará mucho en el ánimo del pueblo inglés, menos afecto cada dia á satisfacer gastos costosos de los que no reporta utilidad alguna. La cesion hecha recientemente por Inglaterra al reino helénico de las islas Jónicas, fué iniciada por muchos como un indicio de que el gabinete San James adoptaba resueltamente el principio de las restituciones; hasta ahora las cosas no han ido mas adelante, y el pabellon británico sigue flotando en territorio español; pero tal vez no esté lejano el dia en que seamos de nuevo dueños absolutos de nuestra casa, obteniendo de la rectitud de los gobiernos del siglo XIX, lo que se nos arrebató hace 150 años por medios que jamás se podrán justificar.

Pero suspendamos las reflexiones que no son de este lugar ni caben en una obra de esta índole con la estension debida, y pasemos á describir el partido judicial de San Roque antes de ocuparnos de la fortaleza británica.

I.

Hállase situado el partido de San Roque al S. de la provincia de Cádiz, en la misma bahía de Gibraltar y costa del Mediterráneo: confina al N. con el de Grazalema; al E. con el de Gaucin, provincia de Málaga; al S. con el de Algeciras y la bahía de Gibraltar, y al O. con los de Medina-Sidonia y Chiclana. Su estension de N. á S. es de unos 34 kilómetros y próximamente igual de E. á O.

La ciudad de San Roque, cabeza del partido, está situada sobre una colina circular, existiendo un desnivel de 80 metros entre la parte mas baja de la poblacion y la plaza Mayor. El clima es tan benigno como en los demás pueblos del litoral de Andalucía.

Tiene treinta y tres calles de regular anchura, algunas de ellas muy pendientes, pero casi todas bien empedradas, alumbradas y con aceras de losa. Las casas son de buena construcción, cómodas y de agradable aspecto.

Los establecimientos de instrucción pública son tres escuelas de primera enseñanza para niños, á las que concurren sobre 300, y una de niñas, en la que pueden recibir educación de 80 á 90. La iglesia parroquial de Santa María de la Coronada ofrece poco de notable: consta de tres naves y varias capillas de algun mérito. Junto á la casa llamada castrense, antes ocupada por los frailes mercenarios descalzos, habia una pequeña iglesia, en la cual se halla el sepulcro del célebre escritor D. José Calaiso, coronel de ejército, muerto en el último sitio de Gibraltar.

Bañan las tierras de este término el río *Guadaro*, que desagua en el Mediterráneo despues de haber recorrido una estension de doce leguas; el *Guadarrasque*, que desemboca en el Océano, y que como el anterior es vadeable por diferentes puntos; á media legua de la ciudad se forma el arroyo de los *Molinos*, cuyas aguas corren de N. á S. hasta confundirse con las del *Guadarrasque*, y el arroyo llamado de las *Colemanas*, que se forma de una península laguna llamada *Casco de Moya*: existen además otros de menos consideración y algunos manantiales de buenas aguas.

Limando con las últimas casas de la poblacion, en el camino que conduce á Los Barrios, hay una bonita alameda con arbolado bastante frondoso, y en la parte mas alta de la ciudad está el sitio llamado de los *Cañones*, notable por sus vistas sorprendentes, pues se divisan desde allí las plazas de Gibraltar, Ceuta y Algeciras; la entrada del Estrecho; la isla de las Palmas; las sierras de Los Barrios, Castellar y Jimena; los rios Palmones y Guadarranque y la ensenada que forma el mar entre Algeciras, Gibraltar y Peñete-Mayorga. Esta última poblacion, por recidivaria muy reducido, está situada en la playa al pié de la colina sobre que se levanta San Roque, junto á una ensenada á la que da nombre y en la cual encuentran seguro refugio los buques cuando los reicios temporales del invierno hacen peligrosa su permanencia en las aguas de Algeciras y Gibraltar.

Las producciones del país son escasas, no bastando las mejores cosechas de trigo para el consumo del término: los establecimientos industriales se reducen á una fábrica de cuerdas de pita, dos de licorer, una de fécula, otra de curtidos de pieles, una de jabón, varias alfarerías y algunos molinos harineros. Son caminos-carreteras los que conducen á Gibraltar, Algeciras y Los Barrios, y los demás todos de herradura.

Edificóse esta ciudad el año de 1704, con motivo de la pérdida de Gibraltar, y en ella se establecieron muchos de los habitantes de aquella plaza. Hallábase en San Roque el general Castaños, cuando se rompieron las hostilidades entre España y el imperio francés, apresurándose entouces el ilustre caudillo á ofrecer al gobierno legítimo sus servicios y el poderoso apoyo de la division de 9,000 hombres que tenia á sus órdenes. En 1811 fué batido cerca de la ciudad por el general español Ballestrero, el coronel francés Rigouat, que

se dirigió sobre ella, y tuvo que retirarse dejando mas de 600 hombres en el campo de batalla. Algun tiempo despues, el general Godínez logró ocuparla, aunque no se estableció definitivamente por las grandes dificultades que encontraban sus tropas para proveerse de víveres, y por el peligro de ser acometido de improviso por la parte de Gibraltar. Siendo en aquella época la Inglaterra nuestra aliada contra Napoleón I, y hallándose sus fuerzas unidas á las españolas para rechazar la invasion de la Península, se resolvió entonces destruir los puntos militares fortificados inmediatos á San Roque, á fin de que no pudiesen utilizarse el enemigo comun, si bien con el propósito de reedificarlos una vez terminada la guerra. Lo primero se llevó á efecto, pero lo segundo aun no se ha realizado; Inglaterra opondrá siempre á ello toda clase de obstáculos, pues el establecimiento de baterías en aquel punto, artilladas con los cañones de gran alcance que hoy se usan, nos permitiria reducir á cenizas á Gibraltar sin riesgo alguno, y rechazar á gran distancía los buques que pudiesen acudir en auxilio de la plaza.

II.

El Peñon de Gibraltar, que así se denomina la árida montaña á cuya falda se asienta la ciudad que le da nombre, está rodeado por las aguas del Mediterráneo, formando una pequeña península unida por una lengua de tierra muy estrecha á la costa española: corre de N. á S. unos cinco kilómetros, siendo su mayor anchura 1,500 varas de la medida de Bórgos y 510 la elevacion sobre el nivel del mar, de sus mas altas cumbres. Su situacion al N. de la linea equinoccial, es de 36° 7' de latitud setentrional y 8° 28' de longitud. Distá en linea recta de Cádiz quince leguas y media, aunque el camino que conduce á esta ciudad tiene diez y naeve; dista asimismo cinco y media al N. de Ceuta, cerca de nueve al NE. de Tánger, diez y seis y media al SO. de Málaga, y una y media al E. de Algeciras.

El término de Gibraltar era antiguamente muy estenso, llegando por la parte del N. hasta el río Guadaro, lindando con la de poniente con los de Tarifa, Medina-Sidonia y Jimena, y por el S. con las aguas del Estrecho. Su estension total era de tres leguas de N. á S. y cinco de E. á O. por 29 de circunferencia.

El Peñon de Gibraltar fué conocido desde la antigüedad mas remota, figurando con distintos denominaciones en las historias fabulosas de los tiempos primitivos. Borró estos nombres otro mas famoso y subsistente que fué el de las columnas de Hércules, con que los autores griegos y latinos distinguieron los montes de Calpe y Avila, queriendo significar que los dos promontorios fueron el término de las expediciones del célebre semi-dios y el fin del mundo entouces conocido, como lo demostraba la inscripcion *non plus ultra*, grabada, segun se decia, en las famosas columnas. Hay quien sostiene que la voz *Calpe* proviene de la semejanza que tiene el Peñon con un vaso, tinaja ó cosa cóncava, á causa de la cueva de San Miguel que en él existe, y por la cual llama Pomponio Mela al promontorio *prodigiousamente Aneco*: si esta

version es exacta. Calpe quería significar montaña escavada, hueca ó cavernosa.

El origen del nombre actual de Gibraltar es mas conocido, habiéndosele dado los moros cuando entraron en España á principios del siglo VII. Los eruditos convienen en que Gibraltar se compone de dos palabras árabigas, la primera *gibet*, que por confesion de todos significa monte, y la segunda *har*, verbo árabe que equivale á los castellanos *partir ó dividir*; de manera que, aceptando esta derivacion, *Gibraltar* querria decir *monte partido ó cortado*, como lo está en efecto hácia las alturas próximas á la puerta de Europa. *Tar* ó *tar* convuelve tambien la significacion de altura, torre ó cosa elevada, acomodándose, por lo tanto, el nombre perfectamente á la eminencia del Peñon. Pero la etimología verdadera es la que hace proceder el nombre de Gibraltar de *Gidel el Tarik*, ó sea monte de Tarik, caudillo árabe que mandaba las primeras tropas sarracenas que invadieron la Península en el reinado de D. Rodrigo.

«Estos son los nombres de Gibraltar, dice el erudito escritor Ignacio Lopez de Ayala en su historia de dicha ciudad, nombres tristes, pues recuerdan casi todos insultos, avenidas de conquistadores y sucesos infelices, pudiendo haberlo calificado por otras prerogativas con que lo distinguió la naturaleza.» La forma del Peñon, mirado de lejos, se asemeja á una columna, y por la parte N. está cortado casi rectamente hasta el nivel del mar: desde cierta distancia parece un gran islote completamente separado de la costa española. Su mayor altura mira á esta parte: en ella está el *Salto del Lobo*, y siguiendo las cumbres con leve inclinacion se llega al *Asedo*, lugar antísimo donde los españoles establecieron y los ingleses conservan una atalaya ó vigía para descubrir los buques que pasan de uno á otro mar. Continuando al Mediodía encuéntrase la *Quebradera* que divide el monte y luego las alturas que algunos llaman de *Europa*, tal vez porque dominan la punta de este nombre. Hernandez del Portillo hace notar con mucha oportunidad que siendo la falda de la montaña tan dilatada y pendiente no corra el agua á la ciudad aunque llueva por mucho tiempo y con violencia. El año de 1766 precipitose, sin embargo, con tanta abundancia que lo inundó; mas todos reconocen que aquella avenida fué extraordinaria. Créese que el Peñon es en extremo cavernoso, y que, recibiendo el agua en sus muchas concavidades, la dirige por conductos ignorados al mar que lo rodea ó á inmensos y profundos depósitos que en él existen ó impiden que llegue á la poblacion.

Hay en el monte varias cuevas, pero la mas famosa es la de *San Miguel*, que los ingleses llaman *San Jorge*, y está elevada á 437', varas sobre el nivel del mar. Mereciendo esta cueva por su mérito y antecedentes históricos una descripcion especial, nada nos parece mas oportuno que reproducir la que hace el historiador Lopez de Ayala en su obra sobre Gibraltar, antes citada, pues contiene cuantos datos y noticias se pueden apotecar. Dice así:

«Conforme se va adelantando se ensancha la cueva y va en declive buscando por graduacion. Todo el

primer espacio de ella, hasta donde penetra el aire libre, está formado de yedras y en esta parte es poco ancha. El guijo, la mucha humedad y gruesas masas que la hacen impenetrable han estorvado el exámen de muchos que han pretendido registrarla. No obstante, ha habido personas que atándose con cuerdas se han internado algunos centenares de piés. La boca i primeros pasos son estrechos; pero mas adelante se encuentra anchura bastante para pasarle muchos juntos.

»Algunos de los que han entrado, sujetos de carácter i ansiosos investigadores de los secretos de la naturaleza, aseguran que se levanta su techo lo ruenos hasta sesenta piés. Todo él es una bóveda ó bello arco, cuyas bases tienen entre sí distancia proporcionada. Lo mas particular son los festones i enrejados que se encuentran en su centro é impossibilitan pasar adelante. El aire, que corre con libertad i el sol que penetra con sus rayos, han formado tan singulares jugetes i labores, así como tambien el agua que destila el techo, el parage, el clima i la inmediacion del mar, contribuyendo todos á congelar diferentes piedras i en raras actitudes. Hai balsas de agua destilada que son otros tantos depósitos en caso de necesidad; pero como la humedad es excesiva, se llena toda de mosquitos i asquerosos insectos. Las columnas, las bases y capiteles que se presentan allí, en nada son conformes á las reglas de la humana arquitectura i todas concurren á impedir que se penetre al centro de la cueva. Como á cien pasos de la puerta se registra un maravilloso salon que tiene en quadro sesenta i cinco varas i la bóveda se levanta hasta veinte i una. A la mano derecha del salon hai una abertura ó segunda cueva cuya longitud se dilata cerca de cincuenta piés i la latitud á proporción, i en ella se ven diferentes piedras mas hermosas con cierta regularidad, formada de un encañamiento gótico, con sus espacios i simetría, que aparentan la semejanza de un templo. Los silbidos i ruido continuado de los reptiles i otros insectos no dexan de causar alguna alteracion, i los habitantes miran con horror aquel parage. Después del salon grande i enfrente de la puerta hai una gran balsa de agua que no puede ser de la lluediza, sino comunicada de otras balsas i ayudada tambien de la continua destilacion del techo i de la que se filtra por las paredes. Es mas verosímil que en los siglos pasados los dueños del Peñon, tanto españoles como mahometanos, tuviesen en esta cueva oportuno recurso para proveerse de agua, i probablemente la rectificaron i se sirvieron de ella. Se conoce que contaban con este depósito i no dexaban correr el agua al mar, en que á la boca de la misma cueva, i sirviendo como de umbral á ella, quedan vestigios manifiestos de una corta muralla larga de veinte piés, i esta sin duda servia de dique para contener el agua dentro.

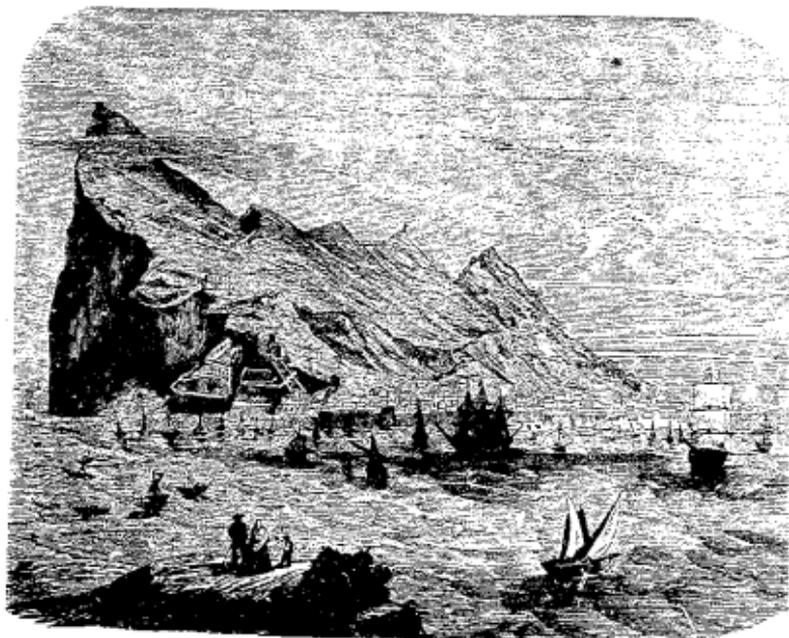
«De esta cueva, á mi parecer, habla Pomponio Mela en el capítulo 6 del libro segundo (1), aunque la erudicion i comentarios de los gramáticos han trabajado

(1) CALPE. De montibus in modum concavis ab ea parte que spectat ad orientem modicum fons ferax aperit, supra inde ingressis istas admodum parvas, prope quatuordecim pedes aperit.

tant por ilustrarlo, que lo han dejado incomprendible. Si nos atenemos á sus observaciones, lo que Pomponio llama cueva no es cueva; la cavidad del monte no es cavidad, sino la falda i el espacio transitable en la cueva, es el terreno exterior que mira á la bahía. Por supuesto, la verdadera descripción que hemos dado del interior del monte, no hai mas que confrontar las palabras de Mela, para conocer que habla de San Jorge ó de San Miguel, como se llamaba antes. De los

dos montes que forman el Estrecho, Calpe se avanza casi todo en el mar. «*Esté (sigue Mela) prodigiosamente hueco, abre así en su medio un lado por la parte que mira al oeste; i entrando desde allí hay una cueva, que se puede transitar con poca diferencia todo el espacio que se extiende el monte.*» ¿Qué otra descripción se puede dar mas adecuada á la cueva que dejamos explicada?

«No consta con certidumbre, aunque lo refieren ai-



Vista de Gibraltar.

gunos escritores, que la cueva de Gibraltar estubiese consagrada á Hércules; pero si no es verdad, tiene á su favor indicios muy verosímiles. A este semi-dios se consagraron otros montes y cuevas como la del promontorio de Ampelasia, en la inmediata costa de África, que el mismo Pomponio nos describe (1): *Promontorium..... Ampelasia..... in eo est opus Herculi sacer.* En la peña de Martos se conserva otra, en cuyo fondo hai un altar i sobre él ó de algun don, ó del mismo altar, hecho por Quinto Julio Celso, hijo de Quinto i nieto de Tito, de la tribu de Sergia, Edil, dos veces Duumviro, quien de su caudal hizo el don, como

consta de esta inscripción abierta en la peña que está sobre el mismo altar:

Q. JULIVS. Q. F. T. N. SERV. CELSVS.
AED. IL. VIR. BIS. DR. SVO. DEDIT.

«Muchas inscripciones convienen del peculiar culto con que Hércules era venerado en este pueblo, i que tambien se llamó aquel peñon colana de Hércules, al parecer por semejanza i con alusión á Caspe. El padre Enrique Flores, en su *España Sagrada* que tanta luz ha dado á nuestra historia, hablando de Tacci, que es el mismo Martos, trae, entre otros monumentos, dos versos copiados de una piedra que estuvo al pié de la peña, i hoy embutida en la pared de la cár-

(1) Libro 1.º capítulo 7.
CÁDIZ.

col, cuya sententia claramente manifiesta que se distinguió aquella roca con el nombre de columna de Hércules:

*Herculis antiqua clarissima rupe columnas.
Discreti & claro stemmatis nomen habens.*

«Consta tambien de Pausanias que cerca del lugar de Bura, en Achaya, hubo una cueva consagrada á este héroe i que daba en ella oráculos. Volviendo á la de Gibraltar, confirma, ó da mucho motivo para conjeturar, que estuvo consagrada á Hércules la relacion de Eostomon, que copia Aviero, i se reduce á que las columnas estaban cubiertas de medrosas selvas, y no se hospedaban en ella los navegantes, por estar allí mismo los templos y aras de Hércules; que lo mismo era llegar las embarcaciones forasteras, sacrificaban al dios, i se retiraban con celeridad, estando reputado por sacrilegio detenerse en dichas islas. Sea lo que fuere, la extension de esta cueva, el lugar de los senos que tiene i el haberse ido deteriorando i cerrando con el tiempo, comprueban que antiguamente se abrió á mar i por lo menos en mucha parte, que fué sitio consagrado, i dedicado á alguna deidad gentilica, i como consta el peculiar culto que en estas partes se tributó á Hércules, es muy creible que lo estuvo consagrado.

«Toda la montaña abunda en cavidades, unas mayores que otras, i sirven de receptáculo ó depósitos del agua llovediza, que se conserva en ellos casi siempre, i es de mucho alivio para los habitantes, pues sin ella sería imposible proveer la guardicion en muchas sazones del año, quando escasea el agua de fuente, ó mientras se asienta i endurece la que cae con la lluvia i se recoge en los aljibes. Y no obstante que el peñon está rodeado del mar casi por todas partes, es su agua muy buena, excelente al beberla i muy delgada; así como la que se recibe de las lluvias que corren de las alturas por entre las quiebras del terreno, que es muy sana, mastíñense incorrupte mucho tiempo, i recogida en reservatorios se conduce desde ellos á la ciudad. El acueducto, que se cree obra hecha por los moros, sería al presente de mucha utilidad. Antiguamente: se entraba por un extremo de la ciudad, i abastecía el castillo i atarazana; pero ahora se halla arruinado, i solo quedan vestigios de un gran paredon que por partes lo sostenia.»

El monte presenta un aspecto árido y sombrío: cuando vienen los vientos del E. y SE., muy frecuentes en aquel paraje, coronan su cumbre apiñadas nubes que ocultan á veces entre sus densos vapores la torre del Hacho situada, como hemos dicho, en lo alto del peñon, y que sirve de vijía; el acceso á este punto era antes muy difícil, pero los ingleses han construido un buen camino, por el que se llega sin mas molestia que la natural cuando se suben cuevas elevadas.

La perspectiva que se presenta á la vista desde aquella ófitebre eminencia es en extremo sorprendente: descúbrese el Estrecho en toda su longitud, las ciudades de Ceuta y Tánger, el pueblo de Alcázar-el-Zaquer, la bahía de Benzú y el Cabo Espartel, que fija el tér-

mino del Estrecho en la costa africana. Por la parte de España se divisan las poblaciones de Algeciras y San Roque, la Serranía de Ronda, la torre de Estepona, el castillo de Marbella, y cuando el horizonte está despejado, los montes de las Alpajarras y la Sierra Nevada que los domina.

El istmo que separa al Peñon de la costa española es muy estrecho, y los ingleses han abierto en él grandes fosos para dificultar la aproximación á la plaza, siendo posible que esta quede aislada completamente, como suponen algunos escritores que lo estuvo en tiempos antiguos.

Una de las particularidades que mas llaman la atencion y ha sido objeto de muchas apreciaciones, es la existencia de los monjes que se crian en el monte desde tiempo inmemorial, siendo de la misma casta que los de Sierra Bermeja: hay tambien diferentes clases de calabres, lagartijas, salamaneques y algunas zorras.

La ciudad de Gibraltar se halla situada á la falda occidental del monte, principiando como á 580 varas del extremo setentrional del mismo: el clima es igual al de las poblaciones de la costa andaluza, si bien durante el invierno los vientos son muy fuertes, produciendo tempestades que suelen ocasionar siniestros maritimos por demás sensibles. Dícese que fué edificada por Tábal, hijo de Jafet y nieto de Noé, asegurando algunos haber existido cerca de la punta de Europa otra poblacion llamada *Hercules*, nombre derivado de Hércules su fundador; pero semejantes suposiciones no se fundan en documentos ni en citas de historiadores autorizados, debiendo por lo tanto considerarse como presunciones de dudosa exactitud.

Fuerte por naturaleza la plaza que describimos, ha sido convertida en posicion insuperable por medio de admirables obras de defensa. Los monarcas españoles desde el emperador Carlos V y su hijo Felipe II, pusieron especial empeño en que se mejorasen y aumentasen las fortificaciones, encargando á los ingenieros mas inteligentes de su época la direccion de los trabajos. Estos han sido llevados al último límite de la perfeccion por los ingleses, actuales poseedores de la ciudad, cuya conquista á viva fuerza crean hoy imposible los hombres mas competentes en materias militares. No puede establecerse un verdadero cerco hallándose el Peñon rodeado por las aguas del mar y presentando solo un punto de ataque al ejército sitiador en la estrecha lengua de tierra que une al monte con la costa. Los ingleses han levantado sobre ese único punto de acceso, baterías tan formidables y colocado tal número de cañones, que la destruccion del ejército que se atreviera á colocarse bajo su alcance parece inevitable. Gibraltar solo es, pues, conquistable, á nuestro juicio, por medio de un largo bloqueo que obligue á sus defensores á entregarse al consumir sus últimas repuestas de víveres ó municiones; mas ese bloqueo hay que sostenerlo principalmente por mar, y mientras la Gran Bretaña conserve sobre su elemento natural la superioridad que aun no ha perdido, la plaza que nos arrebató con tan malas artes permanecerá bajo su dominio. Sobre este punto no nos hacemos ilusiones: la restitucion de esa parte de nuestro territorio debe-

nos esperaba de la decadencia del poder británico ó de un arranque de abnegación, que sería muy laudable paso, del que venos aun pocos indicios; los ingleses no parecen por ahora dispuestos al arrepentimiento de sus pasadas culpas.

Como nos hemos extendido mas de lo que nos proponimos en esta parte de la crónica, vamos á terminar-la consiguiendo algunos de los hechos mas notables referentes á la historia particular de Gibraltar.

Ocurrió la plaza por los árabes, como toda la Península por los de la famosa batalla del Guadalete, púsole al frente D. Alfonso, el conquistador de Algeciras, e... y la estrechó tanto, que los moros parecían decididos á rendirse cuando el monarca cristiano falleció... de la peste que se habia desarrollado en su... , causando horribles estragos. Los españoles se apoderaron definitivamente de ella en 1462.

Pasamos por alto los sucesos ocurridos durante el periodo desde la conquista hasta la toma de la plaza por los ingleses, reservándonos el consignar en la parte histórica de esta crónica, aquellos que merezcan una mención especial. Creemos, sin embargo, oportuno ser algo mas estensos en la narración de los que se refieren á aquella época de tan dolorosos recuerdos, y dar á conocer algunos documentos mas notables relativos á la entrega de la ciudad y á su cesion formal á la Inglaterra, que hoy la posee en virtud de las estipulaciones consignadas en el celebre tratado de Utrecht.

Jurado solemnemente por rey de España Felipe V en la corte de Madrid despues de la muerte de Carlos II, último soberano de la dinastía austriaca, se vió muy pronto obligado el nuevo soberano á defender á Europa por diferentes grandes potencias que, temerosas del engrandecimiento de la casa de Borbon, reinante tambien en Francia, apoyaban las pretensiones del archiduque Carlos de Austria al trono de San Fernando.

El día 1.º de agosto de 1714 se presentó en la bahía de Gibraltar una escuadra de 129 naves inglesas y holandesas, llevando á su bordo 9,000 hombres de desembarco al mando del almirante británico Rook y del príncipe holandés Jorge Carmatst, revestido con la categoría de generalísimo de todas las fuerzas de mar y tierra. Desde el momento de su llegada establecieron el bloqueo mas rigoroso, y acto continuo intimaron la rendición, no como enemigos declarados de España, sino como aliados del archiduque Carlos, pretendiente á la corona, cuyos supuestos derechos sostenían. En este concepto el generalísimo holandés dirigió á los jefes de la ciudad una comunicacion acompañada de una carta autógrafa del archiduque, en la cual decía que aquel documento les demostraria el grande afecto que el archiduque, supuesto rey, les profesaba, esperando que Gibraltar ejecutaría, en vista de la real carta, cuanto S. M. se servia mandar en ella, de lo que quedaría el rey Carlos con el reconocimiento que debía á tan noble y leal ciudadanía: hé aquí el contenido de dicha carta, que creemos conveniente reproducir:

«El Rey.—A mi ciudad de Gibraltar.—Estando plenamente informado del celo con que siempre os habeis señalado en servicio de mi augustísima casa, i no dudando que le habeis de continuar, he tenido por bien decirlo, como el almirante Rook, general de las armas marítimas de S. M. Británica, pasando al mar Mediterráneo á otras expediciones de mi real servicio, llegará á ese puerto i os hará dar esta mi real carta i os notificará como yo quedo muy próximo á partir á las fronteras de este reino, i entrar en los mios para tomar la posesion que por tan justos i debidos títulos me pertenece despues de la muerte del Rei D. Carlos II mi señor i mi tío (que santa gloria haya), esperando yo de lo mucho en que siempre habeis acreditado vuestra fidelidad á mi augustísima casa, passareis luego que veais esta mi real carta á aclamarme i hacer que todos los pueblos circunvecinos que están baxo vuestra jurisdiccion lo executen en la misma conformidad con el nombre que todas las mas potencias de Europa me reconocen por legítimo i verdadero Rei de España i con que el Emperador mi señor i mi padre me proclamó en su imperial órde que es de Carlos III: asegurándoos i empeñando mi palabra real, si así executais, que os serán guardadas vuestras exenciones, inmunidades i privilegios en la misma forma que las conservé i guardó el difunto Rei D. Carlos II mi señor i mi tío; tratándoos i á todos mis amados españoles con el amor i venerolencia que siempre habeis experimentado la clemencia i benignidad de los señores reyes mis predecesores. Si executais lo contrario que es lo que no puedo creer de tan fieles vasallos de su legítimo Rei i señor natural, será preciso á mis altos aliados usar de todas las hostilidades que me hace la guerra consigo, aunque con el extraño dolor de que los que amo como á hijos padecais, porque ellos quieren, como si fuesen los mayores enemigos. El mismo almirante Rook lleva órden para que quando vuelva á pasar por ese puerto, si se lo pidieris os asista con la gente que pudiere dar si la necesitais.—Dado en Lisboa á 5 de mayo de 1704.—El Rey.—Por mandado del rey mi señor, Enrique de Bourgoy.»

A la comunicacion del jefe de las fuerzas sitiadoras contestó la ciudad que tenia jorden por rey y señor natural al señor D. Felipe V, y que como fieles vasallos sabrian morir en su defensa. La respuesta fué digna, pero la resistencia era imposible.

Habíase encomendado el gobierno de la plaza al sargento mayor D. Diego de Salinas, el cual solo podia disponer de una garancion compuesta de 80 hombres mal equipados, contra un enemigo tan poderoso como el que le atacaba. Los vecinosse ofrecieron con el mayor entusiasmo á compartir las fatigas del sitio, y organizándose los que estaban en aptitud de llevar las armas en dos ó tres compañías, bajo la direccion de su alcalde mayor D. Cayo Antonio Prieto, prestaron todo el servicio que puede esperarse de soldados buenos en quienes el valor suple la falta de disciplina; pero los esforzados defensores de la plaza sabian muy bien que se habían empeñado en una empresa superior á las fuerzas humanas. El enemigo bombardeó la poblacion, destruyó la parte mas formidable de sus muros por medio de miras, y cuando la hubo reducido si último

extremo, intimó de nuevo la entrega en el término de media hora, amenazando, en caso de prolongarse una resistencia inútil, con todos los rigores de la guerra. En tan adictiva situación, los sitiados ensarbolaron bandera blanca, y reunidos el cabildo, el gobernador, alcalde mayor, otras autoridades y vecinos notables, concertaron con el príncipe de Darmstadt una capitulación, cuyas principales condiciones fueron las siguientes:

Los oficiales y soldados podrían salir con armas y bagajes, concediéndose a estos últimos la facultad de llevarse lo que pudieran conducir sobre sus hombros. Los jefes y oficiales quedaban facultados para retirar sus equipajes y todos los efectos de su propiedad. Permitiase á las tropas sacar tres piezas de artillería, de bronce, y provisionarse para doce días de marcha, concediéndoseles tres días de término, á fin de que se preparasen para el viaje. A los moradores, tanto de la clase civil como de la militar que quisieran permanecer en Gibraltar, se les concedían todos los privilegios de que se hallaban en posesión, previo juramento de fidelidad al archiduque Carlos, como su soberano y señor. Escusábase de los beneficios de la capitulación á los súbditos franceses que quedaban prisioneros de guerra.

Ocupada la plaza por los vencedores, sus habitantes se apresuraron á abandonarla, dando con su conducta un testimonio irrecusable de adhesión al rey Felipe V, que habían jurado, y cuya autoridad consideraban únicamente legítima. Una sola mujer y muy pocos varones quedaron en la ciudad; los demás se alejaron de su país natal con lágrimas en los ojos, dirigiéndose á los pueblos inmediatos y pereciendo muchos en el camino á causa de las privaciones ocasionadas por la falta de recursos. Una parte de los emigrantes se detuvo en el sitio donde hoy está la ciudad de San Roque, y donde entonces solo existía una ermita consagrada al santo. Algun tiempo después formó la población de este nombre, como ya en el correspondiente lugar de esta crónica manifestamos.

Quedó de gobernador de la plaza el príncipe de Darmstadt con 1,800 soldados ingleses y dos batallones holandeses, y bien pronto se vió sitiado por las tropas de Felipe V, pues conociendo el rey la importancia de posición tan formidable, hizo los mayores esfuerzos para recobrarla; estas fracasaron, sin embargo, y después de algunos años de guerra, cuyas vicisitudes no son para relatadas en este lugar, el monarca español tuvo que ceder á la ley de la necesidad, suscribiendo el 13 de julio de 1713 el tratado de Utrecht, por el cual cedía á la Gran Bretaña la fortaleza enclavada en sus propios Estados, en virtud del artículo 10 de dicho convenio que á continuación reproducimos, considerando su conocimiento de especial interés. Dice así:

«El Rey Católico, por sí y por todos sus sucesores, cede por este tratado á la corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto y las defensas y fortalezas que le pertenecen, dando la dicha propiedad para que la tenga y goce absolutamente, con el entero derecho y para siempre, sin escepcion ni impedimento alguno; pero para evitar los abusos y fraudes

que podría haber en la introduccion de las mercaderías, quiere el Rey Católico, y supone que se entiende así, que la dicha propiedad se cede á la Gran Bretaña sin jurisdiccion alguna territorial, y sin comunicacion alguna abierta con la region circunvecina de parte de tierra. Y como la comunicacion con las costas de España no puede estar abierta y segura en todos tiempos, y de que puede resultar que los soldados del presidio de Gibraltar y los vecinos de aquella ciudad se vean reducidos á grandes angustias, siendo la mente del Rey Católico solo evitar la introduccion fraudulenta de mercaderías con el comercio de tierra, se ha convenido que en estos casos se pueda comprar á dinero de contado en la region de España circunvecina la provision y demás cosas necesarias para el uso de las tropas del presidio, y de los vecinos y navios que estuviere en el puerto; pero si se aprehieren algunas mercaderías introducidas por Gibraltar, ya para permuta de víveres, ó ya por otro fin, se adjudicará al fisco, y dando queja de esta contravencion del presente tratado, serán castigados severamente los culpados: Y S. M. Británica á instancias del Rey Católico, consiente y conviene en que no se permita por motivo alguno que judíos ni moros habiten ni tengan domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, y que no se dé entrada ni acogida á los navios de guerra de los moros en el puerto de dicha ciudad con que se pueda cortar la comunicacion á Ceuta ó ser infectadas las costas españolas por los moros; y como hay tratados de amistad y libertad, y frecuencia de comercio entre los vasallos británicos y algunas regiones de la costa de Africa, se ha de entender siempre, que no se les pueda negar la entrada en el puerto de Gibraltar á los moros y sus navios que solo vienen á comerciar. Promete tambien S. M. la reina de la Gran Bretaña que á los habitantes de la dicha ciudad de Gibraltar: se les concederá el uso libre de la religion católica romana. Si en algun tiempo á la corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender ó enagenar la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este tratado, que se la dará á la corona de España la primera accion antes que á otros para redimiria.»

No se distinguieron los ingleses por la religiosa observancia de sus compromisos, habiendo sido siempre y siendo aun costumbre en ellos inveterada la de guardar tan solo aquellos que les convienen. Felipe V, pesaroso de haberse visto obligado á firmar la paz dejando en poder de sus enemigos la importante fortaleza enclavada en sus Estados, entabló desde luego negociaciones con el gobierno británico, el cual puso especial cuidado en dar largas al asunto prestando obstáculos que se oponian á resolverlo, halagando entre tanto al Rey Católico con esperanzas y promesas. Comprendiendo este que los ministros ingleses se habian propuesto ser tan pródigos en palabras como parcos en actos positivos, dirigióse en 1739 al mismo rey Jorge I por medio de su embajador en Londres, aprovechando una ocasion en que la alianza de España era solicitada con empeño: el monarca británico quiso satisfacer á Felipe V, y apresuróse á darle una contestacion que envolvía una promesa formal y solemne,

en la siguiente carta que por su importancia é interés histórico creemos oportuno reproducir:

«Señor mi Arzobispo:

«He sabido con extremo satisfacción por medio de mi embajador en esa corte que V. M. está por fin en la resolución de quitar los obstáculos que por algun tiempo han dilatado el entero cumplimiento de nuestra union, y respecto de que por la confianza que vuestra magestad me manifiesta puedo contar como restablecidos los tratados sobre que se han disputado entre nosotros y que por consecuencia se habrán esplanado los instrumentos necesarios al comercio de mis súbditos, no me detengo ya en asegurar á V. M. mi prontitud á satisfacerle por lo que mira á la restitucion de Gibraltar, prometiéndole que me valdré de la primera favorable ocasion para reglar este artículo con intervencion de mi Parlamento.»

La promesa contenida en la carta real, no fué mas fecunda en resultados que los anteriores ofrecimientos de Gabinete británico. Lejos de eso, los ingleses no solo se cuidaron muy poco de cumplir las estipulaciones del tratado de Utrecht referentes al establecimiento de moros y judíos en la plaza y á la entrada á la bahía de buques de guerra musulmanes, sino que poco á poco fueron apropiándose el terreno inmediato aun mas allá de tiro de cañon de la fortaleza contra lo expresamente pactado. El gobierno español no podia permanecer impasible ante tales usurpaciones, y reclamó contra ellas en una nota publicada en 1739, cuya parte esencial reproducimos y es como sigue:

«Lo mismo sucede con el artículo X del mismo tratado de 1729 de Utrecht, pues obligada en él la Inglaterra á no dar asilo ni entrada en Gibraltar á embarcaciones de guerra de los moros, no solo se ha executado lo contrario con grave perjuicio de S. M. y de sus vasallos, sino que aun viniendo acusados de los españoles han hallado en su artillería abrigo para volver desde allí mas fácilmente con la inmediacion á insultar las costas y á interrumpir el comercio. Del mismo modo se ha faltado á este artículo en las extensiones pretendidas y aun practicadas que se limitan en él, y así habiéndose cedido esta plaza y sin jurisdiccion alguna territorial y sin comunicacion alguna abierta con la region circunvecina de la parte de tierra, solicitaron que debía comprenderse su dominio hasta el tiro del cañon; y no obstante que se convino en el año de 1728 en dexar desamparados recíprocamente los puestos sobre que se formó la disputa, que eran uno enfrente de la torre de Ginoveses, otro arriado á un monte debaxo del Pastelillo, y otro á la parte de Levante, poco apartado del monte y á corta distancia de la torre del Diablo, los han ocupado despues, sin atender al ajuste ni considerar el agravio. Y no es solo esto falaz proceder el que se ha experimentado en punto de esta plaza, pues habiendo el difunto rey de Inglaterra Jorge I. en carta de 1. de junio de 1721 ofrecido á S. M. la restitucion, no obstante haber sido esta promesa un medio condicional de concluir el tratado entonces pendiente, y que se firmó en Madrid el dia 13 de aquel mes, ni se cumplió como era justo, ni aprovecharon instancias ni reconvenções para ello.»

Ningun resultado favorable tuvieron las justas reclamaciones del gobierno español, y no fueron mas felices los esfuerzos de Felipe V y de Carlos III para recobrar la plaza á viva fuerza. En el sitio que le pasieron las tropas españolas rebuando este último monarca (1782), Gibraltar estuvo á punto de succumbir; mas la salvó su fortuna ó nuestra desgracia, y quedó en poder de los ingleses al firmarse la paz de París el año 1783.

No podemos, bien á pesar nuestro, estendernos cual deseadramos en esta reseña, y vamos á terminar con algunas noticias que consideramos de interés. Declarado Gibraltar puerto franco, fué durante mucho tiempo un importante centro comercial, sirviendo de punto de depósito á las mercancías destinadas á la Península; pero su prosperidad ha decido mucho, principalmente en estos últimos años, limitándose hoy las transacciones mercantiles al abastecimiento del imperio de Marruecos, cuyo comercio monopoliza, y al tráfico ilícito que sostiene con España; mucho han contenido este último las reformas introducidas en nuestros aranceles desde 1844, y el dia en que estas se lleven á cumplido término, Gibraltar quedará reducido á lo que debó ser: una plaza de guerra cuya importancia actual no puede compararse con la que tuvo en la época de la conquista.

La guarnicion de Gibraltar es siempre numerosa, no bajando por lo comun de 5,000 hombres en tiempo de paz. Los gastos que la conservacion de esta fortaleza ocasiona á la Gran Bretaña son inmensos, habiendo llegado á principios del siglo á cerca de millon y medio de pesos fuertes anuales. Las grandes obras de defensa ejecutadas posteriormente han sido costosísimas: algunas de ellas, como las baterías subterráneas del monte, pueden considerarse como un exceso de lujo militar, pues está probado que llenándose de humo á los primeros disparos, tienen los artilleros que abandonarlas so pena de morir asfixiados. De todos modos y tal como se halla, la empresa de tomar la plaza á viva fuerza, atacándola solo por la parte de tierra, sería temeraria. De las negociaciones entabladas en época oportuna á de la decadencia del poder británico, debemos esperar por lo tanto, como hemos dicho, el recuperarla, y los acontecimientos se suceden en Europa con tal rapidez, que tal vez no esté muy lejano el dia en que el pabellon español vuelva á flotar de nuevo sobre los muros de una ciudad que por tantos y tan justos títulos nos pertenece.

CEUTA.

Esta ciudad importantísima situada en la costa de Africa á la entrada del Estrecho de Gibraltar por la parte del Mediterráneo, perteneció al emperador de Marruecos hasta el año de 1414 en que fué conquistada por D. Juan I, rey de Portugal. Al caer en sus sienes Felipe II de España la corona lusitana (año de 1580) incorporó la plaza á sus Estados, juntamente con los demás dominios portugueses, conservándola sus sucesores alemaniciparse el vecino reino en 1640, y habiendo despues renunciado el gobierno de Lisboa á

todos sus derechos sobre la plaza por un artículo espreso del tratado de paz de 1658.

El territorio de Ceuta está hoy agregado á la provincia de Cádiz, dependiendo en lo militar de la capitana general de Andalucía. Su obispado, sufragáneo del de Sevilla, se halla reducido á la circunscripción de la ciudad, que se divide en dos partes, alta y baja, abrazando igual número de parroquias, la de la catedral y la auxiliar de Nuestra Señora de los Remedios; el cabildo eclesiástico se compone de un dean, cuatro dignidades, siete canónigos, cuatro racioneros y varios capellanes.

Añátese la población á la falda O. del monte Hacho, en el estrecho istmo que une aquel elevado promontorio con el continente africano, á los 35° 54' 11" latitud N. y 1° 35' 10" longitud O. del meridiano que pasa por la Plaza Mayor de Madrid. Dista de Gibraltar, que tiene á su frente, cuatro leguas, ocho de Tetuan, nueve de Tánger, 33 de Fez, 37 de Mequinez, 90 de Marruecos, 5 de Argelia, 22 de Alhucemas, 21 del Peñon de la Gonsera, 35 de Melilla y 20 de Cádiz. Su clima es agradable y sano, no bajando el termómetro de seis grados Reaumur en invierno, ni elevándose mas de 24 en el rigor del estío.

Rodea la plaza un triple recinto de murallas ante las cuales se han estrellado repetidas veces los esfuerzos que han hecho los marroquíes para conquistarla. Consideranla insuperable los mas peritos en el arte militar, y lo es sin duda por la parte de tierra, pudiendo asegurarse que solo un riguroso bloqueo, muy difícil de sostener en aquellos mares tempestuosos, obligaria á rendirse á la guarnición encargada de su defensa. Las fortificaciones han sido mejoradas en estos últimos tiempos, habiéndose artillado sus muros con cañones del mayor calibre y alcance que se conocen. Los límites de la plaza, antes muy reducidos, han sido ensanchados considerablemente en virtud del tratado suscrito por el emperador marroquí despues de la gloriosa campaña sostenida por nuestro ejército en Africa á fines de 1859 y principios de 1860. Creemos oportuno describir las inmediaciones de la plaza, para que se pueda apreciar la importancia de las ventajas obtenidas, y al efecto reproducimos la reseña tan concisa como exacta que contiene una obra publicada poco despues de haber terminado la guerra.

Para salir de la ciudad por la parte de tierra hay que atravesar tres recintos amurallados y con profundos fosos por donde se comunica el agua del mar de un extremo á otro, formando de la población una verdadera isla. Luego que se sale del último se encuentra una pradera que llaman *el Otero*, la cual se eleva gradualmente y sin gran violencia hasta terminar en una colina. A la derecha, y en una altura sobre el mar, se encuentran las ruinas de *Ceuta la Vieja*, que ocupan un no pequeño espacio con antiguos cimientos y torres derrumbadas, que poco ó nada ofrecen de notable: todos son de construcción árabe.

Por entre estos dos puntos pasa un camino que se divide en dos á cierta distancia, conduciendo el de la izquierda á Tetuan y á Tánger el de la derecha. A corta distancia se divisa *la mesquita*, que es solo el sepulcro de un santon musulmán: éntrese por un arco de her-

radura en una pequeña habitación desde la cual, por otro arco tambien muy bajo, se pasa á una salita cuadrada mas pequeña aun y cubierta por una cúpula rebajada. Al lado derecho habia cuando la ocuparon nuestras tropas, una urna de madera pintada que cubria el sepulcro del moro, objeto de la veneracion de sus correligionarios.

Siguiendo por el camino de Tánger se encuentra el *Serralto* con sus tejas de colores y su torre almudada donde flotó el pabellon marroquí durante siglos, hasta que el 19 de noviembre de 1859 nuestras tropas victoriosas enarbolaron en ella la enseña de Castilla. Desde lejos presenta el aspecto de un monasterio y parece un edificio espacioso; mas al aproximarse se observa que la mayor parte de él se halla en ruinas. Tiene á la entrada un patio y una habitación grande á su izquierda en buen estado. En el centro de sus paredes hay una alcoba ó nicho que algunos han supuesto santuario cuando en realidad no es mas que un sitio preferente para sentarse, semejante á los muchos que hay en la Alhambra. Alrededor del nicho hay labores árabes, pero ninguna inscripcion. El *Serralto* tiene además otro patio con arcos grandes y un pozo en medio en forma de templete, de buen aspecto: el edificio no es muy antiguo, y seria bastante capacidad en otros tiempos, mas como hemos dicho, su estado actual es deplorable. Allí tenia establecida su residencia antes de la última guerra el jefe del destacamento marroquí que daba la guardia en el campo fronterizo.

Desde este punto el camino comienza á ser cada vez mas áspero y escabroso, serpencando por entre un bosque espesísimo de alcornoques hasta llegar á la cima del cerro llamado de las *Moras*. A su derecha se divisa sobre otro cerro la casa del *Revegado*, quien se dice la construyó en aquel sitio para ver á Tarifa, su patria. Encuéntrase al frente las mas altas cumbres de la sierra, desnudas de vegetacion y cubiertas casi siempre de niebla, y en medio aparece un valle con algunas casas de campo. El terreno es húmedo y fértil: cultivado con esmero, produciria cereales y frutas tan buenas y abundantes como las que se recolectan en los mejores campos de Andalucía.

Existe en Ceuta un presidio cuyo establecimiento se remonta á los tiempos de la conquista, si bien el primer reglamento sobre su organizacion interior que se conoce, tiene la fecha del 10 de noviembre de 1745. Desde entonces, como es de suponer, ha sufrido alteraciones notables, reformándose sus defectos é introduciendo aquellas mejoras aconsejadas por la experiencia. Por real órden del 1.º de abril de 1844 se dispuso el abono de 34 maravedises diarios á los penados que se empleasen en obras de interés local ó provincial, incluyendo las de fortificacion, obteniéndose por este medio recursos para atender á los gastos de sustento y otros no menos importantes que con gran dificultad podian cubrirse en aquella época de continuos apuros financieros. Entonces y por la iniciativa de don Diego Martiñez de la Rosa, director general de Establecimientos penales, se llevó tambien á efecto la creacion de varios talleres de hilados, tejidos, cordeleria, carpintería, alpargatería y otros que han dado buenos

productos, contribuyendo al mismo tiempo eficazmente á moralizar, por medio del trabajo, á los que allí se encuentran cumpliendo sus condenas. El número de penados existentes puede calcularse en unos 2,000 por término medio.

La industria y el comercio de Ceuta no tienen importancia alguna, componiéndose la mayor parte de la población de militares y empleados y sus familias: solo existen, por lo tanto, algunas pequeñas tiendas de artículos de primera necesidad, y una almadra de buche que se halla en la ribera del S. E.; la pesca que esta produce es el bonito, pez muy parecido al atún, aunque de menor tamaño. Recientemente se ha declarado á Ceuta puerto franco, y esta franquicia unida á la mayor extensión de sus límites así como á las ventajas obtenidas por el último tratado, permiten abrigar la esperanza de que la riqueza pública adquiera progresivamente mayor desarrollo en aquellas fértiles comarcas.

El primer tratado formal que fijó los límites de las posesiones españolas en la costa de Africa tiene la fecha de 28 de mayo de 1767, y está suscrito á nombre de España por su ministro plenipotenciario D. Jorge Juan, siendo emperador de Marruecos Sidi-Mohamet-Bou-Abdala-Bou-Ismael. Obsérvese en él la repugnancia que han manifestado siempre los sultanos á conceder la extensión de territorios junto á nuestras fronteras, exigida ya desde entonces por España, estando concebido el artículo 19 del tratado que á este particular se refiere, en los términos siguientes:

«Artículo 19. Los ensanches que S. M. C. pide en los cuatro presidios, los prohíbe enteramente la ley: desde el tiempo en que se tomaron, fijaron límites SS. MM. II. por dictámen de sus salves y sábios, y juraron de no alterarlos, cuyo juramento han practicado y practican todos los emperadores, y es causa de que S. M. I. no pueda concederlos, sin embargo que su real ánimo quisiera extenderse á mucho mas. No obstante, para renovar dichos límites y marcarlos con pirámides de piedra, nombra por su parte al alcaide de Acher, gobernador de Tetuan, y lo que este acordare y marcare por límite, de acuerdo con el comisario de su majestad católica, S. M. imperial lo da por acordado y marcado, así como el plenipotenciario de S. M. C.»

Las continuas usurpaciones de los marroquíes y su constante empeño en insultar á las guarniciones de nuestros presidios de Africa, fueron causa de serios disgustos, estando á punto muchas veces de romperse las hostilidades entre ambos pueblos; esto pudo evitarse en virtud de sucesivos pactos, cuya narración omitimos para no ser difusos, haciendo solo mención del convenio de Larache firmado el 6 de mayo de 1845 y por el cual se fijaron los límites del campo de Ceuta, tales como se hallaban al principiar la campaña de 1850. Hé aquí la demarcación que se hizo á consecuencia de dicho convenio por los plenipotenciarios de España y Marrocos con asistencia de Mr. Drummond Hay, representante de Inglaterra, en calidad de mediador: el acta levantada dice así:

«El primero de los límites es desde el mar de la barranca *Haffats-acodrar* en la parte *Jaudac-Bab-al-raís* (barranca de la puerta de las novias), que es

la corriente de las aguas en el tiempo de las lluvias, y el primero del lado derecho, pasando á la barranca de Larait, está dentro de Ceuta y el lado izquierdo pertenece á los moros, y el agente mediador estableció las señales mencionadas en dichos límites para que fabricasen los pilares de material ó otra cosa, sin número y sin oposición; como igualmente estableció y colocó el dicho mediador, en el terreno llano entre las dichas dos barrancas, un pilar de piedra, y este es con objeto de marcar mejor los mencionados límites, como estaban antiguamente; y una fuente que está en el fondo de la barranca *Larait*, el espedro, dentro de la parte de Ceuta, aprovecharán sus aguas ambas partes, y cada una de ellas puede poner en sus límites los guardas que quiera.—Firmado.—E. A. Drummond Hay.—Antonio de Beramendi.—El servidor de la corte elevada por Dios Basilellam-Bem-Ali, á quien Dios en su generosidad perdona.»

Este tratado, en el cual los intereses de España no quedaron tan asegurados como á la importancia de nuestra patria corresponde, fué causa de los conflictos que mas tarde sobrevinieron: los marroquíes viéndose ceder tan fácilmente á sus exigencias, sus creyeron débiles, continuaron con mayor empeño que hasta entonces sus ataques contra las plazas de Melilla y el Peñon, llegando por último su osadía á insultarnos en la línea fronteriza de Ceuta, antes siempre respetada por las tropas regulares que custodiaban el campamento inmediato. España no podía tolerar tan reiterados ataques, y agotada su tolerancia, despues de llevar sus concesiones hasta donde eran compatibles con su imaculada honra, declaró la guerra al imperio en noviembre de 1853, preparándose á sostenerla con el tesón y heroísmo de que ha dado tantas pruebas en su gloriosa historia. La plaza de Ceuta fué elegida por el general D. Leopoldo O'Donnell para base de operaciones del ejército que mandaba en jefe, y á la vista de sus muros se empeñaron los primeros combates, obteniéndose los primeros triunfos. La derrota de los marroquíes acuartillados por el principe Muley-el-Abbas, en su campamento fortificado de Sierra Bermeja el 4 de febrero de 1850, la toma de la ciudad que fué su consecuencia, y la victoria de Vad-Ras, en la que fueron derrotadas las fuerzas mas respetables que á la marcha de nuestras tropas se opusieron, obligaron al emperador á firmar los preliminares de un tratado en el que se nos daba completa satisfacción de las pasadas ofensas, y se nos concedía alrededor de nuestras plazas situadas en el litoral marroquí, el terreno necesario para seguridad de sus guarniciones y desahogo de sus habitantes. Firmose el tratado de paz definitivo en Tetuan el día 26 de abril de 1850, causando las rectificaciones en la misma ciudad el 26 de mayo. El artículo 3.º que fijó los nuevos límites de Ceuta tales como existen en la actualidad, está concebido en estos términos:

«S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Handez Rahma, en la costa N. de la plaza de Ceuta, por el barranco ó arroyo que allí termina, sabiendo

luego á la porción oriental del terreno en donde la prolongación del monte del Renegado, que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime mas bruscamente para terminar en un escarpado puntiagudo de piedra pizarrosa, y desciende costeano desde el boquete ó molle que allí se encuentra por la falda ó vertiente de las montañas ó estribos de Sierra Bullones, en cuyas principales cúspides están los reductos de Isabel II, Francisco de Asís, Pinier, Cisneros y Principe Alfonso (en árabe *Fad-arrif*), en la costa S. de la mencionada plaza de Ceuta, según ya ha sido reconocido y determinado por los comisionados españoles y marroqueses con arreglo al acta levantada y firmada por los mismos en 4 de abril del corriente año. Para conservación de estos mismos límites se establecerá un campo neutral que partirá de las vertientes opuestas del barranco hasta la cima de las montañas desde una á otra parte del mar, según se estipuló en el acta antes referida.»

Por los artículos 13 y 14 el rey de Marruecos se comprometió á celebrar á la mayor brevedad un tratado de comercio con España, quedando entre tanto las relaciones comerciales en el estado en que se hallaban antes de la guerra. Por el artículo 15 concedió á los súbditos españoles la facultad de comprar y exportar libremente las maderas de los bosques de sus dominios, previo el pago de derechos, á menos que por una medida general no se prohibiese la exportación á todas las naciones, en circunstancias especiales.

El territorio adquirido por España en virtud de este tratado ha sido puesto á cubierto de los ataques por medio de los reductos que en el artículo 3.º del convenio se mencionan: si, como sería de desear, se diese impulso á la colonización, concediendo las oportunas franquicias á los inmigrantes, los alrededores de Ceuta presentarían muy pronto el aspecto de las mas fértiles de la Península, produciendo no solo lo necesario para el consumo de la población sino aun sobrante para exportar.

Terminaremos esta reseña, y con ella la descripción de los pueblos mas importantes que pertenecen á la provincia de Cádiz, citando algunos de los períodos mas interesantes de la historia de Ceuta.

Esta ciudad, cuyo origen y época de fundación son bastante oscuros, ha sido citada en sus obras por muchos escritores de los antiguos tiempos bajo denominaciones distintas. Los griegos llamaron *Blitodelfos* á los siete montes que desde ella se distinguen arrojando hácia el Estrecho de Gibraltar: los romanos les dieron el nombre de *Septem Frates*, del que se derivó, según todas las probabilidades, el de *Septis*, con el cual fué conocida la plaza hasta venir á corromperse en el de Ceuta.

Fué conocida por los cartagineses y los griegos, y los romanos la dominaron, declarándola capital de la Mauritania Tingitana. Los vándalos se hicieron dueños de la ciudad después de la caída del gran imperio, y mas tarde vino á formar parte de la monarquía hispano-goda. Durante el reinado de Witiza se apoderó de esta importante fortaleza el califa Abd-el-Rahman III, permaneciendo en poder de los moros hasta el año de 1415, en el que fué conquistada por don Juan I de Portugal, según anteriormente hemos indicado, pasando luego á poder de España en tiempo de Felipe II.

Desde entonces los moros han puesto cerco á la plaza repetidas veces, aunque siempre con mala fortuna. Nuestras tropas no solo han rechazado victoriosamente los ataques de los infieles, sino obtenido fuera de las murallas de Ceuta triunfos importantes, obligando á los sitiadores á abandonar el campo y huir en desorden con grandes pérdidas. Durante la última campaña de 1858 á 60 contra los marroqueses, Ceuta no estuvo ni un instante en peligro, y al terminar las hostilidades, los límites de la ciudad recibieron considerable aumento, según lo convenido en el tratado de paz de Tetuan, cuyos artículos, en la parte que se refiere á la población que describimos, hemos dado oportunamente á conocer.

LIBRO CUARTO.

PARTE HISTORICA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Tiempo primitivo.—Establecimiento de los fenicios y cartagineses en Cádiz.—Dominación romana.

Tiempo primitivo.—Fenicios.—Los primitivos tiempos de la historia de Cádiz están envueltos en esa oscuridad que se estiende por lo comun á la mayor parte de los pueblos cuya fundacion data de muchos siglos. Seremos, por lo tanto, muy concisos al ocuparnos de la época anterior á la llegada de los fenicios á nuestras costas, revelando solo aquellos sucesos mas importantes que han llegado hasta nosotros por medio de la tradicion y cuya exactitud, ó probabilidad al menos, parece resultar confirmada por las narraciones de los historiadores antiguos, única luz que puede servirnos de guia entre las densas nieblas de la fábula.

Tubal, Tharsis ó otro de los descendientes de Noé, se dirigió al dispersarse las gentes despues del diluvio, á la parte meridional de la Peninsula ibérica, estableciéndose en ella y dándola el nombre de *Bética*, que todavia está en uso para designarla. *Bética* es una voz caldea derivada de *Betis*, que significa *tierra fértil*. El jefe de aquellos pobladores primitivos enseñó á los nuevos colonos los secretos de la naturaleza que le eran conocidos y las primeras nociones de varias artes útiles, dictando tambien algunas leyes en armonía con sus costumbres. La memoria de aquella civilizacion patriarcal debió conservarse hasta la época en que se supone el viaje de Homero á la Bética, y las fábulas relativas á la historia de España hasta la invasion de los cartagineses refieren una larga serie de conflictos, en los que siempre descuella la raza aborigena como apegada á sus antiguos usos. Gerion, tirano extranjero (1), dominó sin

grande esfuerzo á los iberos de la Bética, diseminados antes de su llegada por los campos, edificó ciudades y fortalezas, enseñólos á defenderse de sus enemigos, y vivió con grande ostentacion, utilizando las riquezas del territorio, menospreciadas hasta entonces por los naturales: de creer es que entre estos y las gentes que acompañaron al tirano extranjero existiesen al principio buenas relaciones; pero la discordia surgió al fin, causando sus naturales estragos. Eran los invasores, dice un escritor moderno, de raza de gigantes, colosales en sus cuerpos y atléticos en sus fuerzas: fué tal su preponderancia, que todos admitieron su yugo, y el nombre de titanes, que ellos mismos se daban, se extendió luego á los turdos ó túrdulos, aborígenes denominados en lo sucesivo *turditanos* y por corrupcion *turdetanos*. Otras tribus invasoras y la gran familia indo-europea conservaron el nombre de celtas. Procedentes estas de los Pirineos eran menos cultas que las que vinieron de Oriente; establecieron en la Peninsula y compartieron con las antes citadas el dominio de la Bética.

Seguindo las relaciones de la fábula, debemos luego señalar la venida de los egipcios mandados por Osiris, príncipe de la familia de los Farones durante la décimosegunda dinastía, segun todas las probabilidades, el cual derrotó á Gerion (1), y despues de establecer en el país el imperio de la justicia é iniciado á sus habitantes en las ciencias y las artes, devolvió su reino á los tres hijos del tirano, exhortándoles antes para que no siguieran el ejemplo de su padre; mas viéndose estos poderosos, olvidaron muy pronto tan sábias amonestaciones, tiranizaron á sus súbditos y entregáronse á toda clase de excesos. No satisfechos

(1) El nombre de Gerion, segun el Padre Mariana, es caldeo, y significa progreso ó extranjero.

(1) Los historiadores griegos dan á Gerion el sobrenombre de Chryso, que quiere decir *Abundante rico ó lleno de oro*. Dicese que fue el primero que descubrió y aprovechó las riquísimas minas de metales preciosos, tan abundantes en la antigua Bética.

aus, tramaron una conspiración contra la vida de Osiris, que se combió bajo el brazo de Tifon; pero tamaño crimen no podía quedar impune: Oro, hijo de Osiris, llamado también Hércules egipcio (modelo que los griegos tomaron para fingir su Hércules tebano, hijo de Alcmena) cayó con un ejército sobre Tifon, dióte muerte por su propia mano, enteróse con gran pompa en Egipto los miembros que pudo encontrar del mutilado cadáver de su padre, y volviendo en seguida á España buscó á los hermanos Gerion, á quienes presentó batalla, y habiéndolos vencido y hecho prisioneros mandó cortarles la cabeza.

La tradición á que acabamos de referirnos, parece confirmada por un monumento de remota antigüedad. Es un sarcófago, desgraciadamente hecho pedazos, que se descubrió hace pocos años á gran profundidad en una de las colinas de Tarragona, y sobre cuyo orizón egipcio, fenicio ó celtibérico, están conformes todas las opiniones. En sus tablas de mármol blanco están grabados con letras de colores los hechos principales de la teogonía egipcia en su relación con las primeras conquistas verificadas en España. Los fragmentos que formaban la tapa representan por lo general objetos pertenecientes á la religión primitiva del Egipto: en los costados estaban figurados varios actos de culto y adoración y algunos pasajes relativos á la historia de Hércules: el fondo contenía escenas alegóricas alusivas al mismo personaje y á los descubrimientos de los nautas egipcios que sin duda alguna fueron, con los pelagios, de los primeros en explorar el litoral del mediterráneo.

Hechas las anteriores indicaciones sobre los tiempos fabulosos, vamos á ocuparnos de otros posteriores en los que reina una cierta oscuridad, para llegar lo mas pronto posible á las épocas cuyos acontecimientos nos son perfectamente conocidos por las narraciones de historiadores autorizados que merecen completo crédito, estando confirmadas además por documentos auténticos ó por los restos de ruinas venerables.

Todas las versiones están contestes de que los fenicios edificaron la ciudad de Gades (Cádiz), si bien se ignora á punto fijo la fecha exacta de su fundación. Veleje Pérez de Hita afirma que fué 80 años después de la guerra de Troya: Estrabon supone realizado este acontecimiento algunos años antes. Sostienen unos que estas extranjeras se establecieron en la isla gaditana el año 1045 antes de Jesucristo, viniendo de la Lybia, su patria, que se vieron obligados á abandonar con su rey Archelao, á consecuencia de la conquista de aquel reino por los israelitas: ese mismo monarca, dice, fué conocido con el nombre de Hércules y adorado como semidió después de su muerte. Otros suponen que los fenicios que se dirigieron á esta parte de la Bética procedían de África, habiendo sido de allí espulsados por las armas victoriosas de Josaf. Lo que entre tales contradicciones aparece probado, es que los fenicios, pueblo floreciente, famoso por su comercio y dominador de los mares entonces conocidos, que surcaban con sus flotas en todas direcciones, arribaron tres veces á las costas andaluzas del Océano próximas al Estrecho de Gibraltar, no estableciéndose definitivamente hasta la tercera en el país.

En esta última expedición desembarcaron los fenicios en la isla gaditana, á la que dieron el nombre de *Cotinus*, quedando agradablemente sorprendidos al experimentar la dulzura de su clima, y comprendiendo desde luego las ventajas que ofrecía á su comercio tan admirable posición. Resueltos á permanecer allí, se guarecieron del mejor modo posible provisionalmente, interin realizaban su proyecto de fundar una ciudad que reuniese las condiciones de plaza fuerte y de establecimiento mercantil tan importante como lo reclamaban las necesidades de su comercio y navegación. Los habitantes de las costas inmediatas fueron poco á poco estableciendo relaciones con los recién llegados, distinguiéndose los del Puerto de Santa María, que acudieron llenos de curiosidad á ver sus buques y cambiar las mercancías de que venían cargados, por productos del país. Interpusieron estos sus buenos oficios en favor de los extranjeros con los demás pueblos, y cediendo á sus instancias los eriteos de Cotinus, otorgaron á sus nuevos huéspedes la facultad de tomar en la isla el territorio que necesitaban. Los fenicios acotaron la parte que les fué concedida, estrecharon sus relaciones con los indígenas, eligiendo esposas entre sus hijas, y haciendo alarde de sus sentimientos religiosos y de su veneración particular á Hércules, que los naturales adoraban en el templo de Tartesia, concluyeron por atraerse las simpatías generales. Queriendo dar nuevo testimonio de piedad principiaron á edificar otro templo dedicado al dios semidió, en la parte mas occidental de la bahía, realizando su empresa con universal asombro por el lujo y magnificencia de la obra. Como casi todos los historiadores antiguos se esmeran en describirla y los modernos le conceden gran importancia, creemos oportuno reproducir la recopilación de cuanto se ha escrito sobre este asunto, hecha en la siguiente reseña hace pocos años publicada:

«Trajéronse para fabricar el templo artifices de Tiro, donde los hubo siempre excelentes mas que en otras naciones: juntaron estos, dice la historia de Horozco, varias y ricas piedras de alabastro, jaspe y mármol, esculpiendo en ellas galanas y muy vistosas figuras vaciadas de cobre y de lucidísimos metales, relevadas maravillosa é industriosamente, y adornaron y compusieron su templo con las demás figuras, joyas y aparatos que robaron en el de Tartesia. Esto fué puesto en lo de dentro del templo, y en lo exterior por de fuera tenía grande majestad y altura, con altas y hermosas torres, capiteles, ventanas y corredores con grande lustre y curiosidad.

«Sostentábase la fábrica de este templo sobre cuatro galanas y firmes columnas, ocupando la principal, el oratorio ó santuario con su altar puesto sobre el antiguo y estimado sepulcro de Hércules Lybio, cuyos huesos, con todo su monumento y ornatos y con dos famosas columnas de oro y plata cuadradas y muy preciadas por las inscripciones que contenían, habían trasladado del antiguo templo Tartesia al nuevo de Cotinus. Asentaba ahora el sepulcro del famoso héroe en medio de cuatro columnas de aquellos mismos metales, llenas de figuras é historias, de artefacto delicado, que causaban admiración y regalo.» Sobre sus

basas y capiteles habia grandes y relucientes letras de bruñido oro y de gran resalto para que desde la entrada del templo podieran verlas y leerlas todos. Es fama que este letrero se componia de caracteres turdetanos, y que en él se declaraba la divinidad de Hércules con las últimas palabras que al morir pronunció hablando con el Océano, como mandamiento ó conjuro para que sus olas respetasen aquella tierra, no ofendiéndola ni abregándola. Habia además otras dos aras ó altares de finisimas y estimadas piedras para los sacrificios ó ceremonias, uno segun la costumbre de Fenicia, otro á la manera griega: pues hay autoridades que aseguran que algo antes que los fenicios vinieron á Cotinosa y á las costas de Tarteso algunos

aventureros griegos de los que se habían hallado en la guerra de Troya, los cuales habian dejado muchas de sus costumbres en toda aquella marina: y cabe los altares descollaba una grande y hermosa oliva de oro con las hojas esmaltadas y las aceitunas de gruesas esmeraldas, que se llamaba la oliva de Pigmalion. En las cuatro columnas principales que sostenian el edificio, estaban relevados y grabados varios casos é historias, con letras esculpidas de oro, que manifestaban el costo del templo y los años invertidos en su construccion. Estas columnas, segun la opinion del escritor á que nos referimos, han estraviado la opinion de muchos acerca de la situacion de las otras famosas que sirvieron de limite con el *Nos plus ultra*, al moun-



Vista de Cruz.

do de los antiguos. Sobre este punto tan debatido por los historiadores, y no satisfactoriamente resuelto, á nuestro juicio, debemos entrar en algunas aplicaciones.

Las columnas del templo de Hércules en Cádiz, como observa oportunamente el español Vamba, anotador de Estrabon, no eran geográficas sino históricas, no eran términos donde remataba el mundo, sino noticia de las expediciones de los fenicios. Llegaron estos solo en su primer viaje á España hasta la entrada del Estrecho por la parte del Mediterraneo, y sobre los montes Abyla y Calpe (Gibraltar y Ceuta) erigieron el toco monumento con la famosa inscripcion que ha sido y es aun objeto de tantos cálculos é investigaciones. Las columnas que se vieron en Cádiz formaron parte de un edificio regular que indicaba su establecimiento definitivo en España.

A esta opinion, que es la mas generalizada y comun, opónense argumentos que no carecen de fuerza, por los que sostiene que las verdaderas columnas

de Hércules estaban en la isla gaditana. ¿Cómo habian de fijar los fenicios, dicen, los límites del universo en las montañas inmediatas al Estrecho cuando veian prolongarse la costa en una longitud desconocida? Mas natural es que así lo hiciesen al llegar á Cádiz, observando entoncez asombrados estenderse ante sus ojos la inmensidad del Océano, cuyos secretos no se atrevieron á penetrar los navegantes mas atrevidos de aquella época. Nosospechándose la existencia de un nuevo mundo allende las mares, compréndese muy bien que se fijara en aquel punto el término del antiguo.

Dejando á las personas entendidas y competentes el cuidado de dilucidar este punto, cada día mas difícil de esclarecer, vamos á terminar la descripción del templo de Hércules, levantado por los fenicios para perpetuar la memoria de su establecimiento en las costas de la Bética, y como testimonio imprecordable de su civilizacion y de su grandeza, proseguiremos al efecto la narracion que habíamos interrumpido:

«Para la traza general de este templo se tomó por modelo el que en su ciudad tuvieron los de Tyro, que quiso ver Alejandro Magno estando acampado sobre Biblos y Sidón, y que por no dejársela visitar, costó á sus pobladores su perdición y total ruina. Su santuario era reducido, como el de todos los templos gentílicos y como el del mismo Salomón; lo grande y espacioso allí eran los lavatorios, pórticos, hospederías y oficinas.

«Este templo debió ser de una magnificencia hasta entonces desconocida en España, si no es exagerada la idea que los escritores antiguos y la Sagrada Escritura nos sugieren del grado de cultura á que ya en tiempo de Salomón habían llegado los fenicios, las medallas que de ellos se conservan, y las narraciones de historiadores autorizados que confirman la exactitud de aquellas aseveraciones.

«Después del altar de Hércules, el mas venerado era el consagrado á la Muerte, divinidad solo para idólatras de la isla gaditana adorada; toda su fiesta particular que se celebraba con danzas, músicas y grandes regocijos. Había tambien otros altares y oratorios, entre los cuales eran estimadísimos dos aras, una en honor de la Fama, y otra de la venerable Senectud, la cual fué respetada hasta tal punto por los antiguos gaditanos, que si algun delincuente se allegaba á un hombre anciano, era libre de ser preso en el tiempo que estaba con él, aunque cualquiera suerte de justicia ó magistrado fuese en su seguimiento.»

Otras muchas construcciones notables hicieron los fenicios, tanto en la isla como en los diferentes puntos de la costa meridional de la Península donde fueron sucesivamente estableciéndose. Merece mencionarse especialmente la torre que hoy llamamos de San Sebastian, la cual habiéndose arruinado y reconstruido muchas veces, no conserva el menor vestigio que recuerde su primitivo origen. Ignórase el nombre que le dieron los fenicios. El historiador árabe Ibn-Ghali hace de ella una descripción tan brillante como maravillosa, atribuyendo al ídolo que coronaba la torre la virtud de refrescar los vientos, que dejaron de soplar en el Estrecho hácia el Océano mientras aquel permaneció sobre su elevado pedestal; medía la torre 100 codos de altura, y el ídolo volvía el rostro al mar de Occidente y la espalda al Norte, teniendo extendido el brazo izquierdo hácia la boca del Estrecho, y el derecho unido al cuerpo, como si se sujetase la vestidura; la estátua, artísticamente considerada, era de mucho mérito; los nombres del artista que la labró, lo mismo que el del que dirigió la construcción de la torre, permanecen ignorados.

La prosperidad de los fenicios en Cádiz fué extraordinaria, y de ella disfrutaron no solo los habitantes de la isla, sino los de otros muchos de las costas del Océano y del Mediterráneo donde aquellos fundaron sucesivamente nuevas ciudades, que se convirtieron bien pronto en establecimientos mercantiles de una importancia considerable. Citaremos solo á *Mevase* (Málaga), *Sani* (Almuñécar), *Calpe* (Gibraltar), *Adra* (Adra), poblaciones situadas todas ellas en el litoral, y la soberbia ciudad de *Sidón*, edificada en el interior, cuyo templo, consagrado á Hércules, competía en magnificencia con el de la isla gaditana.

Los fenicios monopolizaban el comercio del Mediterráneo y sostenían relaciones mercantiles con todos los pueblos del mundo entonces conocido, realizando pingües utilidades. Algun tiempo despues de su establecimiento en nuestras costas, aparece en las antiguas relaciones el nombre de Argantonio, rey de los tarresios, segun algunos historiadores, y del mismo Cádiz, segun otros; fué célebre por sus hazañas y sus virtudes, y murió á los ochenta años de edad, despues de haber reinado cuarenta. Los poetas exageraron luego su edad hasta un extremo improbable, asegurando Anacreonte que vivió ciento cuarenta años, y Silio Itálico que pasó de los doscientos. Entre los escritores antiguos que citan á Argantonio como rey de Cádiz, se cuentan Ciceron y Valerio Máximo. En su época principiaron los buques de otras naciones á frecuentar los puertos de la Península, fundándose algunas colonias, entre las que sobresalían Carteya y el puerto de Menestheo, establecidos por los griegos. Durante la dominación fenicia, el gobierno de Cádiz fué unas veces monárquico, otras republicano.

Las tres ciudades comerciales de aquellos tiempos, Tyro, Cádiz y Cartago, todas de un mismo origen, conservaron por largo tiempo estrecha alianza, favoreciéndose recíprocamente en sus empresas. Cuando la primera de estas poblaciones fué tomada y destruida por los asirios, sus habitantes se dirigieron á Cartago, donde fueron recibidos con muestras de fraternal afecto. Como era natural, los vínculos amistosos que existían entre las otras dos poblaciones fenicias, se estrecharon desde entonces mas y mas cada día.

Los cartagineses aprendieron de los fenicios gaditanos el arte de hacer largas navegaciones. Hannon, capitán de la república, emprendió un viaje por el Océano, en el que habiendo salido de las columnas de Hércules llegó hasta los confines de la Etiopía oriental, aunque sin perder nunca de vista la costa. Otro marino cartaginés, Himilcon, exploraba por el mismo tiempo las costas mas lejanas del continente europeo.

Pero los cartagineses, que sacaban grandes productos del comercio con España y habían recibido de sus hermanos de la Península repetidas pruebas de amistad, halládoslos siempre dispuestos á acudir en su auxilio cuando algun peligro les amenazaba, no se contentaron con las ventajas de que estaban en posesion, y aspiraron á una dominación completa sobre todo el territorio español. Antes de describir la llegada de estos nuevos huéspedes, que bien pronto se convirtieron en dueños, terminaremos la primera parte de este capítulo, dando algunas noticias sobre el sitio en que existió la primitiva poblacion de Cádiz.

Los fenicios debieron edificarla, segun los datos mas dignos de crédito, en la parte occidental de la isla: así lo afirma Estrabon y confirman los vestigios que aun en la actualidad existen en aquel paraje. El puerto no estuvo situado en la vasta ensenada á que damos hoy el nombre de bahía, sino inmediato á la Caleta, dividiendo la isla de San Sebastian y el espacio por donde se entienden los peñascos próximos al castillo de Santa Catalina; en las cercanías de este construyeron una fortaleza los fenicios y, segun Estrabon, tambien un templo consagrado á Saturno.

Dominación cartaginesa.— España fué para los fenicios, dice en su historia de Cádiz el erudito escritor D. Adolfo de Castro, lo que para nosotros la América. Aristóteles, exagerando tal vez las riquezas que encontraron aquellos extranjeros en nuestra patria en sus expediciones primitivas, afirma que recogieron tal cantidad de plata ó cúbulo de mercancías, que no cabiendo en las naves, y no resignándose, como era natural, á abandonar ninguna parte, arbitraron para poder trasportarla el medio de labrar de aquel rico metal las vasijas y las áncoras de sus embarcaciones. Por mucho que el célebre escritor griego se dejara llevar de su imaginación fecunda, preciso es convenir en que debía haber algo de exacto en sus descripciones, explicándose de este modo el empeño que los mas poderosos Estados de la antigüedad pusieron siempre en apoderarse de la Península.

La república cartaginesa, nación eminentemente mercantil y cuya preponderancia estaba basada sobre la estension de sus relaciones comerciales y la riqueza de sus colonias, no podia permitir que ningún otro pueblo utilizara los elementos de poder y fuerza que encerraba en su seno nuestra patria, y se apresuró á explotarlos en provecho propio. No se distinguió Cartago por el carácter belicoso de sus hijos, poco afectos á la guerra, y así cuando las circunstancias hacian indispensable el uso de la fuerza, la república organizaba ejércitos compuestos de tropas mercenarias reclutadas á fuerza de oro en los países que dominaba ó tenía bajo su protección. Pero si el ardor guerrero era poco común entre los naturales de la gran metrópoli africana, la política astuciosa de su gobierno y la facilidad con que quebrantaban los tratados mas solemnes, le dieron una celebridad poco envidiable: el recuerdo de la pazéa ha llegado hasta nuestros dias, y no sería difícil hallar entre los pueblos modernos alguno que pudiera compararse con la antigua Cartago, tanto en su poder marítimo é importancia comercial, como en su conducta poco escrupulosa cuando se trata de adquirir provecho proscribiendo de ciertas consideraciones.

Al resolver la conquista de España, los cartagineses procedieron con su habitual cautela, presentándose en nuestras costas como amigos, establosíonolos en ellas sólidamente apoyados en fortalezas que se apresuraron á levantar, y procurando seducir con halagos y afectadas simpatías parte de los naturales del país, para hacerlos contribuir mas tarde á la ejecución de sus designios. La empresa de conquistar el territorio español desde las costas de la Bética hasta los Pirineos fué encomendada á Hamílcar, general animoso y de vastos conocimientos militares que ya habia demostrado en las guerras sostenidas por aquella época contra los númidas. Este abandonó las costas africanas el año 255 antes de Jesucristo, llegando á los pocos dias de navegación hasta la ciudad de Cádiz, donde desembarcó sin resistencia. Las fragatas que acudíllaba eran respetables, tanto por su número como por su valor, componiéndose todo el ejército de tropas aguerridas. La escuadra, poderosa y perfectamente pertrechada, no podia temer ningún peligro. Cartago no conocía rival en los mares, que dominaba sin oposiciones.

Tan luego como hubo desembarcado el ejército principi6 Hamílcar á preparar sus conquistas, consiguiendo dominar sin grande esfuerzo la mayor parte de la Bética. Acompañaban al general africano su yerno Asdrúbal, que le sucedió en el mando despues de su muerte, y su hijo Anníbal, niño de nueve años, á quien Hamílcar hizo jurar sobre el sra de Júpiter, antes de salir de Cartago, odio eterno á los romanos y que debía asombrar muy pronto al mundo con sus hazañas, logrando un nombre inmortal á la posteridad. Segun las versiones mas autorizadas, no es de creer que antes de la época á que nos referimos poseyeran los cartagineses ninguna poblacion importante en la Península. En cuanto á Cádiz, el historiador Castro cree, pensando muy razonablemente, á nuestro juicio, que la ciudad recibió gustosa á los africanos, no quedando sujeta á vasallaje, sino bajo el protectorado de Cartago, pueblo del mismo origen, idioma, leyes, religión y costumbres. La versión de los que sostienen que la plaza fué ocupada válidamente de la perfidia y del engaño, tiene pocas probabilidades de exactitud. Los cartagineses establecieron en Cádiz un astillero, donde fueron construidos gran parte de los buques que formaron las poderosas escuadras equipadas y puestas en píe de guerra durante el largo periodo de las luchas contra Roma.

Casi toda la Bética y parte del litoral del Mediterráneo estaban ya bajo la dominación ó protectorado de Cartago cuando muerto Hamílcar, y algun tiempo despues su yerno Asdrúbal, el ejército salió á Anníbal por su jefe, eleccion que fué confirmada por el Senado de la república. Los hechos demostraron muy pronto cuán digno era el ilustre caudillo de ocupar tan alto puesto. Su expedicion sobre Italia para atacar á Roma en su propio territorio, obligándola á reconocer la supremacía de Cartago, fué preparada en España, de donde sacó Anníbal grandes recursos, y hubiera sin duda satisfecho por sus resultados á las esperanzas del general africano si sus compatriotas hubieran prestado la cooperación que tenia derecho á esperar. El valeroso guerrero obtuvo triunfos inmarcesibles, destruyendo sucesivamente cuantos ejércitos se oponían á su marcha hasta acampar á la vista del Capitolio; pero sus victorias le debilitaban, necesitaba pronto auxilios para reparar las pérdidas sufridas en tan repetidos encuentros, y desde que franqueó los Alpes al frente de su ejército con admiración del mundo, no habia recibido el menor refuerzo. Dividido el Senado cartaginés en dos parcialidades, favorable la una, la otra hostil al vencedor de Italia, perdió un tiempo precioso en inútiles deliberaciones, y cuando quiso reparar su falta era ya demasiado tarde: la fortuna habia vuelto á sonreír al pueblo de Rómulo, y el héroe de Cannas tuvo que abandonar el teatro de su gloria para acudir en socorro de su patria amenazada.

No podemos detenernos en promoversos sobre las célebres campañas á que nos acabamos de referir, pues necesitaríamos para ello mucho mayor espacio del que tenemos disponible; por otra parte, los sucesos en ellos ocurridos, aunque muy importantes, no tienen enlace con la historia de esta provincia, razon por la cual nos limitamos solo á indicarlos.

La lucha entre Cartago y Roma, conocida con el nombre de *segunda guerra púnica*, y la en que Anníbal dió á conocer su génio militar, principió por el ataque de este á la ciudad independiente de Sagunto, aliada de la república de Italia, y cuyos habitantes prefirieron incendiar la poblacion arrojándose entre las llamas antes de rendirse: los vencedores, despues de sufrir pérdidas enormes durante su largo sitio, sostenido con sin igual denuedo, solo consiguieron dominar sobre un monton de ruinas. Anníbal volvió á Cádiz despues de su conquista, depositó en el templo de Hércules los despojos que pudo hallar en Sagunto destruida, y repitió el juramento de su niñez de édio eterno á los romanos.

En Cádiz organizó tambien Anníbal la arriesgada expedicion que proyectaba, y algunos hijos de esta ciudad le acompañaron, llegando á distinguirse por su valor, segun refieren varios historiadores; pero antes de abandonar la Bética, el caudillo cartaginés, tan previsor como valeroso, proveyó á la seguridad del territorio, mandando construir en las cumbres de los montes fuertes torresones que, conservándose durante siglos, se han conocido con el nombre de *Atalayes de Anníbal*. Terminados sus preparativos, el héroe marchó hácia los Pirineos, dejando encadenado el uso de la Bética á los generales que habia designado el gobierno de su patria.

Pero mientras la fortuna sonreía al vencedor de Sagunto á las orillas del Trebia y del lago Trasimeno como en las célebres llanuras de Cannas; mientras la fama hacia llegar hasta los confines del antiguo mundo el nombre del caudillo cartaginés rodeado de una aureola de inmarcesible gloria, los romanos tomaban en España el desquite de sus derrotas en Italia poniendo en grave conflicto á sus enemigos. Asdrúbal de Gisgon, sucesor de Anníbal y capitán de esclarecidas dotes, comprendió que la parte de la Bética mas inmediata al Océano debía ser elegida como base de sus operaciones, siendo apenas conocido allí el nombre de Roma, con cuya república no habian existido nunca relaciones formales, al paso que los cartagineses, dominadores durante largo tiempo en el país, contaban con el apoyo, al parecer decidido, de sus habitantes. Dominado por esta idea rehusó la batalla que su adversario Publio Cornelio Escipion le ofreció en el interior, retirándose en buen orden hácia Cádiz, resuelto á concentrar allí todos sus medios de resistencia, y prepararse durante el invierno para la campaña decisiva que tenia que sostener al principiar la primavera. Reconociendo Scipion que la empresa de apoderarse de Cádiz, centro de las fuerzas marítimas y terrestres de los cartagineses, era por entonces imposible, aplazó para mas adelante sus proyectos, y encaminóse con sus tropas al extremo opuesto de la Península.

Preocupado Asdrúbal con la desgracia que habia principiado á abatir el poderío de los cartagineses en la Península y reconociendo la magnitud del peligro que le amenazaba, hizo los mayores esfuerzos para conjurarlo, procurando ponerse en condiciones que le permitieran sostener con ventaja la próxima campaña: los pueblos de la Bética le secundaron admirablemen-

te, demostrándole su amistad con espontáneos y considerables auxilios, y Asdrúbal consiguió reunir 50,000 hombres de á pié y mas de 4,000 de á caballo, al frente de los cuales salió al encuentro de los romanos al principiar la primavera.

Publio Escipion, entre tanto, habia invadido nuevamente la Bética, estableciendo sus reales en Bétula, ciudad sobre cuya situacion no están conformes los historiadores, pues unos la colocan cerca de Baeza, otros en las inmediaciones de Bailen, y algunos en el término de Utrera. Encontráronse allí los dos ejércitos, y trabóse al punto la batalla con singular denuedo: haciendo cartagineses y romanos prodigios de valor y demostrando una vez mas sus respectivos jefes las altas dotes militares que los adornaban. La accion duró varios dias, corriendo arroyos de sangre en abundancia sin que se declarase por una ú otra parte la victoria; pero las pérdidas de Asdrúbal eran muy grandes y la desercion de algunos cuerpos indígenas auxiliares hizo comprender al caudillo africano que era preciso pensar en la retirada antes que nuevos contratiempos convirtiesen la batalla indecisa en una derrota completa é irreparable. Resuelto á realizar su propósito sin que el enemigo pudiera interponerse en el camino que pensaba seguir, levantó el campo durante la noche, principiendo el movimiento con el mayor sigilo; pero sus precauciones no engañaron á Escipion, que destacó fuerzas numerosas para perseguirlo. Los cartagineses, rendidos de fatiga, apenas podian pelear contra sus enemigos y sucumbieron á millares. Asdrúbal consiguió á duras penas llegar á un cerro que presentaba buenas condiciones para la defensa, y quiso allí reorganizar sus huestas reducidas á unos 7,000 hombres; mas frustrósele tambien este pensamiento á causa de la continua desercion de los suyos, y no pudiendo contenerlos, dejó durante la noche el campamento dirigiéndose á la costa del Océano, donde se embarcó para Cádiz.

Al tener noticia Publio Escipion de que Asdrúbal abandonaba su ejército, dejó á su lugarteniente Silano 10,000 infantes y 1,000 caballos para continuar la persecucion, y encaminóse con el resto del ejército hácia la parte de Tarragona, donde era mas necesaria su presencia.

La guerra continuó con encarnizamiento durante algunos años. Parte de las tropas cartaginesas dispersadas despues de la batalla de Bétula se rindieron á Silano, guardándose las demás en las ciudades que no se habian declarado por los vencedores; pero estas fueron entregándose sucesivamente despues de resistir mas ó menos tiempo, mereciendo especial mención la heroica Astapa, que selló con su completa ruina el afecto que profesaba á los cartagineses.

Las naciones, como los individuos, cuentan siempre con muchos amigos dulces en las épocas de su prosperidad y muy pocos leales en sus períodos de desgracia. Cartago debió convencerse de ello viendo como se decidían por sus adversarios aquellos en cuyo auxilio tenian mas confianza, atendidas sus anteriores protestas de adhesion. Despues de haber perdido toda la Bética luchando con desgracia en los campos de batalla, una conspiracion tramada dentro de Cádiz estuvo



á punto de poner sin resistencia en poder de los romanos aquella plaza importantísima, último baluarte de Cartago en la costa española del Océano, refugio de las reliquias de sus ejércitos, centro de acción para emprender nuevas hostilidades en ocasión oportuna, y recuerdo de sus pasadas glorias.

Los conjurados, que eran numerosos, enviaron mensajeros á Escipión, ofreciéndole entregar, no solo la ciudad sino también la armada cartaginesa y la guarnición de la plaza con todos sus jefes: el general romano acogió con la satisfacción que puede comprenderse tan halagadora oferta, y mostrándose dispuesto á coadyuvar al éxito de la empresa, ordenó á su lugarteniente, Marcio, que acudiese con gente de tierra en auxilio de los insurrectos, mientras que Lelio con siete galeras se situaba cerca de la bahía dispuesto á favorecer en el momento oportuno los planes de los amigos secretos de la república. Pero á pesar de las precauciones adoptadas por los conjurados, la trama fué descubierta y presos los principales jefes. Magon, que mandaba en la plaza, procedió en esta circunstancia con una humanidad poco común en sus compatriotas, entregando los rebeldes al pretor Adherbal para que los condujese á la capital de la república.

Embarcados los presos en una gran galera á la que escoltaban ocho buques menores, Adherbal, que mandaba esta pequeña flota, se dispuso á cumplir las órdenes que había recibido, dirigiéndose en su consecuencia hácia el Mediterráneo; mas apenas hubo dado vista al Estrecho de Gibraltar, cuando Lelio saliendo de Carteya con otras ocho naves, se interpuso en su camino haciendo combate inevitable. La victoria quedó por los romanos, perdiendo los cartagineses la mitad de sus buques, si bien los restantes consiguieron llegar á Cartago, donde Adherbal entregó á los tribunales los conspiradores, cuya custodia se le había confiado. Lelio al tener conocimiento del fracaso de la conjuración, abandonó la Bética, dirigiéndose con Marcio á Cartagena.

No por esto mejoró, sin embargo, la situación de los cartagineses en Cádiz, y ya Magon había formado el designio de abandonar la plaza, comprendiendo la imposibilidad de resistir á las armas victoriosas de Roma, sostenidas por las simpatías generales del país, cuando se le comunicaron órdenes terminantes para ir á Italia en auxilio de Aníbal, rompiendo al efecto el mayor número de soldados y todos los recursos que pudiese encontrar. Los deseos del Senado cartaginés quedaron satisfechos á costa de los habitantes de Cádiz. Magon se apoderó del erario público, despojó á los templos de todas sus riquezas, impuso contribuciones enormes á los particulares, y saliendo después del puerto con toda su escuadra, saqueó varias poblaciones de la costa del Mediterráneo, llegando hasta Cartagena, cuya plaza quiso sorprender. Hechozados de allí con grandes pérdidas, dirigiéndose á Cádiz, donde la población irritada por los recientes atropellos que había sido víctima, estaba en tratos para entregarse á Roma, y al divisar de nuevo la flota cartaginés cerró sus puertas, preparándose á resistir. Magon, ardiendo en ira y deseos de venganza, aparentó propósitos conciliadores que estaba muy lejos de sentir, é invitó á los magistrados

de la ciudad para que pasasen á su armada con objeto de convenir las bases de un advenimiento, que el cartaginés ofrecía facilitar dando por su parte las mas cumplidas satisfacciones. Los jefes gaditanos accedieron á la propuesta, dirigiéndose á la escuadra muy agenos de pensar en la suerte que les estaba reservada: apenas posieron el píe en la nave capitana cuando los verdagos, apodándose de ellos, los azotaron cruelmente, crucificándolos después de haberles hecho sufrir padecimientos horribles. Ejecutado este acto vandálico, que arrancó un grito de indignación universal, Magon abandonó el teatro de su crimen, dirigiéndose con la escuadra que mandaba hácia las islas Baleares.

Libre Cádiz del yugo del último general cartaginés, se entregó á la república romana el año 205 antes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Publio Cornelio Escipión guarneció la isla con fuerzas numerosas para defenderla de los ataques que contra ella pudiesen intentar sus antiguos dominadores. Al llegar aquí vamos á permitirnos reproducir los siguientes párrafos de la historia del entendido escritor don Adolfo de Castro, en los cuales describe con mucha exactitud el origen de la dominación romana, emitiendo al mismo tiempo apreciaciones razonables, con las que estamos en perfecto acuerdo:

«No constan de un modo indudable los términos con que Cádiz se unió en estrecha alianza con la república de Roma. Segun se ve en la narración que precede, dos bandos hubo en esta ciudad durante las guerras de Aníbal en Italia y Adriático y Magon en España. Verosíblemente uno de ellos se componía de los hijos de Penos ó Tyrios, adheridos enteramente al dominio de Cartago, así por su origen como por la conservación de sus intereses: el otro estaría formado de naturales, oriundos de griegos, de tartáncos, de túrdalos y otros españoles que habitaban las tierras comarcanas, ó de progenie fenicia mezclada con otras razas.

«Algun tratado harían los mensajeros del partido de Roma en Cádiz, cuando ofrecieron la entrega de la ciudad y guarnición cartaginesa á los Scipiones, tratado que de nuevo se formaría cuando las armas de Scipion el mayor llegaron por tierra casi hasta los isladores de esta isla, comandadas por Lucio Marcio, y por mar bajo las órdenes de Cayo Lelio, segun queda referido.

«Tito Livio dice solamente al tratar de la expulsión de los cartagineses, que los gaditanos se entregaron (1); pero segun se deduce de sus anteriores palabras, Cádiz pasó á poder de Roma por la confederación hecha secretamente con Lucio Marcio. Este tratado, que Ciceron llama *convención de alianza*, y que conmemora, no como un suceso incontestable, sino como un hecho creído por la fé que le prestaba su tradición antigua, no recibió confirmación completa hasta el consulado de Marco Lepido y Quinto Cato el año 75 antes de

(1) Por Magon al acordar con diversos patricios convención de alianza. Tito Liv., lib. XLV, cap. XXVII.

Jesucristo, cuando mas viva andaba la guerra de Sertorio (1).

«Algunos sábios varones de Cádiz, peritos en la ciencia del derecho público, pidieron al Senado y pueblo romano que la confederación fuese formada (2). El tratado solo se reducía á establecer entre Roma y Cádiz una santa paz, obligándose los gaditanos á conservar amigablemente la magestad del romano pueblo, fórmula no comun en documentos semejantes. Los gaditanos quedaban, pues, por esta alianza (3) en el deber de prestar toda clase de socorros al pueblo romano sin que en mútua correspondencia el pueblo romano estuviese obligado á dar á los de Cádiz auxilio. Así los gaditanos reconocieron en la república romana supremacía por ese tratado, que Ciceron califica de desigual, pues Cádiz se declaraba dependiente; mas no por esta confederación la patria nuestra perdió sus libertades. La confederación le dejaba su manera antigua de gobernarse. El Senado aprobó esta alianza; pero nunca se obligó á guardarla por medio de la santidad del juramento.

«Ciceron elogia la constante amistad y los servicios eminentes que Cádiz prestó siempre á Roma, ya separándose de la liga ó del dominio de los cartagineses, ya espulsándoles del recinto de sus muros y persiguiéndolos con sus naves, sin temor á su poder, sin codicia de sus riquezas; y enarece la fidelidad con que atacó siempre la especie de alianza con Lucio Marcio, considerando aquel convenio como el vínculo mas fuerte de una amistad perpétua, y se creyó estrechamente unida con la suerte del pueblo romano por la confederación de Cátulo y Lépido. El gran orador de Roma ante el Senado, fué el panegirista digno de la antigua amistad, de los obsequios, de la fe y de los peligros de Cádiz por la república.

«Al llegar aquí no puedo menos de traer á la memoria las grandes y obstinadas guerras que contra el poder y yugo de Roma movieron los lusitanos, los numantinos y otros pueblos atrevidos en el acometer, constantes en el lidiar, vencedores de las fatigas y de los trabajos, mas denodados cuanto mas mengua de gente padecian, sirviéndoles de mayor incentivo para sus iras las tribulaciones con que los oprimía y no los aterraba todo el rigor de la contraria fortuna. Estos animosos pueblos que en tantas ocasiones hicieron honda herida en los ejércitos de Roma, que tantas y

tantas veces quebrantaron su temeroso poder, destruyéndolos á hierro y á fuego y obligándolos á aceptar con ignominia la paz que les otorgaban, paz que con terror mezclado con indignación tenia que rechazar el Senado por honra y para seguridad de la república, por espacio de largo tiempo con combates repetidos ostentaron su fortaleza en las armas, la celeridad de sus caudillos, su heroidad, en fin, digna de los hombres con quienes tan reciamente lidiaban y no menos digna de haber sido coronada con el laurel de la victoria.

«Y al ver malogrados tantos esfuerzos, torno la vista á contemplar la provincia bética bajo la dominación romana, y especialmente la ciudad de Cádiz, favorecida de Roma y favorecedora al propio tiempo. Las espadas heridas por los rayos del sol y semejantes á relámpagos repetidos, pocas veces resplandecieron en nuestros campos para caer sobre las huestes de Roma. Mantúvose Cádiz en paz y en bien con la república presente, y aun en los tiempos en que el imperio habia pasado al poder de un solo hombre.

«Y considerando que las mismas causas que en otros pueblos de España incitaron á sus bellicosos moradores á remitir á la guerra la conservación de sus leyes y la seguridad de sus haciendas y vidas contra las dilapidaciones y crueldades de los pretores, en Cádiz y en otras ciudades de la Bética pudieron igualmente encender los ánimos con no menos terrible saña de aniquila: hasta las últimas señales de dominación en su territorio, y sin embargo, casi siempre todas estas se conservaron en fidelidad, y aun en las guerras civiles tomaron tan activa parte, como si fueran entre sus ciudadanos mismos, no hallo otra explicación que satisfactoria sea, sino en el talento y en la cultura de estos pueblos.

«Aquellos quisieron fender sus derechos en las armas: los de Cádiz, como atestigua Ciceron, en el conocimiento del derecho público y en las de la sabiduría.

«Los turdetanos tenian antiguas leyes escritas; amaban la poesia: sabian cultivar la inteligencia. Por eso simpatizaron con los romanos: por eso y no por liviandad de corazon se ligaron con ellos en amistad estrecha. Los vinculos del talento hicieron hermanos á los de Cádiz y á los de Roma.

«Lucharon con heróico valor aquellos pueblos, mas el yugo les vino al cabo sin que las armas mismas á que confiaron la conservación de sus leyes, aquellas armas probadas en incensantes lides, pudiesen ó asegurárselos la libertad ó conseguirles mayores privilegios que los que otras ciudades, sin derramar inútilmente la sangre de sus hijos, sin sufrir los desastres de la guerra, habiéndolo conseguido por las armas del raciocinio.

«Así perecieron tantos héroes españoles al hierro de los romanos: así poderosísimas ciudades se consumieron y acabaron en dilatadas guerras; así otras quedaron lastimosamente quebrantadas.

«Sin alicenta y con perpetuo honor, Cádiz logró por el talento de los suyos, la alianza, no la sujeción de los romanos: sus hijos empezaron á conseguir los derechos de ciudadanos en Roma: el mas grande de los oradores de la antigüedad defendió ante el pueblo el

(1) *Duris enim quondam temporibus Reipublice nostrae cum praepotente terra maritima Carthago riva Austros Hispaniis, hinc imperio immiserat et cum deo fulminea usata imperii subito in Hispanis Re. et Pub. Reipublicae cunctis eorum dierum. Lucius Marcius praecipuus Centurio cum praecipuis fortis fortis dicitur. Quod cum magis fide fidis populi iustitia fortis dicitur, constanti fortis ignis, quam aliquo publico viroque religioso temerari: septuaginta homines et publici juris periti galitani, M. Leyda, Q. Cato Comitiis á Senatu de fendero postulerant. Tum est cum praecipuis fides vel reovatus vel ista. — (Cic. pro Balbo, adn. 61.)*

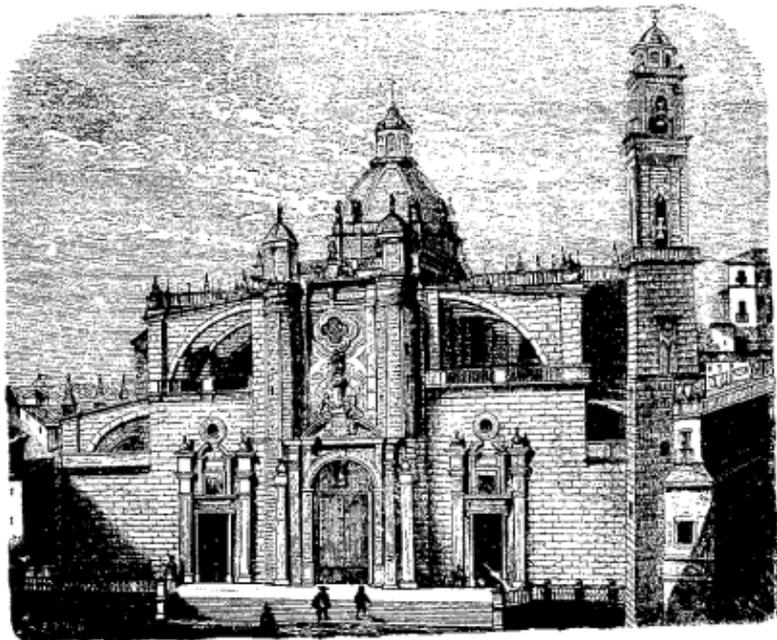
(2) *Nihil est aliud in federe nisi utique et aeterna pax sit. Adjunctum illud etiam est in senatus federibus majestatem Populi Romani consistit conservando. — (Cic. pro Balbo, adn. 64.)*

(3) *Et habet hoc vim est aliis in federe inferre. Primum verbi gratia hoc conservandi quo magis in legibus quam in federibus uti solent, impenitenti est non precant. Deinde cum alicuius populi majestas conservari jebatur, de altero populo; certe ille populus in superioribus conditione casaque pariter, cujus majestas federis conditione defenditur. — (Cic. pro Balbo, adn. 64.)*

deber en que la república estaba de conceder y aun multiplicar tales preeminencias en favor de los gaditanos, no apelando á la supremacía de las armas sino al respeto que la inteligencia tiene para con la inteligencia: no lograron destruir inútilmente legiones que fueran sustituidas por otras y otras hasta acabar con una vigorosa resistencia, al poder de Roma en España: no hicieron temblar al Senado con nuevas de derrotas ignominiosas; pero en cambio no vieron las he-

ridas y las muertes de sus habitantes, ni como la planta de un orgulloso senador hallaba las ruinas de sus casas, convertidas en miserables tumbas de sus valerosos hijos.

Al contrario, estos, en vez de ser foragidos en las montañas por el honroso delito de aspirar á la independencia de su pueblo, en vez de perecer al rigor del puñal asesino, en vez de humillarse á solicitar la paz tras una resistencia heroica, pero inútil, consiguieron



Fachada principal de la Catedral de Jerez.

una mayor victoria de los romanos; el respeto, el amor, la estimación perpétua de sus virtudes.

»Hijo de Cádiz fué el primer extranjero en Roma que presidió el Senado con la dignidad de cónsul; hijo de Cádiz el primer extranjero por quien Roma rompió sus muros, para que por la vía triunfal subiere al Capitolio; hijo de gaditana el segundo extranjero que cedió á sus sienes la diadema imperial que ya había ceñido un hijo de la Bética igualmente.

»Venere y veneraré siempre el valor heroico que con orgullo sabe resistirse á tolerar el afrentoso yugo de un conquistador extraño; pero entre el esfuerzo bélico que con constancia notable lucha, sí, pero sacrificando las vidas, ya para el triunfo, ya para la derrota,

CÁDIZ.

y entre la inteligencia que evita sábiamente el luchar en vano y se eucamina á conseguir el objeto del bien de la patria, sin la perdida lástima de la cara sangre de los suyos, doy la preferencia, no al valor, no á la heroicidad, sino al talento.

»Muera, pues, los afectos populares el historiador que, guiado de un entusiasmo ardiente, diviniza el valor; yo aplaudiré su noble intento, como tributará siempre mis locres á cuantos procuran por cualquier vía enaltecer el sentimiento de la dignidad de la patria; mas cuando esta puede conseguirse, ó por las armas de la violencia ó por las armas de la razón, el sentimiento de la humanidad tiene para mí mas valor que lo que el vulgo estima; y allá irán mis afectos

donde luchó o haya luchado por la causa del bien, lo más digno que hay en el hombre: su inteligencia.

Dominación romana. La historia de la provincia de Cádiz durante este período presenta pocos hechos notables de esos que suelen dejar un recuerdo indeleble á la posteridad por mas que fueran poco beneficiosos á los pueblos que los presenciaron. La isla gaditana, protegida por la alianza ó disfrazada dominación de la gran república, vió aumentar durante algun tiempo, su esplendor y su riqueza, y sus moradores entregados á las tareas del comercio y de la navegación tomaron escasa parte en negocios públicos.

Ocupada Cádiz por los romanos se sometieron bien pronto á los nuevos dominadores las poblaciones que permanecian aun en actitud hostil ó indiferente. Este primer período fué, sin embargo, señalado por algunos movimientos populares fomentados y dirigidos por los enemigos de Roma: las vejaciones de los nuevos señores, no menos violentas que las de los que les precedieron, excitaron contra ellos la acrimosion general en varias localidades, si bien la falta de concierto entre los insurrectos impidió que tales movimientos llegaran á tomar las proporciones que debieran haber alcanzado. Aporacados no obstante vídronse los romanos en ciertas circunstancias, debiendo solo la victoria á su cohesion é inmensa superioridad: el pretor Cayo Atinio sostuvo en los campos de Asta un encuentro con 20,000 rebeldes, á los que derrotó matando 6,000 en la pelea; guareciéronse los fugitivos en la ciudad, que defendieron palmo á palmo contra las legiones victoriosas que solo á costa de grandes esfuerzos y de sensibles pérdidas consiguieron hacerse dueños de la plaza. El cónsul Cayo Atinio no tuvo la satisfaccion de gozar de su triunfo, pues herido al asaltar los muros de la ciudad murió á los pocos dias.

Durante las guerras de Viriato y de Sertorio, la provincia cuya historia reseñamos, fué teatro de algunos acontecimientos importantes. En las primeras debe citarse la derrota del questor de Etrio que atacado por el famoso caudillo lusitano hubo de cederle el campo y buscar refugio seguro dentro de los muros de Tarteso. El pretor Cayo Leio sostuvo despues la lucha con menos desgracia aunque sin obtener ventaja alguna decisiva, en vista de lo cual el Senado romano envió contra Viriato al cónsul Quinto Fabio Máximo Emiliano al frente de un ejército de 20,000 infantes y 2,000 caballos y con la órden expresa de terminar la guerra á todo trance. Estableció el cónsul su campamento en la ciudad de Urso ó Ursuna (Osuna), y fué á Cádiz con el objeto de ofrecer sacrificios á Hércules en el magnífico templo allí erigido en honor de esta divinidad, para obtener su proteccion en la campaña que preparaba. Cumpiido este deber religioso, volvió Quinto Fabio á su campamento amenazado por Viriato; mas ningun encuentro tuvo lugar en la provincia, cuyo territorio abandonaron poco despues las huestes rivales, viéndose libre de este modo de los estragos de la guerra que terminó, como es sabido, con la muerte del famoso caudillo lusitano.

Los disturbios interiores de Roma durante las querrelas de Mario y Silo, fueron origen de acontecimien-

tos muy notables que tuvieron lugar en la Península y especialmente en la parte meridional á que pertenece la provincia que describimos. Narracemos estos sucesos con la brevedad y concision que la fadole especial de esta crónica nos imponen.

Apareció en España la gran águila de Sertorio, y los naturales del país, seducidos por las altas dotes que adornaban al ilustre caudillo, corrieron presurosos á alistarse bajo sus banderas, luchando en los campos de batalla con el denuedo que ha caracterizado siempre á los hijos de nuestra noble patria. El héroe romano, proscrito por el dictador Silo, formó el proyecto de establecer en la Península Ibérica el centro de la dominacion universal, constituyendo una república poderosa que no produjese tiranos como los que principiaban á manchar con sus crímenes la que se asentaba en las márgenes del Capitollo. Pocas veces se ha visto en ningun pueblo un entusiasmo semejante como el que despertó Sertorio entre los cultiveros, que no vieron en él al extranjero proscrito, sino al géniio ilustre que se proponia regenerar á España, asegurando su independencia y su libertad. La suerte favoreció al principio la mas noble de las causas; las legiones de Anulo, Metelo, Domicio y Manilio, son derrotadas completamente por los ágiles y valerosos soldados españoles, á quienes Sertorio ha organizado á la romana enseñándoles la táctica militar. Por primera vez desde la invasion fenicia desaparecen las diferencias de localidad, y turdetanos, cultiveros y lusitanos, combaten unidos bajo la misma enseña. Sertorio, dice un escritor contemporáneo, se distingue no solo por su valor y pericia en las batallas, sino por su inteligencia en la administracion del país. *Sors* ostenta su Senado igual en atribuciones al de Roma: *Osc* es la grande escuela, la primera universidad española donde sábios preceptores traídos de Italia enseñan á la juventud ibera las letras griegas y latinas: todo anunciaba, en fin, un brillante período de prosperidad para la Península Ibérica, próxima á acceder á la patria de Rómulo en la suprema gloria que esta venia ejerciendo sobre los pueblos del antiguo mundo.

Pero cuando la regeneracion de España por el gran Sertorio parecia asegurada, el puñal de un asesino miserable vino á destruir en un momento una obra que, construida sobre sólidos cimientos, carecia aun de las seguridades necesarias para su conservacion. Los vendedores de Cartago, los dominadores del universo, se reconocieron impotentes para triunfar de un pueblo unido y vigoroso, y rechazando la lucha noble y franca á la luz del dia, apelaron á la traicion mas abominable para librarse de su temible adversario. El cónsul Metelo mandó pregonar la cabeza de Sertorio, quien pereció asesinado en medio de un festin. Pompeyo y Metelo fueron recibidos, á su regreso á Roma, con los honores del triunfo, pensando mas aquel orgulloso pueblo en el peligro de que acababa de librarse que en los medios ignominiosos de que se habia valido para conseguirlo. España derramó sentidas lágrimas sobre la tumba del héroe, y la consternacion general fué el preludio de una nueva era de prostracion y abatimiento.

Pocos años despues, Julio César obtuvo el cargo de



JUAN RUIZ DE APODACA.
(CONDE DE VENADITO)



coester en España, y apresuróse á tomar posesion de su gobierno: contaba con sacar de este rico país los tesoros que necesitaba para desenvolver mas tarde sus ambiciosos planes. El ilustre guerrero, que bien pronto debia ser aclamado como señor del mundo, visitó el templo erigido en Cádiz en honor de Hércules, y al ver allí una estatua de Alejandro Magno, derramó lagrimas de sentimiento por no haber conseguido aun en su carrera victoriosa tan brillantes cosas que inmortalizaron el nombre del vencedor de Arbela.

Al estallar la guerra entre César y Pompeyo (año 51 antes de Jesucristo) Cádiz se mantuvo fiel al primero, quien recompensó su comportamiento declarando ciudadanos romanos á los habitantes de aquella poblacion y devolviendo al templo de Hércules parte de sus tesoros. Despues de la batalla de Farsalia, en la que se decidieron los destinos del mundo, los hijos del desgraciado Pompeyo renovaron las hostilidades en España, logrando insurreccionar una parte de la Bética. Al recibir César la noticia de este suceso, abandonó el Capitolio, y con la rapidez asombrosa de que habia dado tan repetidas muestras en su carrera militar, cayó sobre sus enemigos, derrotándolos en distintos encuentros. Su flota venció á la que mandaba Greco Pompeyo en las aguas de Cartago: *Atagna* (hoy Carmona), *Castra Postlania* (hoy Montemayor), y otras varias ciudades, sufrieron los rigores de la guerra, y la rendición de *Hispollis* (Sevilla), que fué consignada en el calendario romano como fiesta pública, puso término á la campaña, asegurando la dominacion de César en la Península. Suponen algunos historiadores que la batalla que decidió la entrega de aquella plaza tuvo lugar cerca de Jerez. El vencedor entró triunfante en la capital de la república el año 43, antes de la Era cristiana.

César conservó siempre un grato recuerdo de la ciudad de Cádiz, que adaptó el nombre de Julia Gaditana, en honor del héroe que allí concibió sus primeros proyectos de dominacion universal; partió lleno de esperanzas á realizarlos, y aseguró su triunfo con las victorias que obtuvo en el que es hoy territorio de la provincia.

Desde esta época, la historia de la provincia de Cádiz y la de toda la Bética, registra pocos acontecimientos importantes. Los usos, religion y leyes de los dominadores fueron poco á poco generalizándose en el país, y muchas ciudades queriendo halagar al dueño del universo, unieron á sus nombres el de César, imitando el ejemplo de Cádiz. Citaremos entre estas á Illiturgis, que se llamó *Forum Julium Astigis*, *Clavitas Julia*; *Nertobrija*, *Concordia Julia*, y Sevilla, *Julia Romula*. Cádiz vio durante este período desarrollarse notablemente su prosperidad, y disfrutó largos años de reposo, siendo siempre uno de los primeros centros comerciales del antiguo mundo. Fué municipio, y no colonia romana como algunos historiadores equivocadamente aseguran, y se rigió por sus propias leyes, en las que César introdujo convenientes reformas. El número de habitantes de la ciudad era por esta época muy considerable. Segun el censo formado en tiempo de Augusto, existian en ella 500 caballeros, y refiere Estrabon que en ninguna ciudad de Italia, exceptuan-

do Pádua, se habian empadronado tantos individuos que reunieran por su riqueza y categoria las condiciones exigidas para ser nombrados senadores.

Florecieron las artes extraordinariamente en la Bética durante la dominacion romana, y aunque destruidos por los vándalos los mas esbeltas monumentos de aquella época, sus fragmentos y las cerbosas medallas que se han ido descubriendo bastan para demostrar su existencia. No solo embellecieron las artes en las ciudades principales, dice el ilustrado escritor á quien seguimos en esta parte de nuestra crónica: en ellas puede la mente, sin exageracion, figurarse gigantescos templos, ídolos colosales, anfiteatros, circos, corias, lonjas, pórticos, baños y otros edificios notables; pero tambien en las poblaciones pequeñas el amor filial ó conyugal, y á veces la lisonja, levantaba elegantes monumentos á los objetos queridos ó suntuosas estatuas á los pontífices y gobernadores. Fué extraordinario el número de estatuas conmemorativas, ídolos, aras y otras dedicciones monumentales de este género que embellecieron todas las poblaciones grandes y pequeñas de la Bética. En muchas de ellas, reducidas hoy á miserables aldeas ó cortijos, descúbiense á cada paso grandiosos fragmentos de escultura y arquitectura romanas: el P. Rúa, en sus *antigüedades de Betija*, cita muchos de estos descubrimientos. En Alhonoa, aldea próxima á dicha ciudad y á orillas del Guadil, se halló por los años de 1566 un edificio dentro del cual habia muchos ídolos y estatuas de alabastro, algunas de tamaño natural, especialmente un hermoso cupido. En Cartama hay una piedra en que se refiere que Junia Rústica reparó allí las lonjas públicas que estaban arruinadas, dió solar para baños, desempeñó los propios de la ciudad, poseo estatuas de bronce al dios Marte, labró un estanque con otras del dios Cupido, y cuando las diódió hizo fiestas y dió mesa franca al lugar, esto es, hizo lo que se llamaba durante la Edad media en Italia *corte sevitia*. Poseo estatuas á su abuela, á Gayo Fabio, á Juniano, su marido, á su hijo del mismo nombre, y últimamente la suya. En Castro del Río, Marco Clodio, electo pontífice, junto con sus tres hijos, dedicó un templo á César Vespasiano Augusto. Junto á Utrera, en el cortijo de Zarracatan, donde fué el antiguo municipio, Suario ó Searo erigió una estatua al emperador Adriano. Otros muchos monumentos del arte romano podríamos citar en la provincia de Cádiz y las demás limítrofes, hallándose hoy oscurcidos en los mismos lugares que embellecieron; pero nos abstendremos de ello por no estenderlos demasiado en esta descripción.

Entre los hijos esbeltas de Cádiz que florecieron durante el período de la dominacion romana, debemos citar su primer término á Lucio Cornelio Balbo, *el Mayor*, hombre ilustre de rara capacidad, estudios profundos y valor acreditado, y que solo por su mérito no común, llegó á obtener los cargos mas importantes de la república, no obstante la cualidad de extranjero, que habia sido hasta entonces un obstáculo insuperable para elevarse. Ignorase á punto fijo la fecha del nacimiento de Balbo; su nombre principió á figurar en la guerra de Sertorio, contra el cual combatió bajo las órdenes de Metelo y de Pompeyo, distinguiéndose por su pe-

ricia y singular desmedo, especialmente en las batallas de Sueron y de Taria; sus hazañas en ambos encuentros escitaron la admiración del gran Pompeyo, que recompensó al jéren héroe, concediéndole el derecho de ciudadano romano, previas las formalidades para estos casos establecidas. No satisfecho con haberle dado tan señalada muestra de aprecio, hizo que le acompañase á Roma después de terminada la guerra, le regaló una de sus mejores quintas de recreo, y procuró por todos los medios posibles favorecerle y adelantarle.

Una vez establecido en el centro de la civilización universal, compréndese fácilmente que un hombre dotado de la inteligencia de Balbo no dejaría de aprovechar cuantas ocasiones le permitieran extender la ya vasta esfera de sus conocimientos; así sucedió en efecto, y habiendo conocido en casa de su protector Pompeyo el insigne Theophrastus, natural de Mitylene, contrajo con él grande amistad, y aprovechando las lecciones del sábio griego, completó sus estudios de filosofía moral y ciencias políticas. El cariño afectuoso de Theophrastus hacia Cornelio Balbo, no se satisfizo con comunicarle toda la ciencia que poseía: al morir le designó por heredero universal de sus bienes, que eran considerables, quedando desde entonces el ilustre gaditano en una posición independiente y desahogada que le permitía entregarse con mas ardor á sus habituales ocupaciones.

Julio César, unido estrechamente á Pompeyo en los primeros tiempos de su vida pública, encontró á Balbo en casa de este, y recordando haberle conocido en Cádiz donde ya pudo apreciar las altas cualidades que le adornaban, renunció sus relaciones amistosas y le dispuso también su mas decidido apoyo. Siendo cónsul el nombró intendente general del ejército, y aumentando de día en día el afecto que ambos se profesaban, pudo Balbo ejercer la influencia poderosa que disfrutaba en favor de su país natal, al que por su consejo dispuso César señaladas mercedes, teniéndolo siempre en particular estimación.

Pero la envidia de esos hombres pequeños y miserables que en los tiempos antiguos como en los modernos han sido y son constantes adversarios del génio, no pudiendo tolerar nada que se sobreponga á sus insignificantes meditaciones, habia de proporcionar serios disgustos al ilustre Balbo en los momentos de su mayor prosperidad. Los enemigos de César y Pompeyo, aprovechando la ausencia del primero que guerreaba en las Galias, intentaron contra el protegido de ambos un proceso infame que habia de seguirse y fallarse ante el pueblo. La acusación, modelo de indignidades, formulaba los cargos mas injustos, pintándose en ella á Balbo como olvidado de sus deberes, negligente en el gobierno, desafiando en los vicios, y entregado á la mas seréñia odiosidad; poníase en tela de juicio la lealtad con que Pompeyo habia concedido al adólescente gaditano y á su familia el derecho de ciudadanía, y por último, la protección de que era objeto y la adopción de Theophrastus, eran causa de reacciones deshonrosas.

Grandes esperanzas de triunfo abrigaban los acusadores del hombre virtuoso; mas por esta vez vieron-se defraudados sus intentos. Marco Craso, Pompeyo y el príncipe de los oradores, Ciceron, ofrecieron á Bal-

bo el poderoso apoyo de su palabra, y cuando llegó el día de fallarse la causa por el pueblo, una absolución completa puso de manifiesto los móviles indignos que habian impulsado á los calumniadores de la inocencia.

Al señalarse las primeras disidencias entre Pompeyo y César, rivales poderosos cuya ambición no podia tolerar ninguna clase de su supremacía, Balbo abrazó la causa de este último, á que se conservó constantemente fiel en medio de las vicisitudes de la lucha; deseoso, sin embargo, de evitar la que se preparaba, y comprendiendo los males que iban á recaer sobre el país cualquiera que fuese su resultado, procuró con particular empeño reconciliar á los dos magnates, solicitando para conseguirlo el eficaz concurso de Ciceron, cuya influencia le era conocida. Las cartas que con este motivo se cruzaron deben considerarse como un monumento de gloria para la provincia de Cádiz, pues revelan la altísima consideración que llegó á alcanzar uno de sus preclaros hijos en los tiempos mas gloriosos de Roma y entre los hombres mas importantes de la república: creemos, por lo tanto, deber reproducir textual esta correspondencia, como lo hacemos á continuación:

BALBO EL MAYOR ó CICERON.

«Te ruego Ciceron mio, tomes á tu cargo reconciliar á César y Pompeyo que la pérdida de algunos ha enemistado. Te aseguro que no solamente no hallarás dificultad de parte de César, sino que te quedará muy obligado si lo consigueres. Quisiera que Pompeyo pensase del mismo modo, y que en estas circunstancias se le pudiese traer á alguna concordia; pero esto es mas para desearlo que para creerlo. No obstante, cuando se detenga y empiece á desolarse el mundo, no desconfío logres algo, por el ascendiente que tú tienes sobre el César, que te agradece el haber persuadido al cónsul Lentulo que no abandone la Italia, y yo mucho mas porque soy tan amigo suyo como de César. Si hubiera querido que hablásemos como solíamos y no hubiese equivale mi conversacion, no tendria yo ahora el dolor que tengo. Te aseguro que me quiebra el corazon ver que una persona, cuyos intereses prefiero á los míos, no tenga de cónsul mas que el nombre. Si quisiera darte oídos, fírase de mí por lo que mira á las intenciones de César y volver á Roma para ejercer allí lo restante de su consulado, tal vez con la autoridad del Senado y dirigido por sus consejos podria conseguir la reconciliación de César con Pompeyo. Moriria yo contento si se efectuase esta gran obra. No dudo aprobarlo que César ha hecho en Cardinio, pues no deja de ser admirable que en un negocio de aquella especie no haya habido sangre derramada. Me alegro mucho que la visita de mi sobrino te haya causado tanta satisfaccion. Puedes vivir seguro de que los hechos acreditarán cuanto te dije de parte de César y el mismo César te escribirá; y de que suceda lo que sucediere, en nada ha habido fingimiento.»

Balbo y Opio, otro confidente de César, dirigieron la siguiente carta á Ciceron, en que respaldando igual maestría:

BALDO Y OTIO A CICERON.

«Tratándose de consejos no solamente de los hombres vulgares como nosotros, sino de varones señalados, por lo común se forma juicio de ellos según la intención con que se dan. Sin embargo, conociendo tu buen corazón, te diremos lo que nos parece en el asunto sobre que nos escribiste, y si no fuere acertado, á lo menos no dudes que nuestra intención es la mas leal y sincera. Si César nos hubiese asegurado que luego que venga á Roma buscará arbitrios para concordarse con Pompeyo, escusáramos exhortarte á que vengas para intervenir en el ajuste, á fin de que, como amigo que eres de ambos, se haga con mas facilidad y decoro. Y si juzgáramos que César no piensa en tal cosa, no obstante lo que nos dijo, y si supiésemos que quiere guerrear con Pompeyo, nunca te persuadiríamos á que tomases partido contra este á quien debes tantas obligaciones, al menos de que siempre te hemos persuadido que no te opongas á César. Como no sabemos lo que César quiere y solo podemos conjeturarlo, no limitaremos á decirte, que hallándote igualmente obligado á los dos contendores, tu carácter, que todos conocemos de ser fiel á la amistad, no permite que con denuncia te declares por ninguno de ellos. César es tan moderado que no te pedirá otra cosa. Si quieres, le escribiremos para saber mas positivamente lo que piensa sobre la paz, y con lo que nos responda te diremos nuestro dictamen. Ten por seguro que en lo que aconsejamos miraremos por tu honor mas que por los intereses de César, y que él lo aprobará según es indulgente con sus amigos.»

Baldo solo dirigió luego á Ciceron otra carta esforzando con nuevas razones sus intentos. Dice así:

BALDO A CICERON.

«Después de la carta que te escribí yo, y, he recibido una de César, de la cual te envío copia: por ella verás cuanto desea la paz y reconciliarse con Pompeyo, y en general cuanto aborrece todo género de crueldad. No puedo explicar lo que celebro que piense así. En cuanto á tus empeños con Pompeyo, apúntalo mucho tu modo de pensar, pues veo muy bien que ni tu obligación ni tu honor te permiten tomar las armas contra un hombre á quien juegas deber tantas obligaciones. César, que siempre se hace cargo de lo justo, no es capaz de exigir de ti semejante cosa, y se contentará con que no te mezcles en la guerra ni te unas á sus enemigos. No puede menos de tener consideración con un sujeto de tu mérito y circunstancias, cuando á mí, de su propio movimiento, me ha dicho que no me obligará á servirle contra Pompeyo y contra Léntulo, á quienes yo debo tantos favores, y que se contenta con que en Roma cuide de los negocios que me encargue, dejándose libertad de hacer lo mismo con los de Léntulo y Pompeyo. Así lo ejecuto, guardando á estos dos toda la gratitud y fidelidad que debo mostrarles.

La disposición de César para en ajuste me parece ser como la podemos desear, y así creo será bien le escribieses, pidiéndole una guardia, como la que pedis-

te con mi dictamen á Pompeyo cuando el asunto de Milan. Conoce mal á César quien piensa que es capaz de preferir sus intereses al honor de sus amigos, y cuando te lo aseguro, creo no propasarame. En lo demás ten por averiguado que la amistad afectuosa que te profeso es quien guía mi proceder, y te juro por la vida de César que en el mundo no hay persona por quien me interese tanto como por ti. Cuando hayas tomado resolución espero me la comuniquen. Todos mis deseos son de que puedas quedar bien con ambos, y espero lo conseguirás.»

La carta de Julio César á Cayo Otio y á Corneo Balbo, de que estos remitieron un traslado á Ciceron, dice así:

«Me alegro sumamente de las noticias que me dais de haber sido de vuestra aprobación lo ejecutado en Cordúo. Tomaré muy gustoso vuestro consejo, y tanto mas cuanto yo por mi mismo lo tenia resuelto. Me portaré, pues, con mucha clemencia y procuraré reconciliarme con Pompeyo. Solicitamos por este medio volver á ganar las voluntades de todos y gozar de una victoria perpétua. Los demás no pudieron librarse del odio público ni mantener su dominación mucho tiempo, á excepción de Sila, cuyo ejemplo tampoco me propongo imitar. Inventemos este nuevo modo de vencer por medio de la liberalidad y la misericordia. Tengo ya pensados varios medios para la ejecución, y estos grandes discorran otros muchos. Os pido permiso, si podéis cuidarlo. Hice prisionero á Gn. Magio, oficial de Pompeyo, y poniendo en ejecución este proyecto, al punto le di libertad. Ya con este son dos oficiales de Pompeyo que he enviado libres siendo mis prisioneros. Si quieren ser reconocidos, deberán exhortar á Pompeyo que profiera mi amistad á la de aquellos que siempre fueron muy enemigos de uno y otro, y con sus malas artes han hecho que venga la república á tan deplorable estado.»

Inútiles fueron los esfuerzos del ilustre Balbo para evitar la guerra civil que se entendió bien pronto con todos sus horrores. Ciceron abrazó la causa de Pompeyo, y desmintiendo en estas circunstancias la lealtad de su carácter, se dejó arrebatar por el entusiasmo de partido hasta el punto de convertirse en el adversario mas decidido de Balbo, imputándole los mismos vicios de que seis años antes le habia defendido ante el tribunal del pueblo. Vencido César de su rival en la famosa batalla de Farsalia, el noble gaditano tuvo la abnegación de olvidar su justo resentimiento, y no descansó un momento hasta reconciliar á su antiguo amigo con el jefe supremo de la república.

Los estrechos límites de esta crónica nos obligan á prescindir de muchos pormenores interesantes sobre la vida del hombre ilustre á que nos referimos. Diremos, pues, para concluir, que muerto César bajo el puñal de los asesinos, abrazó la causa de Octavio y Marco Antonio, sus vengadores, y que después de intervenir en diferentes épocas en la dirección de los negocios públicos, falleció, colmado de honores y de riquezas, á principios del reinado de Augusto, si bien la fecha exacta de este acontecimiento es desconocida. Dejó escritas unas *Efemerides* ó diario de las opera-

ciones de César, y unos libros llamados *Ægyptiaca*, cuyas obras se han perdido. Balbo fué senador, edil y pretor, llegando, por último, á obtener el consulado.

No menos célebre que el hombre cuya historia acabamos de reseñar, fué su sobrino llamado también Lucio Cornelio Balbo, y conocido con el sobrenombre de *el Menor*. Este prestó á Cádiz, su patria, grandes servicios, debiéndose á su iniciativa la construcción de un arsenal con el objeto de que los navieros tuviesen mayores facilidades para construir y reparar las embarcaciones. Habiendo sido nombrado por Augusto proconsul en África, obtuvo victorias decisivas contra los enemigos de Roma, mereciendo que el Senado decretase en su favor los honores del triunfo, no concedidos hasta entonces á ningún extranjero. Mas tarde fué elevado por el emperador á la dignidad de pontífice, y Cádiz, queriendo perpetuar la memoria de un hijo que tanto la enaltecía por sus eminentes dotes, acuñó medallas con su nombre, ostentándose en ellas las insignias del pontificado.

Citaremos para terminar esta parte de nuestra narración, á Adríbal, natural de Cádiz, á quien Pompeyo concedió los derechos de ciudadanía por sus brillantes hechos de armas en la guerra de Sertorio, y al poeta Canio Rufo, que floreció en el siglo de Domitiano, distinguiéndose por sus talentos, y mereciendo que el emperador Marcial lo designase como una verdadera y legítima gloria de su patria. Algunos escritores colocan también á Pomponio Melo en el número de los gaditanos ilustres; pero las versiones no están acordadas sobre este punto, existiendo dadas que no han llegado á esclarecerse, y que no permiten designar de una manera indudable cuál fué la ciudad en que vivió la luz primera aquel eminente varón.

Cádiz disfrutó un largo período de prosperidad durante el reinado de los primeros emperadores romanos; mas fué decayendo despues visiblemente hasta el punto de presentar en tiempos de Teodosio el aspecto mas triste y desconsolador. Cuando por esta época visitó Ruf. Fosto Avieno la isla gaditana, tan renombrada algunos siglos antes por su riqueza y la cultura de sus hijos, solo halló por todas partes devastacion y ruinas. Ya nosc velan penetrar en su recinto, dice un escritor contemporáneo, los ricos é inteligentes agricultores de la Bética, á reconocer ansiosos las fieras recién traídas del Africa por los espectáculos, y adquirir aquellas que pudieran domesticarse y servir para la labranza de los campos, como Marco Columela aclimató en su herencia los cernejos silvestres de aquellas abrasadas regiones. El famoso templo de Hércules se derrumbaba, y el ara de los sacrificios se habia apagado para siempre, é igual suerte habia cabido á los de Saturno, Baco, y Minerva. Roto el acueducto y secos sus depósitos, faltaba el agua casi por completo en la ciudad, y destruidos los arcos del magnífico puente que unia la isla gaditana con la costa, fué necesario colocar algunos toscos maderos para restablecer el tránsito. Las siguientes palabras del historiador á que nos referimos, demuestran la situación á que quedó reducida la antigua señora de los mares: «Comercio, prepotencia, monumentos, sacerdot-s, hijos procelares, habitantes ilustres, tumbas y estábanas, todo se desvaneció al par

que la virtud de Roma desfallecía y amenazaban la destrucción de su poderío las formidables razas del Norte.»

Mucho tiempo antes de la invasion de los bárbaros habia entrado ya Cádiz en el período de plena decadencia que debia durarste siglos enteros prolongarse. En este largo y triste período puede decirse que la provincia que describimos no tiene historia como no la tienen las grandes metrópolis de Asia y Africa, arruinadas por los conquistadores ó destruidas bajo el peso de los siglos. Cádiz, sin embargo, mas afortunada que aquellas, de algunas de las cuales no existe ni un monoton de escombros que señale el sitio donde existieron, se levantará de su postración renaciendo como el ave fénix de sus propias cenizas. Seremos, por lo tanto, muy concisos al referir los pocos acontecimientos dignos de mención especial ocurridos desde el fin de la dominación romana hasta los tiempos modernos, que pueden considerarse como la verdadera edad de oro de la reina del Océano. Los estrechos límites de esta publicación nos obligan á reducir esta reseña histórica, y debemos extendernos todo lo posible al llegar á la época en que Cádiz, convertida en centro del comercio del Nuevo Mundo, descubierta por el inmortal Colón, recobró con usura su perdida grandeza, hasta llegar á ser en nuestros días el baluarte de la independencia patria, ante el que se estrecharon los esfuerzos del vencedor de Europa, y la cuna de las libertades públicas, que dando un golpe mortal al absolutismo, inauguraron la era brillante de nuestra regeneración.

CAPITULO II.

Cádiz bajo la dominación de los visigodos.—Batalla del Guadalquivir.—Invasion de los Arabes.—Conquistas de Ferrnán III el Santo en la provincia.—Su hijo Alfonso X el Sabio su apoderado de la capital.

La historia de la provincia de Cádiz en los primeros tiempos de la invasion de los bárbaros ofrece escaso interés, reinando por otra parte general oscuridad y confusión en las noticias que nos han transmitido las antiguas crónicas.

Parece que los vándalos fueron los primeros en establecerse en esta comarca, donde continuaron largo tiempo, hasta que Walla, rey de los visigodos, los derrotó en diferentes encuentros, espulsándolos de las ciudades que poseían. Reccila, rey de los suevos, hizo mas tarde algunas escursiones felices en la Bética. Leovigildo sostuvo luego tambien en esta parte de Andalucía algunas campañas, siendo el hecho de armas mas notable de estas guerras la toma de Asido, plaza que se consideraba inexpugnable, y fué entregada al monarca visigodo por la traición de uno de sus defensores. No consta, sin embargo, que el territorio de la provincia de Cádiz fuese teatro de rudos combates, lo cual se explica fácilmente teniendo en cuenta el estado de postración, casi de ruina, á que, como antes hemos dicho, habia quedado reducido.

Segun las antiguas crónicas referentes á la época que describimos, la ciudad de Asido fué capital del obispado del mismo nombre, sufragáneo del arzobispado de Sevilla; uno de los preclares que ocuparon aquella silla episcopal mereció por sus virtudes ser

colocada en el número de los santos, y la venera la Iglesia católica con el nombre de San Hicso.

Bajo el reinado de Wamba ocurrió el primer choque entre los godos dueños de la Península y los árabes, que andando el tiempo habían de conquistarla. El combate fué naval y tuvo lugar en las aguas del Estrecho, si bien no es de creer que este suceso tuviera gran importancia, pues ninguna de las naciones contendientes poseía por entonces fuerzas marítimas respetables. Algunos historiadores citan este hecho como un ataque contra buques piratas que infestaban el Mediterráneo y la entrada del Océano, no habiendo tenido por lo tanto trascendentales consecuencias.

Llegó por último la invasión formal de los árabes en España, anejeada y dirigida por el conde D. Julian, gobernador de Ceuta, el cual, descargando sobre su patria los resentimientos personales que contra su soberano D. Rodrigo abrigaba, hizo alianza secreta con Muza, lugarteniente del califa, ofreciéndole como fácil presa la conquista de la Península. Los hijos de Witiza, último monarca godo, y unos cuantos magnates rebeldes á su rey D. Rodrigo, secundaron los planes del traidor conde y ofrecieron al sarraceno su mas completa cooperación. Aceptó Muza gustoso el rico don que tan inesperadamente se le brindaba; mas queriendo cerciorarse de la posibilidad de la empresa y del estado del país, envió como explorador á las costas de Andalucía al caudillo Tarif, quien saliendo de Tínger con cuatro naves llegó felizmente á la antigua Melaria, que luego tomó su nombre, el día 10 de julio del año 710. Sus fuerzas en compania solo de unos 500 hombres, al frente de los cuales se internó algunas leguas sin encontrar en ninguna parte resistencia, sacando de los pueblos víveres y dinero. Satisfecho el moro del buen éxito de su correría, regresó presuroso á su país para dar de ello cuenta á Muza y comenzar una expedición formal que debía realizarse la primavera próxima: así sucedió en efecto. En abril de 711 desembarcó Tarif en el monte Calpe, llevando á sus órdenes 5,000 hombres, que se elevaron pronto á 12,000 con los refuerzos enviados por Muza desde Africa. Los moros entonces saliendo de aquella posición insuperable ocuparon á Algeiras y se esparcieron por todo el territorio de la provincia de Cádiz.

Al tener noticia D. Rodrigo del gravísimo peligro que le amenazaba, aprestó á hacerle frente, reuniendo al efecto las mayores fuerzas que le fué posible, al frente de las cuales marchó lleno de ardor contra su adversario. El ejército cristiano era muy superior en número al de los sarracenos; pero la raza goda había perdido mucho de su tradicional osadía y los españoles no profesaban por otra parte gran cariño á su soberano, mientras que los hijos del profeta, agueridos en continuas luchas, tenían en sí mismos la mas completa confianza y estaban animados de un entusiasmo indescribible. Acompañó D. Rodrigo con sus huestes en los extensos llanos de Cautila próximos al río Guadalete, con el objeto de utilizar en aquella vasta planicie la brillante y numerosa caballería goda que constituía el nervio de sus fuerzas. Tarif á su vez se preparó al combate empalmando en el mismo sitio elegido por su adversario. Esta batalla memorable que decidió la

suerte de la Península, derribando de un sologelo la monarquía poderosa fundada por Ataúlfo y por Leovigildo enaltecida, merece ser descrita con algun detenimiento, como lo haremos siguiendo el relato de un historiador ilustrado.

«Apenas se avistaron las enemigas huestes en sordo clamor atravesó el campo: sigue á su estruendo el alarido son de las trompetas que convocan por una y otra parte las huestes á la pelea: agitanse los caballos, cauden las cabezas, y con los relinchos parece como que presienten el combate, y en su impiedad se anhelo de conducirlos á la victoria. En ambos campos los guerreros se aprestan á trocar sus vidas por las de los enemigos, á herir sin compasión, á tener confianza en la victoria. Los árabes, fortalecidos con sus recuerdos de triunfos tan recientes, no abrigan en sus denodados pechos temer alguno, porque nunca habían temido: los godos, en fé de las memorias de los héroes de sus progenitores, creían que el antiguo valor de los suyos habia con ellos nacido igualmente; mas debia imponerles en algun punto la fama del enemigo que desmonte de él temian, enemigo acostumbrado á poner en huida y á herir en ella, y desconocedor del modo de huir y de salvarse de las iras de un contrario victorioso.

«Acometieron los dos ejércitos con furor enemigo: por todo un día mantúvose duro la victoria. Mucha resistencia oponia la muchedumbre de los godos, mayor el concertado esfuerzo de los árabes. La noche con sus sombras apacó á los contrarios é hizo suspender el estrago y los hurtos. Salido el sol nuevamente, nuevamente torcieron á lidiar ambas ejércitos, pero con la misma fortuna. Los auxiliares de los árabes, ven mas exasperados y enemigos de los godos que los mismos invasores, excitaban con atrevidas voces á Tarif á la resolución de la batalla por miedo de aquel arrojo que le habia acompañado en las empresas mas arriesgadas.

«Al tercer día de la espantosa refriega cruzó ver Tarif que en los suyos iba cayendo el valor: dada voz, pero pronto la evidencia lo aterroriza y le llena de indignacion. Al punto corre al lugar donde mas flaqueza se oponia al enemigo, anima á los suyos con su presencia, manda llegar á sí algunos fugitivos, y alzándose en los estribos y dando á su caballo aliento, prorrumpe en razones parecidas á estas:

«Esforzados mallinos, siempre vencedores y jamás vencidos, ¿qué ciego terror os impelo á dejar el campo, la victoria y el honor por el godo enemigo? ¿Dónde está vuestro arrojo, dónde vuestras pasadas glorias, dónde la constancia? Seguidme, pues; el valor con que pelea ese ejército no es el valor de la confianza, sino de la desesperacion, desesperacion que quedará desvanecida apenas tornen á ver nuestras tostadas semblanzas, nuestra ira y nuestros hierros cerca de sus personas, junto á sus mismos corazones. Vuestra vacilacion instantánea nos ha deshonrado para siempre, si viven por mas tiempo los que la han presenciado. No hay mas medios, ó vivir con esa ignominia, ó pelear para escondernos del rubor en los senos de la tierra, ó redimir nuestro oprobio arrancándonos la existencia. Sean, pues, todos miseros trofeos de una gloriosa venganza.»

»Y dando riendas á su feroz caballo, se entró Tarif en el ejército godo atropellando é hiriendo á cuantos intentaban vanamente correrle el paso. Embistieron con igual ánimo los árabes á los que casi tenían ya por suya la victoria. Peleaban unos con otros pie con pie; mas que con el valor, con agilidad feria herían y mataban con sus lanzas y espadas, y á falta de espadas y lanzas, con los golpes de los escudos y pavases. Los de á caballo entraban y salían por los escuadrones enemigos con ímpetu horrible; y aunque muchos de sus caballos eran heridos, no por eso dejaban de sustentarse sobre ellos, animándose con sus voces, con el movimiento de sus cuerpos y con el herir de las espuelas. Montábanse los musulmanes, así los de á pie como los ginetes derribados, en los caballos de los enemigos que habían muerto á impulsos de las lanzas, dardos y flechas. Cuanto mas enardecido estaba el combate, con doblado esfuerzo acometían los peones, que aunque levemente heridos, no se paraban á atajar la sangre, como si su pérdida no los desalentase, pues la resistencia de los enemigos no consentía otra cosa que la agena ó la propia muerte.»

Cuanto los escritores árabes que Tarif, en su última acometida al campamento godo, logró penetrar hasta el sitio en que el rey D. Rodrigo dirigía la batalla desde su carro bélico, escuchando el ardor del ejército cristiano con su clamor, y que lanzándose el caudillo musulmán sobre el monarca, le atravesó el pecho de una lanzada, cortándole luego la cabeza, que fué enviada á Musa como trofeo de la victoria. Los autores españoles, sin embargo, desmenten este aserto, si bien convienen todos en que D. Rodrigo pereció en el combate. Algunos han pretendido sostener la versión, en otros tiempos muy generalizada, de que el rey consiguió salvarse por medio de la fuga, después de la derrota, retirándose á una gruta, donde se entregó á la penitencia, queriendo borrar con un arrepentimiento sincero sus pasados extravíos. Pero esta opinión, que no está fundada sino en tradiciones vulgares, es de todo punto inverosímil. El monarca español había dado demasiadas pruebas de su arrojo para que pueda suponersele fugitivo cuando caían á su lado luchando con heroísmo los mas fáciles magnates de la nobleza goda. Su orgullo, por otra parte, le habría impedido retirarse á hacer la vida de ermitaño, y el santo regio que se encontró flotante sobre las enrojecidas aguas del Guadalquivir, dió mayor fuerza á la opinión de los que sostienen que perdió la vida con el trono. Tarif, mostrándose altamente humanitario después de la victoria, puso en libertad, sin rescate, á todos los prisioneros, que ascendían á muchas millares.

La jurada del Guadalquivir fué el único hecho de armas importante sostenido por los visigodos españoles contra los invasores africanos, pues no merecen siquiera mencionarse algunos combates de resistencia que se intentaron en determinadas comarcas. El territorio de la Península fué ocupado sin séria oposición desde las provincias meridionales hasta los Pirineos, y los árabes solo encontraron verdaderos enemigos en las montañas de Asturias, donde un corto número de guerreros heroicos acudidos por el anciano D. Pelayo,

mas tarde aclamado rey, acometió la árdua empresa de la reconquista, que inaugurada en la cueva de Covadonga con un triunfo milagroso, debía terminar después de siete siglos de gloriosas luchas en las riuas de márgenes del Darro y del Guail.

Los cristianos de la provincia de Cádiz lo mismo que los de las demás del reino, conservaron su libre ejercicio de su religion, y la ciudad de Asido continuó siendo capital de la diócesis como antes de la conquista. Conserváase la memoria de dos de sus obispos, Miro que floreció por los años de 862 y Esteban en el siglo x; pero el año de 1145 los almohades, africanos de distinta raza, se lanzaron sobre España derrotando á los primitivos invasores, consiguiendo establecerse en Andalucía, donde principiaron entonces una persecucion cruel contra los cristianos, que sufrieron todo género de vejaciones.

Una nueva calamidad vino á aumentar las muchas que ya adigian á nuestros infortunados compatriotas. El año 844 desembarcó en la isla gaditana una numerosa expedición de aventureros de los países del Norte de Europa, que ya habían adquirido una triste celebridad acometiendo diferentes pueblos indefensos de las costas del Mediterráneo y del Océano, en los que cometieron excesos y tropelías sin cuento. Apenas se hicieron dueños de Cádiz, cuya población entonces casi reducida no opuso la menor resistencia, se lanzaron sobre las ciudades y villas inmediatas, llegando hasta Medina-Sidonia, dejando en pos de sí por todas partes la mas completa devastación. Noticias de la fertilidad y riqueza de Sevilla, preparábanse á acometerla, cuando habiendo llegado á su noticia que el califa Abderrhaman de Córdoba marchaba contra ellos con numerosas huestes, se retiraron apresuradamente, embarcándose en Cádiz y otros puertos y llevándose considerables tesoros. El año 859 volvieron á aparecer en las aguas de Cádiz, pero Abderrhaman había construido una flota para defender sus costas, y habiendo salido esta al encuentro de los aventureros consiguió ahuyentarlos sin que aceptaran el combate.

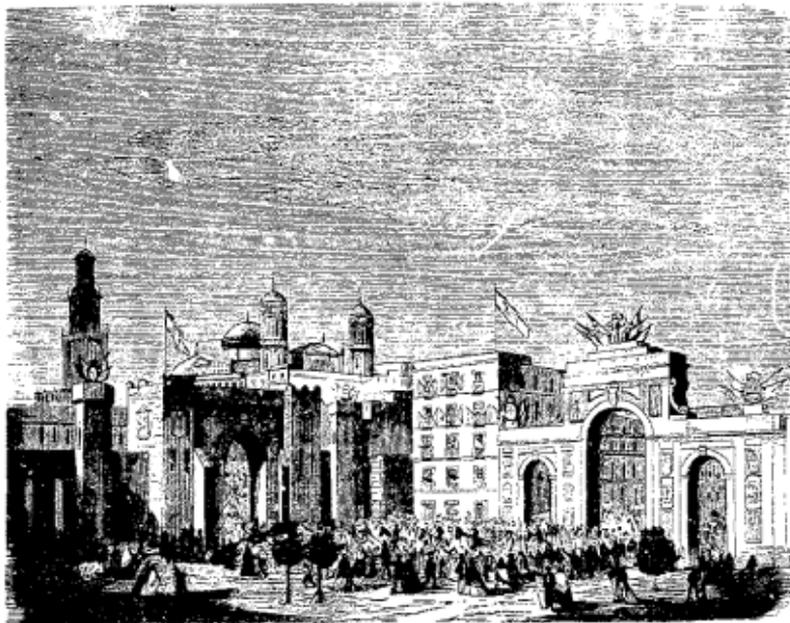
Refieren algunos historiadores que D. Alonso VII de Castilla en una escursión que hizo por tierra de moros, atravesó toda la Andalucía llegando hasta Cádiz, desde donde regresó á sus Estados cargado de butin; pero este hecho no está comprobado, y todo hace creer que es un confundido con el célebre correría de D. Alfonso el Batallador, el cual llegó en efecto hasta la isla gaditana, donde vió el mar por primera vez y se detuvo ante este obstáculo insuperable.

Durante el reinado de D. Alfonso VIII se dió á conocer aventajadamente por sus hazañas el moro Abul-Heglag-ben-Calis, natural de Cádiz, que defendió con singular denuedo la fortaleza de Calatrava contra las numerosas huestes castellanas. Consumidas las municiones y viveres, el valeroso caudillo hubo de capitular, y abandonó la plaza respetado por los vencedores que admiraban su heroísmo; mas no participando de igual admiración el califa cordobés, llevó su ingratitud contra el que tan lealmente le había servido hasta un extremo inconcebible, mandando á sus feroces sicarios que alcanearan al desgraciado Aben-Calis. Este rigor tan bárbaro como injusto llenó de indignación á

los demás jefes andaluces que, resentidos contra su soberano, se vengaron abandonándole durante la ruidosa refriada de la batalla de las Navas, decidiendo con inesperada deserción la completa derrota de los infieles.

La memorable jornada que acabamos de citar, prelinde la conquista del poderoso reino cordobés, que había de realizar años después Fernando III *el Santo*.

Un cuerpo de ejército castellano avanzó hasta los campos de Jerez, estableciéndose en las márgenes del Guadalete, cerca del sitio donde sucumbió siglos antes la monarquía goda. El infante D. Alonso de Molina mandaba la hueste, que se componía de 3,500 hombres entre caballeros y peones. Sobre tan radacida división cayó con fuerzas muy superiores el walf de Mércis, Aben-Hud, que había derrotado al emir Al-



Castillo y arco triunfal en la plaza de Isabel II de Cádiz.

mamon, apoderándose del reino de Granada. Refriado fué el encountero; pero una victoria decisiva coronó las armas cristianas, y el orgulloso walf, que se jactaba de no haber encontrado en su carrera militar enemigos que pudieran resistirle, tuvo que recurrir á la fuga para salvarse, dejando tendidos sobre el campo de batalla ó prisioneros en poder de sus enemigos á la mayor parte de los guerreros que mandaba. Los cadáveres de los moros, por una casualidad que parece providencial, fueron enterrados en la misma tierra que guardaba los restos de los cristianos muertos cuatro siglos antes en la famosa jornada de Guadalete. No desmayó Aben-Hud por su derrota, y habiendo reunido un nuevo ejército, se preparaba á probar otra vez

CÁDIZ.

la suerte de las armas, cuando pareció bajo el puñal de un asesino enviado con esta horrible misión por el walf de Jaen, su rival.

No descansaba entre tanto el valeroso rey de Castilla Fernando *el Santo*, á quien estaba reservada la gloria de clavar sus pendones victoriosos sobre los muros de Córdoba y Sevilla, convirtiendo en capitales de provincias castellanas aquellos célebres baluartes del poder musulmán, tan renombrados por sus inexpugnables fortificaciones como por su esplendor y riqueza. Suponen algunos cronistas antiguos, que San Fernando ganó también á Cádiz, Jerez, Medina-Sidonia, Alcalá, Vejer, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Rota, Trobayena, Arcos y Lebrija; pero la opinión mas comun

es que hizo tributarias á la mayor parte de estas ciudades, cuya conquista tuvo lugar bajo el reinado de su hijo y sucesor Alfonso X el Sabio.

Segun las versiones más autorizadas, la ciudad de Jerez se rindió á D. Alfonso el 9 de octubre de 1264, despues de sufrir un sitio de cinco meses, durante el cual fué combatida por las máquinas de guerra más formidables que se conocian en aquella época. Ignórase la fecha exacta de la reconquista de Cádiz, aunque la tradición supone haber ocurrido tan importante suceso en setiembre de 1262: la plaza pertenecia entonces al rey de Fez y de Marruecos, Jacob Aben-Jusef.

Comprendiendo el monarca castellano la importancia de la isla gaditana, tanto como baluarte de sus dominios en aquella parte de Andalucía como para establecer en ella la base de las operaciones que en el continente africano meditaba, dedicóse con especial esmero á reedificar la ciudad, que se hallaba en un estado de lamentable abandono, reparando al mismo tiempo sus murallas á fin de ponerla á cubierto de todo ataque. Hecho esto, mandó venir el rey 300 pobladores de las provincias del Norte, siendo un cien-to de ellos hijosdalgo y los demás plebeyos. Guillen de Berja fué nombrado gobernador de la villa. Concedida al monarca que *los hijos de los vecinos de Cádiz que fuesen clérigos, hubieran las raciones de su iglesia antes que otra persona extraña: que los vecinos de Cádiz pudiesen entrar en la ciudad cuantas mercaderías quisiesen sin pagar portazgo ni derecho alguno, así de entrada como de salida, y que pudiesen venderlas francamente en sus casas: que cualquier persona extraña que trajese á Cádiz mercaderías diese por ellas el tercio menos de los derechos que se acostumbraban á dar en Sevilla: que tuviesen además, feria de un mes, y que todos los mercaderes que á la fama de ella viniesen, nada pagasen de derechos: concediéndose á más otras franquicias con calidad de que habian de ser de los trescientos pobladores, los ciento ballesteros, los doscientos hombres de lanza.*

CAPITULO III.

Desde la reconquista de Cádiz hasta el reinado de los Reyes Católicos.

El Papa Urbano VI erigió la iglesia de Cádiz en catedral el año de 1263, habiéndose consagrado solemnemente el día 14 de setiembre. El primer obispo de la nueva diócesis fué D. Fray Juan Martínez, y Paiz Diaz su primer dean. Por su parte el rey D. Alfonso, queriendo demostrar el particular afecto que á la población profesaba, concedióla el título de ciudad en 1265: confió á dos alcaldes ordinarios y un alguacil mayor, el cuidado de la administración de justicia, y dispuso tambien el nombramiento de seis regidores. Los alcaldes y regidores de Medina-Sidonia, Rota, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Chipiona y Trebujena, habian de ser confirmados en sus oficios por la ciudad de Cádiz: antes de comenzar á ejercerlos. Sancho IV el Bravo, no solo confirmó las franquicias y privilegios otorgados por su padre Alfonso X, sino que les dió mayor estension, y teniendo por la seguridad de

Cádiz, cuyas fortificaciones por la parte de mar no eran considerables, dispuso que un corto número de galeras construidas por su órden, se estacionasen en aquellas aguas para atender á la defensa del puerto y las costas inmediatas. Durante el reinado de Sancho IV, la ciudad de Jerez fué sitiada por el rey de Marruecos Aben-Jusef, aliado que habia sido del Rey Sabio, y con quien su hijo rehusó continuar la paz y amistad que aquel le ofrecia. La plaza estaba á punto de sucumbir, y hubiera caído en poder de los infieles si el ejército cristiano, despues de largas dilaciones, no hubiera acudido en su socorro. Aben-Jusef no quiso esperarles y levantó el campo, retirándose á Algeciras, donde á propuesta del rey de Castilla se ratificó el tratado de paz y amistad que habia existido entre las dos naciones antes de la ruptura de las hostilidades.

Aben-Jusef dió en esta ocasion un testimonio de su hidalguía y generosidad, pues no solo cumplió fielmente todo lo pactado, sino facilitó á D. Sancho recursos pecuniarios que necesitaba para atender á los gastos del reino. Fué por lo tanto una verdadera desgracia para los Estados cristianos españoles la muerte del soberano marroquí al poco tiempo ocurrida. Aben-Jacob, su sucesor, hombre turbulento, sanguinario y amigo de la guerra, condujo á la Península sus ejércitos, desembarcando cerca de Tarifa, cuya plaza sitió y de cuyo cerco, cedióle por el hecho heroico de Guzman el Bueno, hemos dado cuenta al ocuparnos particularmente de aquella ciudad en otro lugar de esta crónica.

No nos detendremos en reseñar minuciosamente los acontecimientos posteriores hasta el reinado de Alfonso XI, cuyas armas arrojaron á los moros de la provincia conquistando todo el territorio que aquellos poseian y las formidables plazas que aseguraban su dominación. Su antecesor el rey Fernando IV invadió la provincia en 1309, dirigiéndose sobre Algeciras y Gibraltar, de cuya última fortaleza se apoderaron don Alonso Perez de Guzman y D. Juan Muñoz de Lara, atacándola de improviso, si bien pocos años despues cayó de nuevo en poder de los sarracenos. El 19 de setiembre de este mismo año murió el celebre Guzman en un combate contra los moros de la serranía de Ronda, donde se internó dejándose arrastrar de su desmedido arrojo.

Los hechos de armas más memorables ocurridos en la provincia que describimos jurante la dominación de los árabes, fueron sin duda los que se estuvieron entre Alfonso XI y su enérgico rival Abul-Hassem, rey de Marruecos que intentó el último y supremo esfuerzo para someter á su yugo la Península entera, con cuyo objeto envió á su hijo Abdul-Melik en 1332, sobre Gibraltar con huestas respetables, preparándose á seguirlo con todas las de su imperio. El príncipe africano, feliz en su empresa contra el monte Calpe, tuvo que retirarse en derrota de Jerez, que le opuso una resistencia invencible. Pero la contienda debía decidirse en una gran batalla, la del Salado, que constituye una de las páginas más gloriosas de nuestra historia pátria. Alfonso XI, comprendiendo la gravedad del peligro que amenazaba á su reino se preparó á arrostrarle con arrojo, dirigiéndose con todas las fuerzas que pudo

reunir, al encuentro de Abul-Hassam que había puesto sitio á Tarifa y cuyas inmemorables huestes se extendían por aquellas inmediaciones ocupando muchas leguas sus campamentos.

No bien supo el rey de Marruecos que Alfonso XI se aproximaba, levantó el sitio de Tarifa, poniendo fuego á las máquinas bélicas con que combatía sus muros, y mudó sus reales. El de Abul-Hassam se colocó en un cerro apartado de la villa: el del rey de Granada que había venido á auxiliarlo en la empresa, mas lejano todavía.

Llegó D. Alfonso á vista de su enemigo, y se preparó para la batalla: ordenó que el prior de San Juan, que estaba en las aguas de Tarifa con la flota de Aragón y algunas naves castellanas, echase al siguiente día algunos soldados en tierra, para que unidos con los de la villa saliesen á acometer por otra parte el campo enemigo.

Sospicó Abul-Hassam que del lado de Tarifa estaba el mayor daño que su gente podía recibir, y así mandó á su hijo Aben-Omar que con escogidas tropas ocupase la pasada del río Salado, que corre al Puente de Tarifa y que dividía ambos ejércitos. D. Alfonso XI, la noche misma de su llegada, mandó que varios caballeros con gente escogida pasaran el río y entrasen en Tarifa para fortalecer á los que en ella estaban, y todos unidos asaltar por otra parte el real del emir de Fez. Con pequeño combate vencieron estos la resistencia que Aben-Omar opuso, y lograron el intento penetrando en la villa. Concertaron los dos reyes cristianos la manera de comenzar la batalla al siguiente día: el de Portugal se obligó á acometer el campamento granadino y el de Castilla el de Abul-Hassam.

Al amanecer oyeron misa, que dijo el arzobispo de Toledo, y comulgaron ambos príncipes. Luego don Alfonso armó caballero á muchos, concediéndoles la orden de la *Sonda*. Púsose en orden uno y otro ejército: Abul-Hassam se vió acometido por dos partes: el río Salado bien presto se vadó por algunos guerreros, quedando seguro el paso para las tropas cristianas.

Abul-Hassam pide con gran fuerza sus armas, sebo en un alazan, embraza el escudo, y con el manto el hombro, se pone al frente de un cuerpo de caballos briosos y velocísimos que son un pensamiento en la carrera.

El alazan en que cabalga lleva un rico jaes, un freno argentado, la silla con cubiertas bordadas, las estriberas de oro: antes de acometer se muestra airado, está como violento: no tiene paciencia, acostumbrado á la guerra, para esperar el son de las trompetas que tanto desea oír, que tanto le agrada, que tanto le enciende y anima, mostrando mas y mas su osadía rodeado de los armas.

La gollaría y el ardor de su caballo parece como que acrecentaba los bríos á Abul-Hassam, la sangre ardia en sus venas, el vigor en sus sentidos, la fuerza en su cuerpo, la destreza y agilidad en sus miembros. A todas partes vuelve la vista; nada le impide que lo vea todo. Roca mano al alfanje, levanta el brazo con un estruendo denotado que hace estremecer á cuantos le miran, y dice: «Esos son los descendientes de los conquis-

tados: esos y no otros, los nietos de aquellos tan pusilánimes y tan cobardes y que tan pronto huyeron, asombrados del empuje irresistible de las huestes de Tarif y Moza. Sus espadas están emmohecidas, sus partemans sin filos, quebradas por la flaqueza de los brazos que han de esgrimir las contra nosotros. Corred con las armas, cercad todo su campamento con redes de muerte: el estruendo de nuestros bélicos instrumentos los enardezcan y turben. Pregonad á sangre y fuego su muerte, no la batalla, pues mal puede haberlo cuando somos veinte para cada uno de ellos. No hay que usar mañas, ardidés y engaños para vencerlos, ni apellidar falsamente la victoria. No creáis que son bravos en la fortaleza, sino miserable polvo que será esparcido no bien acometáis cual braves y deshechos vientos que ni árboles, ni piedras, ni los mismos montes pueden resistirlos.»

Dijo, y al punto los dos ejércitos se muestran frente á frente; púese todos en disposición de combatir, secan las bélicas instrumentas, desenfocase los cañonetas, tiéndese al aire las banderas, alborótanse los caballos, brincan, relleotan y bufan, sin que apenas pueda contenerlos el freno: mézclase los dos ejércitos el uno contra el otro. Ya embisten uno y se retirán, ya se vuelven á acercar, y á apartarse. Mueren á los ojos de este el amigo mas amigo en la mas florida edad; á la vista del otro muere el compañero en la mas lozana de su juventud ardiente. Vuelan heridas de irrecusables golpes, las plumas de los yelmos, las clavos de los bracetes, la malla de las armas. El empuje de los caballos hace á los mas poderosos y valientes vacilar y caer. Las plantas se marchitan, las flores se desmayan y amertecen, holladas por bombas y caballos. Unos y otros combatientes dándose sendos encuentros, vuelan las lanzas en pedazos, crejan las mallas, saltan centellas de los escudos y las armaduras.

En tanto Alfonso XI es la vanguardia de su ejército á todos habla, de todos los heridos cura de sí se apiada, á todos oye, á todos responde, á todos presta consuelo, á ninguno desdía.

Mas su enemigo era fuerte hasta casi ser insuperable; la multitud y grandeza de su ejército asombraban. El pensamiento de la muerte empieza á apoderarse de una gran parte de los cristianos, es tan poderoso que arrebató todo el vigor del corazón y no da lugar á que se conozca el peligro de todos y la ignominia de nuestras armas. Una parte ocde, no puede resistir al enemigo: rómperse y desordínase el campo: uno arroja el escudo, desarma el otro la diestra y empieza á ponerse en huida. Una saeta enemiga se clava en el mismo arzon de la silla del rey Alfonso, el cual, casi desesperado, iba á entrar por las pías enemigas, resuelto á morir como héroe antes que ver el desastro de su ejército y de su reino todo, cuando el arzobispo de Toledo, con audacia leal, le oje las riendas del caballo, le detiene y le obliga á no exponerse de aquel modo, cuando debía tener puesta en Dios toda la esperanza de la victoria, pues Dios estaba en aquella batalla. Soségase el rostro del rey, se anima en medio de la confusión y anima á los suyos, perdona á este, reprende al otro y repara el orden del combate. Cada cual se anima igualmente á sí propio, creyendo que si

el que tiene junto muere, no es por el rigor enemigo sino porque pudo menos. Entran en las filas contrarias, hieren á porfia, destrozán y matan; lléname de cadáveres el campo, ruedan las cabezas por el suelo; las banderas que iban á ser enarboladas en los mas altos homenajes de nuestras fortalezas, sirven de tapetes en el suelo á los piés de los caballos; de piernas, manos y huesos se forman montones. La polvareda y gritaría espanta y aterroriza á las aves que pasan, corren rios de sangre. Cuando mas ciegos en su cólera, cuando mas empeñado estaba Abul-Hasam en su pretension, cuando de los ojos parecia que le saltaban chispas, una saeta que hiere su caballo le derriba, no tanto del caballo cuanto de su loco pensamiento: conoce al propio tiempo la flaqueza en el resistir de los suyos, y no quiere ser despojo de un soberbio contrario. Mouta en otro corcel y huye en direccion de Algeciras: el monarca granadino retrasa tambien del lugar del combate: solo quedan sustentándolo los caudillos inferiores. El hijo de Abul-Hasam por otra parte va huyendo de los vencedores. Corre con ligereza por las inmediatas arboledas, y por ocuparse de los que le siguen, con su fuerza y brío y con el brío y la fuerza de su caballo quebranta los arbolillos tiernos que delante se le ponen para estorbarle el paso, y saltando por las peñas de las sierras inmediatas casi cree hollar sus espinadas cumbres; mas le falta el aliento, le faltan las fuerzas tolas, y solo las voces y la alta gritaría de los perseguidores, el silbido de las saetas y el resplandor de las alabardas puestas en el paso por donde ha de ir, lo amilanán y amedrentan de manera que viene á dar de ojos ciegos en las manos de sus mismos enemigos, y cuando quiere volverse atrás no hace otra cosa que contener el foror del caballo, obligándose á estampar las corvas en tierra.

La huida es general por todo el campo moro. Allí cae un sobrino de Abul-Hasam al romper el día se vistió arrogantemente las armas creyéndose vencedor, armas que jamás dejó, pues con ellas fué cadáver y sepultado entre sus mismos esclavos. Allí otro caudillo apenas quiere escapar, cuando ya está sobre él el enemigo que le destroza el pecho de una lanzada. Plenas el hijo que va á guarecerse en los brazos de su padre, y hállase en los del contrario cuando mas lejos estaba del combate. Los amigos son por sus amigos propios atropellados en la huida y entre sus piés ahogados, muertos y perdidos.

Los vencedores no se descuidan en el alcance ni se detienen á refrescar las fuerzas: todo es andar y andar tras los enemigos: todo coerer y mas coerer hasta las orillas del Guadalquivir, término del combate. Los cadáveres, horrendamente mutilados, causaban piedad hasta á sus mismos enemigos.

Otros guerreros penetraban en las tiendas del campamento de Abul-Hasam. Refieren algunos historiadores que era inestimable el tesoro que en ellas había: barras de oro por labrar, grandes cantidades de doblas, cadenas, anillos, perlas y piedras preciosas, espadas guarnecidas de plata y aljófar con cintas anchas tejidas de oro y seda, arneses, sillas, frenos, calabazas y boxales, brocales, telas y vestidos, colchas de oro y sedas: todo aparato digno del fausto y la so-

berbia de un rey que proyectaba su intento de conquistar á España y establecer en ella su corte.

El rey de Portugal D. Alfonso IV que, como hemos dicho, habia acudido con su ejército en auxilio del de Castilla, hizo frente á los moros granadinos, que fueron puestos en completa fuga despues de una lucha encarnizada. Los dos monarcas se reunieron gozosos despues del triunfo, y el lusitano llevó su generosidad hasta el punto de rebuasar la parte que le correspondia en el rico botin tomado al enemigo, que abandonó en su totalidad á Alfonso XI para que se repusiese de los cuantiosos dispendios que la guerra le habia ocasionado. Abul-Hasam, entre tanto, temiendo que los cristianos vencedores cayesen de improviso sobre Algeciras, llave de la Península, ó se interpusiesen entre los restos de sus tropas y la costa cortándole la retirada, huyó á marchas forzadas, embarcándose en Gibraltar en una galera que le condujo á Marrocos. El rey de Granada se retiró por la costa hácia Málaga. La batalla que acabamos de describir y que decidió para siempre la supremacía de las armas españolas sobre las musulmanas, tuvo lugar el 28 de octubre de 1340. Alfonso XI, recibido en triunfo por el pueblo que le aclamaba con entusiasmo, envió al Sumo Pontífice el pondon que llevaba en el combate, dando así una prueba de sus sentimientos religiosos y de la veneracion que profesaba al jefe supremo de la Iglesia, por cuya santa causa habia lidiado. Casi todos los historiadores hacen subir á 200,000 el número de los arracenos que sucumbieron en esta jornada memorable.

El orgulloso soberano de Marruecos vencido, pero no desalentado, estaba muy lejos de desistir de sus proyectos de conquista en la Península, y solo esperaba reparar sus fuerzas para lanzarse otra vez á la lid. Previendo sus intentos el monarca de Castilla, decidió privarle de la importantísima plaza de Algeciras, que habia sido hasta entonces, por su situación y formidables defensas, el punto preferido para los desembarcos y la base de operaciones de los africanos en Andalucía. Al ocuparnos en este lugar de aquella ciudad, hemos dado algunos detalles sobre el famoso sitio que precedió á su reconquista, razon por la cual nos abstemos de entrar en nuevos pormenores. Consignaremos sí, que el cerco duró diez y nueve meses y veintidós dias, ocupando la plaza el ejército cristiano el 27 de marzo de 1284. Cinco años despues emprendió el sitio de Gibraltar, cuya fortaleza habria caido igualmente en su poder si la peste, que se desarrolló con gran fuerza en el ejército sitiador, no hubiera cortado el hilo de su vida el 26 de marzo de 1350, cuando solo contaba 38 años de edad. Sus tropas levantaron el cerco, llevándose el cadáver del monarca, que fué embalsamado en Jerez y conducido luego á Sevilla. El rey de Granada, que acompañaba con fuerzas numerosas cerca de la plaza sitiada, abrió paso á los españoles que se retiraban, y dió testimonio del alto aprecio que le merecieron las virtudes de su ilustre adversario, tributando los honores régios á sus inanimados restos.

Sucedió á Alfonso XI en el trono de Castilla Pedro I, su hijo, conocido en la historia con el sobrenombre de *Cruel*, que justifió deagradadamente con sus actos. Algunos escritores han pretendido enaltecer la

memoria de este monarca, presentándolo como firme sostenedor de la justicia y apoyo de los débiles contra los poderosos; pero semejante empresa no ha sido coronada del mejor éxito, siendo difícil si no imposible, atenuar hechos que, como el asesinato del infante don Fadrique y hermano bastardo de D. Pedro, y el del rey moro de Granada, atraído á la corte con engañosos halagos, tienen el carácter de verdaderos crímenes.

El soberano de Castilla contrajo matrimonio con la princesa doña Blanca de Borbon, en Valladolid el día 3 de junio de 1353, pero abandonándola al día siguiente de sus bodas para correr en busca de doña María de Padilla, su concubina, llegó poco á poco á aborrecerla hasta el punto de decretar su prision, acusandola de imaginarios delitos contra su honra. En 1359 fué condenada la infuertada reina al alcázar de Jerez, y luego al castillo de Medina-Sidonia, donde se encargó de su guarda D. Iñigo Ortiz de las Cuevas; allí falleció el año de 1361, víctima de toda clase de sufrimientos y sospechándose que habia recibido la muerte por orden de su esposo. Este nuevo crimen de D. Pedro no está, sin embargo, evidentemente comprobado.

El cuerpo de doña Blanca fué sepultado en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco de Jerez. La reina católica doña Isabel, hallándose en esta ciudad mandó trasladarlo al altar mayor en una urna de mármol, con dos escudos que tenían las armas de Castilla y Francia, y poner al sepulcro este epitafio, segun Roa y Ortiz de Zúñiga:

CHR. OPT. MAX. SACRUM. DIVA.
BLANCA. HISPANIARUM REGINA.
PATRE. BORBONIO. EX INCLITA.
FRANCORUM REGUM. PROSAPITA.
MORIBUS ET CORPORE VENUSTISS.
FUIT. SEP. PREVALENTE.
PELLICE OCCUBIT. JESSU
PETRI MARITI CRUDELIS.
ANNO. SALUTIS 1361.
ÆTATIS VERO SUE 25.

Consagrada á Cristo, sumo bienhechor y todopoderoso Señor nuestro, Doña Blanca, reina de las Españas, hija de Borbon, descendiente del inocente linaje de los reyes de Francia, fué grandemente hermosa en cuerpo y costumbres. Mas, presaleciendo la maldad, fué muerta por mandato del rey D. Pedro el Cruel su marido. Año de nuestra redencion 1361, siendo ella de edad de veinticinco años.

El título de Diva que se da á la reina en este epitafio, fué tomado de los emperadores romanos, que juntamente con el nombre se atribuían la divinidad. Que quien hizo la traslación del cuerpo de doña Blanca fué la reina Isabel, se prueba por un privilegio dado en Jerez en 16 de agosto de 1483, ante Juan Fernandez de Herminillas, su secretario, á Alonso Perez de Vargas, en que decía: «Vos fago merced de un suelo ó capilla que es en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Jerez de la Frontera: el cual suelo ó capilla de que yo vos fago merced, es en el que estaba la reina doña Blanca, que Dios haya, que yo obe mandado sa-

car sus huesos ó poner en encima del altar mayor.» Engañose Estéban de Gariba al escribir que los franceses que entraron en Castilla á favor de D. Enrique, intentaron llevarse el cuerpo de doña Blanca al reino de Francia, aunque lo dejaron en Tudela de Navarra en la capilla mayor de la iglesia colegial.

Esto en cuanto á la sepultura. De su muerte hay dos tradiciones en la provincia: una dice que la reina murió en el castillo de Medina-Sidonia, conformándose con lo que afirma Ayala en la crónica del rey: otra que fué muerta en el castillo del valle de Cidúena. Esta opinion parece mas atendida por el hecho de haberse sepultado á doña Blanca en Jerez y no en Medina.

Si Medina hubiera sido el sitio de su muerte, tambien lo hubiera sido el de su sepultura, pues no hay de otro modo razon que justifique la traslación á una iglesia de Jerez desde aquella ciudad.

La muerte del infante bastardo D. Fadrique y los demás sucesos del cruel monarca fueron vengados por su hermano D. Enrique, conde de Trastámara, el cual, despues de varias tentativas de insurreccion contra el rey D. Pedro, obtuvo una victoria decisiva en los campos de Montiel con auxilio de un cuerpo auxiliar de voluntarios franceses mandados por Bertraud Dugaeselin. El vencedor manchó su triunfo y echó en borron indeleble sobre su historia, arrojándose sobre el rey prisionero y clavando el puñal fratricida en su corazon. Acclamado soberano de Castilla, á pesar de su bastardo origen, fué reconocido sin dificultad por todas las villas y ciudades, y demostró en el trono cualidades brillantes que hicieron olvidar á los pueblos los medios de que se habia valido para elevarse á la suprema autoridad.

Pero mientras la guerra civil ardía en la Península y la suerte no se habia declarado aun decididamente por ninguno de los dos adversarios que se disputaban la corona, el rey moro de Granada supo aprovechar la discordia de sus naturales enemigos para realizar un hecho de armas que compensara en tanto los revesses sufridos en los últimos tiempos por las musulmanas. Algeciras, la plaza formidable conquistada á costa de tantos sacrificios por el gran Alfonso XI, fué la presa designada para saciar la sed de venganza de los sarracenos. Hallábase la ciudad desprovista de medios de defensa y era muy reducida su guarnicion, estando todas las tropas cristianas disponibles ocupadas en sostener la guerra civil. Al presentarse, pues, ante sus muros el granadino, la plaza apenas le opuso resistencia seria, y ocupándola los sitiadores despues de cortos combates, la bandera de la media luna sustituyó al estandarte de la cruz con que coronó gloriosamente sus almenas el vencedor del Salado. La ocupacion de los moros fué, sin embargo, pasajera, comprendiendo muy bien el rey de Granada que no podia sostenerse allí desde el momento en que, terminadas las querellas que dividían á sus adversarios, cayeran unidos sobre él. Contentóse, por lo tanto, con desmantelar la fortaleza, hacer un número considerable de cautivos, apoderarse de cuanto dinero ó efectos de valor pudo encontrar en la ciudad, y satisfacer su odio esparciendo por todas partes el terror y desolacion.

Hecho esto volvió triunfante á sus Estados, quedando Algeciras casi despoblada y reducida á un estado tan deplorable, que fueron necesarios grandes esfuerzos para sacarla progresivamente de su abatimiento y post-tración.

Otra calamidad descargó por esta época sobre la isla gaditana, que atacada por una flota portuguesa de cuarenta naves con tropas de desembarco, sufrió grandes destrozos, quedando casi destruidas las poblaciones por los invasores. D. Enrique al llegar á Sevilla tuvo conocimiento de este suceso, y dispuso la formación de una escuadra que fué en busca de los portugueses para combatirlos; mas estos rehusaron empeñar ningún lance, retirándose con extraordinaria precipitación. No descansaron los capitanes españoles deseosos de vengar la afrenta recibida, consiguiéndolo al fin completamente. El almirante Ambrosio Bocanegra unió á las galeras que mandaba algunas otras que apertaron las ciudades de Santander y Castro-Urdiales, cayendo entonces con todas sus fuerzas sobre los portugueses que habían penetrado en el Guadalquivir, derrotándolos en un redidísimo encuentro que los costó varias naves perdidas ó desmanteladas y cinco que cayeron en poder de los vencedores. Cádiz y las poblaciones inmediatas quedaron desde entonces á cubierto de todo ataque, habiendo dispuesto el rey que una fuerte división naval se estacionara en aquellas aguas para guardar las costas. A fin de reparar los inmensos perjuicios que habían causado los enemigos durante su invasión, el arzobispo de Sevilla D. Pedro Gomez Alvarez de Albornoz y el cabildo eclesiástico de la misma ciudad, accorrieron á Cádiz con granos y dineros, segun consta por escritura fechada el 9 de junio de 1376, año en que ocurrieron los sucesos que acabamos de referir.

Muchos fueron los hechos de armas de que fué teatro la provincia de Cádiz en el siglo xv, pero muy pocos los de verdadera importancia. Los moros fronterizos hicieron diferentes escursiones, por lo común desgraciadas para sus armas, mientras que los cristianos consiguieron apoderarse de la villa de Patria que permanecía en poder de los infieles y se hallaba situada entre Vejer y Conil, como lo atestiguan algunas ruinas que se conservan de aquella población destruida: dicha conquista se verificó en 1407. El mismo año el infante D. Fernando, conquistador de Antequera y tutor del rey D. Juan II, se apoderó de la villa de Zahara, cayendo tambien en poder de los españoles la de Jimena en 1431 despues de un ataque enérgico dirigido por el mariscal Pedro Garcia de Herrera al frente de algunas tropas facilitadas por las ciudades de Jerez y Alcalá de los Gazules. El año de 1446 la población de Cádiz se vió afligida por los estragos de una espantosa epidemia que se extendió tambien á los pueblos comarcanos, contándose por millares el número de las víctimas.

La conquista verdaderamente importante realizada en el período á que nos referimos, fué la de Gibraltar, empresa aventurada y costosa que acometió en 1436 el segundo de los condes de Niebla, D. Enrique de Guzman, y supo llevar á feliz término con su valor en los combates y su constancia en las fatigas del sitio. So-

bre este acontecimiento hemos dado ya en otro lugar algunos detalles, causa por lo cual nos abstenemos de repetirlos.

La provincia de Cádiz se hallaba casi toda por este tiempo bajo el dominio de los señores feudales. La casa de Guzman poseía la mayor parte, estando comprendidos en sus estensos dominios los territorios de Sanlúcar, Trobujena, Conil, Vejer, Jimena y el Puerto de Santa María. El rey D. Fernando IV hipotecó además á los Guzmanes la ciudad de Medina-Sidonia, concediéndoles tambien el despoblado de Chielana. Los Enriquez de Ribera eran dueños del señorío de Tarifa y del de Alcalá de los Gazules. El condestable Roy Lopez Dávalos tuvo el de la ciudad de Arcos; despues de su muerte dióla el rey D. Juan II á D. Alonso Enriquez, almirante de Castilla, y luego la tomó en cambio de Palenzuela, para recompensar con ella los eminentes servicios de D. Pedro Ponce de Leon, quinto señor de Marchena y conde de Modellin, que se había distinguido con señaladas muestras de valor en los asedios de Zahara, Setenil, Olvera y Torre Alhujúmar; tambien otorgó el rey á este magnate el señorío de Rota con sus almorabazas. D. Juan Ponce de Leon, su hijo, heredó el condado de Arcos, comenzando en su tiempo las rivalidades entre su casa y la de Guzman, poseedora ya del ducado de Medina-Sidonia. La enemistad de estas familias, aunque ocasionara largos y sangrientos disturbios, impidió que engrandecidos los Guzmanes hubieran aspirado á constituir á Andalucía un Estado independiente de la corona de Castilla, imitando el ejemplo de D. Enrique de Portugal.

Por este tiempo (á mediados del siglo xv) principió á darse á conocer el insigno D. Rodrigo Ponce de Leon, hijo segundo del segundo conde de Arcos, heredero de casi todos sus bienes y títulos, y que con el óficio de marqués de Cádiz debía bien presto elevarse sobre todos los magnates de su época, no por medio del favoritismo, sino por las esclarecidas dotes que le adornaban. Como el nombre del marqués de Cádiz ocupa tan preferente lugar en la historia de España y va unido á todos los hechos importantes que ocurrieron en la provincia, creemos oportuno entrar en algunos detalles referentes á la vida de este varon ilustre, tomando al efecto las noticias que nos refiere el ilustrado escritor D. Adolfo de Castro en la obra que repetidas veces hemos citado.

«Don Rodrigo Ponce de Leon, uno de los mas cumplidos caballeros y mas esforzados adalides de la Edad media, era de alta estatura, de blanca tez y cabellos rubios, no rizados al hierro afinadamente, sino al duro contacto del yelmo que desde los últimos años de su niñez oprimió sus sienes. No hablaba siendo niño sino de guerras y batallas, gozándose en reconocer los arneses, en probar el temple de la espada, en embrazar la rodela. Dormía sobre el escudo, montaba los caballos mas briosos, y era difícil hallar quien le escediera en destreza para manejarlos. Tenia por gala el desaliño en el vestir. Todos celebraban sus altas prendas sin infamarle ninguno, pues no hallaban qué censurar en él, ni la prudencia ni la calumnia. Nunca pudo contener los impacientes deseos de su espíritu. Nutrido con la felicidad de sus progenitores, jamás

vió el semblante á la desdicha. Lo que en otros podían juzgar locura ó desvarío era en él sagacidad y acierto. Su valor nunca llegó á la temeridad ni aun tocó en la imprudencia. Sus órdenes, á veces mas que mandatos parecían ruegos, pues que no queria acordarse de que podia mandar lo que rogaba: servíase alternativamente del halago y de la amenaza, prevaleciendo por lo comun sobre la amenaza el halago. El suceso mas imperioso le hallaba siempre prevenido. Esforzaba á sus tropas con mas energía que palabras, porque la fuerza de su voluntad con pocas sabia transmitirles el fuego bélico que ardia en su corazón. Sus acentos pasaban mas allá del oído del soldado y penetraban hasta los senos del alma. Con lo que otros se amedrentaban él se atreva: con lo que otros se atrevían él se incitaba mas y mas: lo que queria, queríalo eficaz y resolutamente. Nunca se umbró con la altura del poder; por eso no interrumpía la queja al desdichado, sino la escuchaba con aquel respeto que hace mirar como cosa sagrada al oprimido por el rigor de la contraria fortuna. Jamás recedó de las variaciones de la suerte, temor constante de los dichosos, firmísima esperanza de los desgraciados. Alentó siempre á los reyes y á los grandes para que perseverasen en la empresa de destruir los restos del poderío musulmán en Andalucía, y aunque vivió en tiempos borrascosos en los que triunfaban por do quiera la simulación y el dolo, nada pudo ocurrirle su entendimiento, nada debilitar su voluntad. Varón dotado de una cordia de ingenio grande y generosa, amaba y protegía á los súbditos, siendo pocas para su deseo las dádivas y preces con que recompensaba sus consejos y su doctrina: juzgaba que era mejor deber el desengañar al talento que no al tiempo ni á la experiencia. No consentía, por último, en manera alguna que á nombre suyo se hiciesen vejaciones á sus vasallos, porque no podia comprender cómo hubiera príncipes que, sin estar atormentados en la inquietud de su grandeza, bebiesen el llanto de sus súbditos en copas de oro.»

No vamos á escribir una reseña minuciosa de los innumerables hechos de armas en que se distinguió don Rodrigo Ponce de Leon; seria larga tarea, y nos falta espacio para acometerla. Indicaremos solo, por lo tanto, que á la edad de diez y nueve años sostuvo un lance de honor defendiendo el lustre de su casa contra los Guzmanes, y que desde el año 1462 al 66, tomó una parte muy activa en el sitio de Gibraltar, así como las contiendas que despues surgieron entre los magnates cristianos sobre la posesion en feudo de la plaza.

En la última citada fecha, el reino de Castilla andia en disturbios, estando la nobleza en constante rebelion con su soberano Enrique IV. La familia de Arcos permaneció fiel al monarca, rechazando cuantas proposiciones se le hicieron para apartarla de la senda de su deber. La ciudad de Cádiz se habia sublevado contra el rey, y el conde de Arcos, reuniendo apesorradamente las fuerzas que encontró disponibles, puso cerco á la plaza, que se entregó por capitulacion despues de una corta resistencia. Agradecido Enrique IV por esta prueba de lealtad, quiso recompensarla, como lo hizo, concediendo al conde el señorío de la ciudad con el título de marqués de Cádiz que principió á usar

su hijo D. Rodrigo, y con el cual es este conocido en la historia de una manera tan brillante. La cédula de concesion expedida el 20 de enero de 1471, estaba concebida en estos términos:

«Por hacer bien y merced á vos el dicho conde don Juan Ponce de Leon, é á D. Rodrigo vuestro hijo, primogénito heredero, por las muchas causas que á vos é á vuestros herederos.» Y luego añade: «E porque la dicha merced que vos fizé de la dicha ciudad de Cádiz sea mas firme, á vos mas cierta, é la tengades é poseades con mas loable título, tengo por bien y es mi merced de vos confirmar é aprobar la dicha merced que vos fizé de la dicha ciudad de Cádiz, é por la presente vos la confirmo é apruebo, é si necesario es, de nuevo vos fago merced de ella con las cosas en la carta de merced contenidas. E me place, quiero é mando que agora é de aqui adelante para siempre vos llameis marqués de la dicha ciudad de Cádiz, y en vuestra vida tambien se lo llame el dicho D. Rodrigo vuestro hijo.»

Una vez en posesion de la ciudad, dispuso el nuevo marqués la construccion de una fortaleza, utilizando al efecto los materiales de varios edificios antiguos que se hallaban en ruinas, y habiendo muerto por este tiempo D. Pedro de Sotelo, cuñado de D. Rodrigo y señor del castillo y puente de la isla, este desecho de redondear sus dominios, permutó con la vida, su hermana, todas las posesiones que el difunto habia adquirido en ellos, dándole otras tierras en equivalencia. Así quedó dueño absoluto de la isla, que llevó en adelante su nombre, llamándose *Isla de Leon*. La ciudad de Cádiz no habia recordado aun por entonces su esplendor antiguo, y presentaba todas las señales de la decadencia mas completa.

El conde de Arcos y el duque de Medina-Sidonia fallecieron en los años 1468 y 69, heredando sus poderosos Estados D. Rodrigo Ponce de Leon y Enrique de Guzman, los cuales continuaron ensangrentando el suelo de aquellas comarcas con sus continuas luchas. Despues de sucesos reñidísimos que tuvieron lugar hasta en las mismas calles de Sevilla entre los partidarios de uno y otro bando, pactóse una concordia que se creyó al principio duradera, dándose el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Cádiz, conde de Arcos, seguridades reciprocas; mas el primer sobresalto por sus parciales, no tuvo reparo en faltar á la palabra empeñada, sorprendiendo al segundo, aunque sin obtener ventaja, cuando este menos esperaba la agresion coufiada en la fuerza de los compromisos contraidos. La lucha renovada continuó con energía, sufriendo los infelices pueblos sus estragos. La ciudad de Jerez, deseosa de evitarlos, se proclamó neutral entre ambos contendientes, prohibiendo á uno y otro la entrada en su recinto; pero el marqués, que habia conseguido del rey Enrique IV el título de corregidor de aquella poblacion, se dirigió sobre ella al frente de 5,000 hombres, y sorprendiendo á sus defensores la ocupó el 4 de agosto de 1471, despues de una lucha encarnizada. Las huestes del marqués vencieron luego á las de su contrario en las inmediaciones de Alcalá de Guadaíra, pactándose en seguida una tregua de algunos meses.

Seria larga tarea el seguir paso á paso las vicis-

todos de la contienda, y las condiciones especiales de esta publicación no nos permiten extendernos en sus innumerables detalles. Concretándonos, pues, al relato de los hechos más importantes, diremos que después de la muerte de Enrique IV, las dos familias rivales abrazaron distintas causas, siguiendo el doque el partido de la reina doña Isabel é inclinándose el marqués al de doña Juana, conocida con el sobrenombre de la *Beltraneja*, aunque sin empuñar las armas en su defensa. Asegurados los derechos de la primera y unidas las coronas de Aragón y Castilla por el enlace de don Fernando de Aragón con la princesa ilustre que debía merecer y legar á sus sucesores el dictado de *Católicos*, concibieron los reyes el proyecto de terminar la reconquista de España, apoderándose de los Estados granadinos, único territorio que permanecía ocupado por los infieles. En esta guerra memorable fué donde el marqués de Cádiz ció á sus sienes laureadas inmarcescibles, adquiriendo con sus hazañas un justo título al respeto de sus contemporáneos y á la admiración de la posteridad. Las disensiones entre las casas de Guzman y Ponce de Leon, desaparecieron, y sus jefes sacrificando los antiguos rencores en aras de la patria, lucharon juntos contra el común enemigo, prestandose en circunstancias críticas mútuo auxilio. La ciudad fortificada de Alhama era considerada justamente como la llave del reino de Granada, y el esforzado marqués se propuso conquistarla con sus propios recursos por medio de un atrevido golpe de mano. Dirigióse, en efecto, hácia la plaza, avistándola al caer el día, y aprovechando las tinieblas de la noche atacó con singular denuesto al castillo, cuyos defensores le cedieron el campo. Allí se estableció D. Rodrigo dispuesto á terminar su empresa con la ocupación de la ciudad, como lo consiguió después de un nuevo combate; pero los moros, conociendo el peligro que corrían de dejar en poder de los cristianos aquella posición formidable, acudieron en gran número, sitiando al vencedor en la fortaleza que acababa de arrebatárselos y disponiéndose á espugnarla. El rey de Granada en persona dirigió las operaciones del cerco. El héroe gaditano preparóse á la defensa, y envió emisarios á los reyes sus soberanos y á los principales señores y consejos de Andalucía para que viniesen con fuerzas suficientes en su socorro, como lo verificaron sin demora, distinguiéndose entre todos los magnates el duque de Medina-Sidonia, por la presteza con que accedió á favorecer al que había sido hasta entonces su más encarnizado enemigo. Los moros rechazaron combatir en los campos de Alhama, y el marqués de Cádiz pudo salir libremente de la ciudad, reuniéndose á sus libertadores.

Pero donde rayó más alto el valor del caudillo insignia, gloria de Cádiz y de la España entera, fué en la retirada de la aljarcía de Málaga, empresa acometida imprudentemente por el maestro de Santiago don Alonso de Cárdenas, que se fió con demasiada ligereza de falaces informes. Creyendo penetrar aquel caudillo por un territorio apenas defendido, rico y abundante, convocó á toda la nobleza de Andalucía para llevar á cabo la expedición, reuniéndosele en Antequera el marqués de Cádiz con sus vasallos, el conde de Cifuentes, D. Alonso de Aguilar, D. Juan de Robles,

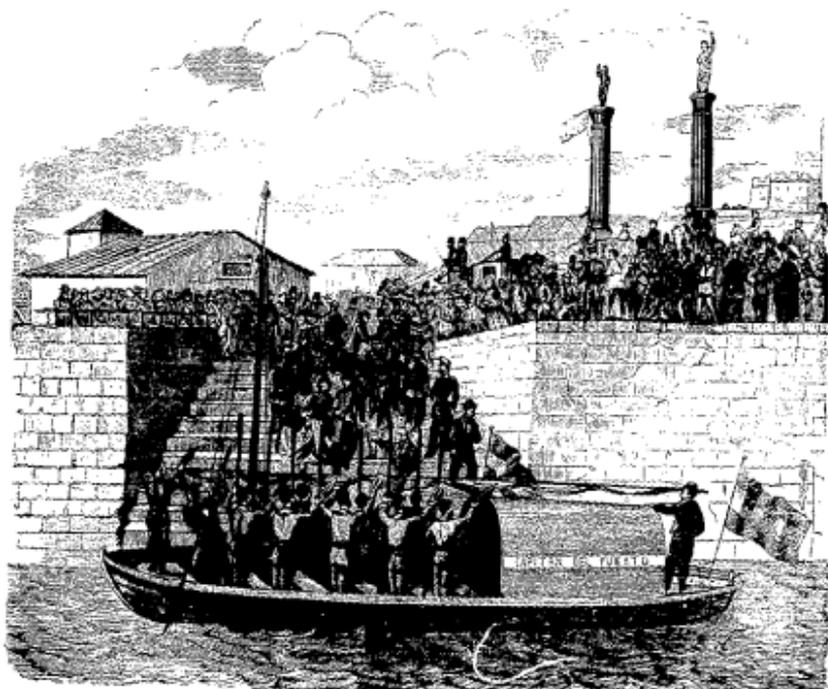
corregidor de Jerez, y otros muchos guerreros no menos ilustres. Paeseta en marcha la hueste, los moros le dejaron internarse en lo más espeso de las sierras, y cuando vieron á sus enemigos fatigados por continuas marchas y escaseos de recursos que no podían encontrar en un país falto de todo, cayeron sobre ellos por sorpresa, introduciendo en sus filas un espanto universal. El desastre de nuestras armas fué completo. D. Alonso de Aguilar se defendió heroicamente en unas peñas, sin poder seguir al marqués de Cádiz, que consiguió á costa de grandes esfuerzos abrirse paso por entre las apretadas filas del enemigo. Este desgraciado combate tuvo lugar el año de 1493, y habiendo sido la retirada que le siguió uno de los timbres más gloriosos del fincito marqués gaditano, vamos á reproducir la relación de tan importante hecho de armas, tal como lo describe el distinguido historiador de la provincia.

«En esta retirada, dice, dió el marqués de Cádiz la más alta prueba de su valor y de su pericia; porque los suyos, aunque reinó en ellos la desolación por la muchedumbre de los contrarios, huían, sí, pero con concierto, no entregándose, poseídos del terror, en presa miserable á sus enemigos. Su campo se fortificaba de noche no bien los centinelas cansados del trabajo saludaban al alba, toda la hueste se alegraba con su vista; los riosos que con sus gigantescas formas y las plantas que entre las sombras parecían hue migos que acechaban, ya no ponían pavor ni hacían redoblar el cuidado. Montaban en sus caballos, les alojaban el freno, apretábanlos con las espuelas, no una vez sino muchas, los herían en los hijares, animábanlos con las voces, y hasta con el movimiento del propio cuerpo los aguijaban; y aunque huían con la presteza que en su ayuda les prestaba el temor y con el esfuerzo que les daba la seguridad del peligro que querían evitar, corrían en caballos fáciles á rendirse al cansancio y á la fatiga; y aunque su correr más parecía volar, necesitaban para su angustia en alas de su desseo.

«Cada hueste de enemigos que salía á molestarlos en la retirada, siempre era recibida con los desuados aceros, con las lanzas en ristre, con las banderas descolgadas al aire, con los escudos embrazados. Nunca se halló un capitán ilustre en tormento igual: por todas partes no veía en su acosado ejército otra cosa que semblantes macilentos, gastados y consumidos por las continuas desdichas, gastadas las municiones, la vitualla dándose por onzas á los hambrientos soldados, los brazos débiles por el cansancio, los cuerpos heridos, sus ropas destruidas, que más parecían mortajas de hombres vivos. El marqués estaba combatido de dos penas, la que de presente le oprimía, la que de los demás del ejército que se había separado imaginaba, y padeciendo y compadeciéndose de este modo su mas de lo que la experiencia le hacia sufrir. Siempre quedó firme en su memoria el recuerdo de esta retirada: no era para el marqués un dolor de los que pasan, sino uno de los tormentos que perseveran. Cubierto de ansias el corazón, pero no suspenden los sentidos para proseguir en la defensa de su hueste, se veía á aquel héroe que constantemente apellidaba por suya la victoria y que ahora huía: aquel que antes imponía en

los contrarios ya perseguido: aquel, en fin, que se gozaba en el alarido de sus gentes, que con el eco de su nombre turbaba á los ejércitos enemigos, ahora casi oyendo las voces de los que le perseguían. Quedó cubierta de cadáveres Sierra Bermeja, de caballos, de armas y de banderas. La muerte de D. Alonso de Aguilár fué harto llorada en toda Andalucía. Los honores fúnebres de su cadáver se redajeron al abando-

no: al cabo de tantas glorias, el ciego de una laguna, mezclada con su sangre generosa, le sirvió de mausoleo. Desde las altas peñas, por espacio de algunos días, la curiosidad de los cabreros de las inmediaciones solía contemplar con espanto el cadáver de aquel héroe, huyendo de mirar de cerca aquel asombro que exhalaba una corrupción tan inscribible á los sentidos: aquellos ojos en que brillaba el ardimiento de su valor



Embargo para la isla de Cuba del Excmo. Sr. Capitán General D. Francisco Serrano, en la bahía de Cádiz.

Ya estaban cárdenos y medio verdes y podridos: sus cejas corroidas y casi deshechas: aquellas mejillas que un tiempo brotaban del carmin de la vida y de la felicidad, ya se veían moradas y amarillentas: el pecho, donde palpitaba un corazón toda generosidad y todo esfuerzo, hervía en gusanos y destilaba podredumbre y desventura: su frente, un tiempo oprimida por el yelmo que la cubría para hermosarse su semblante, se había vestido de un color pardo, los gusanos la araban, y ya el casco se ofrecía á la vista medio descubierta: sus largos cabellos rubios se habían esparcido junto á su cadáver: en su cabeza se veía en esta parte una mancha de cabellos, y en la otra ninguna: allí falta del

casco, aquí brotando corrupción, espectáculo miserable de un héroe, igual en todo en la nada de la existencia, al mas abatido y cobarde de los soldados que acaudillaba. Al cabo de algun tiempo cuando recorrieron la sierra sus parientes en demanda de sus huesos, no pudieron distinguirlos. Mas si no encontraron todo lo que buscaban, hallaron al menos el sitio en que la tradicion declaraba que habia sido muerto. Por eso, si no consiguieron adqluir sus restos, algo encontraron, pues revivió en sus corazones la intensidad del sentimiento de su pérdida, y en su alma el recuerdo de sus virtudes.

Los tres hermanos del marqués de Cádiz, D. Die-

go, D. Lope y D. Beltran, sus sobrinos D. Manuel y D. Lorenzo y muchos de sus parientes y escuderos, pelearon en esta inmensa catástrofe. El mismo héroe que salvó de su total ruina á los restos de nuestro ejército, conduciéndolo á seguro asilo, arrojando con singular denuesto los mayores peligros, estuvo á punto repetidas veces de sucumbir; pero la Providencia velaba por los días del ilustre caudillo, reservándole un porvenir de gloria que debía elevar su nombre sobre los muchos que brillaron en aquella época memorable, tan fecunda en géminos. Grande había sido la derrota, mas tardó poco en ser vengada cumplidamente. Apenas regresado el marqués á Jaen en busca del descanso que necesitaba despues de tantas fatigas, supo que los moros, en número de 1,200, avanzaban por tierras de Jerez saqueando los pueblos indefensos y cometiendo todo género de tropelias; inmediatamente salió en su busca á la cabeza de 300 lanzas, única fuerza que le fué dado reunir, y encontrándolos acampados cerca del Guadalete, los derrotó tan completamente, que fueron muy contados los que consiguieron salvarse por medio de la fuga. Tan brillante hecho de armas obtuvo la debida recompensa, pues apenas llegó á noticia de los reyes, estos entregaron á la casa del marqués el privilegio perpetuo del brage que vistieron los monarcas de Castilla el día de la Natividad de Nuestra Señora. La victoria que acabamos de reseñar fué obtenida el 9 de setiembre de 1483. En este mismo año principió la fundacion de la villa de Puerto-Real, que dispusieron los Reyes Católicos á fin de poseer en las costas de aquella parte de Andalucía alguna poblacion dependiente de la corona, pues las demás pertenecian todas á los señores de los Guzmánes, Medina-celi ó Ponce de Leon.

La sorpresa de Zahara, felizmente realizada luego por el marqués de Cádiz, le valió el título de duque, y además el de marqués de la referida villa. Por último, durante el sitio de Granada, cuya conquista acabó para siempre con el poder musulman en la Península, el nombre del ilustre gaditano figura en todos los encuentros, siempre á la cabeza de las huestas cristianas, siempre valeroso en las lides, siempre favorecido por la victoria que sabia preparar con su talento y conseguir con el auxilio de su poderoso brazo. Un historiador moderno, al establecer un paralelo entre la guerra de Granada y la famosa de Troya, compara al marqués de Cádiz con el invencible Aquiles. No faltaron por cierto al caudillo andaluz siempnas de las cualidades que hicieron célebre al héroe de los griegos; fáltóle, si, un nuevo Homero que inmortalizase sus hazañas. Estas, sin embargo, han llegado hasta nosotros alcanzando el nombre del guerrero cristiano una fama universal, y siendo pronunciado con respeto por las generaciones que se han sucedido durante cuatro siglos.

Poco tiempo despues de la conquista de Granada falleció el marqués duque de Cádiz en la ciudad de Sevilla el día 27 de agosto de 1492; su cadáver fué sepultado en el monasterio de San Agustín, y á falta de descendencia masculina, pasó la herencia de sus títulos y dominios á doña Francisca, su hija mayor, casada con su primo D. Luis Ponce de Leon, señor de

Villagarcía. Los Estados que poseía el difunto marqués, duque en la provincia, eran la ciudad de Arcos de la Frontera, que contaba sobre 3,000 habitantes; la villa de Zahara con 800 vecinos; la de Rota, con sus almadrabas, de 600; la de Chipiona con 100; las de Benosocor y Villaluengo, de igual número de habitantes; la de Ubrique con 400 vecinos; la de Grazalema con 300, y por último, la isla de Leon con el castillo y puente de Zuazo, y las minas que tanto abundan en sus inmediaciones. En todos estos lugares tenia jurisdiccion, que ejercia por medio de sus delegados; disfrutaba tambien las alcabalas y otras rentas, poseyendo además el bosque de Benamahonda, de mas de dos leguas de largo por otras tantas de ancho, los castillos de Anzualmar Gironzoa y otras propiedades de menos importancia. Terminaremos las noticias referentes al ilustre gaditano, cuyos altos hechos acabamos rápidamente de reseñar, reproduciendo el juicio que ha merecido por parte de algunos de nuestros célebres historiadores.

Gerónimo de Zurita, en los *Anales de Aragon*, dice: «Fué el que en la conquista de aquel reino (de Granada) mas gloria y renombre alcanzó entre todos los grandes de su tiempo, y sin que ninguno pudiese y sin que ninguno se pueda agraviar de ello, el que mas parte tuvo en las hazañas que allí se obraron y á quien los moros mas temieron.»

Lucio Marino Sienio escribe: «Si va á decir la verdad, á él se debe la mayor y mas principal alabanza de las victorias de Granada... El fué el principio y movedor de la guerra que se les hizo, y la acabó con gran fortaleza y ánimo.»

El doctor Bernardo de Alderete, en su libro de *Agilidades de España*, escribe: «Deuda es que obliga á no dejar á Alhama sin hacer memoria de la que está eternizada en ella y en todos los lugares del reino de Granada, del Excmo. D. Rodrigo Ponce de Leon, duque de Cádiz, al cual y á sus ilustrísimas hazañas y cristianísimas virtudes debe toda España y todo el orbe cristiano el principio, los medios y fin de habersele restituido su tan gran reino.»

Gerónimo de Zurita dice además: «En otra y un consejo fué de los excelentes caballeros de su tiempo.»

El año de 1492 se realizó por el inmortal Colón el descubrimiento del Nuevo Mundo, acontecimiento que puede considerarse como el mas importante de aquel siglo tan fecundo en sucesos gloriosos para nuestra patria. Desde aquel momento pudo augurarse el brillante porvenir que á Cádiz estaba reservado, debiendo ser por su situacion, como lo fué en efecto, el centro del comercio con América. Así lo comprendieron en su claro talento los Reyes Católicos, y deseando poseer en pleno dominio una plaza llamada á adquirir en breve tanta importancia, propusieron al segundo duque de Cádiz un cambio que este aceptó sin dificultad y en virtud del cual mudó su título por el de Arcos, recibiendo amplias compensaciones territoriales y el condado de Casares, que le fué otorgado por real cédula fechada el 20 de enero de 1498.

El feudalismo, ya vacilante en la época que describimos y próximo á desaparecer por completo en un porvenir cercano, se sostenia aun por entonces en la



JOAQUIN FRIAS.



provincia con una vigor que en las restantes de la metrópoli. La casa de Medinaelli era poseedora del Puerto de Santa Marta, así como de la plaza de Gibraltar, que los reyes trataron de agregar á los dominios de la corona, consiguiéndolo al fin después de largas negociaciones en 1502. Otras casas ilustres poseían también feudos considerables.

El descubrimiento de América inauguró, como hemos dicho, un período de considerable prosperidad para la provincia de Cádiz y muy especialmente para su capital, que llegó á mayor grado de esplendor y riqueza que el que obtuvo en los mejores tiempos de la dominación fenicia, cuando era considerada como uno de los primeros centros del comercio del mundo. Ponemos aquí punto, por lo tanto, á este capítulo, proponiéndoles dedicar el siguiente á la narración de los sucesos ocurridos durante la época en que se operó un cambio tan feliz y maravilloso en la suerte de la perla del Océano; mas creemos de interés para el debido esclarecimiento de los hechos reproducir, como conclusión, los siguientes datos, cuyo conocimiento juzgamos esencial.

Habiéndose en Barcelona los reyes de España don Fernando y doña Isabel, despacharon el 13 de junio de 1492 una real cédula en la cual confirmaban todos los privilegios concedidos desde muy antiguo á la ciudad de Cádiz por los monarcas sus predecesores. El mando militar y la administración de justicia fueron confiados á un capitán comandante de las armas y á un corregidor, á quien acompañaba un alguacil mayor con varios subalternos que él nombraba. Los regidores de la ciudad llegaron por entonces al número de treinta.

Desde la conquista de Cádiz por D. Alfonso el Sabio, los réminos de esta población y los de Jerez eran comunes á los habitantes de uno y otro para pastos de la ganadería, corte de leñas, uso de aguas y otros aprovechamientos. Esto produjo muchas dificultades y pleitos, para evitar los cuales se firmó una concordia entre las dos ciudades, que recibió el nombre de *Corte-partida*, por haberse dividido en dos partes el ducado en el que se consignaban las bases de la transacción, guardando una mitad los de Jerez y los de Cádiz la otra. Los Reyes Católicos aprobaron el convenio mandando que fuese puntualmente observado, por una cédula expedida en Barcelona el 14 de junio de 1493.

CAPÍTULO IV.

Cádiz desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta fines de la guerra de sucesión.

Aunque el descubrimiento del Nuevo Mundo es uno de aquellos acontecimientos que hacen época en la historia de los pueblos y corresponde á la general de nuestra patria, siendo por otra parte conocido hasta en sus menores detalles por las perennes meditaciones ilustradas, creemos oportuno hacer de él una ligera reseña, atendida la grande influencia que estaba llamado á ejercer en los destinos futuros de la ciudad de Cádiz y de su provincia.

Por los años 1446 ó 47 nació en Cingolotto, pequeña población de la república de Génova, Cristóbal Colón ó Colon (apellido que usó desde su establecimiento en España) hijo de un honrado fabricante de tejidos llamado Domingo. Dedicado el joven Cristóbal al estudio de las ciencias, hizo tan rápidos progresos en las exactas, que á la edad de catorce años pudo entregarse al ejercicio de la navegación, demostrando desde entonces hasta el término de su larga y gloriosa carrera una inteligencia superior y un valor á toda prueba ante los mayores peligros. Sus profundas investigaciones robustecidas con las noticias que pudo adquirir de otros marinos, arraigaron en el ánimo del ilustre genovés la convicción profunda de que existían al otro lado del Océano regiones desconocidas. La empresa de descubrir las balagó su mente, fué la idea constante de su vida, y consagró á realizarla todos los esfuerzos de su génio.

Fiel á sus deberes de ciudadano, Colon comunicó al gobierno de la república genovesa sus proyectos, solicitando los recursos que para llevarlos á feliz término necesitaba; pero la incredulidad y la ignorancia hicieron que apenas se le escuchase, no siendo el celebre navegante mas feliz al dirigirse á otras naciones marítimas de Europa que recorrió sucesivamente en demanda de auxilios. Solo un génio superior era capaz de comprender los planes de Colon, y para dicha del mundo, ese génio existía personificado en la egregia matrona que casó á sus sienes la corona de Castilla rodeada de sus aureolas de inmarcesible gloria. Isabel la Católica comprendió al marino desde el primer momento, participó de su convicción profunda y dispuso la protección mas decidida contra el parecer de los sabios teólogos de su reino y hasta de su mismo esposo. Poco después de la conquista de Granada, principiaron los preparativos para equipar la pequeña flota que debía lanzarse á través de los mares en busca de tierras ignoradas y que la opinion general consideraba como fabulosas: la reina, arrojando las dificultades que ofrecía la escasez del Erario y exhausto de recursos, después de tantas y tan costosas guerras, llegó su abnegacion hasta el punto de declarar solemnemente que enagenaría las joyas de la corona si no se procuraban medios de arbitrar los fondos necesarios.

Terminados los aprestos y recibidas las últimas instrucciones, salió Colon del puerto de Palos de Moguer (provincia de Huelva), el día 7 de agosto de 1492, con la categoría de gran almirante y visorrey de las tierras que iba á descubrir. Componía la flota puesta á sus órdenes, la *arca Santa María*, donde arboló su insignia; la *Pinta*, mandada por Martin Alonso Pinzon, y la *Niña*, que dirigía Vicente Yañes Pinzon, hermano de Martin. El mayor de estos buques no media mas de 80 toneladas; pero todos estaban regularmente pertrechados y sus tripulaciones se hallaban elegida entre los marineros que eran mas conocidos por su inteligencia y arrijo. Acompañaban al almirante en esta primera expedición algunos nobles castellanos, ansiosos de participar de los peligros de la empresa y de asociar á ella sus nombres.

La navegación no ofreció accidente alguno notable hasta llegar á las islas Canarias, donde la escuadra

reposito ríveres y reparó pequeñas averías; mas al internarse en mares no surcados antes por ningún bajel, principiaron á advertirse en las tripulaciones síntomas de disgusto que se convirtieron bien pronto en insurrección declarada, siendo necesario que el almirante desplegara toda la energía de su carácter é hiciera uso de los medios de convicción que le agrió su talento para contener á los tímidos marinos que se cruzan perdidos é inspirables confianza en el éxito feliz de la acometida empresa. La fortuna coronó al fin los esfuerzos del insigne navegante, recompensando con un momento de dicha los largos años de fatigas y sufrimientos que había pasado hasta realizar la idea á que había consagrado su vida. La voz de *tierra!* pronunciada al amanecer del 12 de octubre por el vigía de la *Pinta*, cambió en admiración y entusiasmo hacia el héroe los recelos é indisciplina de que habían dado muestra las tripulaciones durante el viaje: inspiradas por el sentimiento religioso, tan general entre los españoles de aquella época memorable, y movidas por un sentimiento espontáneo de profunda gratitud, dirigieron sus plegas al Sér Supremo, cuya protección se había manifestado de una manera tan visible, y el eco de las voces que entonaban el *Te-Deum* pobló los aires en aquellas apartadas comarcas, donde por primera vez se castaban las atabazas del verdadero Dios. La expedición que partió de un pequeño puerto de Andalucía en medio de la incredulidad general, siendo objeto de burlas y sarcasmos por parte de los que de sabios eminentes se preciaban, había llegado al anhelado término. El Nuevo Mundo estaba descubierto.

Colón desembarcó el mismo día en la isla de *Guacanagari*, una de las Lucayas, á la que dió el nombre de *San Salvador*, tomando al pisar tierra posesión del Nuevo Mundo en nombre de los reyes de Castilla, cuya ceremonia procuró revestir de la mayor solemnidad posible; dirigióse luego á la de Haití, hoy Santo Domingo, dejando allí establecida una pequeña colonia, y después de haber recorrido parte de la de Cuba, que creyó equivocadamente pertenecer á la tierra firme, emprendió su viaje de regreso á la Península, donde fué recibido por los reyes en Barcelona con los honores y distinciones de que se había hecho tan merecedor. El asombro que causó en Europa la noticia de su vuelta fué universal, principiando entónces á organizarse en todos los países, principalmente en Inglaterra y Portugal, numerosas expediciones con el objeto de hacer nuevos descubrimientos.

La segunda expedición que partió de España para las Américas se dispuso y salió de Cádiz, dirigiéndola el mismo Colón, ya elevado por sus soberanos á la dignidad de grande de España con el título de duque de Veragua, habiéndole estos dispensado también otras muchas mercedes en recompensa de sus grandes servicios. Constaba la flota de diez y ocho buques con 1,500 hombres, y embarcáronse en ellos trece misioneros para instruir á los indios, convirtiéndolos á la religión verdadera. El viaje duró tres años, descubriéndose durante él las Antillas menores, la isla de Jamaica y algunas otras.

Desde el momento en que se abrieron tan vastos

horizontes á la actividad del comercio, Cádiz, como hemos dicho, había de salir de su prolongado abatimiento, estando llamada por su situación á ser el punto de partida de las expediciones á América y el gran depósito de los productos del Nuevo Mundo en la Península. En los primeros tiempos se dispuso que los metales preciosos procedentes de las Indias se importaran precisamente por la aduana de Sevilla, donde establecieron los Reyes Católicos una casa de contratación para mayor comodidad del comercio: prohibieron también que se embarcasen para América, y que de allí se introdujesen mercancías sin registrarse forzosamente en Sevilla por los empleados de aquella dependencia; mas habiéndose reconocido que la posición de dicha ciudad no era la mas á propósito para facilitar el tráfico por ofrecer cuantiosos gastos, dilaciones y peligros la navegación del Guadalquivir, hicieronse extensivos dichos privilegios á la ciudad de Cádiz, en virtud de real cédula expedida por la reina doña Juana el 15 de mayo de 1509.

En los primeros años del reinado del emperador Carlos V estalló en Castilla la famosa guerra de las comunidades, levantándose en 1520 muchas villas y lugares irritados por la preponderancia de los consejeros flamencos que acompañaban al monarca y por sus infinitos atropellos y vejaciones. Conocida es la triste historia de esta lucha que terminó con la sangrienta derrota sufrida en los campos de Villalar por los defensores de la causa del pueblo. Las provincias andaluzas, alejadas del centro de la insurrección, permanecieron tranquilas. Al año siguiente de 1521 reuniéronse en el lugar de la Rambla los procuradores de los Consejos, Justicia, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de las ciudades de Sevilla, Córdoba, Lucja, Jerez, Autoguera, Cádiz, Ronda, Audájar y Gibraltar, y de las villas de Martos, Arjona, Porcuna, Torre don Jimeno y Carmona, y acordaron que *guardarian lealtad al emperador y obedecirian á sus virreyes y gobernadores, que se mantendrian en quietud suplicando cualquier persona que quisiesse barbaria; y si los moriscos del reino de Granada ó otros enemigos hicieran alguna invasion en esta provincia, se les opondrían, para cuya observancia en caso necesario se obligaron á tener á punto de guerra gente de á caballo y de á pié respectiva á sus fuerzas.* Notoria cosa es á todos el trájico fin que tuvieron las comunidades de Castilla. Carlos V concedió entónces muchas y señaladas mercedes á los lugares que le habían mantenido obediencia, y los títulos de *muy noble y muy leal* á la antigua Cádiz. Su hijo D. Felipe II dió despues por armas á la ciudad un escudo que representa á Hércules de pié, haciendo con las manos las gredijas de dos leones y vestido con una piel de esos animales. Osténtanse detris de este semidios dos columnas en las cuales está dividida la inscripción *Plus ultra*. Alrededor del escudo se leen las palabras siguientes: *Hércules fundador Gadis dominatoris.*

La prosperidad creciente de Cádiz excitó la codicia de los moros de Argel que dispusieron contra la plaza diferentes expediciones. La primera, dirigida por el edlebre Barbaroja, fué destruida por el príncipe Andrés Doria que cayó de improviso sobre la escuadra inflil

con 38 galeras españolas: una deshechatepiedad desbarató la segunda en 1553; la tercera, que solo se componía de seis bergantines y una galeota, se aproximó á la isla gaditana, desembarcando durante la noche alguna gente en Torregordó, mas acudiendo fuerzas de las inmediaciones se reembarcaron con pérdida. La galeota, embarrancada en la playa, cayó en poder de los cristianos despues de una lucha empeñada y sangrienta. Otra expedición que dirigieron los moros sobre Gibraltar fué derrotada completamente por el célebre D. Alvaro de Buzan, primer marqués de Santa Cruz.

La población de Cádiz y su comercio habian tomado por esta época un incremento considerable. Edificáronse dos nuevos arrabales, uno al Este y otro al Oeste de la ciudad, y frecuentaron su puerto gran número de buques principalmente franceses, holandeses, ingleses y alemanes. La fertilidad de la famosa campiña de Jerez era ya tanta por entonces que en 1565 surtió de trigo á la Alemania agobiada por una excesiva carestía, exportándose además sobre 20,000 botas de vino para distintos mercados. Hacíase en Cádiz un comercio especial en cera labrada abundantemente en la isla, importándose en el extranjero tapiceras, tejidos de lana y seda, armas, drogas y maderas de construcción.

Al dirigirse el jóven rey D. Sebastian de Portugal á la conquista de Africa en 1578, se detuvo en Cádiz donde permaneció ocho dias muy obsequiado por la nobleza que dispuso espléndidos festejos en honor del monarca. Conocido es el fin de esta desgraciada expedición que causó la ruina del ejército lusitano y costó la vida á su infortunado príncipe.

Llegamos á una época fecunda en desventuras para Cádiz que durante los reinados de los tres Felipe austriacos se vio azogada por calamidades sin cuento. Rotas las hostilidades entre el hijo de Carlos V é Isabel de Inglaterra y sabiendo esta que el soberano español preparaba una expedición formidable sobre los costas británicas, mandó á su almirante Drake que recorriese las costas de la Península atacando los puertos menos defendidos, destruyendo los apostros marítimos que se preparaban, donde fuese posible hacerlo, y se apoderase de las naves que, procedentes de las Indias, soñan dirigirse á España con cargamentos de gran valor. Sabiendo el inglés que una flota conductora de muchas riquezas se hallaba en las aguas de Cádiz prontó á salir en dirección á Lisboa, se dirigió sin vacilar hácia la isla, cuyas fortificaciones, á mas de ser poco importantes, carecian del número de soldados indispensables para su defensa. Al divisarse la enemiga flota, las torres de San Sebastian, de la Almadraba y de Sancti-Petri encendieron sus fuegos en señal de alarma para pedir auxilio á las poblaciones inmediatas. Recibíéronse socorros en efecto, y aunque la muchedumbre acumulada en la ciudad y sus cercanías, sin instrucción militar, sin recursos y parto de ella sin armas, debia ofrecer escasa resistencia al enemigo que se preparaba á combatirle, fué bastante, sin embargo, para imponerle respeto, haciéndole abandonar sus proyectos de desembarco. Drake, creyendo peligroso combatir en tierra, atacó á los buques sortos en la bahía, logrando destruir

veintitres, entre estos algunos que incendió despues de apresados: nuestra escuadra era muy inferior á la enemiga, y no podia aspirar á otro resultado que el de sucumbir con honra. El éxito de la empresa del célebre marino inglés sobre Cádiz no correspondió á su esperanza, pues no sanó de ella provecho alguno; consiguió solo retrasar por un año la expedición de la armada invencible que se organizaba en Lisboa, destruyendo, como lo hizo, las naves que debían conducir á aquel puerto pertrechos y recursos para terminarla. La famosa escuadra con que Felipe II esperaba conquistar la Inglaterra, se hizo á la mar en el verano de 1588, siendo muy conocido su triste fin, que inauguró el período de nuestra decadencia marítima y la preponderancia creciente de nuestros adversarios.

Disipado el temor que los preparativos inmensos de Felipe II habian causado en Inglaterra, preparóse la reina Isabel á tomar un ruidoso desquite, y Cádiz fué esta vez, como lo habia sido algunos años antes, el punto designado para sufrir el rudo embato de sus enemigos. A principios de la primavera de 1596 aprestóse en Plymouth una escuadra de ciento setenta naves, de las que diez y siete eran navíos de alto bordo y las demás embarcaciones ligeras: los holandeses reforzaron esta flota poderosa con otros veinte buques: cerca de 7,000 marineros componian el total de las tripulaciones, no bajando de 7,000 hombres la division de desembarco. El almirante lord Effingham mandaba la escuadra, estando las tropas bajo las órdenes del conde Essex, célebre favorito de la reina Isabel.

El 1.º de julio se hizo á la mar la expedición, y despues de un amago sobre Lisboa, anegó á dos leguas de Cádiz el 30 del mismo. Alarmadas las autoridades y sin medios para hacer frente al peligro, pidieron socorros que llegaron tarde y en escaso número: la resistencia, sin embargo, rayó en heroísmo, y el conde de Essex, que desembarcó todas sus tropas disponibles protegidas por los fuegos de la escuadra, estuvo varias veces á punto de ordenar la retirada: un esfuerzo supremo le dió por fin el triunfo, y la ciudad, cuyas calles estaban cubiertas de cadáveres, quedó en poder de los invasores, los cuales se entregaron al saqueo durante la noche del 1.º de julio, recogiendo un botín inmenso tanto de los establecimientos públicos como de las casas particulares, pues nada respetó la soldadesca desenfrenada en la embriaguez de su triunfo. Parte de la guarnición y algunos habitantes se refugiaron en el castillo y en el baluarte de San Felipe, cuyas fortalezas se rindieron por capitulación, permitiéndose á las personas en ellas refugiadas retirarse á Puerto-Real, Chiclana, Jerez, á otros pueblos inmediatos. El castillo y puerto de Suzao estaba defendido por el capitán Martín de Echazú que sostuvo un sitio de trece dias contra 3,000 ingleses que lo atacaron; pero agotadas las municiones y víveres no tuvo mas remedio que pactar una honrosa capitulación. El duque de Arcos, al tener noticia de la invasion inglesa, reunió todas las fuerzas de que pudo disponer, y situándose al frente de ellas en Jerez, se puso á las órdenes del duque de Medina-Sidonia dispuesto á concurrir á la reconquista de Cádiz cuando se le ordenase. Este último se dirigió en efecto contra los ingleses, llegando sin grande oposi-

ción hasta el puente de Saazo; mas allí fué detenido por fuerzas superiores que, protegidas por las condiciones especiales del terreno tan á propósito para la defensa, rechazaron con pérdida á los españoles. El general inglés se portó con gran moderación despues de la victoria, prohibiendo á los suyos entregarse á ningún género de exceso bajo las mas severas penas.

Bien hubiera querido el conde de Essex penetrar en el interior de Andalucía, proyecto que halagó durante algún tiempo y del que tuvo que desistir tanto por las órdenes repetidas de su gobierno como por la oposicion de los demás jefes de su ejército. La prudencia aconsejaba seguir el dictámen de estos últimos, pues Felipe II concentraba en el reino de Sevilla fuerzas numerosas cuya marcha sobre Cádiz hubiera seguramente motivado la evacuacion de la ciudad, á no esponderse los invasores á sufrir un desastre casi inevitable. El general inglés no esperó el ataque y dispuso lo necesario al embarque de sus tropas, aunque poseído de un profundo sentimiento por abandonar una conquista á la que cifraba toda su gloria militar; pero si la retirada de las fuerzas británicas devolvió á España la importante ciudad que le habia sido por sorpresa arrebatada, los estragos causados por los ingleses antes de su marcha dejaron triste memoria de su pasajera dominacion.

En los días 14 y 15 de julio embarcaron los ingleses las campanas, las rejas, y todos los utensilios de metal que pudieron encontrar en la plaza, además de muchas imágenes de las que no habian sido destruidas en la invasion de los templos. Lo que desechó por su escaso valor la codicia de los invasores no fué perdonado por la voracidad del fuego que principió el último de estos días: el estrago se redujo á los edificios, habiendo quedado casi intactas las fortificaciones de la plaza. Al amanecer del 16, despues de embarcadas las tropas de la guarnicion, el almirante Howarth mandó llevar anclas, alejándose de la bahía con toda su escuadra y los numerosos buques de transporte que le acompañaban. El mismo día y por órden del duque de Medina-Sidonia hizo su entrada en Cádiz el capitán D. Antonio Osorio al frente de 600 hombres, dejando asentadas mayores fuerzas en los pueblos de las inmediaciones. Fueron destruidas por el incendio 635 casas, entre ellas la catedral, la casa de la Compañía de Jesús, los conventos de monjas de Santa María y de la Candelaria y el hospital de Caridad. Cuando el duque llegó á Cádiz, solo estaban habitadas 328 casas: el punto dióse las órdenes mas convenientes á fin de reparar los estragos causados por el enemigo, escribiendo á los pueblos cercanos para que acudiesen con obreros y le facilitasen los recursos necesarios: al mismo tiempo envió á varias galeras que fuesen en busca de la flota que se esperaba de Nueva España y le avisaron de que la escuadra inglesa surcaba aquellas costas, recomen- dando que se hiciese lo posible para apresarla.

Habiéndose llevado los ingleses todos cuantos objetos de algun valor encontraron en las iglesias, hubo que celebrar la primera misa en un modestísimo altar sobre el que se ostentaba una cruz de madera. Desierta casi como hemos dicho la poblacion, no pudo reunirse el ayuntamiento hasta el 27 de setiembre, asistiendo

solo al cabildo en dicho dia celebrado, D. Antonio Osorio, gobernador; Fernando de Gómes; Martín de Iriygoien; su hijo del mismo nombre, y Agustín Francisco de Valenzuela, únicos regidores que se encontraban por entonces en la ciudad. Fué su primer acuerdo pedir al rey licencia para adquirir en Flandes seis arcas á fin de reponer las uaves quemadas por los ingleses. Los prisioneros que estos se llevaron en su retirada fueron regresados poco á poco, libertándose unos por medio de rescate, y habiendo otros conseguido evadirse. El importe total de las pérdidas sufridas ascendió á unos veinte millones de ducados, segun las versiones contestes de varios escritores nacionales y extranjeros. Los archivos fueron consumidos por las llamas, como tambien los estandartes y pendones que en las iglesias se conservaban para perpetuar la memoria de gloriosos triunfos. Hé aquí cómo Sr. Castro, cronista de la provincia, describe la «edificacion de la perla del Océano despues de los grandes infortunios que estuvieron á punto de hacerla desaparecer para siempre:

«El lastimoso saqueo y la espantosa ruina de la ciudad obligaron á la corona de Castilla á gastar muy grandes cantidades de dinero en su reparo y fortificaciones para salvarla de peligros semejantes. Así es que en 1598 se erigió un fuerte castillo, llamado de Santa Catalina, con las ruinas que de la antigua Cádiz se habian salvado de los rigores del tiempo y de las iras del mar desenfrenado. En 1613 se levantó otro castillo junto á la misma bahía, en la pequeña isla de San Sebastian, donde existía desde el siglo xiv una reducida ermita, fundacion de los venecianos que allí arribaron afligidos por los rigores de una epidemia, hallando en el auxilio caritativo de los gaditanos medio de reponerse de sus quebrantos. Construyéron luego en el mismo sitio un capitelillo en forma de linterna, donde al anochecer se encendia un pequeño fuego de alquitran ó leña seca por el guarda que de ello tenia cargo. Al punto que era vista la llama hacíase otra igual en la torre de la Almadraza de Hércules (hoy Torre-Gorda) y en el castillo de Sancti-Petri, y seguian haciendo fuego las demás torres hasta el estrecho de Gibraltar, reino de Granada, Murcia, Valencia, Aragón y Cataluña en un instante. La de San Sebastian era la primera en levantar el fuego. Si descendían enemigos ó llegaban á ella de noche, disparaba una pequeña pieza, apareciendo la luz tantas veces cuantos eran los bageles. Si llegaban á las costas de dia, además de disparar la pieza, hacia señas con abumadas.

Tambien se construyó donde estaba el antiguo baluarte, junto al cual desembarcaron los ingleses, un fuerte castillo, que recibió el nombre de San Lorenzo del Puntal. El capitán Cristóbal de Rojas, ingeniero y autor de un tratado de fortificacion, vino á Cádiz en 1598 para entender, por órden del rey, en todo lo referente á lo de esta plaza. Bajo su direccion se construyeron los principales castillos, y formóse el plano de la ciudad con sus defensas.

En 2 de enero de 1616, á instancia del escribano Agustín de Horozco, acordó la ciudad que se trajesen de Génova dos estatuas de mármol que representasen

á San Servando y San German, para colocarlas en los nichos que entonces tenían las cetas capitulares. El mismo Horozco logró convencer al regidor Francisco de la Madrid para que los propusiese por patronos de la población, y así lo acordó el cabildo el 30 de octubre de 1617.

Después del largo período de luchas y desastres que hemos descrito brevemente, ármese al fin la paz entre Felipe III rey de España y el soberano de Inglaterra Jacobo I. deseaba asegurar las buenas relaciones que acababan de establecerse entre los dos países, por medio del enlace de su hijo y heredero Carlos, con la infanta doña María hermana de Felipe IV; pero el proyecto no llegó á realizarse á causa de las graves dificultades que oponía la distinta religión de los príncipes, y el inglés, desairado en su designio, preparóse á vengar lo que consideraba un agravio apenas subió al trono en 1625, renovando las hostilidades contra España cuando encontró para ello el mejor pretexto.

En el año que acabamos de citar, el rey Felipe IV, acompañado de su hermano Carlos, de su primer ministro el conde-duque de Olivares, y de otros altos dignatarios y insignes de su corte, hizo un viaje á Andalucía desecho de visitar sus poblaciones mas importantes. El duque de Medina-Sidonia desplegó con este motivo un lujo extraordinario, gastando mas de medio millon de ducados en la recepción del monarca y los festejos que en su obsequio dispuso. Felipe IV fué á Sanlúcar, donde residia el duque, pasando luego á Cádiz, Gibraltar, Marbella, Málaga y Granada, desde cuyo punto regresó á Madrid. Por disposición del rey se encargó del gobierno de la isla gaditana D. Fernando de Giron, caudillo ilustre encanecido en el servicio de las armas, y que debía bien pronto ilustrar su ya brillante carrera dirigiendo la famosa defensa de la posición importantísima costada á su vigilancia y custodia. Las hostilidades en Inglaterra se habian roto de nuevo, y Carlos I, su rey, organizaba desde principios de 1625 en el puerto de Plymouth una armada respetable destinada á atacar á Cádiz, destruir los buques españoles surtos en su bahía, y apoderarse de las riquezas acumuladas en la población, repitiendo el saqueo verificado por el conde de Essex de doloroso recuerdo. Un hijo de este, Roberto Drevexes, mandaba la escuadra británica, y sir Enrique Cecil, vizconde de Wimbleton, las tropas de desembarco.

Hé aquí la descripción del ataque y defensa de la plaza, hecho de armas importantísimo y que constituye una de las glorias mas legítimas de la provincia cuya historia describimos:

«El día 1.º de noviembre del año de 1625, un centinela que estaba en el torreón del castillo de San Sebastian anunció que la flota de Nueva España se descubrió. Alegráronse los gaditanos; mas luego empezaron á dudar que fuese, vistas las innumerables naves que ocupaban el horizonte y que favorecidas del viento se acercaban á la bahía. Entonces conocieron que eran una armada inglesa.

Ignórase el cierto número de velas que se pusieron á vista de Cádiz. De Plymouth salieron 95 bajeles, de Inglaterra y Holanda, juntándoseles algunos mas en

el camino. Algunos de ellos traían cañones de los cogidos en el saqueo de Cádiz.

No faltaban algunos soldados y marineros que se hallaron en el siendo niños, manebos y aun hombres, los cuales durante la navegación contaban los sucesos ocurridos en aquella jornada, según sus recuerdos, con lo que encendían los ánimos de sus oyentes en la confianza de que tan fácil victoria iba á repetirse. La gente no estaba pagada sino con la esperanza del saqueo: solo habia recibido al embarcarse un pequeño socorro, un mal vestido y las armas. El empréstito forzoso á que habia apelado Carlos I para los gastos de la guerra no habia correspondido á sus deseos y á las necesidades de su tesoro. Al llegar cerca de tierra los que vinieron á Cádiz en 1506, asomados en las bordas explicaban á sus compañeros por donde y cómo habian hecho su entrada, donde fué el combate con las galeras españolas, hacía donde desembarcaron con el conde de Essex, y todo lo demás con que la presencia de la ciudad, si bien reducida, iba revivido en sus memorias, recuerdos que con gusto y aun con arrogancia referían exagerando su propio valor y la resistencia de sus enemigos, y como un ejército sin nombre y sin fortuna tuvo fortuna y con fortuna nombre.

Esto acontecia entre 7 y 8 de la mañana. El corregidor y capitán de guerra de la ciudad D. Lorenzo Cabrera y Corbera, caballero del orden de Santiago, mandó tocar á arrebato. Juntáronse las tropas asoradas, al escuchar el rouco clarín y el estruendo de los tambores: armaron del arnés dorado los capitanes: todos acicalan las puntas de sus armas: examinan y disponen los soldados sus mosquetes. Los vecinos de la ciudad, en el campo de la Jara ó en los muros se apresuran á ver la armada enemiga, causando variedad en los juicios lo que en la vista la distancia y co-rrazos del tiempo.

Hallábase oyendo misa D. Fernando Giron, cuando le anunciaron el peligro; pero por mas que repitióron los avisos, no quiso dejar el templo hasta verla terminada. Al punto que dejó la iglesia despachó mensajeros á las poblaciones inmediatas, demandó auxilios, y tambien á D. Gaspar Alonso Perez de Guzman, noveno duque de Medina-Sidonia, que era así como sus últimos predecesores capitán general del Océano y costas de Andalucía.

Doce reales galeras españolas de las que estaban ancladas en Guadalete, salieron á la bahía y trabaron una corta refriega con la vanguardia enemiga, que con el viento Poniente venia forzando con toda fidelidad las olas. Siete se retiraron hácia el sitio del Puertal, donde ya estaba erigida una fortaleza formidable para aquel tiempo desde 1613.

A las tres de la tarde ya estaba surta en la bahía la armada inglesa. Los navíos y las galeras de los españoles se retiraron hácia la Carraca, evitando de este modo un combate inútil el duque de Ferandina, general de la armada de Sicilia y Nápoles, y conservando su gente para la mejor defensa de la ciudad. Para no ser molestado de los enemigos, mandó echar á pique dos urcas viejas con el fin de que, impidiendo el paso, no asustasen en la entrada á los bajeles británicos, sino uno á uno, con lo cual era fácil destruirlos.

El duque de Fernandina envió por tierra en aquella noche trescientos hombres de su armada á Cádiz, y otros trescientos por mar, al mando de Saucetti-Petri las naves que le conducían, y fondeando en la caleta de Santa Catalina.

De Chielana vino socorro, y también de Medina-Sidonia, de Vejer y de Alcalá de las Gazules. Aquella noche y á D. Fernando Giron contaba con 4,000 hombres. Muchas calles fueron fortificadas con pipas henchidas de arena y con piedras. El corregidor de Jerez, D. Luis Portocarrero, con la gente que trajo al socorro, se quedó á la defensa del castillo y puente de Snaizo, y de la isla de Leon, que entonces tendría hasta trescientos vecinos, la mayor parte labradores de sus huertas, viñas y salinas.

Al amanecer del día de su llegada comenzó el enemigo á combatir el castillo de Punta, cuya defensa estaba á cargo de D. Francisco Bustamante, con ocho piezas de artillería y menos de cien hombres. Velaba el invasor para la aschanna, pero no dormía el acometido para la defensa. Al amanecer del siguiente día, ya el castillo estaba muy maltratado: dos piezas habían sido desmontadas, pues las de las galeras enemigas habían respondido á nuestros fuegos con mayor daño y con mejor fortuna. Viendo los contrarios tanta resistencia en poder tan pequeño, acudieron mas galeras á combatir el fuerte, siendo tan continuo el fuego que los defensores, mientras tomaban algun alimento que restanase sus fuerzas, se veían obligados á tener los ojos en el enemigo y las armas en las manos. Bien pronto no quedó en la fortaleza almena que no fuese derribada; pero no por tal estrago desmayaron los nuestros, antes bien, por último remedio, se reparaban con sus mismas ruinas, haciendo de las piedras contramuros, piedras levantadas y caídas con la sangre de los que las levantaban y defendían.

Mas de cuatro mil balas dispararon los ingleses contra el castillo, con lo cual habían comenzado á vencer tan obstinada resistencia: desmontadas al fin todas las piezas, rendidos de fatiga y faltos de recursos los defensores, no pudieron prolongar la lucha, y su jefe, el capitán D. Francisco Bustamante, aceptó una capitulación honrosa, en virtud de la cual pudo retirarse al frente de la guarnición que pasó por entre los sitiadores con armas y bagajes y con sus banderas desplegadas.

Animados los enemigos con esta primera ventaja, prorumpieron en gritos de alegría, apresurándose á enarbolar el pabellon británico sobre los desmantelados muros de la fortaleza á tanta costa conquistada. Desembarcaron en seguida algunas piezas de artillería, y una columna de 1,500 hombres se dirigió sobre la isla de Leon, consiguiendo apoderarse de algunos caseríos y de la almadraza de Hércules; pero aunque procuraron sostenerse en aquel punto y recibieron refuerzos, las tropas españolas mandadas por D. Luis Portocarrero y el marqués de Crópani lograron desalojarlos, obligándoles á emprender en bastante desorden la retirada: antes de principiarse pusieron fuego á la almadraza y á los caseríos. De las cinco galeras que estaban en el arsenal de la Carraca, dos se habían cargado de municiones y víveres, y á favor de

las tinieblas de la noche pasaron temerariamente por medio de la armada enemiga, consiguiendo salir de la bahía sin ser sentidos, y amaneciendo el día 5 en la caleta.

Aquella noche fué espantosa para los ingleses. El viento se había ensorbecido: el mar se conmovía con violencia tan densada, que desafiando el freno de las arenas, lo traaspasaba con el ímpetu de su furia: proseguía el aire corriendo la estension de esta isla, violento en agitado é impetuoso torbellino; desnudaba de sus hojas á los árboles; partía ó desfogaba las mas robustas ramas y aun las postraba igualmente. El trueno ensordecía á los enemigos, el trueno que sonaba mas con el silencio de la noche y resonaba en los ecos del mar. El espanto hacia parecer aun mayor la tormenta á los ingleses, mal fortalecidos en débiles trincheras y con contrarios infatigables que los molestaban con incasantes escaramuzas sin perdonar las horas de la noche. Libres del sueño los ingleses á su pesar, pero persuadidos del aviso del escaramiento volaban prisioneros del cuidado. No era tiempo de buscar reposo sino en las armas. Las nubes se conjuraron contra ellos: furiosas aguas é impetuosos granizos los persiguen por todos lados sin que hallen medios de defenderse. Crece el fango: la seguridad que tenían en la tierra que pisaban y las faldas, pues no hallan tierra sino arroyos que corren al mar y que se asemejan al mar furioso que parece haber inundado esta isla. Creciendo mas y mas el conflicto con las nuevas aguas que las nubes eorrian, caen derribados muchos que no pueden hacer hincapié, y envueltos en las corrientes, casi están á punto de concluir las vidas perseguidos por el ciclo, por el agua y por la tierra. Al fin la noche, la tempestad y la confusión, los llevan á buscar el peligro, de que huyendo iban, en manos de los españoles embarcados. Aumentaban el horror los gemidos de algunos que perecían en su desdicha, gemidos que al parecer salían de las entrañas de la tierra.

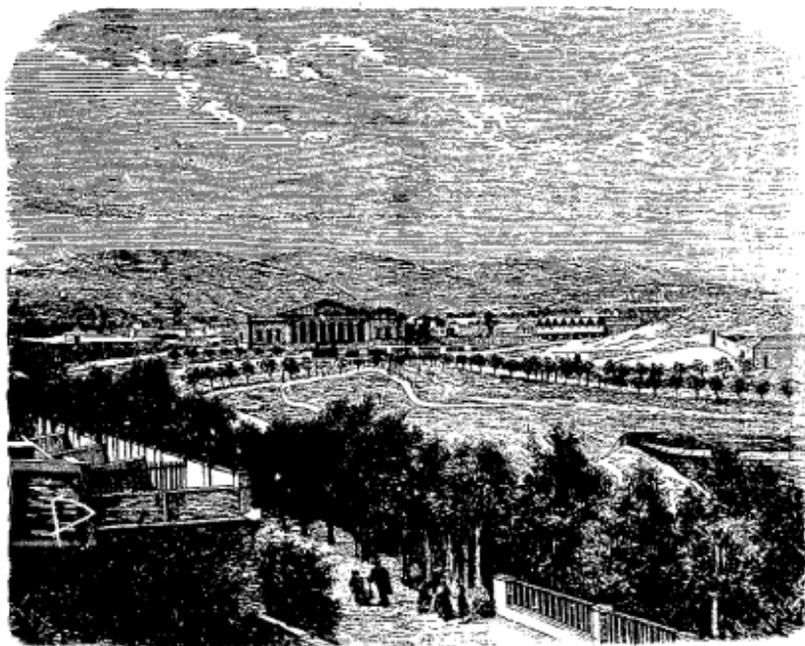
Amaneció el día 5. Viendo sir Enrique Cecil que nada podía hacer en ciudad tan defendida, que en la isla de Leon había ya mas de 5,000 hombres, que las lluvias continuas tenían yertos los soldados para la pelea y destruidos los atrincheramientos, mandó tocar á recoger, disponiendo con el conde Essex el embarco de la artillería y de la caballería.

Arde en ira D. Fernando Giron al saber la nueva; temblaba el buen anciano despedidamente al ver que los enemigos se retiraban y que él no podía castigarlos en la huida montado en su ligero caballo cual en los felices dias de su juventud animosa. Mas poseído de la vehemencia del afecto que lo dominaba, quiso dirigir por su propia persona el combate, é hizo que cuatro soldados lo llevaran á hombros en una silla por no poder caminar á pié á causa de la gota que lo aquejaba cruelmente por la aspereza del tiempo y por sus fatigas en preparar la plaza á la defensa. Acompaña á D. Fernando Giron, el teniente de maestro de campo general Diego Ruiz, el duque de Fernandina y varios generales.

Sordo murmullo se oye en las formadas tropas con la presencia de su caudillo en tal estado. D. Fernando Giron dirige la vista hacia el castillo del Punta,

sobre el cual ondeaban las banderas británicas: brillan de furor sus ojos lanzando una mirada recelosa á la hueste que delante está formada: aprieta convulsivamente con sus brazos y manos los del sillón en que descansan, y para animar á los suyos, les dirige palabras semejantes á estas: «Ya se retira el enemigo, mas belicoso en la paz que en el combate. Tal vez sea ardid, tal vez su intento sea acometer otras ciudades inmediatas donde no pueda hallar tan firme resistencia.

Humilde prueba de valor sería en nosotros el vencerlo, si no fueran tantos los bajeles que con sus bocas de fuego pueden proteger desde la bahía su retirada. Creyeron que permanecían embotados los filos de nuestras armas desde el saqueo, cuya memoria conservan, y por eso su rey les ha enviado á descargar en Cádiz los golpes de su furor por el desden con que miramos su alianza. Ya han visto que hemos acertado á sacar la espada, á empuñar la lanza, á embrazar el escudo y á



acostarles nuestros cañones y nuestra mortuoria. Res cadáveres, que aun palpitan con un resto imperceptible, harto los han desengañado de que no somos gente sin órden ni disciplina, que no nos aterroriza el enemigo y que sabemos esperar. Recordad las crueldades que cometieris en esta ciudad muchos de los que han vuelto en ese ejército, los cuales si no han sido cumplidos ahora en las obras, estuvieron admitidos en sus deseos y mostrados en la arrogancia con que nos han acometido. No haya, pues, consideración con ellos. Así verán que el castigo de su audacia fué solo diferido pero no perdonado. Imposibilitades para que no nos acometan nuevamente con su vigor y fuerza restaurados. Yo por mi parte creo que en el alcance

CÁDIZ.

tendreis gran dificultad para un enemigo que apresura su huida, así como espero y mas que espero, confío en que ninguno tendreis para la victoria.»

Dijo, y renovó el mormello en las tropas, y el alarido militar invocando á Santiago comenzó á inquietar las filas. D. Fernando Giron llamó á Diego Ruiz y en secreto le dijo lo que no pudo saberse. Salen los soldados en busca del enemigo bien formados, muy unidos en las filas sin que uno sobresalga un punto del lugar y del sitio que les corresponde.

Muchas compañías de enemigos se preparan á la resistencia, pero los nuestros no solo los desbaratan, sino que les siguen, y con seguirlos obligan á unos á rendirse, á otros á que se abogen en el mar donde con

las espadas en la boca buscaban la salvación á nado; otros quedaban sumergidos en los bajeles pequeños donde creían asegurar la retirada, siendo su mayor enemigo la indiscreción de la muchedumbre.

Quedó al fin la tierra sin enemigos, llevándose estos como trofeos de esta desastrosa jornada los ocho cañones cogidos en la rendición del Pantal y varias barcas reales que estaban en la almedraba. Al siguiente día 6, aun la armada seguía surta en nuestras aguas. El almirante envió una lancha con bandera de paz, solicitando el rescate de tres prisioneros que traían por otros tantos ingleses, á lo cual accedió al punto D. Fernando Giron.

El día 7 al amanecer ya habían salido de la bahía algunos bajeles enemigos, á pesar del vendaval y de la lluvia que dificultaba la navegación, y á las once de la mañana ya no había ninguno en la bahía. Un galeon fué incendiado dentro de nuestro puerto por el mismo enemigo, galeon donde habían depositado todos los cadáveres que pudo recoger, último honor fúnebre que dispuso á los que perecieron con tan desdichada fortuna.

Derrotados los ingleses, diéronse al mar en demanda de la flota de Indias, que por instantes se esperaba, mas habiendo empezado á fatigarse la peste, tuvieron que tomar la vuelta de Inglaterra, perdida toda esperanza de despojos con que mitigar el desdichado suceso de sus armas en Cádiz. La sublevación de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV debía ejercer y ejerció efectivamente cierta influencia en Andalucía y con especialidad en la provincia cuya historia relatamos. El 1.º de diciembre de 1649 fué aclamado rey de Portugal el duque de Braganza, sin que las guarniciones españolas pudieran oponer gran resistencia á un movimiento unánime del país, significado, desde el primer momento, con una fuerza incontrastable. La corona lusitana quedó asegurada en las sienes del nuevo monarca, siendo vanos los esfuerzos hechos por Felipe IV para reconquistar las provincias emancipadas. Mas feliz en Cataluña, consiguió restablecer después de muchas vicisitudes su autoridad.

Dona Leonor de Guzman, esposa del duque de Braganza, había sido el alma del movimiento en el vecino reino, y animada por el feliz éxito de su empresa, quiso repetirla en provecho de su familia, excitando al duque de Medina-Sidonia, su hermano, á levantarse contra Felipe IV, y formar de las Andalucías un Estado independiente, cuya corona podría ceñirse. Varió el duque al principio, vacilando sobre todo del de Arcos, magnate poderoso en la provincia, y cuya fidelidad al monarca no era dudosa; pero decidióse al fin, y deslumbrado por el trono que se le presentaba en perspectiva, principió á poner en juego todos sus recursos para la realización del proyecto. Las cosas marcharon por algun tiempo á gusto de los conspiradores que veían próximo el momento de dar el golpe; mas un fraile, de quien se valiera como emisario para oír comunicaciones importantes á Portugal, hizo traición á la causa del duque, creyendo alterar por este medio grandes mercedes y favores de la corte, en la cual presentó, castigando al conde-duque de Olivares, los pliegos que se le habían confiado. Aborto que-

dó el primer ministro al tener noticia de semejante traición, y acto continuo puso toda la trama en conocimiento de su soberano. Como primera medida de precaución, dispuso el rey que se asegurase la posesión de Cádiz, cuya plaza ocupó apresuradamente de su orden el duque de Ciudad-Real con 5,000 hombres de tropas escogidas. Al mismo tiempo fué llamado á Madrid el de Medina-Sidonia, que comprendiendo estaba todo descubierto, escribió al cardenal de Jaen, al duque de Arcos y á otros magnates influyentes pidiéndoles apoyo; pero todos unánimes le contestaron censurando su empresa, aconsejándole la sumisión completa al monarca, como único medio de reparar su falta y obtener la gracia del rey, dispuesto á perdonarle y mantenerle en la posesión de sus bienes y títulos. Convenido el de Medina-Sidonia de la ventaja que había de reportarle el seguir tan leales y desinteresados consejos se presentó en Madrid, entregó al rey una memoria con todos los detalles de la trama, y no tuvo reparo en comprometer á sus cómplices, á traque de salvarse. El marqués de Ayamonte pereció en el cadalso, después de un largo proceso, en el que se apeló al tormento y á toda clase de ardid para arrancarle una declaración de culpabilidad. La opinión de todos los hombres honrados condenó mágicamente en esta ocasión la conducta del duque que no supo conducirse como conspirador, si procedió después de descubierta la conjuración con la dignidad que era de esperar del heredero de la noble estirpe de los Guzmanes. El rey Felipe IV, alccionado por la experiencia, tomó sus precauciones contra las tentativas que en adelante pudieran reproducirse, y recordando el aparato régio con que vivían los de Medina-Sidonia en Sanlúcar de Barrameda así como la influencia que ejercían en todas las provincias andaluzas, ordenó al duque que estableciese en la costa su residencia, puso guarniciones reales en las ciudades y villas mas importantes que pertenecían á aquel magnate, y relevándole del cargo de capitán general de Andalucía que desempeñaron sus predecesores desde el año 1588, nombró para reemplazarle al duque de Medinaaceli.

La segunda mitad del siglo xvii se señaló por calamidades muy sensibles que cayeron sobre la provincia, si bien en medio de ellas Cádiz continuó avanzando por la senda de la prosperidad desenvolviendo progresivamente su comercio. Una epidemia que duró desde 1649 hasta 1651 hizo grandes estragos, calculándose en 14,000 el número de las víctimas que á sus rigores sucumbieron. El 15 de mayo de 1671 desastóse sobre la ciudad un huracan espantoso que produjo naufragios en la bahía y echó por tierra algunos edificios de la población causando desgracias personales irreparables. Las pérdidas sufridas en mar y tierra se estimaron en unos 150,000 ducados, y en 600 el número de los individuos que perecieron. Por último, notas las hostilidades entre España y Francia por haber faltado el gobierno de esta nación á las estipulaciones del tratado de paz suscrito en 1693, vino sobre Cádiz una escuadra francesa compuesta de 60 buques y con bastantes fuerzas de desembarco. El conde de Tourville, que la mandaba en jefe, dispuso anclar en las aguas de Chipiona, como lo efectuó en mayo de

1686, esperando ocasión oportuna para atacar la plaza. Esta se preparó á la defensa; el gobernador, el conde de Foran-Núñez, acunó dentro de sus muros medios poderosos de resistencia; concentráronse las fuerzas acantonadas en los pueblos inmediatos; se hizo abundante acopio de víveres y pertrechos de guerra; las clases acomodadas facilitaron fondos suficientes para atender á todas las necesidades, y una división naval de treinta y seis buques, tomó posesión á la entrada de la bahía, dispuesta á hacer frente al enemigo ó acudir á las juntas por él amenazadas. Mandaban nuestra escuadra el capitán general conde de Aguilár y el almirante D. Matoo de Haya. Dos meses permaneció el enemigo á la vista de Cádiz hasta que, habiéndose pactado un arreglo entre Carlos II y el gobierno francés, la escuadra de esta nación levó anclas dirigiéndose á sus puertos.

Terminaremos este capítulo exponiendo la situación de Cádiz durante el período que acabamos de describir. El progreso de la población fue, como hemos dicho, notable. Aribaban á su puerto las flotas de Méjico y Nueva España cargadas de metales preciosos, y las utilidades que obtenían no solo el comercio, sino todas las clases, no pueden calcularse por su extraordinaria importancia. Los caudales que se importaron en 1684 fueron registrados por la suma de dos cuantos, seiscientos treinta y cuatro mil maravedises de plata. El ayuntamiento regaló á la catedral en 1684 una custodia de plata, cuyo peso era de 1,328 marcos, habiéndose pagado la hechura á razón de diez peses por cada marco de valor.

En virtud de órdenes superiores, secundadas eficazmente por los gobernadores de Cádiz, se dió gran impulso á las obras de defensa, reconstruyéndose las murallas y edificándose nuevas obras en el recinto de la plaza. El castillo de San Lorenzo del Pantal que los ingleses dejaron casi convertido en ruinas, fué levantado de nuevo, y el duque de Ciudad-Real, que mandaba en Cádiz por los años de 1639 dispuso la construcción de los inespugnables muros de Puerta de Tierra, que con otras obras militares no menos importantes pusieron la isla gaditana á cubierto de futuras invasiones. Cádiz llegó á contar en el siglo xvii sobre 14,000 vecinos, y con los numerosos forasteros que constantemente visitaban la ciudad, puede calcularse que su población no bajaría en tiempos normales de 100,000 almas. Sus almacenes estaban tan abarrotados de toda clase de frutos y provisiones, que la provincia de Sevilla pudo serirse de ellos un año en que perdió por completo sus cosechas á consecuencia de inundaciones del Guadalquivir.

CAPITULO V.

Desde la guerra de sucesión hasta principios de la heroica lucha de la Independencia.

El 1.º de noviembre del año 1700 falleció en Madrid Carlos II, último soberano de la dinastía austriaca, á los 39 años de edad y 35 de su advenimiento al trono. Su reinado fué un largo período de desventuras para nuestra desgraciada patria, y su muerte el prin-

cipio de una guerra civil que había de costar torrentes de sangre y consumir los últimos recursos de la monarquía; pero el triunfo de la casa de Borbon, asegurado despues de una lucha sostenida con singular esfuerzo por los partidarios de ambos contendientes, inauguró al fin una nueva era de prosperidad y progreso, de la que la provincia de Cádiz había de obtener mas que otras del reino resultados en extremo satisfactorios.

Abatida la antigua preponderancia de la nación que bajo Carlos I y Felipe II hizo temblar á las potencias mas poderosas de Europa por las gravísimas faltas cometidas durante los reinados de los dos Felipes, sus sucesores, Carlos II, elevado al trono en su niñez, la condujo con su ineptitud al borde del abismo. Guerras sangrientas y costosas provocadas sin medios para sostenerlas, nos hicieron perder parte de los dominios de Flandes y nuestra influencia predominante en Italia. Al morir el rey poseíamos aun extensos territorios en el antiguo y nuevo continente; pero los diseminados restos de nuestra grandesa solo debían servir para excitar la ambición de que aspiraban á engrandecerse á costa de la infeliz España. No habiendo tenido Carlos II hijos varones que heredasen sus Estados, y presentando serias dificultades el arreglo de la sucesión á la corona por varios pretendientes ambicionada, los gobiernos extranjeros, deseados de evitar una guerra europea, se ocuparon en resolver el asunto como mejor convenia á sus intereses, y sufimos el bochorno de presentar como se repartían los dominios españoles, sin tener en cuenta ni consultar siquiera *proferimus* la voluntad nacional. El último tratado de reparto, suscrito en Londres el 3 de marzo del año 1700 por la iniciativa de Inglaterra y Holanda y con el concurso de Francia y del imperio, dolió al archiduque Carlos de Austria los reinos de España é Indias, y al Duque de Nápoles, y la Lorena á la Saboya con el condado de Niza, recibiendo el Milanésado en compensación cualquiera de los duques que aceptase. La noticia del reparto leíto en extremo al monarca español, en quien la enormidad del insulto hizo nacer un destello de energía: quiso nombrar por sucesor al archiduque Carlos, y escribió al efecto al emperador Leopoldo para que le cesase á España, mas este se negó á aceptar la herencia; resuelto entonces á impedir por cuantos medios estuviesen en su alcance la desmembración de sus Estados, hizo testamento designando para sucederle en el trono al príncipe Felipe, duque de Anjou, nieto del soberano de Francia Luis XIV. Satisfecha la ambición de este monarca al entrever la posibilidad de asegurar la corona de España en las sienes de sus descendientes, aceptó el legado y se dispuso á gobernar con las armas los derechos de la rama borbonica. El jóren príncipe entró en Madrid el año 1701 y fué jurado rey por todas las provincias de la monarquía con el nombre de Felipe V.

Apenas proclamado el nuevo soberano, formóse contra él una liga poderosa de la que formaron parte Alemania, Holanda é Inglaterra, decididas á oponerse con todas sus fuerzas al engrandecimiento de la casa de Borbon: las hostilidades comenzaron, y Felipe V unido con su abuelo Luis XIV tuvo que hacer frente

á tan poderosos enemigos reforzados despues con la adhesion de Portugal, cuyos ejércitos pasaron la frontera uniéndose á los que apoyaban la causa del archiduque Carlos.

No tardó la provincia de Cádiz en sufrir los rigores de la guerra, y habiéndose declarado como las demás ciudades de Andalucía en favor de la causa del rey D. Felipe, las naciones aliadas protectoras del archiduque Carlos se prepararon á atacar cuanto antes una plaza cuya posesion les ofrecia grandes ventajas para llevar á cabo ulteriores operaciones. El 23 de agosto de 1702 apareció á la vista de la ciudad la escuadra enemiga compuesta de doscientos bajeos con numerosas tropas de desembarco: mandábalas en jefe el príncipe Jorge de Darmstadt, llevando á sus órdenes al duque de Ormand. Era gobernador de Cádiz el duque de Brancaccio, que solo disponia de trescientos hombres y no contaba con muchos mas el capitán general de Andalucía, marqués de Villadarias, para acudir en su socorro. La flota anglo-holandesa fondeó á dos leguas escasas del castillo de San Sebastian, estendiéndose en direccion de Santúcar. El marqués de Villadarias, reuniendo las pocas fuerzas que tenia diseminadas en la provincia, á 300 hombres que envió en su auxilio el conde de Fernan Muñoz, estableció su cuartel general en el Puerto de Santa María atento á los movimientos del enemigo para oponerse á ellos. Las villas de Rota y Chipiona amenazadas en primer término por los anglo-holandeses, apenas tenían medios de resistencia por mas que los gobernadores de una y otra se hicieron ilusiones creyéndose bastante fuertes para detener á las poderosas bueltas invasoras. Los dias permaneció el enemigo en la mas completa inercia, limitándose á fondear la costa buscando sin duda un sitio cómodo donde practicar el desembarco; por fin el 26 de agosto se aproximaron á la playa 26 bajeos, situándose entre Rota y el Puerto, cubriendo en tierra sobre 300 hombres que fueron sucesivamente reforzados por nuevos desembarcos. D. Félix de Vallarón, teniente nuestro de campo de caballería española, y el capitán Ulaste, hicieron frente al enemigo, pequeño destacamento insuficiente para intentar ninguna operacion con probabilidades de buen éxito; pero el sacrificio de aquel puñado de héroes fué estéril de todo punto y muy poco consiguieron refugiarse en el Puerto de Santa María despues de haber visto sucumbir al maestro de campo Vallarón luchando contra fuerzas inmensamente superiores con un ardor digno de mejor suerte. Conseguido este primer triunfo y despues de ocupar á Rota y Chipiona los aliados, permanecieron inactivos hasta el 2 de setiembre en el que se dirigieron sobre el Puerto de Santa María. El capitán general marqués de Villadarias, comprendiendo la imposibilidad de toda resistencia, abandonó la poblacion estableciendo su cuartel general en la hacienda de Buenavista situada entre el Puerto y Jerez. El dia 7 acometieron los anglo-holandeses á Puerto-Real, que se entregó sin resistencia, y desde el 9 al 16 sitiaron el castillo de Matagorda, cuyo gobernador, D. Andrés de la Torre, habia adoptado con tiempo sus disposiciones necesarias para la defenza. Principió el sitio con poca gente, mas habiendo sido destruidas las trincheras

enemigas por los fuegos del castillo y de los buques españoles y franceses anclados en la bahía, desembarcaron 2,000 ingleses para repararlas sin conseguir por eso ventaja alguna, pues 600 de ellos perecieron luchando en vano para adelantar los trabajos del asedio. El marqués de Villadarias entre tanto molestaba á los invasores con escaramuzas diarias, causándoles bastantes pérdidas, y convencido el príncipe de Darmstadt de las dificultades de la empresa en que se habia empeñado, se preparó á abandonarla despues de haber intentado en vano rodear con halagüeñas ofertas á los habitantes de Jerez para atraerlos al partido del archiduque.

Los aliados evacuaron á Puerto-Real el dia 16 y el 21 al Puerto de Santa María, concentrando en Rota todas sus fuerzas. El capitán general Villadarias, que tenia ya bajo sus órdenes una division de 7,000 hombres entre infantería y caballería, persiguió á los anglo-holandeses en su retirada, poniéndoles en graves conflictos, de los que salieron, no sin sufrir daños de consideracion en diferentes combates. El 27 de setiembre se embarcaron en Rota, despues de saquear la poblacion, llevándose algunos prisioneros, entre ellos el alcalde y su sobrino; aquel mismo dia entró en la villa el marqués de Villadarias. El alcalde de Puerto-Real, que entregó la poblacion á los aliados, no pudo seguirles en su retirada, y habiendo caído prisionero de las tropas leales fué ahorcado poco despues en Jerez. La escuadra enemiga principió á levar anclas el 29, mas no pudo hasta el 30 hacerse á la mar. Cádiz, despues de la tentativa de Darmstadt, permaneció fiel á Felipe V por mas que algunos partidarios del archiduque, creyéndose mas poderosos que lo eran en realidad, fraguaron una conspiracion para entregar la plaza á los sublevados. En 1704 el vicealmirante inglés Jorge Bintus se presentó en las aguas de Cádiz, esperando ocupar la sin resistencia; mas convencido al fin de que los conjurados se engañaban en sus esperanzas y carecian de medios para cumplir sus ofertas, hizo rumbo al Estrecho despues de perder algunos dias bordeando en aquellas aguas.

Perdida la esperanza de apoderarse de Cádiz, los aliados dirigieron sus miras sobre Gibraltar, fortaleza importantísima y que por un descaído lamentable se hallaba en un estado de completo abandono. Mas felices en esta empresa, consiguieron su objeto segun hemos referido en otro lugar de esta crónica, razon por la cual nos abstenemos de repetir hechos ya consignados. Felipe V al recibir la dolorosa nueva de la rendicion de la plaza, dispuso que inmediatamente fuese situada por mar y tierra, en virtud de lo cual acudieron al campo de Gibraltar 9,000 hombres, mandados por el marqués de Villadarias, mientras el contra-almirante francés M. Pointi con tres navios y nueve fragatas dominaba la bahía impidiendo la llegada de socorros. Despues de ocho meses de sitio, durante los cuales no se cesó de combatir, llegando á estar la plaza en una ocasion sumamente comprometida, los franco-españoles se vieron obligados á levantar el cerco. Los tropas de tierra, valientes y sufridas, carecian de artillería y pertrechos de guerra. La escuadra de Pointi fué dispersada por una tempestad, y aun cuando

no habían vuelto á reunirse mas que cinco navios, fué atacada por el almirante inglés Lalle, que se apoderó de tres; las dos restantes encallaron en la costa entre Estepona y Marbella, y Pointi las mandó incendiar para que no cayeran en poder del enemigo, habiendo puesto antes en salvo á sus tripulaciones. La paz de Utrecht, firmada el 3 de octubre de 1713, aseguró á Inglaterra la posesion de Gibraltar.

Cádiz prestó grandes servicios á la causa del rey D. Felipe durante la guerra, captándose el aprecio del monarca que se manifestó con señaladas muestras de distincion. Un hijo ciego de la ciudad, D. Andrés Pés, consiguió elevarse por sus cualidades y merecimientos á los mas altos puestos del Estado, llegando á ejercer el cargo de gobernador del Consejo de Indias y la secretaría del despacho de Indias y Marina. Su poderosa influencia decidió al primer ministro D. José Fatino, para que decretara en 1717 que pasaran á Cádiz los tribunales de la Casa de Contratacion y el consulado de Sevilla, y que Cádiz fuese en adelante el único puerto autorizado para comerciar con América. Esta medida produjo á la ciudad beneficios incalculables, y aunque Sevilla hizo grandes esfuerzos para conseguir la revocacion, no pudo conseguirla, si bien se la concedieron ciertas ventajas. El año de 1724 se trasladó á la Carraca el arsenal antes establecido cerca del puente de Suazo, con el objeto de atender á la reparacion de buques menores, recibiendo desde entonces notable impulso, hasta convertirse en uno de nuestros primeros establecimientos marítimos donde se construyeron los buques de guerra de mayor porte conocido. En 1727, rotas de nuevo las hostilidades con Inglaterra, principió el segundo sitio de Gibraltar, encargándose al conde de las Torres la direccion de las operaciones contra la plaza. Tan salvado de arrojó como falta de conocimientos militares, el general de las tropas españolas estuvo muy lejos de rechazar sus planes, y después de cerca de seis meses de continuos combates en los que se vertió mucha sangre sin resultado alguno, tuvo que levantar el cerco á fines del año antes citado. En el tratado de paz firmado entre España é Inglaterra el 9 de noviembre de 1729, en la ciudad de Sevilla, nada se estipuló referente á la plaza de Gibraltar, considerándola como propiedad de la Gran Bretaña, segun los anteriores convenios. En marzo del mismo año, el rey Felipe V acompañado de toda su familia visitó la ciudad de Cádiz, donde fué recibido con las mayores muestras de adhesion y entusiasmo. En aquellos dias arribó á aquel puerto una flota procedente de las Indias que conducia treinta millones de pesos para el Erario. Después de asistir la real familia á los espléndidos festejos dispuestos en su obsequio por la ciudad, se dirigió á la isla de León y luego al arsenal de la Carraca, donde fué botado al agua, á su presencia, el navio *Hércules*, de setenta cañones, primer buque de este porte que se habia construido en aquel establecimiento marítimo. El 10 regresaron á Sevilla, pasando por el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. La ciudad de Cádiz no contenta con las señaladas muestras de adhesion que habia dado al monarca durante el tiempo que habia permanecido dentro de sus muros, votó un donativo de 50,000 pesos

para ayuda de costas del viaje régio, y 10,000 para el príncipe de Asturias y la infanta.

Felipe V volvió al Puerto de Santa María el 6 de junio permaneciendo allí mas de tres meses, interin terminaban en Sevilla las negociaciones para la paz con Inglaterra; por entonces dispuso que la isla de León y las ciudades de San Lúcar y el Puerto fuesen incorporadas á la corona.

El ayuntamiento de Cádiz gozaba desde 1610 el tratamiento de señoría y el privilegio de usarlo en público. Por real ejecutoria de 6 de diciembre de 1702 se le concedieron los honores de capitán general con el tratamiento de excelencia. Iguales preeminencias fueron otorgadas al cabildo eclesiástico, y desuoc además el rey de demostrar su gratitud á una ciudad que tan bien le habia servido, ordenó, por real cédula expedida el 7 de diciembre de 1734 que los regidores de Cádiz fuesen hijosdalgo de sangre y no por privilegio, y que los oficiales de las milicias urbanas tuviesen en lo criminal fuero militar.

No queremos pasar adelante en la narracion de los acontecimientos históricos de la provincia, sin hacer constar el alto grado de prosperidad á que llegó Cádiz en la época que referimos. Vamos, pues, á reproducir sobre este punto algunos datos que consideramos necesarios para apreciar la situacion de aquel importante centro mercantil cuya prosperidad evidenciaban las ciudades comerciales mas renombradas de Europa.

Los artículos en que se hacia mayor comercio de esportacion eran las lanas, los vinos de Andalucía, el aceite, la sal, los aguardientes y las frutas secas: importantes de América cacao, añil, jalapa, y cochinita de Caracas y Guayaquil; cueros de Buenos-Aires, azúcar de Cuba, cobre del Perú, y maderas tintóreas; y algodón de distintos puntos. Solo los cargamentos de las ochenta flotas que salieron de Cádiz para Veracruz, desde 1738 hasta 1776, importaron mas de ciento cuarenta millones de duros, como demuestra el siguiente estado:

Años de salida.	Valor en pesos.
En 1732.	15,172,500
1735.	16,712,000
1757.	17,348,600
1760.	19,320,500
1765.	14,328,600
1768.	12,961,100
1772.	22,648,300
1776.	20,150,000
TOTAL: pesos fuertes. .	147,641,000

Examinando el admirable desarrollo del comercio gaditano por este tiempo, el Sr. Castro, historiador de la provincia, nos suministra las siguientes noticias detalladas que son de sumo interés: «A Cádiz, dice, vinieron de América en 1748 mas de dos millones de pesos; en 1449 mas de treinta; mas de veinticinco mil en 1750; en 1751 mas de diez; mas de once en 1752, y al año siguiente mas de veintiocho mil. El mayor comercio de Cádiz era con Nueva-España. En 1802 la importacion de España para Méjico ascendió á mas de veinte millones, así como la esportacion á la metrópo-

li mas de treinta y tres mil. Segun el cómputo de lo que se acuñó en las casas de moneda de Méjico, Guatemala, Lima, Chile, Potosí, Santa Fé y Pompayan en 1796, se puede calcular que al año venían comunmente treinta y nueve millones de pesos.

Desde tiempos antiguos las flotas eran custodiadas para evitar el riesgo de los corsarios extranjeros que infestaban los mares con la codicia de las presas.

La primera armada que se formó para este fin en 1513, se llamó de la guardia; en 1525 se estableció la armada de asería: sus gastos eran satisfechos por el comercio, el primer interesado en el buen éxito de aquellas. En 1574 se dió orden por el rey Felipe II para la formación de flotas y galeones: las flotas servían para Nueva-España y los galeones para Tierra-Firme, por Portabalo y Cartagena hasta las provincias del Perú. Estas expediciones iban convoyadas por naves de la corona con el título de capitana y almiranta, siempre todo á costa del comercio. En ocasiones de guerras se variaba esta manera de salir las expediciones, siendo mayor el número de buques del rey que iban de reserva. Luego que el comercio de Indias totalmente se trasladó á Cádiz, quedó en Sevilla un juez subdelegado de la casa de Contratacion, del mismo modo que antes habia otro en nuestra ciudad. A pesar de esto, Sevilla conservó el privilegio de nombrar los obispos y Cádiz uno, hasta que en 1744, para impedir esta preponderancia, dispuso el rey que Sevilla eligiese solo uno lo mismo que en Cádiz y que el otro anual y alternativamente fuese electo por las ciudades de Jerez, Sanlúcar y el puerto de Santa María. Esto duró hasta que en 1784 se concedió á Sevilla la facultad de tener un consulado especial, sin que hubiese en él dependencia alguna con el establecido en Cádiz.

Servían mas de una vez de asento las riquezas de las flotas para los cánticos laudatorios de la poesía. Aunque por acostumbrados ya no sorprendían, por su grandiosa siempre maravillaban. La flota que entró en Cádiz el 4 de agosto de 1758 al mando del jefe de escuadra D. Joaquín Manuel de Villena, conducía para el rey mas de un millón de pesos fuertes, y veintinueve millones ochenta mil ochocientos noventa y ocho quintales de cobre y cuarenta mil novecientos noventa y ocho quintales de palo esquisito. Además para el comercio de Cádiz trajo catorce millones ochenta mil ochocientos veintinueve pesos fuertes. El valor de todo esto á mas de lo restante del cargamento, llegaba á diez y nueve millones de pesos.

La venida de tantos caudales á esta ciudad, produjo su acrecentamiento siguiendo el orden natural del estado político de las poblaciones. Antecorrieron á desear las personas mas ricas que la magnificencia de Cádiz correspondiese en un todo á la reputacion mercantil que en pocos años habia adquirido por el comercio esclusivo de las Indias. Su primer propósito fué la construcción de un soberbio templo.

La iglesia catedral que erigió en Cádiz el sabio rey D. Alfonso, fué abrasada y casi destruida por los ingleses en el lastimoso saqueo y en la espantosa ruina de esta ciudad en el año de 1596. Para mejor repararla acudieron en demanda de limosnas á las iglesias de

España. Con lo que de ellas se sacó y con los ducados que dió la corona de Castilla, abrióse de nuevo en la planta y forma que aun hoy tiene; pero en 1722, dia de la invencion de la Cruz, se asentó la primera piedra para la fábrica de una nueva catedral, que habia de ser de riquísimos mármoles. Empezó la obra con donativos de obispos, de la ciudad y otras corporaciones, y el cuarto de peso por ciento que de los caudales que venían de América cedieron el comercio y el vecindario.

La marina española estaba á fines del siglo xvii en el postrimer grado de decadencia. Felipe V habia comenzado á restablecerla, y á la sombra de la marina real fué creciendo el mercante en tal manera que, cuando la nueva guerra con los ingleses, no faltaron muchos particulares que armaron sus navios con la flota descargada el año de 1759, que los uniesen á la escuadra del rey, y que se hallasen en algunas expediciones. En el combate de Tolón hubo cinco de estos buques del comercio que sirvieron como navios de línea, siendo sus dueños Tírrí, Ramirez, Murgia, Basto y Valcárcel. La escuadra mercantil llegó á contar por los años de 1767 y 1768 sesenta y siete embarcaciones, sin faltar en este número las navios de las compañías de Caracas y de la Habana.

Poco despues principió á decaer un tanto el comercio de Cádiz, pues los negociantes enriquecidos fueron retirándose de los negocios, y estos no dejaban ya las utilidades que en los primeros tiempos. En 1732 habia concedido el rey autorizacion á una compañía para hacer el tráfico con las islas Filipinas y las Indias Orientales; pero la sociedad no pudo organizarse por entonces, si bien despues de vencer muchas dificultades quedó al fin establecida en 1785.

Habiéndose en Cádiz el ministro Patiño en 1730, coneció á D. Cenón Somovadilla, natural de la Rioja, juez de brillantes cualidades, que acreditó bien pronto desempeñando puestos importantes. Habiéndolo tomado Patiño bajo su proteccion, fué nombrado aquel mismo año oficial del ministerio de Marina; en 1736, al morir el ministro, era ya comisario ordenador de la armada é intendente del ejército de operaciones que mandaba el duque de Montemar en Italia; el infante D. Carlos, elevado al trono de Nápoles, le hizo merced del título de marqués de la Roscoda, y en 1743 fué nombrado secretario de Estado y del despacho de la Guerra, Marina, Hacienda é Indias, en atencion á su reconocido mérito y eminentes servicios. El inteligente ministro correspondió á las esperanzas que en él se habian fundado, dictando disposiciones económicas que señalaron un verdadero progreso. Levantóse la prohibicion de exportar oro y plata, siendo estos metales considerados desde entonces como cualquiera otra mercancía: establecióse los registros, y los armadores quedaron en plena libertad para enviar sus buques á América con independencia de las flotas. Las rentas públicas aumentaron considerablemente á consecuencia de las medidas enunuciadas.

El año de 1748 firmó el rey el decreto estableciendo en Cádiz un colegio de medicina y cirugía, primero de su clase fundado en la Península, y de él salieron los profesores que organizaron los de Barcelona y Se-

villas en 1764 y 1780. El marqués de la Ensenada, elevado al cargo de primer ministro por Fernando VI se propuso aumentar la escuadra española hasta el número de 60 navíos, 85 fragatas y los correspondientes buques menores: para realizar su proyecto mandó construir de nueva planta los arsenales del Ferrol y Cartagena, mejorando al mismo tiempo notablemente el de la Carraca. El célebre matemático Jorge Juan se dio á conocer en esta época: el año de 1761 era ya capitán de guardias marinas, publicó su *Compendio de navegar*, contribuyendo con su talento á mejorar la enseñanza náutica, y protegido siempre por el marqués de la Ensenada, hizo venir á nuestros arsenales muchos operarios extranjeros conocidos por su habilidad para construir buques y fabricar lonas y jarcias.

El activo é inteligente ministro de Fernando VI cayó al fin del poder, víctima de una intriga patrocinada por la Inglaterra que miraba con envidia el creciente desarrollo de nuestro poder marítimo. Ensenada recibió en pago de sus largos servicios una orden de destierro, que cumplió como súbdito leal estableciéndose en Granada; pero Cádiz, que debía á su poderosa iniciativa gran parte de la prosperidad que disfrutaba, no le abandonó en su desgracia y, antes por el contrario, aprovechó esta ocasión para darle una muestra inequívoca de su gratitud. Los comerciantes gaditanos, apenas supieron que el ex-ministro había llegado al lugar de su residencia, giraron á su favor letras por mas de un millón de duros, ofreciéndole una mayor suma si la necesitaba, al primer aviso. El ilustre proscrito obtuvo mas tarde permiso para trasladarse á la ciudad del Puerto de Santa María, donde permaneció algunos años esperando siempre una reparación que le era debida, y que debía ponerle de nuevo en situación de tomar parte activa en los negocios públicos. Al fin habiendo muerto el rey Fernando VI, su heredero y sucesor Carlos III declaró el 13 de mayo de 1769 que se habiéndose encontrado nada contra el recto proceder del marqués quedaba revocada la orden de destierro, y este en plena libertad para partir á donde fuera de su agrado. Ensenada volvió entonces á la corte; mas desterrado de nuevo á Medina del Campo, despues del motin del pueblo de Madrid contra el ministro Esquilache, falleció el 2 de diciembre de 1781 legando á su patria un nombre que figura dignamente entre los de los españoles mas esclarecidos que brillaron en aquella época memorabilia.

La impaciencia que caracteriza á la generacion actual y nos hace incurrir en no pocos errores, dominaba tambien en aquellos tiempos, siendo origen de próximos desastres. Nuestros atezpados aspiraron á poseer uns de las primeras escuadras del mundo, comprendiendo muy bien cuan necesarias eran las fuerzas navales á una nacion de dilatadas costas y doña de riquísimas colonias en América y en Asia; pero queriendo hacer en pocos años lo que solo á fuerza de tiempo y constancia puede conseguirse, gastáronse estérilmente caudales inmensos en construir muy á la ligera naves de alto bordo que no estaban en condiciones de sostener una lucha ventajosa con las extranjeras, particularmente con las inglesas. El marqués de la Ensenada lo comprendió así en su elevado criterio,

y sus consejos al monarca sobre este punto merecen ser conocidos ya que entonces no fueron apreciados. «No me permite mi lealtad (escribía al rey) omitir el dejar trasladado á su noticia el último aviso que me impulsa el escrupuloso lance de la rigurosa cuenta que estoy para dar á Dios, diciendo con ingenuidad positiva que la actual construcción de navíos y de buques destinados al uso de la armada de V. M. (que debería ser leída), no solo es inútil en todas sus partes, sino que preveo al honor de las armas, vasallos y Estados de V. M. un peligro inevitable de perder en un solo día, sin contar con la destrucción de todo lo compuesto en fabricar y costear lo que uada sirve, cuyas ruinas no se reparan en muchos siglos.» El mismo Ensenada decía al rey en otra ocasion: «Yo no me hallo en estado de alcanzar la vista de las desgracias con que amenaza á España el presente sistema; pero V. M. (si no lo recuerda pronto) ha de ser testigo presencial para (Horrarias.) Los desastres marítimos que se sucedieron, hasta las famosas jornadas de San Vicente, Finisterre y Trafalgar, demuestran cuanto habia de cierto en las previsiones advertencias del antiguo ministro, convertidas por los acontecimientos en verdaderas profecías. Nuestros marinos lucharon con indelible arrojo, demostrando en todos los encuentros el valor y pericia que les distinguian; mas sus esfuerzos fueron inútiles á causa de la mala construcción de los buques que montaban, inferior bajo todos conceptos á la de las naves enemigas.

Los primeros años de la segunda mitad del siglo xviii, fueron fecundos en desgracias para Cádiz. Un huracan violento hizo naufragar gran número de las embarcaciones surtas en la bahía, durando el temporal los dias 15 y 16 de enero de 1732, y causando al mismo tiempo algunos destrozos en la plaza. El 1.º de noviembre de 1755, sintióse un temblor de tierra que derribó algunos edificios poco sólidos, causando en los habitantes el sobresalto que era natural; mas apenas se habian calmado un tanto los ánimos, vino otro acontecimiento á infundir una consternacion general. Las aguas del mar principiaron á elevarse anegando calles y plazas, y los habitantes corrieron presurosos á las azotas huyendo de la inundacion. La mortandad fue escasa en la ciudad, pues aunque se elevaron las aguas á tres y cuatro varas de altura, eran muy contados los que no lograban ponerse en salvo: mas habiéndose juntado los dos mares cubriendo las olas el arrecife que conduce á la isla de Leoa, perecieron ahogados los que allí se dirigian en busca de refugio. La prevision y energia del capitán que mandaba la guardia de la Puerta de Tierra, evitaron estragos incalculables, pues comprendiendo aquel que los fugitivos iban á sucumbir sin remedio al cubrir las aguas el arrecife, dispuso que se cerraran las puertas y que sus tropas, haciendo frente al pueblo, le librasen de un peligro mucho mayor que el que trataba de evitar. Unas treinta personas, sin embargo, perecieron ahogadas en la carretera que conduce á la isla.

Desde 1779 á 1786 el gobierno de Cádiz estuvo á cargo de D. Alejandro O'Reilly, irlandés ilustre nacionalizado en España, y que habia sido elevado por Carlos III á la dignidad de teniente general, en recompensa de sus muchos y buenos ser-

vicios. Con este empleo pasó á la Luisiana donde pagó una insurrección, y á su regreso á la Península obtuvo el título de conde. No hay memoria, dice un historiador contemporáneo, de una autoridad que mas haya hecho en favor de la provincia cuyo mando le estaba confiado. El conde de O-Reylli mejoró la abundancia de abastos en tiempos de la nunca vista concurrencia de gruesas escuadras combinadas y de ejércitos aliados dentro de nuestras murallas: aumentó la ciudad con un nuevo barrio, llamado de San Carlos, y estableció en la orilla del mar á las inmediaciones del antiguo baluarte de San Felipe: erigió el magnífico hospicio, construyó el teatro Principal, formó un paseo en estramuros, continuó el proyecto de calzadas, no permitió que se pidiesen limosnas por las calles y casas, puso un nuevo orden de policía en los barrios y en el asno de la ciudad, estableció la posta de ruedas que no habia en las ciento y mas leguas de camino entre Cádiz y Madrid, lo cual facilitó mucho el comercio de esta ciudad, puertos cercanos, y Sevilla, Ecija y Córdoba, con las provincias situadas al N. de España; creó una escuela de dibujo, de aritmética y de geometría, y como viese que pasaba de ciento cincuenta el número de los discípulos, propuso al rey la creación de una Academia de Nobles Artes, el cual aprobó los arbitrios propuestos por la ciudad para su dotación: comenzó á fabricar varios cuarteles para la tropa con objeto de libertar de alojamiento al vecindario, y por último, trabajó activamente en intentar la restauración del famoso acueducto de Tempal, que fué reconocido y estudiado por el arquitecto italiano D. Escipion Peruzzi. La ignorancia y la envidia impidieron que esta obra se realizase: ofendido el conde de O-Reylli así por las dificultades que en Madrid opusieron al pensamiento de proveer de aguas á esta ciudad como por el desden y la calumnias con que miraban todos los beneficios que diariamente proyectaba para sus administrados, no quiso por mas tiempo ser despojo miserable de tan ruines é indignos enemigos, y presentó respetuosamente su dimisión al monarca, la cual fué aceptada con grave sentimiento de los sinceros admiradores de sus virtudes y de aquella actividad infatigable y ardentemente colosa por la causa pública.

Aplaudieron su caída los envidiosos y los que nada valian: las mayores alabanzas del mérito han sido siempre los iracundos y desacertados tiros de la ineptitud alevosa. Cesó en el cargo de gobernador de Cádiz el conde de O-Reylli, y ya no hubo quien terminase los cuarteles del antiguo campo santo: cesó, y todavía su proyecto de hacer dos castillos para defensa de la ciudad y su bahía en los grandes escollos que están á la entrada del puerto no han podido ser ejecutados: cesó el conde de O-Reylli y la renovación del acueducto de Tempal ó la traida de aguas á esta ciudad tampoco ha obtenido dichoso fin ni ilusioneras esperanzas. En este ejemplo se puede considerar que hay hombres que para la gobernacion de un pueblo valen por dos y aun cuatro generaciones y que mas puede progresar una ciudad en siete ó ocho años bajo su tutelar inteligencia que en uno ó en dos siglos.

No fué indiferente el ayuntamiento de esta ciudad

ante la ida del conde de O-Reylli. Reunido el 28 de abril de 1786, y enterado de que el rey á consecuencia de la súplica del conde le habia admitido la dimision del gobierno de Cádiz, no solamente consignó en el acta de aquel día su dolor por la pérdida irreparable de una autoridad tan ilustre, sino que se complació en conmemorar uno á uno todos sus servicios como perpétuo testimonio de la gratitud de una ciudad generosa y sabiamente protegida hasta entonces por un talento y un celo que jamás conocieron la fatiga y el descaído durante el tiempo que empleó en engrandecer á Cádiz. El acta de este día es la mejor ejecutoria que pudo legar el conde de O-Reylli á sus hijos, el mas honroso recuerdo á su patria, y la mas ilustre prueba de su valor á la posteridad.

No fueron solamente en Cádiz los beneficios de su administracion, que á otras poblaciones tambien tocaron, y como muchos, difíciles de enumerar, y cansados por lo repetido para la curiosidad y para la memoria. Solo mencionará la obra del puente de barcas de San Alejandro sobre el Guadalete, por el infausto suceso que ocasionó el día designado para la ceremonia de abrirse para el servicio público. Dirigida su construcción por acreditados ingenieros y maestros, y reconocido y dado por bueno despues de varias pruebas, fué tal y tan grande el número de personas que concurrió al no visto espectáculo, que se desahució una compuerta, cayendo al rio muchas. Ciento quince perecieron ahogadas: otras muchas se salvaron, merced al acierto de las disposiciones del mismo conde de O-Reylli, el cual con el afecto de padre y con la actividad impaciente de un corazón caritativo, no solo dictó las mas oportunas providencias para la instantánea curacion de los heridos, sino que procuró mitigar las penas de las familias menesterosas de muchos de los que habian perecido, facilitándoles los socorros que la multitud de los casos y los recursos pecuniarios consentian.

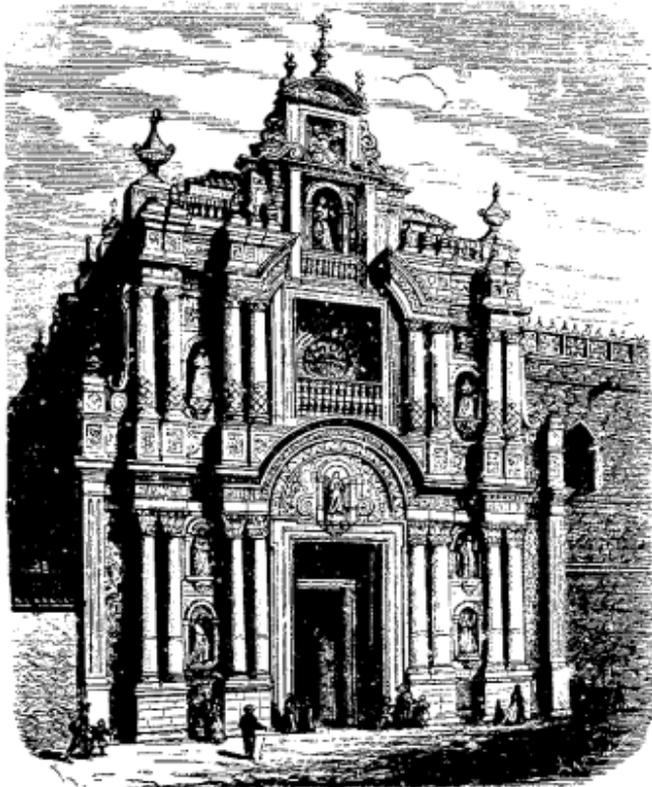
El año de 1769 se estableció en la ciudad de San Fernando la capital del departamento marítimo, trasladándose despues á la misma poblacion el colegio de Guardias marines que existe en la actualidad. En 1793 se puso la primera piedra del edificio destinado á observatorio astronómico, que hemos descrito en su lugar correspondiente al ocuparnos de los establecimientos públicos de la provincia.

Uno de los sucesos mas importantes ocurridos en esta época, fué sin duda el tercer sitio de Gibraltar, empresa desgraciada que costó á España arroyos de sangre y tesoros inmensos sin resultado alguno. Rotas las hostilidades entre Inglaterra y España y Francia coligadas, establecieron inmediatamente el asedio; pero los primeros hechos de armas de la campaña general hicieron comprender desde luego las dificultades de una empresa imposible de realizarse, á nuestro juicio, interio concurse la Gran Bretaña su preponderancia en los mares.

El celebre almirante Rodney salió de Londres en enero de 1780 para llevar socorros á la plaza sitiada, y al llegar á la vista del cabo de Finisterre se apoderó de un convoy español escoltado por un navío y cuatro fragatas de guerra. No pararon aquí nuestros descalabros. El 16 del mismo mes dió vista el marino inglés á la

escuadra mandada por el teniente general D. Juan de Lángara, que se sostenía con sus buques sobre el Cabo de San Vicente capeando en recio temporal. Rodney tenía á sus órdenes 22 navos para combatir á 11 españolas, de las cuales solo nueve pudieron formar su línea. El ataque fué impetuoso y la superioridad del enemigo hacía imposible la victoria, pero nuestros valientes

marinos comprendiendo que no podían vencer, resolvieron con abnegación heroica sucumbir con honra. Todos nuestros buques sostuvieron la lucha con una firmeza que asombó á los mismos enemigos; debemos, sin embargo, hacer mención especial del *Fénix*, navio almirante, que atacado por cinco ingleses y puesto en situación de no poder gobernar, solo arrió su pabellón



Facada principal del monasterio de la Cortaja de Jacob.

cuando el general Lángara había recibido dos heridas peligrosas, estaban fuera de combate la mayor parte de la oficialidad y tripulantes, y el buque hacia tanta agua que no bastaban todas las bombas para mantenerlo á flote. Los ingleses apresaron y condujeron á Gibraltar, además del *Fénix*, á los navios *Diligente*, *Princess* y *Monarca*. El *San Felipe* y el *San Regente*, que tambien se rindieron, estuvieron felizmente en Cádiz, porque habiéndose arrojado despues del combate el temporal, los ingleses que los custodiaban tuvieron

que entregarse á merced de las tripulaciones españolas para evitar, con su auxilio, el naufragio que á todas amenazaba.

El año de 1781 se reunió en la bahía de Cádiz una escuadra franco-española compuesta de mas de cincuenta buques de alto bordo y gran número de transportes con tropas de desembarco. Mandaba la flota el general Moreno y las fuerzas del ejército el duque de Ceillon. Terminados los preparativos y provista la armada de todo lo necesario, hizo rumbo al Estrecho di-

rigiéndose sobre Menorca, donde desembarcadas las tropas y bloqueadas las costas, capitularon los ingleses volviendo la isla á poder de España. El sitio del fuerte de San Felipe, que constituía la principal defensa de Mahón, fué considerado justamente como un hecho de armas memorable, y alcanzaron justo renombre los jefes que lo dirigieron.

El cerco de Gibraltar continuaba entre tanto sin que ocurriese ninguna incidente notable. La plaza fué socorrida de nuevo en 1767 por el almirante Derris sin que acertara á impedirlo el general de nuestra armada D. Luis de Córdova, que se hallaba en Cádiz con treinta y dos navios, y salió contra el enemigo cuando este, habiendo ya conseguido su objeto, evitó el combate refugiándose en Lisboa. El conquistador de Menorca, duque de Crillon, fué nombrado comandante en jefe del ejército que sitiaba á Gibraltar, y valerosamente secundado por las tropas de su mando hizo grandes é inútiles esfuerzos para espugnar la formidable fortaleza. La atención de la Europa entera estuvo fija durante largo tiempo en las operaciones militares que se practicaban ante el antiguo Calpe, causando tan general asombro la insistencia y denado en los ataques como la tenacidad de la defensa. Un ingeniero hidráulico francés, célebre en su patria, fué llamado para ensayar un sistema de baterías flotantes, de las que se esperaban muy buenos resultados; mas al aproximarse estas á los muros que debían destruir con su poderosa artillería, fueron incendiadas ó echadas á pique, en su mayor parte, por el terrible fuego que vomitaban sobre ellas los cañones enemigos cargados con bala roja. Lord Elliot, gobernador de la plaza, alzó á grande altura su fama militar por tan heroica resistencia. El sitio se levantó al fin definitivamente el 3 de setiembre de 1783, habiendo costado á los españoles la pérdida de cinco á seis mil hombres y algunos millones de duros. Por la paz de París, firmada el mismo año, España recobró la isla de Menorca y la Florida, en América, pero el pabellón británico continuó flotando sobre la fortaleza extranjera enclavada en nuestro territorio, y Carlos III bajó al sepulcro el 13 de diciembre de 1788 sin haber conseguido su reconquista, que fué, puede decirse, su principal deseo, para cuyo logro no habria perdonado ningún género de sacrificios.

La muerte de Carlos III coincidió con el principio de la revolución francesa, y para desgracia de España, su hijo y sucesor Carlos IV careció de las dotes indispensables para conducir en tan críticas circunstancias la nave del Estado. Elevado al trono el nuevo rey en edad ya madura y habiendo sido admitido desde muchos años antes en los consejos de la corona, la nación fundó en él grandes esperanzas que muy pronto se vieron desfrustradas. Dotado de una clara inteligencia y de conocimientos no vulgares, el monarca carecía por completo de una cualidad no menos recomendable: la firmeza de carácter. Su esposa María Luisa, tristemente célebre en la historia, dominó á Carlos IV, y el amante de la reina fué el favorito del rey, encumbrándose desde la posición mas humilde á los primeros puestos del Estado. Nadie ignora los males inmensos que atrajo sobre nuestra infortunada,

la desafortunada política del duque de Alcudia, mas tarde príncipe de la Paz, título que se dió á sí mismo el orgulloso valido despues de una guerra extranjera concluida con un tratado impuesto á España por el enemigo victorioso. Aliados primero con Inglaterra contra Francia, concueramos al sitio de Tolon con nuestra escuadra para cambiar al poco tiempo de sistema, renovando el pacto de familia con la Francia republicana que habia enviado al cadalso al infeliz Luis XVI de Borbon. La paz con la república nos costó la parte española de la isla de Santo Domingo. La guerra contra la Gran Bretaña, á la que nos arastró su alianza, debia costarnos la ruina de nuestro poder naval.

Las hostilidades contra Inglaterra se rompieron en 1796, habiéndose firmado el 18 de agosto en San Ildefonso un tratado de alianza ofensiva y defensiva, suscrito por el príncipe de la Paz, á nombre de España, y por el ciudadano Perignon, en el de la república francesa; por este convenio quedaron nuestras fuerzas de mar y tierra á disposición del directorio, que gobernaba á la nación vecina. Las consecuencias de esta gran falta política no tardaron en hacerse sentir, y fueron desastrosas como habian previsto todos los hombres públicos de buen sentido, cuyos consejos no se escuchaban en la corte dominada por un inepto favorito. El primer contratiempo de esta campaña fué la derrota de nuestra escuadra en el Cabo de San Vicente, de triste recuerdo; mandábala el teniente general D. José de Córdova, y la atacó con fuerzas inferiores el almirante Jerriz el 14 de febrero de 1797. Hé aquí como narra el ilustrado historiador Castro, á quien repetidas veces nos hemos referido, el destrozo de nuestra armada y los acontecimientos deplorables que la subsiguieron.

«La escuadra española fué dispersada al primer ataque. Arriaron bandera, el navío *San José*, despues de muerto el héroe general D. Francisco Javier Winthoyssen que lo mandaba; el *Salvador del mundo*, despues de acabar de un modo igualmente honroso su comandante brigadier D. Antonio Yepes; el *San Nicolás*, despues de haber fenecido con la misma gloria su comandante el brigadier D. Tomás Geraldino, y por último, el *San Andrés*, que mandaba el capitán Argumosa. El *Pelayo*, á las órdenes de D. Cayetano Valdés, salvó al *Real Trinidad* que estaba á punto de rendirse. Quedaron fuera de combate sobre mil y quinientos hombres. Entró la escuadra en Cádiz el 3 de marzo, produciendo en todos los ánimos unánime indignación la cobardía ó la ineptitud de unos jefes que teniendo á sus órdenes veinticuatro navios y doce fragatas, habian sido vergonzosamente derrotados por quince de los primeros y diez de las segundas. El ódio público se encendió en los jefes, hasta el punto de correr de boca en boca mil motes satíricos contra ellos.

«En cambio de este castigo, impuesto al deshonor de los que no supieron cumplir con su deber, un sentimiento general tributó la admiración y el mas puro respeto á la muerte de los ilustres jefes Winthoyssen, Geraldino, y los demás que defendiendo el decoro de su patria, sacrificaron sus vidas en aquel combate.



PASCUAL ENRILE.





Indíquese el directorio de la república francesa al tener noticia de que al primer suceso de la guerra, despues de la alianza, los jefes españoles habian dado tan indigna muestra de sí. Al punto despacharon un extraordinario para que su embajador en España el famoso Domingo Perignon, diputado en la Asamblea legislativa de 1791, y que luego fué mariscal del imperio, senador, gobernador de Parma, Plasencia y Nápoles, y en la segunda restauracion parde Francia, dirigiese al príncipe de la Paz una memoria exigiendo el castigo de los culpables. En ese documento llama Perignon maliciosa á la pérdida del combate: dice que la marina no habia querido pelear, atribuye el hecho á traicion, y manifiesta que el directorio, llevado de los sentimientos que le animaban por la honra de sus aliados, no podia ver con indiferencia una vileza de tan perniciosas y terribles resultas. Por último, pedia que con inflexibilidad se castigase ese atentado, sofocando el rey por poco tiempo las voces de su amor paternal.

Formóse un consejo de guerra en la capital del departamento de Cádiz, y á consecuencia, así de las excitaciones del directorio como del ascandalo del suceso, la sentencia fué dada con toda severidad y confirmada con real órden de 10 de setiembre de 1799. El comandante general de la escuadra D. José de Córdova, por su insubordinación y desacierto en las maniobras y en las disposiciones para el ataque de que resultó principalmente su desastroso éxito, fué privado de su empleo, prohibiéndosele residir y presentarse en la corte y en las capitales de los departamentos: el conde de Morales de los Rios, segundo jefe, por la falta en el cumplimiento de sus obligaciones y por no haber hecho lo que debia para dirigir el cuerpo de vanguardia que mandaba, en socorro de los navios acometidos, sufrió la misma pena. Los capitanes de navio que tenían á sus órdenes el *Atlante*, el *Glorioso*, el *Sax Ferme* y el *Sax Genaro*, por su desobediencia á las señales, por su falta de pundonor, por su ineptitud, por su abandono y por su mala disposicion para sustentar la gloria de nuestras armas, fueron tambien degradados. Muchos oficiales además recibieron otros castigos.

«Casi un año despues de haber visitado Cádiz con toda su familia á Cádiz, el arsenal y la escuadra (2 de marzo de 1798), siendo todo júbilo para la ciudad, fué establecido el bloqueo de esta por el almirante John Jervis.

El teniente general D. José de Mazarredo que encargado de reorganizar la escuadra despues del combate tenía juntamente con el mando la órden de defender por mar la población si intentaban los ingleses un bombardeo, escribió el 18 de abril de 1797 á bordo del navio *Concepcion* al almirante inglés manifestándole que no privase de su ejercicio á los pescadores ni los obligase á atracar á los buques de la escuadra y traer pliegos á tierra. Al día siguiente desde el navio *Ciudad de Paris*, le respondió Jervis con una carta sumamente honrosa para el que la habia dictado. «Nada me cesará mayor satisfaccion (decia el almirante) que suavizar el azote de la guerra entre las gentes de dos naciones, formadas para vivir entre sí con estimacion y concordia. Lejos de interrumpir á los pescadores en su ocupacion inofensiva, tengo expedidas las mas

precisas órdenes para que no se las ocasiones estorsion alguna en su paso y repaso que tienen libre entre los navios, pagándoseles el pescado al precio que pidieren. Solicito á V. E. que me haga la justicia de creer que soy incapaz de causar la menor injuria á los inofensivos habitantes de las naciones contra quienes estoy empeñado en hostilidades por las órdenes de mi soberano, en cuyo desagrado incurriria ciertamente si no usase de toda humanidad en las operaciones militares.»

Algunos meses despues los habitantes de Cádiz se vieron amenazados de un gravísimo peligro, para conjurar el cual hicieron los mayores esfuerzos. El almirante Nelson, famoso ya por las victorias que habia obtenido mandando las escuadras británicas, dispuso que se preparase en Gibraltar una expedicion formidable provista de todo lo necesario para bombardear á Cádiz é imponerle duras condiciones so pena de convertir la ciudad en un monton de ruinas. Al amanecer del 2 de agosto los ingleses rompieron el fuego sobre la plaza causando algunos estragos; pero el general Mazarredo estaba preparado para rechazarles si intentaban una acometida decisiva, habiendo reunido numerosas fuerzas fútiles y puesto á la escuadra española al abrigo de cualquier golpe de mano que pudiese intentarse. Resovó el enemigo el cañoneo durante los días 4 y 5, siendo contestado su fuego vigorosamente por las baterías de la ciudad; por último, despues de una nueva acometida dispuesta el 10 á la desesperada y sin resultado alguno, el almirante inglés reconoció la imposibilidad de conseguir su intento y dispuso la retirada de su escuadra si bien mantuvo el bloqueo que duró, con cortas interrupciones, hasta el fin de la guerra. Algunos buques de la armada española y no pocos mercantes padieron sin embargo entrar y salir de la bahía, ya forzado la parte débil de la línea enemiga ó burlando la vigilancia de los sitiadores.

Los últimos años del siglo xviii trascurrieron sin que ocurriera ningun suceso notable que tenga relacion con la provincia cuya historia reseñamos. Los primeros del siglo xix, fueron por el contrario fecundos en acontecimientos pero en alto grado lamentables. El 15 de agosto de 1800 se desarrolló en Cádiz con gran fuerza la fiebre amarilla, epidemia asoladora importada de América y que se sostuvo hasta el mes de octubre causando inmenso estrago. El número de personas atacadas de tan cruel enfermedad ascendió á mas de 40,000 y á 7,387 el de las víctimas. No pararon aquí las calamidades enviadas por la Providencia sobre los gaditanos: en los momentos en que la consuetudina general causada por la epidemia tenia sumidos todos los ánimos en el mayor abatimiento, los ingleses creyeron llegada la oportunidad de apoderarse de la presa que tanto ansiaban, y prepararon un ataque contra la ciudad, creyéndola impotente para resistir despues de haber sufrido tan horribles pérdidas.

El 5 de agosto del referido año de 1800 se presentó en las aguas de Cádiz la flota enemiga, imponente por su número y por los medios de ataque previsivamente acumulados por el gobierno inglés para asegurar en lo posible el éxito de la empresa. Formaban la escuadra 30 navios de línea, 23 fragatas, 4 corbetas y otros bu-

ques menores: 88 trasportes conducían gran cantidad de pertrechos y tropas desembarco. Mandaba en jefe la escuadra el almirante Guillermo Elphinstone Keith y el general sir Ralph Abercromby las fuerzas de tierra.

Era á la sazón gobernador de Cádiz el teniente general D. Tomás de Morla, jefe de valor acreditado y vastos conocimientos de que habia dado muestras en el cuerpo de artillería donde habia hecho su carrera. No pudiendo este oponer en un enemigo leal y generoso el intento de aprovecharse de las calamidades que pesaban sobre la ciudad para conquistarla á poca costa, dirigió á los generales británicos una sentida manifestación que estos consideraron como un indicio de temor ó tal vez deseos de rendirse sin combatir, dejando á salvo las apariencias. Poseídos pues de esta idea, contestaron á la comunicacion de Morla en otra al parecer muy mesurada, en la cual se manifestaban dispuestos á no aumentar las calamidades de la ciudad en un ataque á viva fuerza, pero exigiendo como condicion precisa para retirarse de aquellas aguas la inmediata entrega de todos los buques de guerra surtos en la bahía y los que se estaban armando en el arsenal. El gobernador, irritado al recibir tan deshonrosa propuesta, apremióse á responder como á su honor correspondía, y la carta que envió acto continuo á los jefes enemigos, merece reproducirse como modelo de dignidad y de entereza; hé aquí su contenido:

«Escribiendo á V. E. E. la triste situacion de este vecindario, á fin de excitar su humanidad para separarlo del estrepito de las armas, no me pude imaginar que jamás se creyera flaqueza y debilidad semejante procedimiento; mas por desgracia veo que V. E. E. han interpretado muy mal mis expresiones, haciéndome, en consecuencia, una proposicion que al mismo tiempo que ofende á quien se dirige, no hace honor al que la profiere. Estén V. E. E. entendidos de que si intentan lo que proponen, tendrán ocasion de escribirme con mas decoro, pues estoy seguro de que las tropas que tengo el honor de mandar harán los mas terribles esfuerzos para granjearse el aprecio de V. E. E.»

La firmeza del gobernador y la generosidad de los jefes enemigos, libraron á Cádiz en esta ocasion de gravísimos males. Los ingleses amagaron su desembarco cerca de Chipiona, desistiendo de su intento al ver como de todas partes acudían fuerzas por rechazar el ataque. Entonces se retiraron sin intentar movimiento alguno contra la escuadra española ni bombardear á la ciudad, como pudieron hacerlo, por mas que ningún resultado ventajoso los produjese semejante bárbara resolución. Morla fué relevado del gobierno de Cádiz el año siguiente de 1801, dejando recuerdos muy gratos de su valor é inteligencia al par que otros menos agradables producidos por su carácter intrínseco que llegó muchas veces á tocar los límites del despotismo.

En julio de 1801, el contra-almirante francés Linois que con tres navios y una fragata navegaba en el Mediterráneo, tuvo que refugiarse á la ensenada de Algeciras perseguido por una escuadra británica, superior en número, que mandaba el almirante Sauma-

ro. Irritado este al ver que se le escapaba la presa que creia segura, llevó su atrevimiento hasta el punto de atacar á los buques de Linois, cuando ya se hallaban amparados por nuestras baterías; mas fué recibido con tal denuedo, que hubo de retirarse despues de sufrir pérdidas sensibles, dejando en poder de los franco-españoles el navio *Assibal*, que encalló en la playa y fué apresado. El capitán general del departamento, Masareño, tan luego como tuvo noticia de este acontecimiento, reforzó la escuadra surta en Algeciras con 5 navios y 2 fragatas, encargando del mando en jefe al general D. Juan Moreno, y mandándole que se dirigiese á Cádiz con todas sus fuerzas.

La escuadra combinada salió de Algeciras el 12 de julio, y navegó en conserva durante el día, seguida por la division del almirante Saumaru, que no se atrevió á atacarla de frente. Al cerrar la noche, que fué extraordinariamente tenebrosa, los ingleses destacaron uno de sus buques mas veleros sobre la retaguardia española, y sitiándose este entre los navios *Real Carlos* y *San Hermenegildo*, disparó sobre ellos las baterías de sus dos costados, retirándose en seguida con la mayor velocidad. Al recibir el fuego las embarcaciones referidas, creyeron sus comandantes que tenían en frente al enemigo, y se atacaron con regular denuedo, sostuvieron una empeñada lucha que iba á terminar con el abordage, cuando al intentarlo, comprendieron los jefes españoles su lamentable error. Ya era tarde, sin embargo, para repararlo. El fuego habia prendido á los navios, y ambos estallaron poco despues con horroroso estruendo, situándose en Cádiz las detonaciones, que algunos creyeron ser un terremoto, hasta que fué conocida al día siguiente la horrible verdad. Perdimos en esta jornada infantes sobre 2,000 hombres y tres de nuestros mejores navios, pues además de los dos incendiados, los ingleses nos apesaron el *San Antonio*, que se separó del convoy durante la noche. De la tripulacion del *Real Carlos*, solo se salvaron unas 60 personas en dos botes, y estos recogieron luego algunos marinceros del *San Hermenegildo*, y á su segundo comandante el capitán de fragata D. Francisco Viscarondo. El hecho de armas (si tal nombre puede dársele) que acabamos de referir, fué el último de la guerra. En 1802 se firmó la paz entre Inglaterra, Francia y España, si bien sus beneficios debían ser de corta duracion, habiéndose considerado por todos como una corta tregua, tras de la qual habian de renovarse en mayor fuerza las hostilidades. Así sucedió en efecto; mas antes de entrar en la narracion de la nueva campaña, referiremos brevemente lo ocurrido en este periodo de descanso.

Una vez firmada la paz, el comercio de Cádiz pudo reponerse un tanto de sus pasados quebrantos con la llegada de las flotas que estaban detenidas en América, sin atreverse á salir á causa del fundado temor que inspiraba el enemigo, cuyas escuadras surcaban todos los mares de ambos mundos. La guerra contra la república francesa en 1793 costó á Cádiz sobre 18 millones de duros, y la posterior con Inglaterra mas de 20 millones de la misma moneda. Durante esta última fueron apresados por los ingleses 186 buques mercantes, cuyos cargamentos pertenecian en todo ó parte á

comerciantes gaditanos, y las compañías de seguros establecidas en la plaza tuvieron que presentarse en quiebra, siéndoles de todo punto imposible cubrir sus compromisos en circunstancias tan extraordinarias como deplorables. A pesar de tantos desastres, la ciudad había terminado á su costa en 1795 la construcción de la muralla del Sur, en cuya obra se invirtieron 36 millones de reales: desde 1793 hasta 1795 facilitó además otros cuatro millones para sostener en campaña el regimiento de infantería del *Príncipe*: por último, en 1797 el armamento y sosten de la flota seti. impuso un nuevo gravamen de seis millones. Cubriéronse estos gastos por medio de una contribución de 3 por 100 sobre los arrendamientos de las casas, y un derecho de cuatro pesos por cada bota de vino, impuestos ambos que fueron satisfechos con la mas religiosa puntualidad.

En 1804 volvió á aparecer en Cádiz la fiebre amarilla, durando dos meses el rigor del contagio; pero la práctica adquirida en la primera invasion hizo que se adoptaran mayores precauciones, siendo en su consecuencia menores los estragos. El número de invadidos llegó á 9,553, y el de los muertos á 2,273. La llegada del invierno atajó los efectos del mal, habiéndose cantado el *Te-Deum* el 8 de noviembre para dar gracias al Altísimo por la desaparición completa de tan horrible plaga. En este mismo día se colocó la primera piedra para construir una plaza pública de abastos, proyecto concebido hacia ya años, y realizado por la solicitud del teniente general gobernador de la plaza, D. Francisco Solano, marqués de la Solana, hombre ilustre, de gran talento, y de cuyas eminentes cualidades conserva el mas grato recuerdo la provincia colocada bajo su dirección. Por esta época el puerto de Sanlúcar de Barrameda fué habilitado para el comercio de América y del extranjero, convirtiéndose su distrito en provincia independiente de la de Cádiz: dichos privilegios fueron, sin embargo, de muy corta duración, volviendo las cosas á su anterior estado al caer de su elevado puesto el primer ministro, príncipe de la Paz, á cuyo influjo se debieron las citadas disposiciones.

Cádiz desahucsa tranquilamente y se iba reponiendo, aunque con lentitud, de sus pasadas pérdidas, cuando la guerra estalló de nuevo preludiando próximos desastres. El primer acto de hostilidad ejecutado por los ingleses con escándalo de todos los pueblos cultos, fué el apresamiento en plena paz de cuatro fragatas españolas que veían de América, conduciendo á su bordo sumas considerables para el gobierno y para particulares, siendo la mayor parte de estos últimos comerciantes de la antedicha población. Este hecho, calificando de pirático aun en el Parlamento inglés por algunos de sus primeros oradores, mereció ser descrito con alguna detención, y asá nos parece mas conducente á nuestro propósito que reproducir el parte dirigido al ministerio de Marina por el jefe de escuadra D. José de Bustamante, y general en jefe de la pequeña division naval española. Dice así:

«Excmo. Sr.: En virtud de las reales órdenes de 31 de julio y 8 de febrero últimos, me hice cargo de una division de cuatro fragatas, la *Medea*, la *Fama*, la

Mercades y la *Clara*, en que debían conducirse los caudales y frutos de Lima y Buenos-Aires á los puertos de España. Efectivamente, luego que estuvieron prontas y se recibieron los registros correspondientes, con aviso del virrey interino de aquella capital, que llegó á mis manos en la noche del 4 de agosto, remitiéndome los pliegos de oficio y diciéndome que quedaba expedido para poder dar la vela, lo verifiqué de la mañana del 9 al primer buen tiempo y con viento fresco al NO.

«Nuestra navegacion ha sido bastante feliz: solo experimentamos en esta fragata *Medea* ciertas calenturas epidémicas, dimanadas tal vez del calor y humedades de los chabascos de la línea, que cortamos á los veintidós dias, y de las cuales, aunque no peligró á la verdad ningun individuo de los cuarenta, á lo menos, que las padecieron, los dejaron, sin embargo, tan amarillos, débiles y postrados, que no convalcieron sino despues de largo tiempo.

«Pero sea de esto lo que fuere, la mañana del 5 del corriente hallándome á la vista del Cabo de Santa María y pensando entrar en Cádiz al dia siguiente, se descubrió sobre tierra otra division de cuatro fragatas inglesas decretado porte, que haciendo por nosotros toda diligencia, las recibimos formadas en línea de combate, mora á babor, en el órden que se han nombrado, con el zafarrancho hecho, cada una en su lugar, y tomadas por último, todas aquellas medidas y precauciones que dicta la prudencia en tales casos, aunque nunca creímos que tratase de otra cosa que de reconocernos, estando ciertos se continuaba la neutralidad entre las dos naciones, como nos habian asegurado varios buques extranjeros que habiamos reconocido al efecto, con especialidad un queche dinamarcado aquella misma mañana y otro suceso la tarde antes.

«La division inglesa, pues, se fué asimismo formando en línea de toline á barlovento, segun iban llegando, barloventose cada fragata con una de las nuestras, largas las banderas é insignias de ambas divisiones, y en estos términos nos preguntó la principal, que era la de nuestro costado, por los puertos de nuestra salida y destino, y habiéndola respondido que de América para Cádiz, se quedó un poco atrás disparando los cañonazos con bala, obligándonos de este modo á esperarlos y diciéndonos de seguida á la voz que enviaria su bote con un oficial.

«No puedo, Excmo. Sr., explicar á V. E. la admiracion que causó á todos el verme este oficial cuando salió á bordo que aunque no estaba declarada la guerra y habian reconocido y dejado pasar libres varias embarcaciones, tenia órden particular el comodoro de S. M. B. para detener la division de mi mando y conducirla á los puertos de la Gran Bretaña, aunque para ello hubiese de emplear las superiores fuerzas con que se hallaba y que no con otro objeto se le habian confiado tres semanas antes.» Un compromiso de esta especie me hizo convocar la oficialidad, y enterada del caso y de las reales órdenes con que me hallaba acerca de mi destino, que no podia variar, y de haber de defender con honor las armas de S. M. en caso de ser atacado, pensaron todos si por ventura se pudieran tomar algunas treguas enviando un oficial nuestro á examinar el asunto, reclusando no fuese una amenaza

política, pareciendo imposible pudiesen llegar á poner en obra las vías de hecho, no estando la guerra declarada como se daba por sentado.

»A esto, apartando el oficial inglés, salió del alcazar, hizo cierta señal con un pañuelo blanco á sus buques, y diciendo al intérprete que volvería por la respuesta á decision del consejo de guerra, se retiró en su bote.

»Decididos nosotros entre tanto por el partido mas glorioso del combate, si no se hallaba otro recurso, volvió cada cual á su puesto, se repitió la señal de prepararse á él, estrechando mas las distancias, y se aguardaron las resultas. Estas fueron las de romper el fuego en el instante mismo de llegar á su bordo el oficial inglés, principiando la fragata del comodoro con otro canonazo con bala, que sirvió de señal á los demás buques, siguiendo inmediatamente la del través de la *Mercedes* con dos fuertes descargas de artillería y artillería, y á esta las restantes de la division: respondiendo la de mi mando con bastante igualdad y prontitud, se hizo en aquel momento el fuego general.

»Sería esto como á las nueve y cuarto, y á la media hora de un fuego bien sostenido por una y otra parte, un golpe de fortuna de aquellos que deciden de las victorias sin arbitrio entre los hombres, dió á nuestros adversarios la superioridad que en vano aguardaron hasta allí de sus superiores fuerzas, afligiéndonos á nosotros con un incidente de los mas desgraciados y tremendos como fué el volarse la *Mercedes*, que era la inmediata á nuestra popa. La fragata que la batía, aprovechando esta oportunidad, abrió sin perder instantes, y acabaron bien pronto, entre las dos colocadas por nuestras alletas, con todos nuestros recursos y medios de defensa.

»La *Fama*, cabeza de nuestra línea, previendo nuestra critica situacion y sus inevitables consecuencias, fué forzando vela, y la *Medea*, metida entre los fuegos de dos fragatas mas poderosas de artillería de 18 y 24, con carzonados de 432 y 42, servidas con llaves y por una marinería escogida é inteligente, que acababa del salir de puerto, cuando, por el contrario, la española, la mayor parte de leña, grandemente abastida y llena de conservacion por el reciente fracaso de la *Mercedes*, cuyos despojos tenia á la vista, y su dilatada convalecencia, no pocos heridos y dos muertos, se retiraba y aun escondida desamparando sus puestos y baterías; y por otra parte, la fragata, con todo su aparejo arruinado y sin gobierno, sus palos mayor y mesana atravesados, la verga seca en pedazos, fultos muchos brandales y ubenques, la escota y estay mayor, la driza, braza y matín de gavia y de jante con gran porcion de caballería, y finalmente, con todas las velas acorbilladas é inútiles, pues los fuegos los habian dirigido expresos á desbarolar, á vista de todo esto, no es extraño, señor Excmo., me viese en la dura necesidad de haber de arriar la bandera, como lo dispuse de comun acuerdo con todos mis oficiales, seria como á las diez y media, sin dejar de tener presente en medio de aquel conflicto que agotados todos nuestros esfuerzos, ni se podía ni aun convenia diferir mas aquel acto, tanto porque la fragata del comodoro, que teníamos bien conocida y era un navío rebajado que en otro tiempo

habia batido y hecho varar á otro francés de 74 cañones, se nos acercaba y echaba encima con la dañada intencion de decidir el cuento al abordaje, como el mismo comodoro me significó despues viniendo á visitarme, cuanto por no dejar llegasen las cosas á un tal extremo de temeridad, no estando declarada la guerra, como se nos aseguraba, y poner de este modo de peor condiccion en el derecho de S. M. á estas fragatas y fondos, puesto que solo irias detras de la *Gran Bretaña* y en ningun modo en calidad de presas, como se nos habia anunciado, siendo tambien la única diferencia y el solo punto que se habia sometido á la decision de las armas.

»Con efecto, Excmo. Sr., todo hasta ahora se ha verificado como se nos habia ofrecido. La *Clara*, que á nuestra retaguardia siguió batiéndonos otro cuarto de hora, hasta que conagrada por las demás, bien descalabrada y con muchos muertos y heridos, fué obligada á rendirse, ha sido conducida, juntamente con la *Medea*, á este puerto de Plymouth, donde entramos ayer 19 del corriente, arboladas nuestras banderas é insignias, por dos fragatas inglesas, la *Indefatigable* y el *Ampion* que las marinaron; y las otras dos la *Liberty* y la *Medea*, tambien con artillería de 18 y carzonadas de 432, siguiendo dando caza á la *Fama*, que se batia vigorosamente en retirada hasta las tres de la tarde que la perdimos de vista.

»Réstame solo decir á V. E. que uno de los primeros cuidados de todos despues del combate, fué enviar los botes á las ruinas y troncos que sobrenadaban de la infeliz *Mercedes*, y se lograron salvar hasta unos cincuenta nombres, entre ellos el segundo comandante y teniente de navío D. Pedro Afua, que aun sigue gravemente enfermo.

»Debo asimismo esponer á la consideracion de V. E., como el capitán de navío D. Diego de Alvear, que ha estado sobre veinte años empleado en la demarcacion de límites del rio de Plata, fué nombrado por mí, y ha venido conmigo con el honoroso cargo de mayor general y segundo jefe de mi division, en lugar del jefe de escuadra D. Tomás Ugarte, que vino de Lima y gravemente enfermo quedó en Montevideo, y en el terrible desastre de la *Mercedes* ha perdido el referido Alvear á su esposa con siete hijos y un sobrino, sin haber salvado de toda su numerosa y desgraciada familia mas que otro, cadete de dragones de Buenos-Aires, que trasbordó por fortuna conmigo á esta fragata el dia de su nombramiento, que fué el anterior á nuestra salida de Montevideo.

»Finalmente, el estado adjunto instruirá á V. E. por menor de los caudales y frutos que conducian las citadas cuatro fragatas que componian la division de mi cargo, así de cuenta de S. M. como de particulares, y de lo perteneciente á los ausidos vencidos y ahogados en América por la oficialidad, tropas de guarnicion y marinería de dotacion de dichos buques, registrado bajo el titulo de *caja de soldades*, conforme á ordenanza.

»Por lo demás, Sr. Excmo., yo me hallo tan débil y enfermo, habiéndolo estado toda la navegacion, que no sé si habré dicho lo que debo, ni si podré firmar este papel. La notoria bondad de V. E. tendrá á bien dis-

pensarme las faltas que hubiese cometido, protestando con toda sinceridad que, así en esta ocasión como en cuantas me han ocurrido en 34 años que tengo la honra de servir á S. M., he procurado siempre proceder en todo con aquella actividad, celo y amor del real servicio que es propio de los hombres de honor.

«En este instante acabo de saber por una gaceta de Londres que la *Fama* había sido también conducida no menos desmantelada, y aun con mayor número de muertos y heridos, al puerto Portsmouth, y asimismo se acaba de arbolar bandera de incomunicación y de una rigurosa cuarentena en estas fragatas, sin escindir las inglesas, que nos han conducido parte de nuestra oficialidad y marinería, á causa de la fiebre epidémica de que hablé arriba.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Fragua *Medea* al ancla en el puerto de Plymouth á 20 de octubre de 1804. — Excmo. Sr. — José de Bustamante y Guerra.»

El parte oficial que acabamos de reproducir detalla todos los incidentes del acto vandálico concebido y ejecutado con la mayor sangre fría por el gobierno de ese país que se jacta de marchar á la cabeza de la civilización. Debemos sin embargo hacer justicia á algunos de los hombres públicos mas eminentes de la Gran Bretaña, que defendieron con elocuencia en ambas Cámaras la causa de la justicia, esforzándose en obtener la devolución á España de las fragatas apresadas y sus cargamentos. La mayoría sin embargo aprobó la conducta del gobierno, el cual se limitó á restituir á la tripulación de la *Medea*, la *Clara* y la *Fama*, sus cajas de soldados importantes 230,700 pesos. La inmensa desgracia del infortunado D. Diego de Alvaer conmovió el ánimo del rey Jorge III, y dispuso tambien que se le abonase el valor de las pérdidas que había sufrido en el incendio de la *Mercedes* y que pudiese justificarse.

Hé aquí la nota detallada de los caudales y mercancías que conducía á su bordo la division española:

	Enes fuertes.
En plata para el gobierno.	1,307,634
En oro y plata para particulares.	3,428,519
Total.	4,736,153

Llevaban además 26,623 caños de lobo, 75 sacos barra de Vieques, 4,732 barras de estaño, 1,735 galápagos de cobre, y otros efectos de menos valor. La pérdida de esta suma fué un extremo sensible para el comercio de Cádiz. El importe de las que sufrió desde 1793 hasta 1804 se valúo en 2,680 millones de reales, y en 129 los desembolsos hechos para el sostenimiento de la guerra que principió con el apresamiento de las cuatro fragatas.

Rotas de nuevo las hostilidades no tardaron en dirigirse contra Cádiz cuyo bloqueo fué establecido por los ingleses á principios de 1805. Ningun hecho notable, sin embargo, aconteció hasta el mes de octubre, en cuya época había obtenido el mando de las fuerzas navales de la Gran Bretaña el célebre almirante Nelson, quien esperaba ansioso el momento de combate con los enemigos de su patria, contando con su genio y la su-

perioridad de los buques y tripulaciones que mandaba para añadir un nuevo triunfo á los muy brillantes que había alcanzado en su carrera de gloria. La ocasión se le presentó muy pronto para desgracia de España, víctima entonces como otras tantas veces de las impremeditadas alianzas convenidas, contra sus intereses, con naciones extranjeras.

La gran catástrofe es que la impericia de un almirante extranjero había de comprometer nuestro poder naval, es un acontecimiento demasiado importante para que dejemos de detallarlo tan detalladamente como el reducido espacio á que tenemos que circunscribirnos nos lo permita. El nombre de Trafalgar se repite aun con religioso respeto y admiración profunda por la generación presente, que llama á los ilustres marinos muertos en un combate desigual contra su dictamen empeñado, y se entusiasma al recordar los nombres de los que acompañaron en su puesto á mandando las naves que se salvaron del inmenso desastre, sembraron al enemigo, victoriosos con su valor y su ardimiento.

El almirante francés Villeneuve, encargado por Napoleón I de una operacion marítima que proyectaba contra Inglaterra, fué á las instrucciones de su soberano, y en vez de aparecer en el canal de la Mancha para proteger el desembarco del ejército francés en los costas británicas, dirigióse á Cádiz buscando refugio contra imaginarios enemigos. Irritado e. empujado por un hecho de desobediencia que debió por entonces sus proyectos, hizo conocer su propósito de quitar á Villeneuve el mando de la escuadra, dándole al almirante Rosilly por sucesor. El jefe destituido á quien no faltaba el valor del soldado sino la pericia del general, quiso demostrar entonces un arrojó inútil y tardío del que solo podía esperarse un triunfo estéril ó una derrota irreparable. La armada española, mandada hacia algun tiempo por el almirante D. Federico Gravina, operaba en unión á la francesa reconociendo por jefe supremo al que lo era de la flota imperial.

Resuelto Villeneuve á salir de Cádiz aunque le fuese indispensable empeñarse el combate con la escuadra de Nelson, quien apenas se atrevía á esperar á su adversario un acto de improvisacion que tanto desecha, quiso cubrir, en cierto modo, tan inmensa responsabilidad, y al efecto concurrió consejo de guerra en el navio *Souffrière* de su insignia, asistiendo á él los oficiales generales españoles y los tres capitanes de navío mas antiguos: estos, así como los marinos franceses mas expertos, declararon que los buques de la escuadra aliada no estaban en disposición de sostener una lucha venturosa con los ingleses, y que la prudencia aconsejaba detener la salida hasta completar los armamentos é instruir á las tripulaciones, esperando al mismo tiempo que la escuadra de Nelson se debilitase, ya á causa de los temporales propios del invierno, ya porque las atenciones de la guerra podrían obligarle á destacar parte de sus fuerzas. Semejantes consejos, inspirados por un sentimiento de alta prevision, fueron sin embargo desechados. El almirante en jefe hizo la señal de partida, y el 20 de octubre se daba á la vela, en orden de batalla, los buques de su mando.

La escuadra francesa se componía de 18 navíos de 74 á 84 cañones, y la española de 14, de los cuales había cuatro de tres puentes. La inglesa constaba de 28 buques de alto bordo y algunos menores. Para el debido conocimiento del grandioso hecho de armas que vamos á referir, es indispensable designar las fuerzas efectivas de los combatientes y los diferentes grupos en que estaban divididas al disponerse para la lucha. Hé aquí la organización de la escuadra franco-española:

División de vanguardia al mando del teniente general D. Ignacio María de Alava.

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>Pluton</i> (francés)	74	Cosmao.
<i>Monarca</i> (español)	74	Argumosa.
<i>Fouquet</i> (F.)	74	Boudouin.
<i>Santa Ana</i> (E.)	120	General Alava, comandante Gardoqui.
<i>Indesaptable</i> (F.)	80	Hubert.
<i>San Justo</i> (E.)	74	Gaston.
<i>Intrepido</i> (F.)	74	Infarnet.

División del centro al mando del almirante Villeneuve, general en jefe de la escuadra combinada.

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>Redoubtable</i> (F.)	74	Lucas.
<i>San Leandro</i> (E.)	64	Quevedo.
<i>Neposun</i> (F.)	84	Maistrat.
<i>Bucefurore</i> (F.)	80	Almirante Villeneuve, comandante Magendie.
<i>Santísima Trinidad</i> (E.)	130	General Cisneros, comandante Uriarte.
<i>Hera</i> (F.)	74	Poullin.
<i>San Agustín</i> (E.)	74	Cajigal.

División de retaguardia al mando del contra-almirante Dumanois.

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>Mont-Blanc</i> (F.)	74	Villegris.
<i>San Francisco</i> (E.)	72	Flores.
<i>Duguay-Trouin</i> (F.)	74	Toufflet.
<i>Formidable</i> (F.)	80	Contra-almirante Dumanois, capitán Lottier.
<i>Rayo</i> (E.)	100	Madonnell.
<i>Scipion</i> (F.)	74	Beranger.
<i>Neposun</i> (E.)	80	Valdes.

División de reserva al mando del teniente general D. Federico Gravina.

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>S. Juan Nepomuceno</i> (E.)	74	Cibruca.
<i>Berwick</i> (F.)	74	Camas.
<i>Príncipe de Asturias</i> (E.)	118	General Gravina, comandante Hore.
<i>Achilles</i> (F.)	74	Newport.
<i>San Ildefonso</i> (E.)	74	Vargas.
<i>Argonaute</i> (F.)	74	Epron.
<i>Swif-Sure</i> (F.)	74	Villemandrin.
<i>Argonauta</i> (E.)	80	Pareja.
<i>Algeciras</i> (F.)	74	Contra-almirante Magdon, capitán Letourneur.
<i>Montañés</i> (E.)	74	Alcedo.
<i>Aigle</i> (F.)	74	Courrége.
<i>Bahama</i> (E.)	74	Galiano.

Fragatas y corbetas.

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>Rais</i> (F.)	40	Chesneau.
<i>Hortense</i> (F.)	40	Lameillierie.
<i>Corvette</i> (F.)	40	Martineg.
<i>Thémis</i> (F.)	40	Jagan.
<i>Hermione</i> (F.)	40	Malcé.
<i>Esprit</i> (bergantín) (F.)	18	Dumas.
<i>Argus</i> (id.) (F.)	16	Taillet.

Se había convenido en el consejo de guerra celebrado en Cádiz, que el general Gravina, con la división de los 12 navíos de la escuadra, maniobraría fuera de la línea de batalla, pronto á acudir en auxilio de los buques que lo necesitasen. El almirante Villeneuve, sin embargo, estando ya á la vista del enemigo, mandó una virada por redondo, á consecuencia de cuyo movimiento la retaguardia se convirtió en vanguardia. Acto continuo dispuso que todos los buques siguiesen las aguas del de su insignia, cifiendo al N. con objeto de tener á Cádiz bajo el viento para el caso de una desgracia. La división de reserva pasó entonces á formar parte de una línea demasiado escasa y que la proximidad del enemigo impidió cerrar de una manera conveniente. Nelson no deseaba otra cosa para llevar á efecto el plan que tenía meditado. Gravina, comprendiendo lo absurdo de aquella maniobra, solicitó permiso para obrar con independencia con los buques de su mando, mas habiéndoselo negado el general en jefe, fué á alinearse, como se le había prevenido. La negativa del almirante francés fué la causa principal de la pérdida del combate, como lo reconocieron los mismos marinos de su nación mas experimentados que asistieron á aquel inmenso desastre sin poder evitarlo.

La escuadra inglesa, estaba dividida en dos columnas de ataque, mandada la primera por el almirante Nelson, y la otra por su segundo Collingwood, de igual graduación: hé aquí el pormenor de su fuerza respectiva:

COLOMNA DE VANGUARDIA.

Navío.	Buques.	Cañones.	Comandantes.
<i>Victory</i>	120	Almirante Nelson, capitán Hardy.	
<i>Leviathan</i>	74		
<i>Temeraire</i>	110	Harwy.	
<i>Neposun</i>	110	Freemantle.	
<i>Congerter</i>	74	Peilen.	
<i>Seminthain</i>	74	Bayntun.	
<i>Ajan</i>	80	Pilford.	
<i>Orion</i>	74	Codrington.	
<i>Agamemnon</i>	64	Berry.	
<i>Mistral</i>	74	Mansfield.	
<i>Spartiat</i>	80	Laforey.	
<i>Britannia</i>	100	Almirante Northesk, capitán Bullock.	
<i>Africa</i>	64	Digby.	
<i>Fragata Esmeralda</i>	40	Blackwood.	
<i>Sprue</i>	40	Frowse.	
<i>Fobus</i>	40	Copel.	
<i>Nagard</i>	40	Dundas.	
<i>Goleta Pickle</i>	20	Lapontiere.	
<i>Balandra Entrepreneurs</i>	6	Young.	

COLUMNA DE RETAGUARDIA.

Navio.	Calos.	Comandantes.
Navío <i>Royal Sovereign</i> ...	120	Almirante Collingwood, capitán Rotherham.
» <i>Mars</i> ...	74	Duff.
» <i>Belle Isle</i> ...	74	Hargood.
» <i>Tonnant</i> ...	80	Tyler.
» <i>Bellephoron</i> ...	74	Cock.
» <i>Colossus</i> ...	74	Morris.
» <i>Achille</i> ...	80	King.
» <i>Polyphemus</i> ...	64	Redmill.
» <i>Racee</i> ...	74	Macrosson.
» <i>Swift-Sure</i> ...	74	Rotherford.
» <i>Defence</i> ...	74	Hope.
» <i>Thunderer</i> ...	74	Stockham.
» <i>Defiance</i> ...	74	Durham.
» <i>Prince</i> ...	100	Gridall.
» <i>Dreadnought</i> ...	110	Coan.

El proyecto de Nelson era atrevido como todos los suyos, é igual al que ya había desenvuelto con el mejor éxito en el combate de Aboukir (Egipto), donde derrotó la escuadra francesa que había escoltado al ejército del general Bonaparte, en tiempo de la república francesa. Suponiendo, como sucedió en efecto, que la línea de batalla franco-española sería demasiado estensa, se propuso cortarla por su centro y retaguardia, cayendo con todas sus fuerzas sobre la mitad de la escuadra enemiga, á fin de destruirla antes que la vanguardia hubiera podido acudir en su socorro. Esta hábil maniobra habría fracasado por completo si el general Gravina hubiese obrado con independencia, quedando con su división en actitud de auxiliar á los buques amenazados. La impericia de Villeneuve fué mas perjudicial para los aliados que el talento y arrojo del célebre Nelson y los que tan valerosamente le secundaron. Veamos ahora cómo se empujó la lucha y siguió hasta su terminación, relato interesante que tomamos de un escritor contemporáneo.

La primera columna marchaba á las órdenes del mismo Nelson que marchaba á su cabeza con el *Victory*, navío de su insignia. Seguíanle el *Temeraire* y el *Neptune*, navíos de 98, el *Cogueser* y el *Leviathan* de 74, y por último, el *Britannia* de 100. Esta masa imponente gobernó sobre el *Bucentaure*.

La segunda columna al mando del almirante Collingwood, se adelantaba, formando cabeza el *Royal Sovereign*, siguiéndole el *Belle Isle*, el *Mars*, el *Tonnant* el *Bellephoron*, el *Colossus*, el *Achilles* y el *Polyphemus*: un poco á la derecha iban el *Racee* y el *Defence*, y entre las dos columnas el *Dreadnought* y el *Prince*. Era sobre el mediodía del 21 de octubre de 1805, fecha triste aunque gloriosa en los anales de nuestra historia patria.

Dispuestas las dos columnas, dió Nelson por el telégrafo su última instrucción á Collingwood. «Mi intención es atravesar la vanguardia para cortar el paso hácia Cádiz: Vd. corte la retaguardia por el undécimo navío.» En cuanto tuvo aviso de que sus órdenes serian ejecutadas, el almirante inglés dirigióse á Black-

wood, comandante de la fragata *Eurigaba*, que estaba á su lado y le dijo: «No le parece á Vd. que hayamos una señal que hacer? Reconcentrése luego en sí mismo algunos momentos, y mandé que los vigías del *Victory* dirigieran á la escuadra aquellas célebres palabras que han llegado á la posteridad justas con el nombre del ilustre marino: «*La Inglaterra espera que cada cual cumpla con su deber.*»

La hora suprema había llegado. Conforme con su plan de ataque se adelantó Nelson para cortar la línea por la popa del *Santísima Trinidad* y la proa del *Bucentaure*. Pero el general Cisneros mandó poner en marcha las gavias del *Trinidad*, y se estrecha de tal manera con el *Bucentaure*, que Nelson desistió de su empeño, habiendo perdido mucha gente y quedando muy maltratado el *Victory* por el terrible fuego que tuvo que sufrir. Intentó entonces abrirse paso por la popa del *Bucentaure*: desgraciadamente faltaba al lado de este el navío que debía seguirle en línea, por haberse sostenido de su puesto; mas acudió á socorrerle el *Redoutable*, que mandaba el valiente capitán Lúcas; entonces atacaron á un mismo tiempo al *Redoutable*, el *Victory* y el *Temeraire*, uno y otro de tres puentes; arrastrado bajo el viento el *Redoutable*, al defenderse de los ataques de este último, dejó necesariamente el paso al cañonigo por la popa del *Bucentaure*. Por este vacío penetró por lo menos la mitad de la columna que mandaba Nelson, y atacó los demás navíos del centro; la otra mitad de la columna, amenazando la vanguardia y figurando maniobrar para que la tuviesen en respeto, cayó luego sobre el mismo centro. Poco caso hacían los ingleses de los navíos sostenidos.

El *Trinidad* y el *Bucentaure* recibieron intrépidamente la terrible acometida de los ingleses; allí se trabó encarnizada pelea, batiéndose aquellos dos navíos contra fuerzas muy superiores. En esta lucha una bala del *Redoutable* alcanzó á Nelson en el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal... «Se acabó, dijo el capitán Hardy; al fin lo han conseguido...» Una corta tropa siguió á este suceso, que privaba á Inglaterra de su primer almirante. Volvió á trabarse el combate con mayor furia que antes; ya hemos dicho en su lugar cómo sostuvo el *Trinidad* el fuego de la columna de Nelson; hemos de añadir que el valiente capitán del *Redoutable*, Lúcas, se condujo con verdadero heroísmo hasta donde pudo alcanzar el valor denodado contra fuerzas muy superiores.

En socorro del *Trinidad* acudió el brigadier comandante del *Neptune*, D. Cayetano Valdés; mas tiene el *Trinidad* que sucumbir tras del *Bucentaure* que arría bandera después de una defensa gloriosa. También acudieron á la mas recia del combate en este punto de la línea el *Sax Agustín*, el *Héro* y el *Intrepide*, franceses.

Collingwood montaba el *Royal Sovereign*, navío de tres puentes sumamente velero. Nelson hizo la señal de momento y de cortar la línea por el duodécimo navío de la retaguardia; mas su segundo observando que este era un navío de dos puentes y que el de la cabeza era de tres, se desvió, y gobernó sobre el *Saxia*

Ans. Ya estaba en marcha cuando notó que el *Victory* hacia una señal; Collingwood manifestó cierta impaciencia, diciendo que no había ya señales que hacer, pues sabía perfectamente lo que tenía que ejecutar: era la odiosa proclama de *Inglatera espera que cada uno hará su deber*. Arrobado de entusiasmo, Collingwood le comunicó á sus oficiales y á la tripulación del *Royal Sovereign*.

Navegaba el *Royal Sovereign* con mucha delantera, cuando el teniente Clavell hizo observar que el *Victory* echaba fuera sus velas traseras, llevado de la noble evolucion que reinaba en la escuadra y mas entre los dos navios almirantes. Los buques de nuestra linea, contestó Collingwood, no están bastante adelantados para que debamos largar mas velas ahora; pronto las podrá Vd. echar. No tardó en dar la órden, y en un momento el *Royal Sovereign* se cubrió de velas y tomó magostosamente la cabeza de la columna; al observar este movimiento, Nelson exclamó:—«¡Mirad al noble Collingwood! ¡Ya está en accion con su navio! ¡Cuán lo envidiole y al mismo tiempo Collingwood, que conocia muy bien á su amigo y jefe, decia.—«Veamos lo que va á hacer Nelson.»

El *Santa Ana* esperaba impávido al *Royal Sovereign*; este tenia toda su gente echada sobre cubierta por órden de Collingwood; el *Fougues*, navio de popa del *Santa Ana*, se adelantó para cerrar el paso por donde se veia que Collingwood queria cortar la linea, y el almirante mandó entonces al capitán Rotheram que gobernase sobre el navio francés y pasase por su babor; este paso sus gólicas enfachá, dejó pasar al *Royal Sovereign*, y empezó el fuego al mismo tiempo que el *Mercuro*. Entonces se trabó entre el *Royal Sovereign* y el *Santa Ana* la mas horrible lucha, barloados los dos navios uno de otro tan cerca, que las velas bajas se tocaban. El general Alava, que conocia que Collingwood queria pasar á sotavento, puso toda su gente á estribor, y tal era el estrago que hacia la artillería del *Santa Ana* y el peso de sus proyectiles, que su primera andanada hizo cesar al *Royal Sovereign* sobre la banda opuesta hasta descubrir dos tabloneros. De esta dura refriega salieron los dos navios enteramente destruidos. El *Santa Ana* sostuvo el combate del modo mas valiente, esperando ser socorrido. La lucha con el *Royal Sovereign* se desesperó: cae gravemente herido el general Alava; cae Gardouin, su digno capitán de bodega; la arboladura del *Santa Ana* está destruida; su tripulación dizmada; en esa lucha cuerpo á cuerpo queda el navio inglés tan maltratado como su contrario; inmóvil y sin poder gobernar, Collingwood tiene que abandonar su navio navio desmantelado, y sostenido por su division, se ve precisado á pasar á la fragata *Barygale* en medio del combate.

En otro punto pelea con igual denouo el *Principe de Asturias*; despues de cuatro horas de un combate heroico contra tres y quatro navios enemigos, con todas sus jarcias cortadas, sin estais, sin poder dar ni vela, sin palas, sus masteleros atravesados á balazos, y en una situacion ciertamente triste, fué oportunamente socorrido por los navios *San Justo*, español, y *Neptune*, francés, cuya reunion alejó á los enemigos, y facilitaron la incorporacion del *Reps*, *Montañés*, *Asís*

y *Leandro*, que estaban bien maltratados, con otros navios franceses que no tenian mejor suerte.

Durante ese combate, en que ostentó el mas esforzado valor, la gloriosa insignia del *Principe tremola al viento, devuelve airoso sus fuegos al *Defiance*, que lo aseta los suyos por una parte, y al *Revenge* por otra. Esta lucha desigual atrae en su defensa al *San Ildefonso*, que acude á compartir con su general los peligros de la lucha; mas no bien se restablece así un poco el equilibrio, cuando á todo trapo vienen de refuerzo el *Dreadnought*, el *Poliphemus* y el *Thunders*. En este circulo de fuego y de humo en medio de estragos espantosos, cuando la muerte acata con la mayor parte de la tripulacion, cae el general Gravina gravemente herido de un casco de metralla en el brazo izquierdo, cae su digno mayor general Escaño, mas no cae su insignia. Allí ondea para que los buques españoles sepan que es su general no ha tenido la mala suerte del almirante Villeneuve, y que hay un centro español donde reunirse. Mas el *San Ildefonso*, destruido, ha tenido que arriar su pabellon, herido su bizarro comandante Vargas; y el *Principe de Asturias*, que un momento antes, en un claro, habia visto al *Argonauta* sin bandera, habia maniobrado para socorrerle, viéndose solo contra tantas fuerzas, ora para ponerse en salvo. Acuden en su apoyo el *San Justo* y *Neptune* y otros; lo remolca la fragata *Thémis*, francesa, y ya libre, viendo la batalla perdida, en lo que queda de arboladura pone la señal de la retirada, se le unen el *Pluton*, el *Neptune*, el *Argonauta* é *Indomptable*, el *San Leandro*, el *San Justo* y el *Montañés*; todos bien seguros de haber cumplido con heroismo las deberes del honor, se retiran hácia Cádiz.*

El *Babaua* y el *San Juan*, menos afortunados, quedaban en poder del enemigo; mas su gloria era igual y mayores sus sacrificios. Allí morian Galiano y Churruarín, como habian muerto Alcedo y tantos mas!

El valeroso capitán Inermat, sostiene una lucha desesperada contra el *Leviathan* y el *Africa*, cuando vienen de refuerzo el *Agamenon* y el *Ajax*; aun se sostiene el heroico Inermat, cuando le acomete el *Orion*, y por último, no arria bandera hasta que le ataca un nuevo navio, el *Conquistier*.

El *Achille*, francés, peleaba al lado del *Principe de Asturias*, resistiendo con heroismo los esfuerzos desesperados de enemigos en triple número que le batian por ambos costados. Arria el *Achille*, prendido el fuego en una batería, y mas se ocupaba aquellos gente valerosa en resistir al enemigo que en atajar las llamas. Temerosos de una explosion se alejaron un tanto los enemigos, teniendo, sin embargo, la humanidad de enviar algunos botes y lanchas para recoger los que tuvieron tiempo y voluntad de salvarse. Habia muerto su valiente comandante Newport, y la mayor parte de los oficiales habian toido la misma suerte ó estaban gravemente heridos, de manera que el mando del navio recayó en manos de un alférez. Este y los que quedaban de la tripulacion no quisieron embarcarse y se volaron con el navio.

La escuadra francesa perdía tambien sus valerosos jefes; el contra-almirante Magon, los capitanes de

navío *Conrage*, *Beaumont*, *Pontain*, *Camas*, *Newport*, muera peleando como héroe.

Todo fué gloria á pesar de tanta desventuras: Villeneuve había sido en el combate un modelo de serenidad y de valor, y los buques de su escuadra habían imitado el ejemplo de su almirante. Solo la división de vanguardia, á las órdenes del contraalmirante Dumanoir, proyectaba una sombra sobre ese cuadro glorioso. Para que no se nos pueda tildar de parcialidad hablando de este contraalmirante francés, copiaremos lo que un escritor, marino ilustrado de la Francia dice:

«Villeneuve estaba que Dumanoir titubea en acudir á su socorro. Desde el principio del combate la vanguardia no ha tenido al frente mas que un miserable navío de 64, el *Africa*, el que separado durante la noche de la armada inglesa, ha tenido que pasar á tiro de cañón por el frente de la división de Dumanoir. Villeneuve, mientras le queda un palo desde donde hacer señales, manda á la vanguardia virar por redonda todos á un tiempo; Dumanoir repite la señal. Si hubiera hecho este movimiento antes, hubiera podido restablecer la igualdad de la lucha, pero un tiempo precioso había transcurrido, los fuegos del *Bucanare* y del *Triadité* iban apagándose, y muy pronto se vieran caer sus palos. ¡Deplorable resultado de un momento de tergiversación! Dumanoir tiene que asistir á las últimas convulsiones de estos nobles navíos: cuenta con ansiedad los momentos que le quedaban, y calcula que la vanguardia llegará tarde. Son las tres y media, y antes que la flota de Dumanoir haya permitido hacer su movimiento, los diez navíos de su mando se separan en dos grupos: el *Scipion*, el *Dunoy-Fronia*, el *Mont-Blanc*, y el *Neptuno* siguen al *Formidable*, que monta Dumanoir; el *Sax Frانسisco*, el *Sax Apurta*, el *Rayo*, el *Héro* y el *Intrepido* se dirigen hacia el *Bucanare*. Dumanoir ha escrito que llegar en aquel momento fuera un acto de desesperación que no habría tenido mas resultado que aumentar el número de las pérdidas; mas hubiera salvado, hay que añadir, dice el autor que copiamos, la memoria del comandante de la vanguardia.

Los cinco navíos que gobernaron sobre el *Bucanare* tomaron una derrota mas corta que la del *Formidable*, y llegaron á tiempo de mezclar su sangre con la de los valientes en cuyo socorro venían, aunque tarde, para salvarlos. El *Neptuno*, que mandaba el intrépido D. Cayetano Valdés, se separó muy luego de los cuatro navíos franceses, para acudir al fuego, como tan denodadamente contestó á una señal del contraalmirante Dumanoir. Se le interpusieron el *Spartiat* y el *Afinatow*. Allí trabó Valdés una lucha terrible, sin que bastasen á detenerle los dos navíos ingleses que se dirigían á doblar el *Triadité* y el *Bucanare*. Tanto heroísmo no salvó al *Neptuno*: escribillo, desarbolado, el impeturoso Valdés, gravemente herido, hubo de saber que su navío había arriado bandera; el temporal que sobrevino salvó al *Neptuno* de manos de los enemigos, mas fué para estrellarse en las peñas del castillo de Santa Catalina, en la costa del Puerto de Santa María.

Nelson, entre tanto, sintiendo aproximarse su pos-

trer instante, y esperando la muerte con la impavidez con que la había arrojado en los combates, preguntaba ansioso al capitán Hardy, que le acompañaba, por los incidentes de la lucha, queriendo tener de todo conocimiento. El ilustre almirante tuvo la satisfacción de oír el anuncio de la victoria de las armas británicas, comunicada por su fiel amigo; dió luego algunas órdenes, é incorporándose, merced á un supremo esfuerzo de energía, exclamó: «Bendito sea Dios; he cumplido con mi deber.» Estas fueron sus últimas palabras: pocos minutos despues, el héroe habla entregado su alma al Criador.

Antes de disparar el primer cañonazo entre las dos escuadras, Nelson, como presintiendo el término ya próximo de su gloriosa carrera bajó á la cámara, y poseído de un sentimiento religioso, consignó en su diario la siguiente invocación al Altísimo: la historia ha recogido en sus páginas tan preciosos documentos, transmitiéndolo á las generaciones futuras. Dice así:

«Quiera el Dios Todopoderoso, que adoro, otorgar á la Inglaterra para la salvación de la Europa una completa y gloriosa victoria. Quiera no permitir que ningún acto de debilidad individual empañe su lustre, y haga que despues del combate no haya un inglés que se olvide de los deberes sagrados de la humanidad.

«En cuanto á mí, mi vida pertenece al que me la dió: que él bendiga mis esfuerzos mientras combata por mi patria. Pongo en sus manos mi persona y la justa causa de que se me ha confiado la defensa.»

Las pérdidas de las tres escuadras fueron considerables: los españoles tuvieron, segun datos auténticos, 1,022 muertos y 1,383 heridos; los franceses y los ingleses mayor número. Jugaron en esta acción 1,326 cañones de nuestros navíos, 1,500 de la escuadra francesa y 2,104 de la británica, siendo tan atroz el estruendo, que se oyó á muchas leguas de distancia. Tras de las fatigas del combate sobrevinieron los burores de un crudísimo temporal, en el que naufragaron ó fueron impelidos sobre la costa los buques que habian sufrido averías mas considerables. El navío inglés *Prince*, completamente desmantelado, encalló cerca del Puerto de Santa María; el *Neptuno* en las playas de Conil; el *Spartiat* sobre las de Rota; el *Adriela* y el *Minotaur* vararon junto á Sanlúcar. El *Tigre* se fué á pique en las aguas de Cádiz, y el *Deliance* se perdió entre Conil y Tarifa con 150 cajones de plata que habian llegado pocos días antes de Inglaterra para atender á las necesidades de la escuadra. El *Defence* fué incendiado por los ingleses vista la imposibilidad de remolcarlo á causa del temporal. El *Britannic* se sumergió durante el combate; por último, el *Victory*, navío almirante, y el *Teseris* quedaron destruidos, y todos los demás buques sufrieron averías bastante considerables.

El navío *Santa Ana*, apresado por los ingleses, se salvó por un incidente imprevisto. Su tripulación permaneció á bordo en calidad de prisionera, bajo la custodia de un pequeño destacamento que en viaron á bordo sus veloceros; mas arrojando el temporal estos hubieron de pedir auxilio para salvarse, y los españoles se negaron á prestarle interio no se les dejara en plena posesion de la nave. No tuvieron entonces los ingleses

mas remedio que ceder á la necesidad del momento y el Señor Asnudo al fin, entrar libre en el puerto de Cádiz, salvándose milagrosamente del furor de la tempestad.

La conducta de los ingleses despues del combate, coaducta dignamente correspondida por las autoridades españolas, fué merecedora del mayor elogio. Entablóse entre vencedores y vencidos una lucha de generosidad sin ejemplo, elevándose todos á grande altura por los sentimientos humanitarios que demostraron en esta ocasion. El almirante Collingwood, en el despacho que dirigió al almirantazgo el 24 de octubre manifestaba la impresion que la noble conducta de los españoles le habia causado en los siguientes párrafos, que en honra de nuestra patria, y particularmente de Cádiz, debemos reproducir para perpetuar la memoria de las virtudes que han caracterizado en todos los tiempos á sus leales habitantes.

«Con el fin de aliviar, decia, las dolencias de los heridos que tengo en mi poder, he enviado un parlamentario al marqués de la Solana ofreciéndole la entrega de los heridos. No es posible pintar la gratitud que me ha demostrado por este acto de humanidad; el marqués de la Solana me ha enviado un barril de vino y tenemos libre comunicacion con tierra. Juzgue usted cómo estaremos aquí por este hecho: el marqués me ha ofrecido los hospitales para mis heridos, poniendo estos bajo la salvaguardia y el cuidado del honor español. Nuestros oficiales y marineros que han naufragado con las presas han sido tratados con la mayor bondad; la poblacion entra acudia para recogerlos; los sacerdotes y las mujeres les daban vino, pan y cuantas frutas habia; los soldados dejaban sus camas para dárselas á nuestra gente... En cuanto he sabido que el capitán Arguñena, del *Moures*, se hallaba prisionero á bordo del *Zevathan*, he mandado que quedase libre bajo su palabra, siendo conocido mio de mucho tiempo.»

La carta á que hace referencia el almirante inglés es la siguiente:

«Fragata *Harpylus*, frente á Cádiz, 27 de octubre de 1805.

«Señor marqués: Siendo considerable el número de súbditos españoles heridos en la última accion del 21 del corriente entre la escuadra británica y la combinada española y francesa, la humanidad y mis deseos de aliviar sus padecimientos me impelen á ofrecer á V. E. su libertad, con el fin de que puedan ser debidamente asistidos en los hospitales de tierra, con tal que V. E. envíe buques para recogerlos, un oficial autorizado para dar recibo de su entrega, y que V. E. en su contestacion á mi carta los reconozca como prisioneros de guerra que se han de cangear, sin poder hasta entonces volver al servicio.

«Permitirme V. E. asegurarle de mi alta consideracion, con la cual soy, etc.— Firmado: *Collingwood*.»

A esta carta dió el marqués de la Solana la contestacion siguiente:

«Cádiz 28 de octubre de 1805.

«Excmo. señor: La carta que V. E. se ha servido dirigirme con fecha de ayer, me ha sido entregada hoy

por un parlamentario. Es para mí una prueba mas que á V. E. le distinguen tanto sus sentimientos de humanidad como su valor en el combate. Lo que V. E. propone en alivio de los desdichados heridos que se hallan en su poder; honra tanto sus sentimientos de generosidad, que he resuelto; de acuerdo con el general Gravina, que cuando mañana, si el tiempo lo permite, se presenten las fragatas de la escuadra combinada á recibir nuestros heridos, lleven á V. E. todos los oficiales y demás individuos de la escuadra inglesa que han caído prisioneros despues de la accion y que se hallan en este puerto. Al enviarlos á V. E., me atrevo á suplicarle que tenga á bien dar su asentimiento á un cange de prisioneros, que tenia concertado con el vice-almirante Orde y lord Nelson, cuya muerte he sabido que como sentimiento mio: como resultado de este asentimiento, ruego á V. E. otorgue su asuencia, que no sean solamente los heridos los que vuelvan á esta poblacion, mas tambien los demás prisioneros españoles y franceses, particularmente el jefe de escuadra Cisneros y otros comandantes, que añadirán el homenaje de su gratitud al que ya pagan al valor de V. E.

«Este es el mayor favor que puedo recibir de V. E., y puedo darle la seguridad que todos aquellos ingleses que no puedan volver al momento á la escuadra del digno mando de V. E., que serán los que no lo puedan ejecutar por la asistencia que necesitan todavía, irán en cuanto lo permita la convalecencia de las heridas que han sufrido en el naufragio; y V. E. puede estar bien seguro que mientras estén en tierra española, serán servidos con la lealtad y liberalidad que corresponde á la hidalguía castellana.

«Añadiré que si V. E. cree que todos sus heridos pueden estar mejor asistidos en tierra, tendré el mayor gusto, y me haré un deber de proporcionarles todos los medios para que se curen aquí, si V. E. quiere confiármelos. V. E. mas que ningún otro es buen juez del modo con que saben batirse mis compatriotas, y me haré desde luego la justicia de creer que el honor español es digno de que se le dispense esa hermosa confluencia.

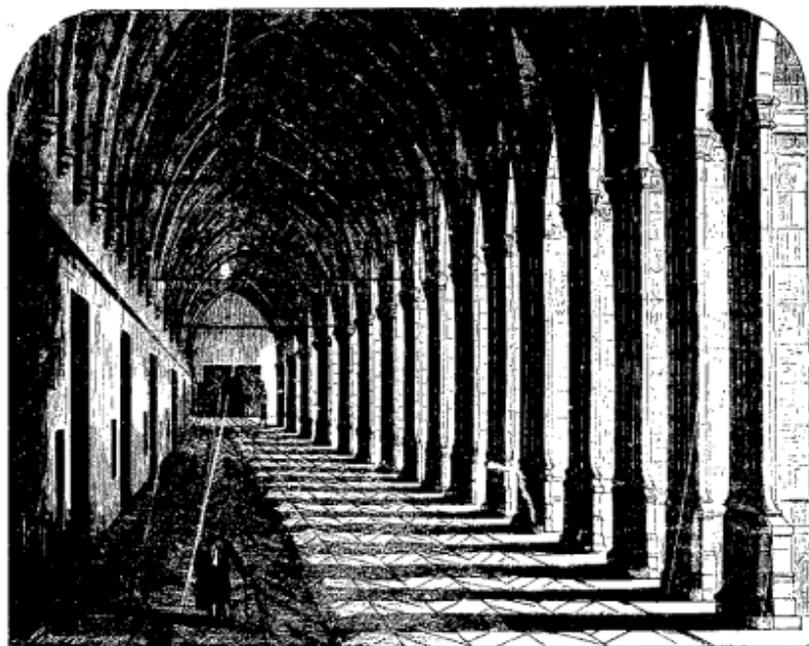
«Repito á V. E. las seguridades de la alta consideracion con que tengo la honra de decirle su mas atento servidor Q. S. M. B.— Firmado: *Maryate de la Solana*.»

El resultado de estas comunicaciones fué el de pactarse un convenio que suscribieron los comandos especiales de los beligerantes, nombrados al efecto, y en virtud del cual los heridos españoles fueron enviados á Cádiz con la obligacion de no vivir á tomar parte en la lucha contra Inglaterra interin no fueran legalmente cangeados.

El general Solano, gobernador de Cádiz, se distinguió notablemente por su actividad y acierto tanto para proveer á la escuadra antes del combate como para reparar en lo posible las consecuencias de la derrota. Su clara inteligencia le hizo prever el desastre que nos amenaza ha esponiendo nuestra escuadra á los azares de una lucha desigual, bajo la direccion ininteligente de un almirante extranjero débil é indolente; mas sus sensatas observaciones sobre este punto fue-

ron desoidás por el gobierno que presidia el favorito Godoy, y tuvo que resignarse á ser espectador de la catástrofe que no pudo evitar. El gobierno habia autorizado á Solano para armar un cuerpo de dos mil voluntarios destinados á la defensa de la plaza y el activo gobernador los armó y sostuvo, cubriendo sus gastos con el producto de impuestos especiales. Poco tiempo despues (diez y nueve dias antes de la jornada de Trafalgar) hallábase el almirante Gravina sin vive-

res para su numerosa escuadra y no existiendo fondos ni en la Tesorería de Rentas ni en el departamento ni en el consulado, consiguió que el ayuntamiento le facilitase seiscientos mil reales, con cuya suma pudo el jefe de nuestras fuerzas maritimas atender á las necesidades mas urgentes: ejemplo lastimoso; dice con mucha razon un historiador nacional, del desorden de aquella época, cuando el gobierno de una nacion tan rica y en circunstancias tan graves miraba con



Patio de los Arzobispos, ó las celdillas de la Corteja de Jerez.

descuido tal á una escuadra á vista del enemigo y próxima á empezar un encarnizado combate.

Calmaso en tanto el temporal que siguió al encuentro, Solano adoptó todas las disposiciones necesarias para cuidar á los heridos, salvar los buques en peligro y recoger los efectos que el mar arrojaba á la playa procedentes de los naufragados: todo lo dirigió por sí mismo, viéndose secundado eficazmente por la poblacion, que acudió precurosa á ponerse á sus órdenes, ofreciéndole cada cual su servicio, sin distincion de clases ni categorías, dentro de la esfera de sus facultades respectivas. Desde el muelle hasta el hospital, por las calles Nueva, de San Juan, Cobos, San Carlos y Sacramento, las gentes detenian á los conductores de los heridos para ofrecer á estos

caldo, vino, cigarros y toda clase de obsequios. No distinguian los gaditanos si los heridos eran ingleses ó franceses, ó si eran de los enemigos que habian caido prisioneros. Las mujeres brillaron en esta ocasion, en primer término, por sus sentimientos de caridad y admirable abnegacion.

Ente tanto el héroe de la jornada, el salvador de los restos de una escuadra brillante sacrificada á la ambicion del coloso del siglo por la impericia del ejecutor de sus voluntades; el héroe almirante español D. Federico Gravina, inclaba con la muerte postrado en el lecho del dolor. Las heridas que recibió en el combate eran graves, y aunque se creyó posible salvarle durante los primeros dias, hubo si enqye perder toda esperanza: despues de largos padecimientos fa-

llevó el 9 de marzo de 1806. El gobierno le había elevado al primer puesto de la marina española nombrándole capitán general de la Armada, en justa recompensa de sus largos servicios y mas particularmente de su comportamiento en Trafalgar. Embalsamado el cadáver se depositó en la capilla de San José, siendo trasladado en 1810 á la iglesia del Cármen por solicitud de su hermano: posteriormente han sido llevados sus restos á San Fernando.

Desde la jornada de Trafalgar las hostilidades entre Inglaterra y España se siguieron con muy poco vigor como si ya se presintiese la proximidad del día en que ambos pueblos habían de unir sus fuerzas para combatir contra el géneo del siglo, el emperador Napoleón I, cuya preponderancia progresiva amenazaba la independencia de la Europa entera. Aquí, pues, ponemos punto á este capítulo, dejando para el siguiente la narración de los sucesos principales ocurridos durante la memorable lucha de la independencia, en la que tomó Cádiz una parte tan activa como gloriosa.

CAPITULO VI.

Guerra de la independencia española.

Conocidos son los grandes acontecimientos ocurridos en Francia á fines del pasado siglo y principios del presente, y no cabe por otra parte dentro de los estrechos límites de esta crónica, ni su narración detenida ni siquiera su sucinto resumen. Hicemos, pues, de ellos abstracción completa, limitándonos á referir los sucesos que se entrelazan con la historia de nuestra patria y mas esencialmente con la de la provincia de Cádiz.

Elevado el trono imperial Napoleón I en 1804, destruyó en la memorable jornada de Austerlitz los ejércitos austro-rusos, arrebatando al antiguo imperio germánico varias de sus provincias mas importantes que pasaron á poder de la Francia ó de sus aliados por la paz de Presburgo. La campaña de 1806 aniquiló á la Prusia, y la monarquía de Federico el Grande fué ocupada en toda su estension por los vencedores en los cuarenta días que siguieron á la batalla no menos célebre de Jena; por último, vencido el ejército moscovita en la jornada de Friedlan, firmóse entre el czar Alejandro de Rusia y el emperador Napoleón el tratado de Tilsitt, cuyas bases principales daremos á conocer, pues la promulgación del famoso convenio señala el período mas brillante del primer imperio francés.

El rey de Prusia recibió sus Estados orientales, excepto el país de Varsovia, que con el título de Gran ducado se dió al rey de Sajonia, aliado constante de Napoleón en su fortuna, y que fué el último en abandonarle cuando llegó la época de las desgracias. De las provincias prusianas comprendidas entre el Rin y el Elba y del Landgraviato de Hesse-Cassel, se formó el nuevo reino de Westfalia, en cuyo trono se sentó el príncipe Gerónimo, hermano de Napoleón. Todas las costas de Europa, en el Mediterráneo y el Océano quedaron cerradas al comercio inglés, adhiriéndose las potencias signatarias al *Bloqueo continental*, que prohibi-

ta de la manera mas terminante la importación y venta de los productos ó manufacturas británicas. Créase, por último, que en virtud de un artículo secreto, se convino que el czar obtendría mas tarde ventajas en Turquía, mientras Napoleón quedaba en libertad para obrar como mejor le pareciese en las penínsulas española é italiana. Bien pronto debía tocar nuestra desgraciada patria las consecuencias de tan odioso contrato, recibiendo en pago de sus sacrificios en favor de la Francia la agresión mas injusta de que hay ejemplo.

Durante el período á que nos acabamos de referir, el general Solano, elevado en 1805 al empleo de capitán general de Andalucía, había continuado protegiendo los intereses y prosperidad de Cádiz con su habitual solicitud. Fundó escuelas gratuitas, hermoseó la plaza del hospital del Rey con arbolado; formó un paseo en el antiguo campo santo (hoy paseo de las Delicias), plantando calles de paraisos y álamos hasta las cercanías del castillo de Santa Catalina. Otro igual hizo en la villa de Chiclana (llamado de la Cañada). El año de 1806 atrajo gran concurso de forasteros á esta ciudad con una feria que se celebró en la plaza del Hospital Real y en las calles y plazas circunvecinas: feria de objetos de platería, modas, juguetes, frutas, dulces y otros objetos semejantes.

Todas estas cosas le granjearon cada vez mas el amor de los gaditanos. En 1807 tuvo Solano que dejar á Cádiz. Nombrado para mandar la division española, auxiliar del ejército francés que había pasado á ocupar la nacion portuguesa, operó en los Algarbes y en el Alentejo, posesionándose de la fortaleza de Yeveas; y estableciendo su cuartel general en Setúbal, donde su carácter activo y emprendedor, no pudiendo permanecer en la ociosidad, se dedicó á promover mejoras en aquel país extraño.

Napoleón se preparaba, en tanto, á apoderarse de España. La debilidad y la condescendencia de nuestra corte, ya que solo estos nombres merece y no el de lealtad á Francia, cada vez mas le servia de incentivo para el intento. La familia real portuguesa que había abandonado á su suerte á la nacion, embarcada en Lisboa para el Brasil le indicaba el ejemplo que tenia que imitar la española, caso que con tiempo se apercibiese de sus designios. Conocidos el hombre que era el todo en el gobierno: el príncipe de la Paz. Méjico fué el lugar de su elección para refugio de la familia real de España, no bien se acabasen de declarar los intentos del emperador de los franceses. Previose el valido para el peligro que entrevia, y por esto mandó al general Solano en marzo de 1808 que evacuase la parte de Portugal que ocupaba, y que con su ejército esperase órdenes en Badajoz y pueblos inmediatos. Su propósito era asegurarse de las Andalucías en caso necesario, para tener por ellas su retirada á Cádiz.

No dormía, no, la sagacidad de Napoleón, mientras que el príncipe de la Paz, previsor solo en este hecho de su vida política, trataba de librar de las insidias del emperador á la nacion española.

Una escuadra francesa había en las aguas de Cádiz, resto de la derrota de Trafalgar. Mandábase el vice-almirante F. E. Rosilly-Moscos. Componíase de

los navios *Héros*, *Algeciras*, *Pluton*, *Argonauta*, *Neptuno* y *Atlas*, y de la fragata *Corselia*.

El ministro de la Guerra M. Decrès, confiado en que dentro de nuestro puerto podía la escuadra operar mas desembarazadamente y con menor riesgo del que en realidad debía tener, escribió á Rosilly en 21 de febrero de 1808, previniéndole que se colocara en la posición mas distante de las baterías para defender de todo ataque exterior á interno la bahía.

«Procurad no manifestar inquietud; pero preparaos para cualquier evento, sin afectacion y tan solo como obedeciendo órdenes que habeis recibido para partir. Colocad en medio los navios españoles, bajo tiro de cañon de los franceses.»

Terminaban las instrucciones, mandando á Rosilly que á todo trance impidiese la salida de la familia real.

En esto, el engaño popular se oponia al pensamiento de que esta se alejase. D. Manuel Godoy, el príncipe de la Paz, fué perseguido en un motin que hubo en Aranjuez, y al cabo preso. Carlos IV renunció la corona, compelido por las circunstancias, en su hijo Fernando. El príncipe Murat, gran duque de Berg, ocupaba en tanto á Madrid con un numeroso y aguerido ejército. No reconoció la abdicacion de Carlos IV, dejando autover á este que el emperador la consideraba válida, y á Fernando la esperanza de que la considerase válida. Anunciábase de un día á otro la llegada de Napoleón á Madrid. Fernando, impaciente por grangearse el afecto del emperador, salió á recibirlo y pasó á Bergey creyendo encontrarle: creyendo encontrarle tambien, se trasladó á Vitoria, y poseido del anhelo de asegurar en sus sienes la diadema, entró en territorio francés, sabiendo que el emperador le esperaba en Bayona. Carlos IV igualmente habia pasado á la misma ciudad, para hacer á Napoleón juez de las querrelas de la familia real. Quedó en España una junta suprema presidida por el infante don Antonio. El pueblo amotinado quiso impedir que los últimos miembros de la familia real se ausentasen de Madrid. El 2 de mayo la lucha ensangrentó las calles de la corte. Los franceses victoriosos, trataron á los prisioneros como á rebeldes. Fernando VII, en tanto, renunciaba la corona en su progenitor, y Carlos IV la cedía á Napoleón sin sus condiciones que la de mantener la integridad de la monarquía y la unidad católica.

No quería Napoleón para sí la corona de España, sino para su hermano José, rey de Nápoles. Murat, que por ausencia del infante D. Antonio presidia la Junta suprema, exigió á esta que solicitase del emperador lo que este deseaba. Al propio tiempo en la *Faceta de Madrid* del 24 de mayo se convocaba por el gran duque de Berg, lugarteniente general del reino, y á nombre de la junta, á todos los que debían asistir á un Congreso en Bayona el 15 de junio próximo, con el fin de que así obtuviese la aprobacion nacional la renuncia de la corona, y se formasen las leyes que Napoleón creia oportunas para la regeneracion de España.

El general Solano, ya marqués del Socorro, estaba en Badajoz cuando llegaron las nuevas de los sucesos

del 2 de mayo. El capital general conde de la Torre del Fresno que allí mandaba, no pudo menos de oír las con indignacion. Este y Solano creyeron inminente la guerra con Francia, y si bien era temible el poder de los invasores, comenzoaron á prepararse á la lucha. A la sublevacion del pueblo de Madrid habia sucedido un sentimiento de terror universal, los ánimos estaban inciertos, todos desconfiaban del porvenir, y en tan críticas circunstancias, Solano recibió órdenes de la Junta para obedecer al nuevo monarca, en virtud de las cuales se dirigió á Cádiz. Napoleón desconfiaba del bizarro general español, y en sus comunicaciones á Murat le encargaba que procediese con él con esquisita cautela, no teniendo seguridad en su adhesión á la causa de la dinastía estrajera que se nos trataba de imponer. Por eso el logratiente del emperador quiso ante todo separar á Solano de las tropas de Andalucía; pero en Cádiz el inclito guerrero podia prestar á la patria grandes servicios, contribuyendo á la rendicion de la escuadra francesa surta en aquella bahía, cuya captura era tan importante para nosotros como su pérdida debía ser sensible á Napoleón.

Posido de esta idea el marqués del Socorro, adoptó desde luego grandes precauciones para evitar que los franceses pudiesen sorprender algunos de los castillos que defendían la plaza, reforzando al efecto sus guariciones, y exponiendo que por ningun motivo permitiesen los jefes de ronda el desembarco de ninguna fuerza armada, á no ser española. De este modo se preparaba á luchar en favor de la causa de la independencia antes de que ninguna provincia hubiera lanzado el grito de guerra contra el gran capitán del siglo.

Por fin, despues de haberse aliado Astúrias y otros antiguos reinos, Sevilla levantó el estandarte nacional el 26 de mayo de 1808: constituyéron acto continuo una junta de gobierno que se tituló suprema de España, la cual, como primera medida, envió emisarios españoles á los generales Castaños, comandante del campo de Gibraltar, y Solano, capitán general de Andalucía, intimando á ambos que reconociesen su autoridad. La situacion de este último era por demás azarosa y comprometida. Una division naval que no podia considerarse ni como amiga ni como hostil, se hallaba fundada á tiro de cañon de la plaza, mientras una escuadra británica formidable acocchaba una ocasion oportuna para apoderarse de ella. El pueblo en tanto, sumido en la mayor miseria á consecuencia de las escasas cosechas de los años anteriores y de la paralización del comercio, se mantenía con algunos millares de hogazas de pan, repartidas por las clases mas acomodadas á los jornaleros faltos de trabajo. Mientras reflexionaba sobre el partido mas conveniente que podia adoptarse, la noticia de que el general francés Dupont habia salvado el paso de Despuñaperos y marchaba sobre Córdoba, vino á agravar aun mas la situacion.

Deseoso de no proceder en tan críticos momentos por su propio criterio, convocó á junta extraordinaria á todos los jefes militares y marinos residentes en Cádiz, los cuales se apresuraron á asistir con la sola escepcion del mariscal de campo D. Antonio Luxán, en-

fermo entonces de alguna gravedad. Todos estuvieron acordes en prepararse á la guerra sin declararla ostensiblemente, con tanto mayor motivo cuanto á que solo se tenia noticia del alzamiento de Sevilla, ignorándose el de las demás provincias. Bajo estas bases se convino la publicación de un bando, en el cual se espusieron los sentimientos que á los generales animaban y el inconveniente que habia para seguir las ideas de la junta de Sevilla, respecto al envío de todas las fuerzas disponibles contra los franceses. «Unos enemigos acaosos de lucro (decía aludiendo á la escuadra británica que no se separaba de las aguas de Cádiz), amenazan nuestras costas, y no dejarían de aprovecharse de la concentración de fuerzas en el interior para apoderarse de la escuadra y del arsenal, hacer de esa ciudad un segundo Gibraltar y saquear nuestros puertos.» Proseguía manifestando que faltaban en la Península tropas con que olear, que el ejército español estaba repartido en guarniciones, y que solo quedaban unos regimientos de infantería y caballería tan escasos, que apenas si los primeros contaban la fuerza efectiva de una compañía y la de un escuadrón los segundos: la proclama terminaba con las siguientes juiciosas reflexiones:

«Sin embargo de estos y otros perjuicios, los generales españoles no queremos ser notados ni tenidos por nuestros compatriotas por demasiado precavidos ni malos patriotas, y cedemos á los clamores generales de la provincia. Mas no por esto daremos lugar á que los mismos que ahora reclamamos y piden ser conducidos, contra los que se declaren por enemigos, despues nos desprecien, vituperen y abominen por haberles llevado como rebano de ovejas á la carnicería. Para combatir con éxito, es preciso alistarse, regimientarse y tener una táctica: sin ella seríamos lo que los mejicanos delante de Hernán-Cortés en tiempo de la conquista. Necesitamos una artillería numerosa que exija mucho ganado de tiro y carga, y además provisiones de toda especie, pues no hemos de saquear nuestras provincias para reanimar. Por último, no se trata de una campaña corta, á menos que fuésemos derrotados completamente en los primeros encuentros, como sucederá sin duda si nos precipitamos: son menester muchas y señaladas victorias para conseguir el fin que se propone. Hablando con andaluces, añadan, que miran con horror y como vileza toda aversión y traición, es inútil advertir, que en ningún caso y por ningún pretexto, deben mancharse las manos con la sangre de los extranjeros que viven entre nosotros, confundiendo sus vidas y haciendas á nuestra nunca decaída lealtad. El campo de Marte es solo el campo del honor: los asesinatos prueban baja y cobardía, cubren de infamia y atraen represalias crueles y justas: la defensa de Cádiz no debe desatenderse por su importancia, por la de su escuadra, por el arsenal y por las grandes riquezas que en la ciudad se encierran. Tal vez no basten las tropas que existen actualmente para prevenir los insultos de los enemigos que pueden atacarla. No conviene tampoco avanzar hácia el interior dejando las espaldas sin guarnecer. Por esta razon, hemos creído oportuno manifestar que no conviene que los vecinos de Cádiz, la isla y los puer-

tos, salgan por ahora de sus hogares, y así que todos los que estén poseídos del deseo de servir á la patria, se alisteen, igualmente que las milicias urbanas, para que se instruyan y puedan combatir dignamente cuando llegue el momento de presentarse ante el enemigo.»

Semejante lenguaje inspirado por la prudencia, fué desoído por el pueblo como sucede por lo comun, cuando están exaltadas sus pasiones. Poco despues de publicado el bando, estalló en la ciudad un espantoso tumulto, pidiendo la multitud guerra y venganza. La casa del cónsul francés M. Le Roy fué allanada, si bien este logró salvarse de las iras populares, buscando asilo por el pronto en la iglesia de San Agustín, desde donde pudo luego huir con gran trabajo, refugiándose en la escuadra francesa. Entre tanto, el almirante Rosilly, sabedor de los acontecimientos de Sevilla y temeroso de los que en Cádiz se preparaban, tomó sus disposiciones para atacar ó defenderse segun las circunstancias: Al efecto, hizo colocar sus navíos de modo que cogiesen entre dos fuegos á los nuestros, y en la misma noche del 28 mandó practicar un reconocimiento en el cabo del Trocadero. Sabedor Solano de esta manobra, dispuso que se observasen con el mayor cuidado los movimientos de la escuadra, y que el regimiento de infantería de las Ordenes con algunas fuerzas de milicia, ocupasen el punto al parecer amenazado, á fin de evitar cualquier sorpresa del enemigo. Renuó luego al ayuntamiento y al consulado para exponerles la situacion en que se hallaba la provincia, pidiendo al mismo tiempo, en calidad de reintegro, los recursos necesarios para hacer frente á las necesidades mas perentorias: ofreciéndole formular un proyecto dirigido á anticipar los fondos que deseaba, y se citó á una nueva reunion con asistencia del obispo, cabildo eclesiástico, superiores de las comunidades y el jefe militar que designase el gobernador. Los generales despues celebraron otra junta, interrumpida mas de una vez por los gritos de la muchedumbre enfurecida, que pedía la declaracion de guerra y que la escuadra francesa fuese batida con bala roja. En vano fué advertirles que hallándose esta fondeada junto á los buques españoles, no era posible combatir la sin causar á los nuestros grave daño. Al fin los amotinados se retiraron despues de obtener la adhesión á la junta de Sevilla, y la promesa de que un consejo de guerra iba á reunirse con el objeto de decidir sobre la posibilidad de llevar á feliz término el ataque que se deseaba. Dicho consejo fué de parecer que semejante operacion era por el momento imposible, y que debia aplazarse hasta que se pudiera aislar á la division enemiga. El pueblo, al tener noticia de semejante acuerdo, se amotinó contra Solano, que no habia tenido otra parte en la resolucion del consejo sino la de asentir á lo acordado por los jefes de marina, mas peritos y competentes que él en la cuestion que se discutía. Los rumores mas absurdos corrieron, sin embargo, de boca en boca; acusárse al ilustre guerrero de estar en connivencia con los franceses, y como sucede siempre en momentos de efervescencia, no hubo calamidad que no fuese creida por la sublevada plebe. Dirigiéronse los grupos irritados á casa del general con las intenciones mas siniestras, y queriendo

penetrar en ella á viva fuerza, la guardia hizo fuego, causando algunas desgracias: retiráronse entonces las turbas, abandonando algunos cañones que arrastraban y que de nada les sirvieron por falta de práctica para manejarlos. No desmayaron los insurrectos por este contratiempo, y atacando poco despues el edificio por la parte del muelle, consiguieron penetrar en él,

si bien la víctima que buscaban había podido salvarse por medio de la fuga; al fin fué encontrado al registrar la casa del comerciante irlandés D. Pedro Strange, y conducido hácia la plaza de San Juan de Dios, donde le esperaba el suplicio de la horca, recibió la muerte en el tránsito por mano de un amigo que, viendo su salvacion imposible, quiso al menos librarle de



Vista del Capilla Vieja de Jerez.

tamaño afrenta. El cadáver fué recogido por algunos eclesiásticos que le custodiaron durante toda la noche, hasta que el día siguiente recibió sepultura con el mayor sigilo á fin de evitar una profanacion escandalosa. La ira del populacho no se sació con la muerte del general, sino que quiso esterminar todas las obras que recordaban la época de su mando, tan fecunda en beneficios para la provincia de Cádiz, y especialmente para su capital: los narajos de la plaza de San Antonio

no fueron derribados, así como los de todos los paseos que aquel había mandado construir.

El día 30 quedó constituida una junta de diputados presidida por el general D. Tomás de Morla, reconocido como gobernador; el obispo de la diócesis; el dean D. Francisco Carasa; el magistrado D. Antonio Cabrera; los jacos Montemayor y Gutierrez de la Huerta; el médico D. Manuel Michco, y otras personas notables de la poblacion. Su primer acuerdo fué el de reconocer

la supremacía de la Junta de Sevilla, disponiendo acto continuo que se jurase por rey de España á D. Fernando VII, como se verificó en efecto el día 21 del antedicho mes.

El pueblo no cesaba entre tanto de pedir que se acometiese á la escuadra francesa, y á tal punto llegaba su ira, que él mismo quería hacer fuego sobre ella desde el castillo de Puntales. Morla y muchos de sus amigos procuraban reparar la impaciencia del vulgo con la sincera manifestación de los peligros y estragos que iban á sobrevenir: los buques españoles serían incendiados por las balas rojas al par que los enemigos, y su explosión no podría menos de causar destrozos inmensos en la ciudad, en los almacenes del Trocadero, en el arsenal y en la Isla de León.

Con junta de generales se celebró el día 30, á la que asistieron tres de marina.

En ella se acordó, vista la imposibilidad de ceder instantáneamente á las exigencias populares, enviar un mensaje á Rosilly para que rindiese su pabellón, ó para que en caso contrario se separase de la escuadra española sus navíos. Procediendo con la cautela que el desdichado fin de Solano les indicaba, enviaron con el oficial de marina, portador del mensaje, á uno de los enérgicos caudillos del tumulto, y como tal, el de mas confianza para las turbas.

Rosilly tenía el mando supremo de las dos escuadras. Cuidados entre dos fuegos los navíos españoles, nada podían esperar que ventajoso fuese para la rendición de los enemigos.

Oyó Rosilly el mensaje: extrañó que la ciudad hiciese causa común con la de Sevilla; declaró no haber motivos de hostilidad contra el emperador; pero vencido por las instancias de los comisionados, viendo la cólera del pueblo, y aparentando ceder solo para evitar otros desastres como el de Solano, convino en que las dos escuadras se separasen. La española no tardó mucho tiempo en moverse para fundar á la boca del canal, ni el pueblo en sosegar, si bien momentáneamente.

Morla, el aclamado por las turbas, el general de su confianza, el elegido para rendir al punto á la escuadra francesa, no se creyó suficientemente autorizado para echar sobre sí la responsabilidad de ser el que disparase el primer cañonazo, declarando por sí la guerra. Todavía sospechaba que este no era un alzamiento nacional, sino solo de pueblos que escudían rebeldeamente el yugo y rompían en la desobediencia el freno. No había llegado á comprender que España, á semejanza de una matrona ilustre, comenzaba á levantar aquella cabeza que tristemente estaba reclinada hasta entonces sobre su desesperación misma, que su espíritu se había agitado furiosamente al escuchar el estampido del Dos de Mayo, y que su diestra empuñaba ya el fulminante acero, el primer acero que encontraba oculto en el olvido. ¡Respectáculo singular! El elegido para hacer lo que Solano no osara, no osaba tampoco determinar por sí lo que el pueblo le exigía. Así, entreteniéndose ó engañando sus deseos tan ferocemente manifestados, solicitó el consentimiento de la Junta suprema para acometer á la escuadra, operación de que se había encargado el general D. Juan Joaquín Moreno.

Mas las dificultades eran muchas. Solo había tres cañones en el ángulo saliente de Fort Luis, colocados á tiro de fusil de los cinco navíos franceses, el *Hércules*, el *Plutarcus*, el *Algeciras*, el *Argonauta* y el *Neptuno*. El *Atlas*, de esta division, estaba en Vigo, donde fué luego apresado por nuestras fuerzas sotiles. La fragata *Coralia* acompañaba á aquellos. Tres cañones, á tiro largo de fusil, estaban en Matagorda convenientemente dispuestos para ofender la escuadra; los demás eran inútiles. Los cañones y morteros de Fort Luis, en el fácil caso de que los franceses se apoderasen del fuerte, servirían de gran daño á nuestra escuadra.

Moreno, que apenas tenía medios para atacar á los enemigos, en 4 de junio se vió obligado á pedir á Morla cuatro mil varas de lienzo para cartuchos de cañón. Careciendo de fondos para su pago y juzgando que los vendedores opondrían dificultades á su entrega si al punto no recibían el importe, rogó al capitán general que interpusiese su respeto y el de la Junta de gobierno á fin de que se le facilitasen.

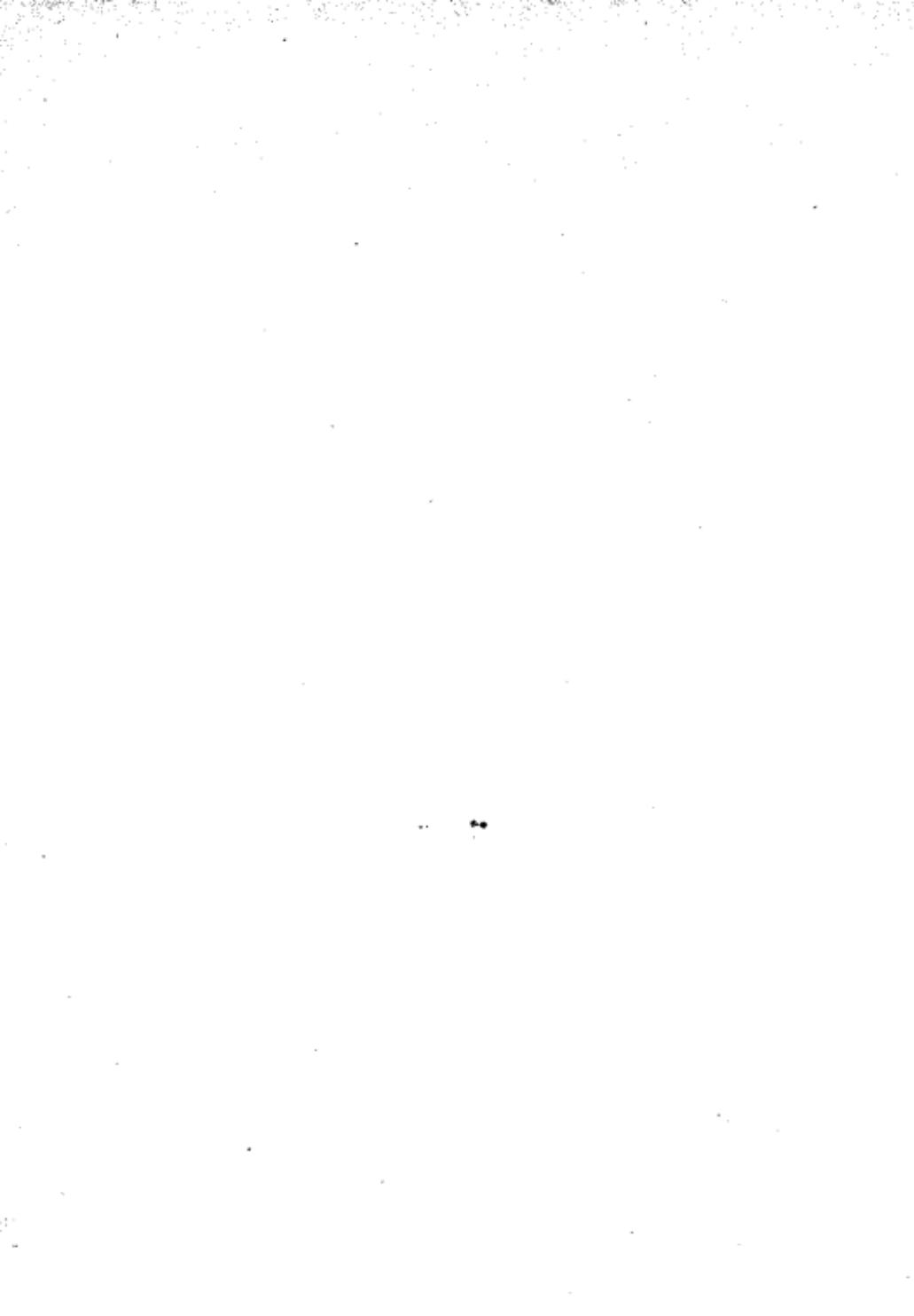
Trasó Moreno el plan de ataque de la escuadra, como medio de estos y otros inconvenientes que había que ir venciendo con una lentitud mal sufrida por el pueblo. Aumentó las dificultades la misma cólera del vulgo. En la Isla de León rompió en tumulto, y con voces amenazadoras proferidas por algunos, se empezó á acriminar la tardanza, primero con apariencias de petición y mas tarde con la desvergüenza del atrovimiento. Ocultóse Moreno; pero prefiriendo huir para justificarse á esconderse mientras la calumnia andaba libre é insolente contra su persona, pasó á Cádiz. Morla, que necesitaba de toda la práctica de Moreno para la reducción de la escuadra, no pudo menos de indignarse con las exigencias de los malvotos, pues con sus desacertadas iras levantaban el mayor de los obstáculos contra sus mismos deseos. Tres de los que se llamaban diputados de Cádiz, fueron á la Isla de León á convencer con la autoridad de sus tumultuosas personas á los mas impacientes, y para abonar la lealtad del anciano general Moreno. Con el testimonio de tales intrusores la Junta suplió hasta que regresase, como lo verificó en efecto, siendo recibido con universales aplausos y con muestras inequívocas de entusiasmo.

Dióse desde entonces grande impulso á la construcción de baterías, erizándose de cañones todas las de la plaza, cuyos fuegos podían dañar á la escuadra objeto del ataque; pero el almirante Rosilly, comprendiendo el peligro que le amenazaba, aprovechó el primer viento favorable, abandonó su fondeadero, y fué á situarse con sus navíos lo mas cerca que pudo de la Carraca y fuera del alcance de las fortificaciones. Los planes de Morla quedaron así por el momento sin resultado.

Este activo caudillo, preocupado siempre con la idea de que podia escapársele la escuadra, cuyo apresamiento tanto deseaba, había enviado un parlamentario al almirante inglés Collingwood, que mantenía aun el bloqueo de Cádiz, proponiéndole que firmase un tratado de paz interino entre España é Inglaterra. No tenía facultades para tanto el marino inglés, ó no



JUAN TOPETE.



quiso contraer compromiso de tanta trascendencia sin conocimiento de su gobierno; pero ofreció entrar en la bahía con los buques de su mando y atacar á los franceses. Morla, siempre cauto y previsor, no quiso aceptar la oferta de auxiliares que podían tratar de convertirse en señores, y se limitó á convenir con Collingwood que este se opondría á la salida de la división naval de Rosilly si intentaba escaparse.

Las noticias que del interior de la Península se recibían eran escasas, pero bastantes para imponer serios temores. El rey intruso ocupaba la capital de la monarquía, los franceses eran dueños de Portugal, y el ejército de Dupont, situado en la Andalucía alta, amenazaba avanzar hasta las poblaciones de la costa si no era detenido en su marcha. Morla se decidió, pues, á dar cuenta antes del golpe que meditaba, cesando quedar libre del enemigo que tenía á la vista en el mar, para dirigir todas las fuerzas disponibles contra el que continuaba por tierra su movimiento de avance.

Habiendo celebrado una conferencia con D. Eusebio de Herrera y D. Juan José Moreno, dispuso que la escuadra española se pusiese fuera de tiro de cañón de la francesa, á fin de no comprometerla en un combate, cuyo éxito feliz podía obtenerse sin su cooperación activa. En seguida se coronó de baterías toda la costa desde la Carraca hasta la Isla de León, artillándose con cañones y morteros de mayor calibre. El inteligente y activo general Apodaca armó con la mayor prontitud 12 bombardas y 25 lanchas cañoneras, y para impedir que el enemigo huyese por la parte de la bahía, cerró el paso con una fuerte cadena. El arsenal quedó á cubierto de todo ataque, estando á pieque dos buques en el caño ó canal, por el que los franceses podían acometerlo.

Terminados los preparativos y adoptadas las últimas disposiciones para el combate, Morla intimó la rendición al almirante francés en la mañana del 29 de junio. Este respondió con dos oficios: en el primero, manifestaba su resolución de combatir á todo trance perseguido, si era preciso, para salvar el honor del pabellón; en el segundo, ofrecía alejarse de Cádiz siempre que se obtuviese del jefe de la escuadra inglesa de bloqueo la formal promesa de no hostilizarle en su retirada. No satisfecho Morla, mandó hacer entonces la señal de ataque, mientras los habitantes de la capital y los de todos los pueblos inmediatos acudían presurosos á presenciar un espectáculo pocas veces visto y cuyo éxito favorable para España no era dudoso. Rosilly se había preparado para la defensa, y la lucha fué por lo tanto sangrienta y obstinada. Diez de nuestras bombardas y cuatro cañoneras quedaron inutilizadas por el fuego enemigo, y las baterías de tierra sufrieron destrucciones considerables: el número de muertos y heridos, sin embargo, fué muy corto, contándose solo cuatro de los primeros y cinco de los segundos. Las averías de los buques franceses fueron extraordinarias, habiendo estallado muchas bombas en las cubiertas de varios y teniendo el enemigo cerca de doscientos hombres fuera de combate. La lucha terminó con el día para reunirse al siguiente ataque con menor vigor. Morla repitió la inti-

mación de rendirse á Rosilly, y la contestación de este le hizo entender que comprendía la inutilidad de la resistencia y que no pensaba prolongarla sino lo necesario para acreditar su valor y obtener las mejores condiciones posibles al pactar una capitulación inevitable.

Después de dos días de suspensión de hostilidades que se aprovecharon por los gaditanos en aumentar sus medios de ataque mientras los franceses no tenían medios de reparar sus pérdidas, se notificó por último al enemigo la rendición, ofreciéndole solo considerarlo como prisionero de guerra y respetar sus equipajes. Rosilly nada podía ya hacer para salvar su escuadra y accedió á todo. Había esperado en vano la llegada del ejército de Dupont y este no se presentaba. Convencido de que sus buques iban á ser incendiados si prolongaba la defensa, y viendo encendidos en nuestras baterías los hornillos de bala roja, arrió bandera alimentando la esperanza de que aunque prisionero por el momento, pronto la llegada del ejército francés á la vista de Cádiz le devolvería su libertad. El almirante D. José Ruiz de Apodaca pasó á hacerse cargo de la escuadra rendida. Así terminó el primer hecho de armas de la guerra de la Independencia española, quedando en nuestro poder tres mil seiscientos setenta y seis prisioneros; cuatrocientos cuarenta y dos cañones, de á treinta y seis la mayor parte; mil seiscientos cuarenta y un quintales de pólvora; mil cuatrocientos veintinueve fusiles; gran cantidad de balas, y todo el repuesto de víveres y municiones de la división naval que estaba aprovisionada para cuatro ó cinco meses.

El buen éxito de esta operación militar infundió grandes esperanzas para el porvenir, y los alistamientos tomaron desde entonces grandes proporciones, presentándose en pocos días más de 8,900 voluntarios que ingresaron en los diferentes cuerpos del ejército existentes en la capital y los pueblos de la provincia.

Mucho después de la rendición de la escuadra de Rosilly, habia estrechado tan amistosas relaciones con la Inglaterra, que sir Henry Darylmpth, gobernador de Gibraltar, le ofreció enviarle una división de 5,000 hombres, que desembarcaron en efecto en el Puerto de Santa María, avanzando luego hasta Jerez y acantonándose en los pueblos de aquellas inmediaciones. El general Spenser mandaba en jefe el cuerpo auxiliar británico, y se ofreció á operar bajo las órdenes de Castaños contra el ejército de Dupont, mas este puso obstáculos al proyecto, que no llegó por último á realizarse. Las tropas británicas permanecieron algun tiempo en la provincia, reembarcándose después por orden de su gobierno.

El ejército español á las órdenes del general Castaños, encontró al enemigo el 19 de julio en las llanuras de Bailén; trabóse allí la lucha con singular detenimiento, sosteniéndola por nuestra parte la división del general Reding, á quien corresponde mucha gloria de la que alcanzaron las armas españolas en aquella jornada memorable. La victoria fué completa y decisiva. Dupont quedó prisionero con todo su ejército, y la Europa supo muy pronto llena de asombro que las agueridas huestes del moderno César, después de recorrer

en triunfo los vastos territorios que se extienden desde el Rin y el Tesino hasta el Niemen y el Danubio, habían rendido sus armas ante un ejército español compuesto de jóvenes soldados, en quienes el sentimiento del mas puro patriotismo suplía la falta de organización y disciplina. El nombre de nuestra patria principió entonces á pronunciarse con el mayor respeto, y los políticos de mas talla comprendieron al punto que Napoleón había jugado la corona al arrojarse el gaucate á todo un pueblo entusiasta y valeroso.

No obtuvieron, sin embargo del triunfo de Bailen, los resultados que debían esperarse: á causa de las dimensiones que estallaron entre las juntas de provincia y del tiempo precioso que perdieron estas y los generales victoriosos cuando el interés comun aconsejaba no descansar un solo instante mientras quedara un soldado francés del lado de acá del Pirineo. Habíase estipulado en la capitulación de Bailen que una de las divisiones del ejército de Dupont (la de Vodel), sería trasportada á Francia en buques españoles; pero la Junta de Sevilla opuso gran resistencia á que se cumpliera esta parte del convenio, fundándose en que los franceses lo habían violado por su parte, tratando de retener una parte del botín que recogieron en Córdoba, contra lo expresamente pactado. El gobernador de Cádiz, D. Tomás de Morla, se puso de parte de la Junta, y los prisioneros fueron por lo tanto conducidos al departamento de San Fernando, permaneciendo en la isla hasta el fin de la guerra.

Morla había solicitado repetidas veces del almirante inglés Collingwood, y siempre inútilmente, que le facilitase subsidios para atender á las necesidades de la lucha emprendida contra la Francia, lucha en cuyo buen éxito estaba Inglaterra tan interesada como nosotros; pero la victoria de Bailen influyó de tal manera en el ánimo del jefe de las fuerzas navales británicas, que se apresuró á solicitar á Morla, expresándole las esperanzas que el valor de los españoles le había hecho concebir para en adelante, y ofreciéndole todos los recursos de que podía disponer: por el pronto facilitó veinte mil libras esterlinas (unos dos millones de reales), y aseguró que no cesaria de insistir cerca de su gobierno á fin de que enviase mayores sumas. Establecidas ya relaciones íntimas entre el gobernador de Cádiz y el general inglés, el primero pudo conseguir del segundo que espidiese el oportuno salvconducto, para que el almirante francés Rosilly, con los aliados superiores de su rendida escuadra y el consuli de la misma nacion que se hallaba en ella, fuesen embarcados para su país natal. El marino francés agradeció en extremo la solicitud de Morla: tuvo con él una conferencia antes de su marcha, y le dejó al partir recomendados con particular empeño los marineros y soldados de su division naval. «Yo soy el padre de la escuadra, le dijo; es lego este título. Cuando se casquen los prisioneros, según el uso de la guerra, los de mi escuadra tienen el primer derecho por haber sido los primeros en capitular.»

El ejército vencido en Bailen se dirigia entre tanto hácia Cádiz, convenientemente custodiado y con las precauciones que se creyeron oportunas, para evitar los efectos del efecto popular significado en todas partes con-

tra los invasores: el número de prisioneros destinados á la isla se elevó á mas de diez mil, contándose entre ellos al general en jefe Dupont, diez y ocho generales de division y de brigada, diez coroneles, once tenientes coroneles, ocho mayores, cuatrocientos cuarenta oficiales subalternos, y doscientos cinco empleados en la administracion militar. Á pesar de las medidas juiciosas que se adoptaron, el conflicto surgió al fin cuando el convoy estaba ya cerca de su destino: al llegar al Puerto de Santa María, el populacho, sobresaltado por algunas familias, se lanzó sobre los franceses, registró los equipajes de los aliados, y no cesó el saqueo hasta que las turbas se apoderaron de todos los objetos de algun valor. Morla, apenas tuvo noticia de tan vergonzoso acceso, dictó órdenes muy severas para la recuperacion de todo el botín, y para que fueran castigados los iniciadores del tumulto. Algunos devolvieron parte de lo que habían hurtado, entregando un solo individuo mas de cinco mil pesos en dinero y alhajas; otros, y fueron los mas, ocultaron el robo. El importe total de lo que se recuperó puede calcularse en unos treinta mil duros, mas algunas alhajas y caballos. Varios de los alborotadores fueron arrestados, pero el proceso no tuvo mas resultados que demostrar la impotencia de la autoridad para el castigo. Los prisioneros destinados á Puerto Real no tuvieron mejor suerte, siendo tambien saqueados como sus compañeros. Los generales destinados en un principio á la escuadra, corrieron allí graves peligros á causa del estado de excitacion en que estaban las tripulaciones, por lo cual acordó Morla su traslación á una de las fortalezas de la plaza.

El 23 de agosto pasó el almirante Collingwood á visitar al gobernador de Cádiz, pasando juntos revista á cuatro batallones de voluntarios: la poblacion recibió con señaladas muestras de simpatía al ilustre marino, y este, reconociendo la importancia de la plaza como punto estratégico y como centro mercantil, dió á las autoridades consejos muy provechosos tanto para mejorar las obras de defensa como para que las transacciones comerciales paralizadas por entonces tomaran grande incremento. Por indicacion suya dispuso Morla que las mercancias y manufacturas de origen y procedencia inglesa fueran admitidas al consumo por el pago de módicos derechos, consiguiendo así fomentar el comercio y obtener recursos de alguna importancia para cubrir las grandes atenciones que pesaban sobre las cajas de la Tesorería. Collingwood cesó poco despues en el mando de la escuadra inglesa y fué llamado por su gobierno, cerca del cual no dejó nunca de insistir para que facilitase á las autoridades españolas los recursos que reclamaban. Sus excitaciones no fueron desoídas, como lo demuestra el siguiente estado del socorro de armas, municiones, géneros y dinero que recibió Cádiz de la nacion inglesa desde el dia en que se declaró la guerra á Napoleón I, hasta el 28 de noviembre de 1808: hé aqui el resumen.

Armamento: 50,000 fusiles, 23,420 vainas de bayonetas, 500,000 piedras de chispa, 4,000,000 balas de fusil, 3,990,500 cartuchos para idem, 257,400 libras de pólvora. **Géneros:** 7,502 piezas con 150,435 yardas de lienzos y paños de varias clases. *Medicinas:* recibido del

cónsul Taker en juli. - 1809, reales vellón 800,000, del almirante Collingwood el 7 de agosto, 1.115,592, del cónsul D. Diego Deffau el 27 del mismo mes, 14.978,760. Total, 14.897,357 reales. No se incluyen en este estado 120 cajones con barras de plata que los ingleses entregaron en Sevilla y que se consumieron en los gastos hechos en aquella provincia.

La fortuna, que tan propicia se nos había mostrado en los campos de Bailén, tardó muy poco en abandonarnos. El rey intruso, al recibir la noticia de la ferrotea de Dupont, huyó de Madrid precipitadamente, no creyéndose seguro hasta situarse mas allá del Ebro, donde mandó que se concentrasen todas las fuerzas imperiales de la Península. Castaños, al frente del ejército libertador, hizo su entrada en la capital de la monarquía, donde fué recibido con indescriptible júbilo; pero las disensiones de nuestros generales y el poco esmero que se puso en organizar nuestros ejércitos, dieron tiempo al enemigo para repararse, y la llegada de Napoleón, que anheloso de vengar la afrenta de Bailén vino á dirigir en persona las operaciones militares, preludiaron un periodo feudo en desastrosas para la patria. Antes de terminar el año las huestes imperiales, despues de vencer á los ejércitos en diferentes encuentros, acampaban de nuevo junto al Manzanares y la bandera francesa tremolaba orgullosa sobre el régio alcázar de Madrid. Durante este intervalo la provincia de Cádiz habia continuado organizando fuerzas y reuniendo recursos para la lucha, sin descuidar las obras de defensa de la capital, llamada á ser muy pronto el refugio de la independencia patria; pero su gobernador D. Tomás de Morla, que tanto se habia distinguido por sus servicios á la causa de la naci6n, empujó una carrera brillante con un acto que nada puede justificar. La Junta de Sevilla, que continuaba funcionando á pesar de haberse constituido la central, en la que tenían representacion todas las provincias del reino, quiso imponer su voluntad á Morla, ordenándole que llevase á efecto algunas disposiciones, con las que no estaba este conforme. Originóse de aquí una lucha sostenida entre la corporacion popular y el gobernador, y las cosas llegaron á tal extremo, que fué la ruptura inevitable. Acudió Morla en queja á la central, que para dirimir el conflicto le llamó á Madrid. Acatando el esfuerzo caudillo las órdenes superiores, se dirigió á la corte á mediados de octubre. Allí encontrábase cuando Napoleón con sus huestes victoriosas acampó á la vista de la capital, y obtuvo el mando de una corta fuerza de paisanos, al frente de los cuales hizo los esfuerzos posibles para detener la entrada del enemigo. Ocupada, no obstante, la coronada villa despues de una corta é inútil resistencia, Morla, olvidando sus pasados servicios y dejándose arrastrar de sus resentimientos, en vez de oír la voz del patriotismo, tomó partido por el rey intruso, de quien llegó á ser uno de los mas distinguidos consejeros.

La Junta central calificó con dureza el proceder del antiguo gobernador de Cádiz, apellidándole hijo espúreo de la patria, á que habia servido en las épocas de prosperidad para abandonarla al apuntar los primeros dias de infortunio. Perdió Morla entonces toda la

consideracion que durante tanto tiempo le dispensaron sus compatriotas, y acabó su carrera como otros tantos hombres de aquellos á quienes las revoluciones encumbran y desprecian sucesivamente. El, sin embargo, tuvo siempre en poco lo mismo las injurias que las alabanzas. Fué por las mas un falso partidario de la independencia y el mas malicioso de sus defensores; mas debe hacersele la justicia de reconocer y conseguir que en ningun tiempo empujó las armas contra su patria.

Los sucesivos descalabros de nuestras tropas, que mal organizadas y no muy bien dirigidas no podian de ningun modo luchar á campo raso contra las formidables huestes de Napoleón, inauguraron una época de doloroso recuerdo, fecunda en tumultos y motivos. Cádiz fué teatro de lamentables sucesos, en los que la autoridad fué escarceada por las turbas siempre exigentes y nunca satisfechas. Entre esta serie de desórdenes debemos mencionar el tumulto que estalló contra el marqués de Villiel, miembro de la Junta suprema que llegó á la capital de la provincia en enero de 1809, comisionado para preparar la defensa de la plaza y encargarse del gobierno. Hombre de ánimo recto, pero de cacaas facultades para desempeñar el cargo que se le confiara, no solo atraxo el afecto de sus gobernados, y un frívolo pretexto bastó para que la plebe le acusara de traidor, viéndose en gran riesgo de ser victima de sus furios, y teniendo que resignar el mando en el mariscal de campo don Félix Jonas, gobernador del Puerto de Santa María, á quien los insurrectos obligaron á admitir con el carácter de acompañado para la direccion de los negocios públicos al padre fray Mariano de Sevilla, guardian del convento de capuchinos. Era este eclesiástico hombre de bastante sagacidad y muchas simpatías entre la gente del pueblo, y procediendo en tan criticas circunstancias con equívoco tacto, cedió por el pronto al torrente que le arrastraba, proponiéndose calmar despues por medio de la astucia las iras populares. Con su eficaz auxilio pudo el general Jonas restablecer el orden. Dispuso el reconocimiento de los papeles del marqués de Villiel, y en ellos se encontró evidentemente demostrada la lealtad del Justre miembro de la Junta, acusado sin causa al motivo de traidor á su patria. Una vez probada su inocencia, dispúsose una manifestacion pública y solemne, una justa reparacion de las ofensas que se le habian inferido, teniendo lugar este acto el 4 de abril de 1809. El marqués salió de Cádiz á los pocos dias para volver á ocupar su puesto en la Junta central.

El día 1.º de agosto de 1809 se recibió en Cádiz la fausta nueva de haber sido derrotado en los campos de Talavera el ejército francés que mandaba el mariscal Victor, por las fuerzas anglo-españolas que mandaba en jefe el general británico sir Arturo Wellesley (mas tarde duque de Wellington). Casi al mismo tiempo desembarcaba en la ciudad el embajador inglés de Wellesley, hermano del Justre vencedor, y la poblacion entera acudió á recibirle manifestando un entusiasmo que rayaba en delirio. El ayuntamiento envió una comision á felicitarle, y el representante de la Gran Bretaña, invitado luego por dicha corporacion, asistió á

una de sus sesiones en la que pronunció un elocuente discurso, encareciendo las relevantes muestras de heroísmo que estaban dando los españoles contra la Europa y los importantes servicios que Cádiz, y su provincia en particular, habían prestado á la santa causa de la justicia y del derecho hollados por la Francia. Habiendo cumplido el embajador con los deberes que le imponía la acogida entusiasta de que fué objeto, se dirigió á Sevilla para ejercer, cerca de la Junta central, la alta misión encomendada por el gobierno de su majestad británica.

Esta corporación que representaba entonces la autoridad suprema de la nación abandonada por su rey é invadida por el extranjero, había trasladado su residencia á Sevilla después de la ocupación de Madrid por los franceses. La victoria de Talavera debió abrirle el camino de la capital; pero los resultados de tan glorioso triunfo, fueron tan estériles como los de la memorable jornada de Bailen, y en vez de marchar hacia adelante, hubo que pensar muy pronto en retroceder hasta el último asilo de nuestra independencia. El enemigo amenazaba las Andalucías, y la Junta reconociendo la imposibilidad de defender con buen éxito á Sevilla, acordó trasladar su residencia á la Isla de León, donde se instaló el 27 de enero de 1810.

Pero mientras esta corporación, ya muy desautorizada en la opinión pública, se disponía á continuar ejerciendo sus elevadas funciones, el pueblo de Cádiz nombraba una nueva junta para sustituirla, eligiendo al efecto diez y ocho personas de las mas respetables de la ciudad. Sorprendida la central al tener noticia de un golpe que no esperaba, y reconociendo la imposibilidad de restablecer su menguado prestigio, quiso anular el nuevo poder que frente á ella osaba levantar, apelando á una medida que debía producir mas tarde funestos resultados. Redactó el decreto de convocatoria á Cortes debiendo estos componerse de dos cámaras, una de procuradores de las provincias españolas en ambos mundos, y otra de las altas dignidades de la Iglesia, de la milicia y de la aristocracia. Este proyecto, debido á la iniciativa del obispo D. Gaspar Melchor de Jovellanos, no llegó á ver por entonces la luz pública. La Junta, al mismo tiempo resuelta á retirarse, procedió á elegir un Consejo de regencia que gobernase á la nación en nombre del rey cautivo Fernando VII, poniendo especial cuidado en la designación de las personas á fin de que fuese anudada sin obstáculos su autoridad. El Consejo se compuso de cinco miembros, y fueron nombrados para constituirlo: el obispo de Orense, D. Pedro de Toledo y Quintana; D. Francisco Saavedra, que había pertenecido á la primitiva Junta de Sevilla; el general don Francisco Xavier Castaños, vencedor de Bailen; el teniente general de la armada D. Antonio Esano, jefe de Estado mayor que fué de la escuadra que combatió en Trafalgar, y D. Estéban Fernandez de Leon, en representación de las provincias de Ultramar. No habiendo este último aceptado el cargo, fué sustituido por D. Miguel de Lardizabal y Uribe, natural de Méjico. El 31 de enero quedó constituido en la Isla de León el nuevo poder ejecutivo, y aunque la Junta de Cádiz trató al principio de negarle obediencia, la gra-

vedad de las circunstancias y los consejos del embajador bizantino Wellesley, la decidieron al fin á prestar su sumisión.

Los franceses, entre tanto, después de haberse apoderado casi sin resistencia de Sevilla, avanzaban sobre los puertos del litoral con fuerzas numerosas. El gobierno reconoció el peligro y aprestó desde luego á conjurar, convocando al efecto una junta extraordinaria, á la que asistieron los vocales de la Junta gaditana y el representante de S. M. B. La guarnición de Cádiz era insuficiente para defender la plaza, y el marqués de Wellesley ofreció desembarcar las fuerzas inglesas que se consideraron necesarias; pero los gaditanos desconfiaban del auxilio extranjero, y la mayoría de la Junta participaba en ese punto de las opiniones del vulgo. Los debates fueron largos y empeñados, acañorados los ánimos hasta tal punto, que el embajador de Inglaterra, levantándose de su asiento, exclamó: «Está visto que Cádiz se obstina en sucumbir: la abandonamos, pues, á su suerte. Nosotros nos retiramos desde luego, para no ver como á nuestra presencia se apodran de ella los enemigos.» Como al hablar así había algo de altanería en las palabras del diplomático, uno de los miembros de la Junta, D. Salvador García de Salazar, le respondió con la mayor firmeza: «Si V. E. no tiene buque que le lleve inmediatamente á Londres, puede disponer mañana mismo del navío *San Pablo*.» El general Castaños, viendo que la cuestión iba tomando proporciones desagradables, se apresuró á mediar, conviniéndose, por último, en que desembarcaran las fuerzas británicas suficientes para dar la guarnición del castillo de Matagorda y para defender las fortificaciones de la Isla de León.

Los franceses estaban ya solo á una jornada de la costa, y no había medios de sostener la posesión del castillo de Santa Catalina del Puerto de Santa María, ni se había pensado en destruirlo. Si el enemigo lograbá apoderarse de él, lo que le era muy fácil, la situación de Cádiz era comprometida y la de la escuadra en extremo crítica, pues desde allí se podía causar á la plaza y á los buques grave daño. El almirante Parris, al ver que los franceses iban á llegar y que no se adoptaba resolución alguna sobre las dificultades, mandó arrojar al mar los cañones pequeños, inutilizar los de mayor calibre y destruir las cañenas y el herraje. Hecho esto, fué desmantelado el fuerte, privándose de este modo al enemigo de ese poderoso medio de hostilizarles.

Cuando los ánimos estaban mas preocupados con la proximidad del peligro, una noticia, tan satisfactoria como inesperada, vino á cambiar en júbilo y entusiasmo la ansiedad general. El duque de Alburquerque, al frente de una division de once mil hombres, había logrado burlar la precaución activa de fuerzas muy superiores y participaba al gobierno su feliz llegada á la cercana villa de Cabezas de San Juan. La defensa de Cádiz quedó desde aquel momento asegurada. El 4 de febrero hizo su entrada en la Isla el ejército español, y su jefe obtuvo el mando de todas las fuerzas de Andalucía. Casi al mismo tiempo llegó también una division auxiliar inglesa de cinco mil

hombres, con cuyo refuerzo pudo ya pensarse, no solo en la defensa sino en operaciones ofensivas cuando se presentara ocasión oportuna para intentarlas.

El ejército francés que peregrinó á las tropas de Albuquerque, llegó al Puerto de Santa María el 5 de febrero, y el mariscal Victor que lo mandaba, viendo que era ya imposible tomar á Cádiz por sorpresa, dispuso que pasara á dicha ciudad un parlamentario portador de un oficio firmado por los generales españoles Salcedo, Obregon y Hermosilla, los cuales escitaban á la Regencia y á la Junta á reconocer como legítimo rey de España al usurpado José. La respuesta á tan indigno mensaje fué tan concisa como alta y noble: lé aquí su texto: *La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que el Sr. D. Fernando VII.—Cádiz 7 de febrero de 1810.—Francisco Javier Venegas.*

Poco á poco después llegaba al cuartel general del ejército invasor el mismo rey intruso José Bonaparte, que atribuyéndose una influencia de que carecía, se hizo la ilusión de creer que con solo presentarse iban á desaparecer todos los obstáculos que habían impedido hasta entonces su dominación en las provincias andaluzas. Muchos hacendados y ricos particulares de los pueblos cercanos fueron al Puerto de Santa María mas por curiosidad que por otra causa; pero como los había entre ellos partidarios del francés, el titulado monarca intentó establecer por su conducto nuevas negociaciones con las autoridades de Cádiz, las cuales tuvieron sin embargo igual resultado que las primeras. Desalentado el intruso y comprendiendo que la conquista de Cádiz solo podía obtenerse á viva fuerza, desistió de su temerario, y dejando al mariscal Victor al frente de las tropas sitiadoras, encaminóse hacia Ronda, Granada y Málaga con la esperanza de encontrar allí mejor preparado el terreno para adquirir la popularidad que anhelaba.

Terminados por parte de los franceses sus preparativos, no se hizo esperar el ataque á las fortificaciones avanzadas de la plaza, las cuales fueron acometidas con el mayor denuedo; pero la resistencia fué la débil esperanza de un ejército entusiasta que luchaba por la independencia de su patria, y el primer combate señaló su primera victoria.

El duque de Albuquerque, cuya gloriosa retirada ante fuerzas infinitamente superiores causó la admiración de los mismos enemigos, y que con su oportuno auxilio había salvado á Cádiz de un peligro inminente, tuvo el sentimiento de ver muy pronto olvidados sus servicios por la Junta de Cádiz, que se colocó en disidencia con el bizarro caudillo, apoyándole el pueblo, siempre inconstante y voluble en sus injustificados ataques. Albuquerque, dueño de la fuerza y querido de sus soldados en extremo, pudo imponer su voluntad convirtiéndose en señor, pero amantado de su deseo de no agravar una situación comprometida con discusiones siempre de efecto deplorabile, tuvo la abnegación de sacrificarse por el bien público, resignando una autoridad que supo desempeñar con tanto acierto como firmeza en circunstancias poco venturosas y desesperadas. El ilustre caudillo se retiró á Inglaterra, donde falleció á los pocos

meses, siendo recibida la noticia de su muerte con un sentimiento universal.

Rechazados los franceses en sus primeros ataques contra las fortificaciones de Cádiz, permanecieron inactivos durante algun tiempo, aunque manteniendo siempre un bloqueo riguroso por la parte de tierra. Poco daño causaba este á la ciudad sitiada que se abastecía por mar de cuanto necesitaba; pero las necesidades del gobierno eran grandes, tenia que sostener un ejército numeroso y comprar víveres y pertrechos de guerra en abundancia, y limitada su autoridad al territorio de la Isla, iban faltándole recursos, previendo ya el momento en que no fuera posible arbitrarlos por ningún medio. En tan apurado trance dirigióse la Regencia al embajador inglés solicitando un anticipo de 20 millones de reales, peticion á que este contestó con una respuesta negativa. Insistió la Junta en la demanda, y no fué mas afortunada. Irritados los ánimos con tan extraño proceder de parte de un aliado cuyos intereses eran los nuestros, acordóse dirigir al marqués de Wellesley una comunicación concebida en estos términos: «La ciudad de Cádiz está dispuesta á dar su caserío en hipoteca por valor de 20 millones de reales. Si V. E. no los facilita, un barco nos espera para pasar al Puerto de Santa María y hacer esta proposición al mariscal Soult, comandante en jefe del ejército francés.» Temeroso Wellesley de que la amenaza se realizase, facilitó al punto la cantidad, pudiendo entonces cubrirse las atenciones mas perentorias.

El mes de marzo fué fatal para los republicanos, que firmes ante el enemigo habían de presenciar con lágrima profunda pesa degradaciones inmensas que no estaba en su mano el evitar. Estallaron temporales horribles, sucediéndose casi sin interrupcion desde el 8 hasta el 16 de marzo, y gran número de las embarcaciones surtas en la bahía fueron arrastradas hacia la costa por el ímpetu de las olas. Nuestros navios *Purísima Concepcion, San Ramon, Montañas, Castilla y Argoncorta* y la fragata *Nuestra Señora de la Paz*, encallaron en las playas del Puerto y de Rota, viéndose sus tripulantes en la dura necesidad de incendiarlas para que no las utilizase el enemigo. Un navio de guerra portugués, un bergantín inglés y veinte buques mercantes de distintas naciones sufrieron igual suerte. Salváronse muchos marineros en las lanchas enviadas en su socorro, quedando los demás prisioneros de los franceses. Poco después atacaron estos el castillo de Matagorda defendido por tropas inglesas, y en cuyo auxilio acudieron tambien el navio *San Pablo* y varias lanchas cañoneras. Obstinado fué la resistencia, haciéndose los ingleses con su acostumbrado arrojo; pero la artillería enemiga disparando con bala roja, obligó á los buques á abandonar su puerto y la guarnicion del castillo; privada de tan importante auxilio tuvo que retirarse, si bien solo dejó en poder de los vencedores un monton de ropas. Para colmo de desventuras desarrollóse en la ciudad á principios de junio la fiebre amarilla, epidemia terrible cuyos estragos en épocas anteriores habían dejado un recuerdo desconocido. No cabían los enfermos en los hospitales, y faltaba espacio en los cementerios para dar sepultura á las vic-

timas de la enfermedad; mas no por esto decayó el ánimo de los gaditanos, cuya abnegacion y firmeza llegaron en tan apurado trance hasta los límites del heroísmo. La defensa del castillo de Puntales, guardado por un batallón de voluntarios de artillería, y sobre cuya fortaleza dispararon los franceses mas de 15,000 balas, bombas y granadas, merece ser citada entre los hechos de armas mas notables de la guerra de la Independencia, tan fecunda en acontecimientos memorables. La poblacion entera se prestaba gustosa á todo género de sacrificios. Los ricos capitalistas, confundidos con los artesanos y comunidades enteras de religiosos, acudian á trabajar diariamente en las obras de la *cortadura de San Fernando*, baluarte que se consideraba como el mas importante de la plaza. El entusiasmo no disminuyó ni por un instante, recibíndose con universal regocijo las noticias de nuestras victorias, y con la mas estúpida indiferencia el anuncio de nuestros reveses. El pueblo tenia la conciencia de su fuerza, y estaba persuadido de que no hay poder humano que haga sucumbir á los que están resueltos á perecer antes de doblegarse al yugo extranjero. Las damas gaditanas contribuian á la defensa cosiendo por sus propias manos el vestuario de la tropa, sacos de todas clases para los parapetos, y prenas de lienzo para los hospitales. Los donativos fueron cuantiosos, estableciéndose entre las clases acomodadas una noble rivalidad de desprendimiento, y el cabildo eclesiástico, arrastrado por el entusiasmo universal, no solo facilitó algunas cantidades en metálico, sino que puso á disposicion de la Junta una gran cantidad de plata labrada. Seria larga tarea enumerar prolijamente los hechos que exaltaron á los hijos de Cádiz en esta época, célebre en los anales de la historia patria; diremos, pues, tan solo, para concluir, que mantuvieron el nombre español á tanta altura como los defensores de Sagunto y Numancia, aunque la suerte se manifestó esta vez mas favorable que en aquellos tiempos remotos, á la sacra causa de la justicia y del derecho.

Hacia ya mucho tiempo que la opinion general estaba significada en favor de la inmediata convocatoria á Cortes sin que la Regencia se hubiera dado mucha prisa á satisfacer el deseo general; pero la prevision se hizo sentir al fin con tal fuerza, que no pudo ya demorarse una medida que los hombres públicos mas eminentes de España juzgaban indispensable para la salvacion de la patria. El 24 de setiembre de 1810 se reunieron en la Isla de Leon los diputados de todas las provincias de España, y despues le oir la misa del Espíritu Santo que celebró el venerable arzobispo de Toledo D. Luis de Borbon, los representantes del pueblo prestaron el juramento de coestembar y las Cortes entraron de lleno en el ejercicio de sus funciones. Su primer acuerdo, adoptado en virtud de una mocion que presentó el célebre D. Diego Muñoz Torrero, sacerdote y diputado por Extremadura, fué el de declarar que residia en aquella Asamblea la soberanía nacional. No recibió muy bien el Consejo de regencia semejante declaracion que arrebata de sus manos un poder discrecional por nadie hasta entonces disputado; mas hubo al fin de dar su asentimiento, contentándose con

conservar la direccion suprema de los negocios públicos. No valió, sin embargo, á los individuos del Consejo su condescendencia, y tuvieron poco despues que ceder el puesto á otros individuos nombrados por las Cortes: fueron estos: D. Joaquin Blake, general de los ejércitos nacionales; D. Gabriel Ciscar, jefe de escuadra, y D. Pedro Agar, capitán de fragata. Hallándose los dos primeros en Mérida y no pareciendo conveniente concentrar todas las facultades en el último, confióse el cargo de regentes interinos al general marqués del Palacio y á D. José María Puig. En las primeras sesiones celebradas por las Cortes en la Isla de Leon, se estableció la libertad de imprenta. Por esta época (junio de 1810), habia llegado á Cádiz un personaje ilustre, célebre en la historia contemporánea, Luis Felipe, duque de Orleans, que subió luego en 1830 al trono de Francia, conservando la autoridad suprema hasta la revolucion de 1848. Condujo al ducado á Cádiz desde Sicilia, la fragata española *Venganza*, y era su propósito tomar parte activa en los negocios de la Peninsula, para lo cual contaba con el apoyo de varias personas influyentes: llegaron algunas á proponer que se le confiase el mando en jefe de nuestros ejércitos, creyendo que el prestigio de un individuo de familia real seria bastante poderoso para poner término á las rencillas de los generales españoles e ingleses, causa mas de una vez de grandes desastres. El proyecto no obstante fracasó en su origen, y el príncipe francés tuvo que abandonar la isla gaditana, perdidas por completo las esperanzas de conseguir su intento.

Continuando los franceses el sitio, principiaron á disparar bombas sobre la plaza el día 1.º de diciembre de 1810, cayendo algunas en medio de la ciudad aunque sin causar gran daño, pues ninguna reventó, no estando rellenas de pólvora, sino de plomo, á fin de que alcanzaran á gran distancia. Los habitantes de las casas mas expuestas al fuego del enemigo, abandonaron sus viviendas trasladándose á sitios mas seguros, quedando la custodia de los barrios desiertos á cargo de los voluntarios. En los campos del Sur y de la Caleta se levantaron numerosas tiendas de campaña que servian de refugio á las familias de menores recursos.

No satisfecho el gobierno de la nacion con dirigir en Cádiz la heroica defensa de la plaza, dispuso varias expediciones, entre las cuales merece especial mencion la que salió por mar el 26 de febrero de 1811 y obtuvo sobre los franceses una señalada victoria. El general D. Manuel de Lapeña mandaba las tropas españolas, y sir Tomás Graham la division auxiliar inglesa, componiendo todas las fuerzas reunidas un ejército de 11,000 infantes, 800 caballos y 24 piezas de artillería. El comandante general de la Isla de Leon, D. José Zayas, recibió la orden de echar un puente de barcas hacia el lado del castillo de *Szacti-Petri*, á fin de estar en disposicion de proteger al cuerpo expedicionario si las circunstancias lo exigiesen.

El general Lapeña atacó á los franceses cerca de la torre de la Barrosa, y deshizo á su infantería cuando llegó á avanzar hasta medio tiro de cañon de nuestras líneas: acudió su caballería á socorrer á los fugitivos, y no tuvo mejor suerte, quedando los espa-

hólos dueños del campo de batalla. Sir Graham entre tanto sostenía un brillantísimo combate en las alturas del cerro de la Cabeza de Puerto, apoderándose sus tropas de la bayoneta de posiciones formidables y estratégicamente defendidas; perecieron por ambas partes cerca de dos mil hombres; pero los franceses dejaron en poder de la división británica 600 prisioneros, un águila y cinco cañones. Los generales Roussau y Bellegarde, dos coroneles y un ayudante del mariscal Victor murieron en la pelea, y el general Ruffin fué herido de mucha gravedad.

Esta importante victoria, á costa de tanta sangre obtenida, se malogró como otras muchas por rivalidades y disensiones entre los vencedores. Culpáronse mutuamente los generales ingleses y españoles, aquellos de la impericia y abandono de sus aliados, estos de la desobediencia y del orgullo de sus auxiliares.

En esta época se distinguió sobremedera en hijo ilustre de Cádiz, D. Rafael Menacho, que elevado al grado de general despues de una brillante carrera militar, obtuvo el mando de la plaza de Badajoz, sosteniendo su sitio, que será siempre memorable. Una bala de cañon le arrebató á su patria cuando se hallaba aun en edad de presarla no menos servicios. Su cadáver fué conducido á Cádiz. Las Cortes del reino declararon á Menacho benemérito de la patria en grado heroico, y el ayuntamiento dispuso que el retrato del ilustre guerrero fuera colocado en el salon de sus sesiones con un cartel en el que se escribió el siguiente endecasilabo de Horacio, nunca mejor que entonces aplicado: *Dulce et decorum est pro patria mori.*

A fines de 1811 los franceses pusieron sitio á Tarifa, intendinge la rendición á su gobernador el 20 de diciembre, cuando ya estaban terminados todos los preparativos para el ataque. Mandaba la fortaleza española D. Francisco de Copér y Navia, y su respuesta hizo comprender al enemigo que no era tan fácil como creyera la empresa en que se habia comprometido. La concisión y energía de este documento nos mueve á reproducirlo íntegro; decía así: «Señor general Levall: Sin duda ignora V. S. que me hallo ya en esta plaza, cuando propone á su gobernador el que admita una capitulación por hallarse la brecha próxima á ser practicable. Cuando lo está, á la cabeza de mis tropas me encontrará V. S. y entonces hablaremos. Quedo á la disposición de V. S. en la plaza de Tarifa el 30 de diciembre de 1811 á las dos de la tarde.» Irritado Levall al recibir tan altiva respuesta, mandó que sus tropas diesen el asalto á la brecha al amanecer del día siguiente, y empeñó desde el primer momento una lucha encarnizada en la que sitiadores y sitiados combatieron durante muchas horas con indecible arrojo. Triunfó al fin la causa de la justicia y del derecho. Los franceses se vieron obligados á repliegarse hácia sus tiendas; pero cuando se retiraban en buen orden, el desbordamiento inesperado de un arroyo, cuyas aguas inundaron las inmediaciones de la plaza, introdujo en sus filas el desorden mas espantoso: muchos perecieron ahogados, otros quedaron en el campo, y algunos fueron hechos prisioneros en la persecución. Esta victoria salvó á Tarifa, y Levall, desesperanzado de conseguir su intento, levantó el sitio el día 5 de enero de 1812 abandonando

la artillería, municiones y pertrechos, aunque todo inutilizado para que no pudiesen utilizarlo sus adversarios.

A principios de este año que acabamos de citar, fué llamado á Cádiz el general D. Francisco Ballesteros que se hallaba con algunas fuerzas en Algeciras, ordenándole la regencia que molestase sin tregua ni descanso al enemigo, y le hiciese frente siempre que las circunstancias fuesen favorables. El bizarro militar cumplió su misión con tanto arrojo y pericia, que fué citado muy pronto como modelo digno de imitarse, alcanzando justo renombre é inmensa popularidad. Sus atrevidos movimientos é inesperadas sorpresas coronadas siempre por un éxito feliz para las armas españolas, inspiraron tal terror á las francesas, que creian verlo en todas partes, no atreviéndose á esperar ni aun con fuerzas muy superiores. Mientras el esforzado caudillo conquistaba nuevos laureles para su patria y la plaza de Cádiz sostenía con inquebrantable firmeza el glorioso sitio justamente considerado como una de las glorias mas legítimas de aquella ciudad heroica, las Cortes continuaban sus tareas sin descanso bajo el fuego de los cañones franceses, discutiendo el Código fundamental de nuestras libertades, que debía hacer entrar á la nación española en la senda del progreso, armojando las tradiciones venerandas de los tiempos pasados con las exigencias de la moderna civilización. Los principales sostenedores de las reformas políticas en aquella Asamblea augusta, fueron los célebres hombres públicos y eminentes oradores Argüelles, Calatrava, Muñoz, Capmany, y otros republicos no menos ilustres. En los primeros dias de marzo de 1812, terminaron tan largos y solemnes debates, y el 19 del mismo mes, aniversario de la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando, fué promulgada solemnemente la nueva Constitución. Hé aquí cómo describe un historiador contemporáneo el entusiasmo que produjo en todas las clases este acontecimiento:

«Hervía la ciudad en alborozo. Muchos á vista de la solemnidad, demostraban con sus lágrimas lo que nadie era posible demostrar con sus palabras en aquellos momentos de delirante júbilo. Las bellas gaditanas contribuian con su presencia á realzar los encantos de la fiesta, y el espectáculo de un pueblo dándose las leyes en que fundaba su esperanza, no podía menos de conmovier todos los corazones. No turbó la solemnidad del acto una deshecha tormenta que descargó sobre Cádiz: mientras se cantaba el *Te Deum*, oíanse los silbidos del huracan y el estruendo de las olas, sin que el pueblo, libre de gozo, prestase apenas atención á la tempestad.»

El año de 1812 fué por todos conceptos memorable. La entrada de los ejércitos aliados en Madrid, obligó á los franceses á evacuar las Andalucías, y el 24 de agosto fué levantado el sitio de Cádiz. Las Cortes trasladaron su residencia á la capital del reino, donde esperaron el regreso del rey cautivo que tan faustoso golpe habia de dar á la libertad por ellas proclamada. Fernando VII, por su célebre manifiesto fechado en Valencia, derogó la Constitución de 1812, y el despotismo mas absurdo reemplazó á la libertad que tanto

se habían esforzado en asegurar los hombres mas eminentes del país. No nos detendremos en referir las vejaciones sin cuento que señalaron el adelantamiento de la restauración. El pueblo no bastante educado entonces para comprender las ventajas del nuevo régimen, permanecía apegado á las antiguas tradiciones, y han sido necesarios muchos años para modificar las tendencias de la opinion pública. El edificio construido en Cádiz por los patriarcas de la libertad española, era de brillante aspecto; mas no estando basado sobre la ilustración del país, vino á tierra con estrepitoso estruendo al primer embate del absolutismo, fuerte entonces con el apoyo de las clases mas numerosas, opuestas en su gran mayoría á las reformas. En otro caso, los ejércitos de Luis XVIII hubieran sacado igual resistencia que las huestes invasoras del primer Napoleón.

CAPITULO VII.

Desde 1814 hasta nuestros días.—Gaditanos Vascos.

Nuestras colonias de América habían aprovechado las circunstancias para conquistar su independencia, que fueron proclamando sucesivamente, y resuelto el gobierno de Madrid á hacer un esfuerzo supremo para dominar la insurrección trianfesca, dispuso en 1820 una expedición formidable que debía embarcarse en Cádiz con destino á la América del Sur, confiando por este medio restablecer la autoridad de la metrópoli en aquellas apartadas comarcas. Los regimientos que componían el cuerpo expedicionario, se hallaban acantonados en distintos pueblos inmediatos á la costa, con el objeto de preservarlos de la fiebre amarilla que había de nuevo aparecido en la isla gaditana, estando muy ajeno el gobierno de la conspiración urdida hacia algun tiempo y próxima á estallar en favor del sistema constitucional. El comandante D. Rafael de Riego al frente de un batallón de Asturias, fué el primero en dar el grito de libertad, anticipándose á sus demás compañeros comprometidos. Hallábase este bizarro jefe en el pueblo de Cabezas de San Juan, cédrele desde entonces por haberse allí iniciado el movimiento, y despues de proclamar solemnemente la Constitución de 1812, se dirigió con las fuerzas de su mando sobre el cuartel general situado en Arco de la Frontera. Este atrevido movimiento tuvo el éxito mas feliz que pudiera desearse: el conde de Calderón, comandante en jefe, y los generales Blanco, Salvador y Fournés, fueron arrestados en sus alojamientos, y sus tropas sorprendidas se unieron á las insurrectas aunque no todas de buena voluntad.

Entre tanto el coronel D. Antonio Quiroga, designado para ponerse al frente del alzamiento, se evadía de Alcalá de los Gazules donde estaba preso, y franqueando el Puente de Sazo ocupaba por sorpresa la Isla de León el 3 de enero de 1820.

Quiso entonces avanzar sobre Cádiz, mas perdió tiempo, dejando á las autoridades de aquella plaza el necesario para prepararse á la defensa; los insurrectos consiguieron ocupar el arsenal de la Carraca, pero

esta conquista no podía serles á la sazón de gran utilidad.

Al recibir Riego estas noticias tenia ya bajo sus órdenes cerca de dos mil hombres, habiéndosele unido el regimiento de Aragón: con ellos avanzó hasta Jerez y el Puerto de Santa María, donde se le unieron el brigadier O'Daly, el comandante Arco-Aguero, los dos hermanos D. Santos y D. Evaristo San Miguel, jefes de la misma graduación, y otros varios militares. El 6 de enero se avistaron en San Fernando Riego y Quiroga, conviniéndose en que este último ejerciera el mando en jefe del ejército sublevado; mas poco dispuesto el primero á sufrir supremacía, y disgustado de la lentitud y mala dirección de las operaciones sobre Cádiz, salió el 29 de enero al frente de una columna de 1,500 hombres, encaminándose á Algeciras, que ocupó sin resistencia. De allí tomó rumbo hácia Málaga, donde le esperaba el general D. José O'Donnell, con quien tuvo que batirse en las calles, y persiguido por esto, hubo de retroceder hasta Córdoba, reducidas ya sus fuerzas á algunos centenares de hombres. Mientras el jefe mas activo del movimiento sufría tales reveses, la situación de Quiroga, bloqueado en la Isla, no era mas satisfactoria, y la insurrección hubiera sucumbido á no ser secundada en el otro extremo de la Península.

El 21 de febrero proclamó la Constitución en la Coruña el coronel D. Félix Acebedo, al frente de las tropas que guarnecían la plaza: el Ferrol, Vigo, y las demás ciudades importantes de Galicia siguieron su ejemplo. Zaragoza se pronunció el 5 de marzo, y Barcelona el 10. Mina, atravesando la frontera se presentó en Pamplona, poniéndose al frente del movimiento que tardó poco en propagarse en los demás pueblos de Navarra. El triunfo de la libertad estaba asegurado por lo tanto al mediar el mes de marzo.

Todos los hechos que acabamos de referir se habían realizado sin que hubiera que lamentar desgracia alguna: solo á la heroica Cádiz reservaba la Providencia momentos de indecible amargura en medio del universal entusiasmo.

El general Freire llegó á la referida plaza el 9 de marzo, y el partido liberal, creyéndole afecto á su causa, provocó una manifestación popular, que tuvo efecto frente á la casa donde el jefe recién llegado conferenciaba con el capitán general de marina don Juan María Villavicencio. Las masas allí aglomeradas prurampieron en vivas á la Constitución; nadie las opuso resistencia, y la ciudad, iluminada por la noche, presentaba el espectáculo de una población entregada al regocijo. Tres oficiales de marina salieron á dar cuenta de tan fausto suceso al general Quiroga que se hallaba en San Fernando, y este comisionó á los coroneles Agüero y Lopez Baños para que pasasen á conferenciar con las autoridades de Cádiz: dirigiéronse allí en efecto, siendo recibidos con entusiasmo por el pueblo, que se preparaba á jurar solemnemente la Constitución, pero con bastante frialdad por algunos de sus compañeros de armas. Aunque los enviados de Quiroga extrañaron esta reserva castelana, e. . .aban muy lejos de esperar el sangriento espectáculo que se preparaba: vé aquí cómo describe un historiador contemporáneo

el atentado de que fué víctima el pueblo gaditano y que no tiene ejemplo en los anales de las guerras civiles mas encarnizadas, no ya en España sino en el mundo entero.

Hallábase la población el 10 de marzo agitada en la plaza de San Antonio, donde se levantó un estrado para la jura, asistiendo que se verificara la ceremonia y los festejos que habian de seguirle. En tal estado apardónose de repente y desembocan en la plaza los batallones de *Guías del general* y de la *Lealtad*, haciendo fuego con bala sobre la inerme y confiada multitud, sin que precediera intimación alguna, sembrandó por todas partes el espanto y la muerte. Hombres, mujeres, ancianos, niños, criaturas que lactaban al pecho de sus madres, caian indistintamente á los tiros de fusil, ó eran ensartados en las bayonetas de los soldados ó atropellados por la muchedumbre misma al querer moverse para salvar sus vidas dentro de sus hogares. Mas ni aun allí estuvieron seguros los que á tan sangrado asilo se refugiaron, porque derramándose la desenfrenada soldadesca por las calles y plazas, entregóse al pillage, al saqueo y á todo género de excesos. Los tres comisionados del ejército constitucional corrieron grave peligro, salvándose casi milagrosamente de una muerte desastrosa. Fueron presos, sin embargo, al día siguiente, y se pensaba someterlos á un consejo de guerra, cuando las noticias recibidas de Madrid cambiaron por completo la faz de la situación. El rey Fernando VII alarmado al ver las proporciones que tomaba el movimiento y después de haber intentado calmar los ánimos con palativos ya ineficaces para satisfacerlos, publicó el 7 de marzo un real decreto, en el cual anunciaba al pueblo que, accediendo á sus deseos, estaba decidido á forar y sostener la Constitución promulgada por las Cortes generales y extraordinarias de 1812. Así lo verificó en efecto ante el ayuntamiento de Madrid, cuyos habitantes secundando el alzamiento nacional, habian restablecido la municipalidad, que fué disuelta en 1814 al regresar el rey de su cautiverio en Francia.

No vamos á referir los importantísimos sucesos ocurridos durante el período que principió en 1820 para concluir á los tres años con la ruina del sistema constitucional. Ni corresponden á la historia particular de esta provincia aquellos acontecimientos ni el reducidísimo espacio que nos queda disponible nos permitiria siquiera indicarlos. Pasamos pues por alto los grandes sacrificios del pueblo español para asegurar la libertad á tanta costa reconquistada; las faltas cometidas por los hombres encargados de la gestion de los negocios públicos, animados de patrióticos deseos, pero no muy felices en sus combates y medidas políticas; la debilidad del rey que, infiel á su juramento, no dejó un solo instante de conspirar contra el pueblo á quien todo lo debía, dirigiendo por sí mismo tentativas para restablecer el poder absoluto, que hicieron correr la sangre á torrentes en las calles de Madrid desamperando luego á los partidarios que, escitados por él, se habian lanzado al combate; callaremos en fin, no sin profundo sentimiento, sobre tantas y tantas iniquidades cometidas por el que se decía representante del derecho divino para llegar de la iniquidad mas injusti-

ficable á la invasión de España por el extranjero llamado en su auxilio para destruir nuestra libertad, por el monarca que habia sido pocos años antes prisionero de los invasores y á quien habia sacado la nacion de su cautiverio para sentarlo en un trono del que no era digno.

Las potencias absolutistas del Norte de Europa, Rusia, Prusia y Austria, miraban con recelo la insurrección española, temiendo que el contagio de la libertad penetrase en aquellos Estados victimas del mas feroz despotismo. Reunidos sus soberanos en Verona resolvieron sofocar un incendio que podia propagarse al menor incidente favorable, y confiaron á la Francia una empresa poco digna por cierto del pueblo que habia roto en 1789 las cadenas de la servidumbre y extendido la libertad en el antiguo continente, amparada bajo las banderas de sus ejércitos victoriosos. El soberano francés Luis XVIII aceptó el papel que se le ofrecia, y un ejército de 100,000 hombres salvó la frontera del Pirineo á principios de 1823. El príncipe francés duque de Angulema mandaba en jefe las fuerzas invasoras, á las que se unieron al momento las muchas partidas absolutistas que recorrían ya hacia algun tiempo varias provincias del reino.

La libertad española habia nacido en Cádiz y Cádiz estaba destinada á ser su tumba. Los Cortes, reconociendo que era imposible resistir en Madrid al enemigo, resolvieron trasladar el gobierno á Sevilla, á lo que accedió el rey después de haber opuesto cuantos obstáculos estaban en su mano para impedir ó retrasar, al menos, el viaje. Los franceses, continuando su movimiento de avance, ocuparon la órte sin resistencia el 28 de mayo. Una vez establecidos en la capital, dirigieron sobre Andalucía fuerzas considerables, y la division del general Molitor avanzó hasta Granada y Málaga, después de sostener algunos encuentros con las tropas del general Ballesteros, muy inferiores en número para poder oponerse á su marcha. Este jefe español firmó una capitulación en virtud de la cual él y su ejército reconocieron á la regencia establecida por los franceses y que en nombre de Fernando VII ejercia en la capital de España el poder absoluto.

Casi todas las provincias estaban ocupadas por los invasores, no habiendo estos encontrado seria resistencia sino en Cataluña, donde el general D. Francisco Espoz y Mina luchó con un valor digno de mejor suerte. La situación era desesperada para los liberales, y no podia pensarse en transacciones que hubieran sido posibles antes de atravesar los franceses las fronteras. Las Cortes, espuestas en Sevilla á caer en poder del enemigo que se adelantaba sobre la ciudad, resolvieron buscar en Cádiz un refugio seguro, viéndose obligadas á conducir al rey contra su voluntad por haberse negado á seguirle con una obstinacion que hizo necesaria la violencia; pero los acontecimientos se precipitaban; Cádiz fué bloqueada estrechamente por mar y tierra, y la llegada del duque de Angulema al cuartel general del ejército sitiador hizo comprender hasta á los mas optimistas que no habia esfuerzo humano que pudiera impedir la restauración del antiguo régimen. Era preciso despedirse de la li-

bertad que solo después de largos años de sufrimientos había de lucir de nuevo en nuestra infortunada patria.

Solicitaron las Cortes la mediación del embajador inglés para obtener un arreglo que salvase una parte de los derechos de la nación ó impidiese al menos los excesos que debían temerse del absolutismo triunfante; pero el duque de Angulema se negó á toda clase de transacciones, exigiendo para y simplemente la libertad del rey. El fuerte del Trocadero, única defensa importante de la plaza, fué ocupado por los sitiadores el 31 de agosto, después de una reñida lucha que no produjo otro resultado sino el de demostrar una vez mas sus defensores un valor que rayó en el heroísmo. El desaliento que causó en Cádiz la pérdida de este baluarte no puede describirse. Establéronse negociaciones con los vendedores, intervinieron en ellas el mismo rey, y después de algunos días de inútiles esfuerzos para conseguir lo que el general en jefe francés estaba resuelto á no otorgar, resolvieron las Cortes dejar en libertad á Fernando VII para que se trasladase á los reales del ejército sitiador. Antes de su partida hizo este toda clase de ofrecimientos, manifestándose animado de un espíritu altamente conciliador y protestando que nada estaba mas lejos de su ánimo que el molestar de ningún modo á los partidarios del sistema constitucional. No faltaban motivos para poner en duda las palabras del monarca; pero las circunstancias eran tan apremiantes, que fué preciso entregarse á la generosidad de quien no había manifestado hasta entonces ni manifestó jamás sentimientos hipócritas en su corazón.

El 1.º de octubre se dirigió el rey con toda su familia al campamento francés, siendo recibido con los honores que correspondían á su alta dignidad. El mismo día, olvidándose de sus recientes promesas, publicó el célebre decreto por el que declaraba nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno constitucional desde el 7 de marzo de 1820 hasta aquella fecha. Las persecuciones contra los liberales no se hicieron esperar, y los patriotas mas eminentes que no pudieron salvarse por medio de la fuga, llenaron bien pronto las cárceles y presidios, vertiendo muchos su sangre en el cadalso. Al llegar el rey á Jerez el día 2 de octubre espidió otro decreto no menos famoso, prohibiendo que durante su viaje á Madrid se hallase á cinco leguas en contornos de su tránsito ningún individuo que hubiese sido diputado á Cortes en las dos últimas legislaturas, secretario del despacho, consejero de Estado, vocal de los tribunales supremos, jefe político y oficial de la milicia ciudadana. Además se les cerraba para siempre la entrada en la corte y sitios reales dentro del radio de quinientos leguas.

No vamos á hacer la historia del infausto período iniciado con la promulgación del real decreto del Puerto de Santa María, que se prolongó durante muchos años y condujo á nuestra desgraciada patria al borde de su ruina, presentándola en el mas alto grado de decadencia ante la Europa, que la había admirado pocos años antes al sostener la lucha titánica que derrocó al coloso del siglo. Serian necesarias muchas páginas para describir los acontecimientos que se han sucedido

desde 1823 hasta nuestros días, y apenas disponemos de las indispensables para indicarlos. La provincia de Cádiz, sufriendo las vicisitudes que experimentaron las demás del reino; saludó gozosa la aurora de la libertad que se dibujó de nuevo en el horizonte político al descender al sepulcro Fernando VII en 1833 y encargarse de la regencia la reina viuda doña María Cristina de Borbon, en nombre de su hija doña Isabel. Siete años de lucha contra los partidarios del despotismo representado por el infante D. Carlos, tuvo que sostener el pueblo liberal para afianzar la corona en las sienes de la reina niña, agotándose los recursos del país en una guerra asoladora que inundó de sangre nuestro territorio ó impuso á todas las clases inmensos sacrificios.

Cádiz y sus provincias, libres de las calamidades de la guerra á causa de la distancia que la separaba del teatro de las operaciones, contribuyó con su generosidad provincial al sostenimiento de la buena causa. El triunfo de esta quedó asegurado por los del ejército constitucional dirigido por su bizarro é inteligente general en jefe D. Baldomero Espartero, que vencedor en Luchana, en Ramales, en Guardamino y en otros muchos memorables encuentros, y elevado por sus servicios á las primeras dignidades del Estado con el título de duque de la Victoria, puso término á la lucha fratricida en los campos de Vergara por medio de un convenio, que convirtió en hermanos á los que hasta entonces se habían hecho cruda guerra combatiendo en los opuestos bandos (1839). En el pronunciamiento de 1840 contra el duque de la Victoria, regente á la sazón del reino; en el posterior de 1854, que elevó de nuevo al ilustre caudillo á la presidencia del Consejo de ministros, y en los demás movimientos de distinto sentido que se han seguido en España antes del corriente año, Cádiz no tomó la iniciativa, limitándose á secundarles en su adhesión mas ó menos inmediata. Al estallar la guerra entre España y el imperio de Marruecos (1859), la provincia que describimos fué designada como centro de reunión del ejército de operaciones, á causa de su proximidad á las costas de Africa. El primer cuerpo del ejército expedicionario fué organizado en Algeciras, siendo desde allí conducido á Ceuta en buques de la armada y transportes mercantes flotados al efecto. Reunióse en Cádiz un segundo cuerpo mandado por el general Zavalía, y en la misma ciudad estableció el general en jefe D. Leopoldo O'Donnell (mas tarde duque de Tetuan), su cuartel general hasta el momento en que salió á tomar el mando de las fuerzas concentradas en Ceuta. La division naval que tan eficazmente cooperó al buen éxito de las operaciones bajo la direccion del general Bustillos, fué dispuesta y pertrechada en el arsenal de la Carraca. Estableciéronse en Cádiz, por último, varios hospitales militares donde los heridos y enfermos del ejército fueron asistidos con el mayor esmero, rivalizando todas las clases sociales así en la capital como en los pueblos de la provincia, en sus esfuerzos para aliviar la suerte de nuestros oficiales y soldados, y en un entusiasmo al festejar sus triunfos.

Estábamos á punto de terminar esta crónica cuando recibimos la noticia de haberse iniciado en Cádiz una

revolucion gloriosa y necesaria destinada á levantar á España de la prostracion en que gemia bajo el cetro de Isabel II y elevarla al lugar que entre los grandes pueblos modernos le corresponde. El bizarro brigadier de la armada D. Juan Topete al frente de los buques que se hallaban en la bahía y en el arsenal de la Carraca, ha desplegado al viento el estandarte de la libertad, proclamando el término de un sistema tiránico y opresor que habia agitado el sufrimiento del pueblo. La España entera levantándose como un solo hombre, le ha secundado al grito de ¡Abajo los Borbones! y la hija de Fernando VII se ha visto obligada á buscar asilo en tierra extraña, sin encontrar entre sus cortesanos y aduladores un solo hombre que se atreviera á sostener su causa siquiera por gratitud á particulares mercedes. La opinion del país está resacaletamente significada y no hay quien se atreva á oponerse á ella.

Habiéndose adherido Cádiz al movimiento iniciado por la escuadra, desembarcaron en la ciudad los generales duque de la Torre, conde de Reus, Caballero de Rodas, Serrano Bedoya, Novallas, Primo de Rivera y algunos otros que por su amor á la libertad habian sufrido largas prisiones y se hallaban desterrados en las islas Canarias ó emigrados en el extranjero. El duque de la Torre, poniéndose á la cabeza de las fuerzas existentes en Cádiz, Sevilla y Málaga, marchó sobre Madrid, y obtuvo en Alcala una brillante victoria contra el ejército del marqués de Bravones, enviado por el gobierno de Isabel para disputarle el paso. Este glorioso triunfo aseguró el éxito de la revolucion, y sus adversarios abandonaron toda idea de resistencia al recibir juntamente con esta noticia la del alzamiento de Cartagena realizado por el general Prim. El 29 de setiembre de 1868 Madrid, acordándose al alzamiento de Cádiz, proclamó la caída de la dinastía. Un gobierno popular, fuerte en el apoyo de la opinion, acaba de constituirse, y las Cortes, que serán en breve convocadas, decidirán en nombre del pueblo sobre los futuros destinos del país.

Aquí debíamos terminar esta crónica; pero deseamos antes de poner punto final á nuestro relato, consignar los nombres de algunos hijos de Cádiz, célebres por su saber y por sus virtudes. Estataremos al efecto sus biografías de un historiador de reconocida ilustracion y competencia.

Fray Diego José de Cádiz, varon apostólico, nació en esta ciudad el año de 1743. De edad de catorce años, rico para el pobre, pobre para sí mismo, tenia siempre abiertas las manos para su socorro, el rosario colgando, los ojos en el suelo, el rostro macilento y aun desfigurado con ayunos. En sí mismo llevaba sobrecrita, si no dibujada, su virtud, aquella virtud que siempre fué lazo indisoluble del deber. Su juventud tan fervorosa servia de represion á la ancianidad descuidada. No queria tratar con nadie como no fuese asunto tocante á su salvacion. Quitaba del sueño ó del descanso para sus oraciones los instantes que otros sacian quitar á la obligacion para el descanso ó el sueño.

Tomó en Ubrique, donde su padre residia, el hábito de capuchino á los catorce años y medio de edad. Dos despues profesó, cuando la primavera em-

pezaba á pintar las flores, y las flores los prados y los jardines, y los jardines y prados la tierra.

Estudió en Beja filosofia; escribió versos sobre asuntos morales; tomó en Carmoza el órden de presbítero (1767), y volvió á Ubrique, donde permaneció seis años dedicado á las ciencias divinas y al cultivo de la elocuencia. Disciplinas, ayunos, cilicios, rigores, y el descanso jamás durante su vida en el convento.

Enviaron sus superiores á predicar en diferentes partes de Andalucía con el carácter de misionero: embajador del cielo para convertir el mundo.

Predicando á otros, creia que se desengañaba á sí mismo. Sus voces de dolor, hijas eran no menos del tiempo que habia perdido en vanos estudios, que de las culpas que veia nacidas de la profandia. Juzgaba que mal merecia el nombre de predicador evangélico el que buscaba aclamaciones, sino el que conseguia lágrimas y suspiros.

Su amor á Dios, su ardiente celo, su llanto, eran mas que de una persona toda un alma que pedia su amor: toda un alma su celo; toda un alma su llanto.

Muchas lágrimas le costaba y muchos suspiros, acompañados de ayunos, vigiliar, cilicios, sangre y adicciones de alma y cuerpo, el alcanzar la luz de Dios para ganar un alma y reducirse á vida perfecta.

Predicaba sus sermones mas con el espíritu del cielo que con la elocuencia humana. Nunca asomaron á sus labios las engreídas frases de los predicadores de su siglo.

Los grandes ponian sus almas en las manos de fray Diego.

El mas dulce halago de sus ojos la miseria de los mendigos; su mirar risueño al adigido; sus palabras promesas de tiempos mas felices; su comida una perpetua abstinencia.

Sin otro memorial que el grito continuo, que el grito constante de sus prendas, los principales cabildos eclesiásticos de España le eligieron su confesor. Las distinciones que mereció á muchos prelados, eran el martirio constante de sus memorias, la agonia de sus cuidados, el desengaño de sus deseos, y el oscuramiento de sus esperanzas.

Recitaban en las poblaciones bajo pábulo, con la tropa formada por las calles como á príncipe. Dentro del templo tenia que ir rodeado de soldados en las misiones, á fin de que la indiscreta devocion no le cortase pedazos del hábito para conservarlos como reliquias.

Fray Diego tenia vergüenza al ver que se veneraba en él lo que él no creia ser en realidad. Imaginaba que él no era amado, sino porque en él era amada una cosa que no podia explicar ni aun percibir, pero que no era él. Veia que el amor á su persona era mucho, el número de los que amaban grande, y lo amado nada. Este venerable varon falleció el año de 1601 en opinion de santidad. El cardenal Cienfuegos, arzobispo de Sevilla, fué comisionado por la Santa Sede para actuar la causa de la beatificacion de fray Diego José de Cádiz, y terminada esta despues de muchos años, la Iglesia lo venera hoy en sus altares.

D. José de Calalao es uno de los escritores dis-

tinguidos que tuvieron por patria á Cádiz, en el último siglo. Niño pasó á educarse en Francia. No pudo conocer en Cádiz al nieto de Racine, que pereció en el camino de San Fernando á esta ciudad, víctima de la union de los dos mares cuando el terremoto de 1755. Estudió con perfeccion la lengua latina, francesa, inglesa, alemana, italiana y portuguesa: viajó luego por Europa. De veinte años volvió á España. En Madrid vistió el hábito de caballero de Santiago en 1765. Al siguiente entró de cadete á servir en el regimiento de caballería de Borbon, viniendo á morir con el grado de coronel en el sitio de Gibraltar, en la noche del 27 de febrero de 1782. Mandaba una batería muy avanzada, y de la llamada Ulises lanzaron una granada los ingleses. Advirtiéndole del peligro sus subalternos. Rehusó precaverse. Un casco de alla le hirió en la sien izquierda, llevándole parte de la frente.

Amó á la hermosísima actriz María Ignacia Ibañez. Celebróla en sus versos con el nombre de Filis. Se dice por tradicion que en el opúsculo que escribió Cadalso con el título de *Las Noches Ignabras*, débil imitacion de Young, retrató un verso de su vida, su deseo de ver el cadáver de su amada. El hecho quizá haya sido verdadero, mas no lo creamos verosímil. No parecesino que Cadalso fué uno de aquellos hombres á quienes la tierra falta en su muerte para sepultar sus miserias. D. Nicolás Moratin era su amigo, así como Iriarte y cuantos literatos hubo en España por aquel tiempo. Melendez Valdés; mas que su amigo fué su discípulo.

Cadalso publicó una obra satírica, en prosa, contra los que sin ciencia presumen de literatos; su título era *Los eruditos ó la violeta*, asunto tratado con ligereza ingeniosa. Las *Cartas Marruecas*, mas imitacion del *Cosmopolita* de Goldsmith que de las *Cartas Persas* de Montesquieu, son muy inferiores á entrambas obras. No tenía Cadalso libertad para la critica, segun requería el asunto. Sus cartas son triviales. En ellas quiso entretener ó engañar sus lectores. Sus poesías, publicadas como obras de D. José Vasquez (nombre y apellido de su abuelo materno) distingüense por su sentimiento y buen estilo. En ellas se leen cosas comunes no dichas comunmente.

Don Enrique de las Marinas nació en humilde cuna el año de 1622, y llegó á figurar entre los pintores mas justamente célebres de su época. Llamábase su padre Enrique Jácome y Beco; cambió el apellido paterno por sus famosas obras. El artista gaditano prefirió las bellezas naturales á las nacidas de la imaginacion y la fecundidad de su talento, y la gallardia del colorido con que pintaba sus marinas encantarán á los inteligentes que desearaban no ser posible retracar á la naturaleza con mayor rectitud. El inspirado jóven tuvo, sin embargo, que abandonar su patria donde su génio no era apreciado en lo mucho que valia, y murió en Roma á los 61 años, despues de haber enriquecido con notabilísimas obras los museos de la Ciudad Eterna.

D. Juan Ignacio Gonzalez del Castillo, natural de Cádiz, se dedicó desde sus primeros años al cultivo de las letras, sin mas protector que su talento ni mas guia que su esperanza. Aparentador en el teatro de la capital, y escribiendo no por gusto sino por necesidad,

aló á luz varios sainetes de costumbres, que algunos consideran iguales ó superiores en mérito á los del célebre D. Ramon de la Cruz. Víctima de la mas negra fortuna, ahogó en su pecho los pesares que le abrumaban, y agotaron un génio fecundo del que debían esperarse notables producciones. Su tragedia *Néstor* está escrita en el castellano mas castizo, y su elegía á la muerte de María Antioñeta, revela toda la fuerza de una riquísima imaginacion. Atacado por la fiebre amarilla que tantos estragos hizo en Cádiz á principios del siglo, bajó al sepulcro su edad temprana, recibiendo modesta sepultura su cadáver, y quedando por el momento oscurecido un nombre llamado á figurar dignamente en los fastos de nuestra historia literaria.

El canónigo D. Cayetano Maria de Huarte, varon sábio y virtuoso, fué tambien hijo de Cádiz. Adquirió mucha fama como orador sagrado, y convirtió gran número de pecadores, no solo con el atractivo irresistible de su palabra, sino con su ejemplar conducta. Cultivó la poesia con entusiasmo, dejando escritas á su muerte varias églogas, anacreónticas, odas, sátiras y un poema festivo.

D. José Celestino Mutis, presbítero, hombre docto en las ciencias teológicas, médicas, exactas y naturales, alcanzó gran reputacion, y habiendo abandonado su patria para establecerse en Nueva Granada, dedicóse allí á la enseñanza y al estudio de la naturaleza, y formó ricas colecciones de objetos de zoología, mineralogía y botánica, que hoy existen en el Museo de Madrid. Si baron de Humboldt y Aimé Bonpland, que conocieron á este sábio durante sus viajes, hicieron grabar en París su retrato orlado con la planta *Mutis* por aquel descubierta. Falleció en Santa Fé de Bogotá.

D. Juan Maria Danero nació en Cádiz el 5 de setiembre de 1724, y acompañó á su padre, militar pundonoroso y valiente, en la reconquista de Oran. Habíéndose establecido luego en el reino de las Dos Sicilias, independiente á la sazón de España, sentó plaza de guardia marina, y llegó de grado en grado hasta el alto empleo de capitán general de la armada napolitana en 1815. Al frente de las tropas inglesas y de los voluntarios de Sicilia, rechazó de esta isla á los franceses, mereciendo por sus brillantes hechos de armas que el rey de la Gran Bretaña le regalase una espada de honor ricamente guarnecida. Alcanzó Danero la avanzada edad de 102 años. El anterior á su muerte fueron á visitarle los reyes y príncipes de Nápoles, queriendo darle con esta distincion una señalada muestra del aprecio que le profesaban. El ilustre marino legó la espada que le habia regalado el rey de Inglaterra al príncipe real de las Dos Sicilias, duque de Calabria. Alcanzó todos los puestos, dice uno de sus admiradores, sin mas solicitud que merecerlos, y la proteccion del desvalido fué el empleo de su magnificencia. Imaginábase deudor de las necesidades ajenas, hasta el punto de haber vendido en una epifanía toda su vajilla de plata para socorrer á los menesterosos.

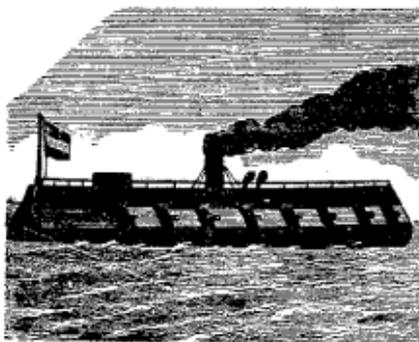
No debemos concluir esta crónica sin consignar el nombre del sábio y justo prelado D. Domingo de Silos

Moreno, último obispo de Cádiz, y á cuyos constantes esfuerzos se debe la terminacion de la catedral, obra principiada hacia mucho tiempo, y suspendida por falta de recursos. Los fieles gaditanos, cuyos sentimientos católicos supo excitar su dignísimo pastor, proporcionaron cantidades considerables al efecto, consiguiéndose al fin consagrar el nuevo templo. El virtuoso prelado, después de una vida dedicada al ejercicio de la caridad y á la conversión de los pecadores, entregó su alma al Criador en medio del mas

profundo pesar de todos los fieles de su diócesis. Su memoria es hoy respetada en Cádiz por todas las clases sociales.

Otros muchos nombres de gaditanos ilustres podríamos citar, y dudamos dejarlos relegados al olvido. Conscientes, sin embargo, de verlos consignados en infinitas publicaciones de gran mérito que perpetuarán su memoria, presentándoles como ejemplo digno de imitarse á las generaciones venideras.

FIN DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.



INDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

LIBRO PRIMERO.

DESCRIPCION GENERAL DE LA PROVINCIA.

	<u>Págs.</u>
I.—Límites y situación.	5
II.—Temperatura y montes.	6
III.—Idem id. de los términos de Jerez y Arcos de la Frontera.	6
IV.—Idem id. de los términos del Puerto de Santa María, Bota y Chipiona, Trebujena y Sanlúcar de Barrameda.	7
V.—Ríos.	8
VI.—Fuertes y manantiales.	7
VII.—Costas.	7
VIII.—Costa de África dependiente de la provincia.	8
IX.—Pueblos, caracteres y caminos vecinales.	8
X.—Producciones.	9
XI.—Agricultura é industria.	10
XII.—Establecimientos de beneficencia.	11
XIII.—Instrucción pública.	11
XIV.—Carácter y costumbres de los habitantes de la provincia.	12
XV.—División judicial y municipal: población de los distritos y edificios existentes.	13
XVI.—Comercio, movimiento marítimo.	14
XVII.—División eclesiástica.	15

LIBRO SEGUNDO.

CÁDIZ.

Descripción de la ciudad.

I.—Situación, clima, calles, plazas y paseos.	16
II.—Establecimientos de beneficencia de la capital.	16
III.—Escuelas, colegios, bibliotecas, institutos de enseñanza.	19
IV.—Catedral antigua, nueva catedral, templos.	20
V.—Fortificaciones.	22
VI.—Puerto.	23

LIBRO TERCERO.

POBLACIONES IMPORTANTES DE LA PROVINCIA.

	<u>Págs.</u>
Algeciras.	24
Tarifa.	30
Olvera.	31
Medina-Sidonia.	31
San Fernando.	33
Puerto de Santa María.	37
Puerto-Real.	39
Sanlúcar de Barrameda.	40
Jerez de la Frontera.	41
Chiclana.	45
San Roque.—Gibraltar.	46
Ceuta.	53

LIBRO CUARTO.

PARTE HISTÓRICA.

CAPITULO PRIMERO.—Tiempos primitivos.—Establecimiento de los fenicios y cartagineses en Cádiz.—Dominación romana.	58
CAPITULO II.—Cádiz bajo la dominación de los visigodos.—Batalla del Guadalete.—Invasión de los árabes.—Conquistas de Fernando III el Santo, en la provincia.—Su hijo Alfonso X, el Sabio, se apodera de la capital.	70
CAPITULO III.—Desde la reconquista de Cádiz hasta el reinado de los Reyes Católicos.	74
CAPITULO IV.—Cádiz desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta fines de la guerra de sucesión.	83
CAPITULO V.—Desde la guerra de sucesión hasta principios de la heroica lucha de la independencia.	91
CAPITULO VI.—Guerra de la independencia española.	110
CAPITULO VII.—Desde 1814 hasta nuestros días.—Gaditanos ilustres.	122